



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

PORTADAS NACIONALES



Desplaza violencia a 36 mil



Estados estrenan año con nuevos impuestos



Toman acciones frente a cuarta ola de covid-19



Ordena la SEP volver a aula, aun con el alza en contagios



Arribo de Biden no frenó deportación de 19 mil menores



Ven riesgos económicos para 2022



Crudo cierra 2021 con alza de más de 50%; arranca 2022 con ganancias



SEP mantiene clases pese a Ómicron



Por prevención ante Ómicron, 10 estados postergan retorno presencial a clases



Conflicto por ahorros en la ENAH; sin personal eventual, la premisa



Ponchan programa de beisbol de AMLO



Ciudad violenta



El rostro de la pandemia



Este 2022... Elecciones en seis estados



CÁMARA DE DIPUTADOS

Desestima impugnación.- Ignacio Mier Velazco confió en que no prosperará la acción de inconstitucionalidad que los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD interpusieron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. [[REPORTE ÍNDIGO/p8](#)]

SNI, Ley de Ciencia y el CIDE, retos de la política científica.- La política científica del país fue uno de los temas más relevantes de 2021 por las campañas que emprendió el Conacyt, encabezado por María Elena Álvarez-Buylla; y este nuevo año la situación en el Sistema Nacional de Investigadores y en el CIDE, la Ley General de Ciencia y el desarrollo de la vacuna Patria serán temas preponderantes del sector. En 2021 hubo cambio de diputados y se prevé que la nueva Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de esa Cámara comience a discutir el tema el próximo periodo. "Ya existe el borrador de la Ley, ya la tiene Conacyt, nos hará hacer llegar. se tomaron en cuenta todas las opiniones, porque para eso se realizaron foros, no nada más en la Cámara de Diputados", dijo la morenista María Eugenia Hernández. [[UNIVERSAL/pp-25-30](#)]

El rumbo de la cultura.- Si bien el sector cultural representa cerca del tres por ciento del PIB, es decir, su aportación al peso económico está muy cerca del sector agropecuario, con la pandemia salieron a la luz temas pendientes que se venían arrastrando de administraciones pasadas, las fragilidades expuestas de un mercado dependiente del Estado, su eminente centralismo y los constantes recortes presupuestales. Ante este panorama, la Cámara de Diputados designó a Anales del año pasado el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, dando así a cultura 15 mil 028 millones 490 mil 017 pesos, lo que significa un aumento de casi de mil 43 millones, respecto al año pasado. [[REPORTE ÍNDIGO/p28-29](#)]

Por segundo día, más de 10 mil casos Covid.- Por segundo día, la Secretaría de Salud reportó que ayer se registraron en México más de 10 mil 864 casos de Covid-19; además confirmó 116 defunciones por esta enfermedad. Cabe recordar que hace un año, el 2 de enero del 2021, se registraron seis mil 359 nuevos casos confirmados. el secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Éctor Jaime Ramírez Barba, aseguró que es ya muy clara la cuarta ola de contagios por Ómicron, a pesar de que se trataron de minimizar los riesgos por parte de las autoridades federales. [[RAZÓN/pp-4](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/SERGIO GUTIÉRREZ LUNA/2022 Construcción de un país más justo y democrático.- (...) Las diputadas y diputados de la LXV Legislatura continuaremos cumpliendo con la responsabilidad de aprobar leyes que impulsen el desarrollo del país y se traduzcan en beneficio de la ciudadanía (...) para las mexicanas y los mexicanos, 2022 será un año generoso en oportunidades y realizaciones, en el que todos continuaremos con la construcción de un país justo, equitativo, incluyente y democrático. [[SOL DE MÉXICO](#)]



ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/Despertando.- (...)La iniciativa presentada en octubre del año pasado va más allá de la electricidad, se trata de una contrarreforma energética que está completamente ideologizada y que también responde seguramente a un engaño del director de la CFE al propio presidente. [[UNIVERSAL/p.18](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/ El 2022 y la consolidación del proyecto de nación.- (...)La consolidación de este proyecto es importante, y la Reforma Energética es parte de esto, pero sin duda, más importante es aún que estos cambios sean pensados en beneficio de la población en un corto y mediano plazo, en beneficio de la economía de la gente, en el día a día, en saber que los recursos realmente le pertenecen a la gente. No más, pero tampoco menos (...) [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

COLUMNA/HISTORIAS DE REPORTERO/ (...) Los propósitos mejor definidos son lograr la consulta de "revocación de mandato", llegar a las elecciones de gubernaturas de 2022 con el gobierno movilizado como partido y seguir administrando el proceso interno en Morena rumbo a la sucesión presidencial. De paso, no cejar en la intención de llegar a 2023 con un INE que pueda ser controlable, guiable, desde Palacio Nacional. En ese terreno no hay dudas para el presidente ni para sus colaboradores (...) [[UNIVERSAL/p.7](#)]

El tema también se menciona en: **BALA DE TERCIOPELO** [[MILENIO/p.1-p.8](#)] **TRASCENDIO** [[MILENIO/p.2](#)] **NÚMEROS, OPINIÓN Y POLÍTICA (NOP)** [[ECONOMISTA/p.33](#)] **LA FERIA** [[FINANCIERO/p.34](#)] **DESDE SAN LÁZARO** [[FINANCIERO/p.25](#)] **DESDE LAS CLOACAS** [[RAZÓN/p.1.p.5](#)] **PREGUNTA SIN OFENSA** [[24 HORAS/p.5](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Nos adelantan diputados federales que en el Palacio Legislativo ya se prepara un encuentro privado urgente entre integrantes de las comisiones de Hacienda y de Presupuesto para "revisar, analizar y avalar, en todo caso", un aumento al presupuesto del INE, si así lo solicitan los consejeros electorales a la Secretaría de Hacienda. [[FINANCIERO/p.29](#)]

ARTÍCULO/JORGE GAVIÑO/(...)En el fondo, lo único que ha cambiado es la postura y las ideas de los que antes eran oposición y hoy están al mando. Los mismos que en 2017 se indignaban con los gasolinazos y proponían (desde el Congreso de la Unión) eliminar el IEPS, hoy defienden este impuesto y lo justifican como una medida necesaria para amortiguar los cambios en el precio del petróleo (...) [[CRÓNICA/p.15](#)]

EJECUTIVO

Concreta Presidente eliminación de Indesol.- Antes de determinar el 2021, el Gobierno federal oficializó la desaparición del Instituto Nacional de Desarrollo Social. El pasado viernes, el presidente Andrés Manuel López Obrador publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto con cambios al Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar, dependencia que absorberá las funciones del ahora ex Instituto. [[REFORMA / p2](#)]

GENERAL

Arribo de Biden no frenó deportación de 19 mil menores.- Durante 2021, primer año de la presidencia de Joe Biden en Estados Unidos, las autoridades migratorias de ese país entregaron a



México a 19 mil 793 menores, al corte de octubre. En este caso, con la particularidad de que 15 mil 488 de ellos se encontraban no acompañados y 160 tenían menos de 11 años, según reporte de la Secretaría de Gobernación. [[JORNADA](#)]

ECONOMÍA

Ven riesgos económicos para 2022.- Entre los principales riesgos que enfrentará la economía mexicana en el presente año es que se registre un crecimiento económico menor al previsto, lo que podría deteriorar las finanzas públicas, y esto a la postre ocasionaría una degradación en la calificación crediticia del país, advirtieron analistas. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Estados estrenan año con nuevos impuestos.- Si bien el gobierno federal cumplió la promesa de no subir impuestos ni crear nuevos, los estados recurrirán a esta estrategia para fortalecer sus propios ingresos ante un incierto panorama de recuperación económica que podría afectar las participaciones que reciben de la Federación. [[UNIVERSAL](#)]

SEGURIDAD

Desplaza violencia a 36 mil.- En 2021 se multiplicaron los desplazamientos de mexicanos obligados a huir de sus comunidades a otras partes del país debido a la violencia. De acuerdo con la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos especializada desde 2014 en estudiar este fenómeno, entre enero y octubre de 2021 al menos 36 mil 682 personas fueron víctimas de desplazamiento interno forzado. [[REFORMA](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Alzan LA MANO

El cine hecho por mujeres en México se ha consolidado tras una batalla de largos años, gracias a representantes como Fernanda Valadez y Tatiana Huezco. **GENTE**



RUMBO A PLAYOFFS

31-34	KANSAS CITY (11-1)	CHICAGO (10-5)
25-22	ARIZONA (11-3)	DALLAS (10-4)
10-37	MINNESOTA (11-1)	GREEN BAY (11-2)

DESPIDEN A BROWN

Tampa Bay despidió a Antonio Brown tras su enojo y desquite por haber sido sacado del partido ante Jets, lo que le impidió atrapar más pases para conseguir bonos por casi un millón de dólares.



LUNES 3 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,227 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

AÑO NUEVO, IMPUNIDAD VIEJA



El año pasado los senadores aprobaron una ley para castigar hasta con 9 años de prisión la toma y extorsión en casetas. Ayer supuestos normalistas aprovecharon el regreso de miles de vacacionistas de Acapulco para exigir 100 pesos por cada vehículo. La SCT estima que cada año se pierden más de 4 mil millones de pesos al año por la toma de puntos de cobro.

Y UN CAÓTICO REGRESO



El regreso masivo de vacacionistas fue caótico. El acceso a la Ciudad de México tardó más de 3 horas luego de que un camión de mudanzas se accidentó y bloqueó la Calzada de Tlalpan. Las centrales camioneras también retrasaron hasta por 5 horas sus salidas.

Reportan peor caída en venta de autos

FREDA ANDRADE

En diciembre pasado se registró en México la peor venta de autos nuevos en más de 20 años para ese mismo mes.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), en el último mes de 2021 se vendieron sólo 89 mil 242 unidades.

Se trata de un nivel similar al diciembre de 1998, cuando se vendieron 84 mil 500 vehículos.

Según la AMIA, en el mes de cierre del año las ventas nacionales de vehículos rebasaban generalmente las 100 mil unidades, lo que no ocurrió en 2021.

Incluso en 2020, año en que comenzaron la pan-

demia y el confinamiento, la industria logró comercializar 105 mil 603 unidades ese mes.

"Estamos esperando que apenas ronde el millón de unidades (la venta en el año)", dijo Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores.

NEGOCIOS

Pega crimen en 9 estados

Desplaza violencia a 36 mil

Aumentan en 390% en sólo 10 meses personas que huyen de sus comunidades

OSCAR MARTINEZ

En 2021 se multiplicaron los desplazamientos de mexicanos obligados a huir de sus comunidades a otras partes del País debido a la violencia.

De acuerdo con la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) especializada desde 2014 en estudiar este fenómeno, entre enero y octubre de 2021 al menos 36 mil 683 personas fueron víctimas de desplazamiento interno forzado.

La cifra es 390 por ciento mayor a la reportada para el mismo período de 2020, cuando la organización detectó 7 mil 486 víctimas.

Durante el año que concluyó, los desplazamientos ocurrieron principalmente en los estados de Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Quintana

Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Sonora.

En uno de los casos, la Fiscalía de Chihuahua y el Ejército tuvieron que rescatar a 20 pobladores de Rincon de Alises, Municipio de Guadalupe y Calvo, ante la irrupción y acoso de las bandas criminales.

En Chiapas, se reportó que un grupo identificado como Organización Regional de Cafecultores de Ocosingo quemó aulas y realizó disparos por varias horas contra la comunidad zapotista de Moisés y Gandhi, lo que obligó a varias familias a dejar sus casas el 13 de octubre.

En Tepalcatepec, Michoacán, se reportaron desplazamientos en al menos 10 comunidades debido a extorsiones y ataques contra la población.

La CMDPDH presenta desde 2016 informes anuales que son tomados como referencia por el Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos, el cual analiza a nivel global este fenómeno.

Los eventos reportados

PROBLEMA CRECIENTE

Personas desplazadas por violencia en el País:

	2020	2021
Ene	1,892	3,077
Feb	1,309	2,254
Mar	1,230	3,112
Abr	250	3,355
May	100	3,213
Junio	265	3,927
Julio	68	3,182
Ago	739	10,439
Sep	1,032	3,695
Oct	0	410

TOTAL

7,486

36,682

por la organización son únicamente desplazamientos masivos, de más de 20 personas, y no considera otros motivos más que la violencia.

La organización sueca SwoFOR, que participó en una misión de observación en Chiapas en julio pasado, remarca que ante el desplazamiento forzado existe una gran necesidad de ayuda humanitaria y que el Gobierno atienda los orígenes de la violencia.

"Las víctimas del desplazamiento forzado enfatizaron durante la misión: Tenemos miedo y estamos preocupados por nuestras vidas y la de nuestros familiares", indicó en un reporte.

PÁGINA 7

Cierra año con 62 masacres y 436 muertos

OSCAR USCANIGA

México cerró 2021 con al menos 62 masacres en las que murieron 436 personas en 16 entidades.

Se trata de acontecimientos en los cuales, en un mismo hecho fueron asesinadas cinco personas o más.

Conforme reportes oficiales y periodísticos, de enero a junio sumaron 40 masacres con 293 muertos, mientras que de julio a diciembre se sumaron otros 22 casos con 143 asesinados.

De acuerdo con los registros de instancias de Seguridad Pública y Fiscalías locales, los multihomicidios de mujeres, niños, policías, campesinos, civiles armados y población en general se registraron en casas, brechales, carreteras, bares y antros



El 23 de diciembre, seis hombres fueron encontrados con signos de tortura e impactos de bala en Fresnillo, Zacatecas.

de Guanajuato, entidad que sumó 10 casos, al igual que Zacatecas; Michoacán tuvo nueve masacres; Chihuahua, siete; y Estado de México y Tamaulipas, cinco cada una.

De entre los casos, el más reciente fue el de seis hombres cuyos cuerpos fueron encontrados con huellas de tortura en Fresnillo, Zacate-

cas, el 23 de diciembre.

Otro caso fue el de seis adolescentes y cinco adultos, todos jornaleros, asesinados por un comando en Tarecuato, Municipio de Tanguamaidapío, Michoacán, el 2 de noviembre.

En 2020 se registraron 71 masacres con 486 personas asesinadas en 22 estados

TIENE MÉXICO UNA DOCENTE DE 10

ISRAEL SÁNCHEZ

Buscando la excelencia de su alumna, María Diana Lorena Rubio Navarro (Guerrero, 1971) se ganó un lugar entre los 10 mejores docentes del mundo.

Licenciada en Educación Física, maestra en Ciencias y doctora en Ciencias Biomédicas por la UNAM, Rubio fue parte de los 10 finalistas del Global Teacher Prize

2021—considerado el Nobel de la educación—y es la primera mexicana nominada al galardón.

Esto gracias a la labor que desde hace una década realiza como profesora del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 118, en Cuernavaca, Guerrero, promoviendo que sus estudiantes desarrollen tanto el pensamiento como las habilidades científicas básicas.

"Diseño situaciones de aprendizaje donde ellos se visualicen como formadores de docentes, generando proyectos, haciendo innovación, mejorando sus contextos", cuenta en entrevista la docente, cuyos esfuerzos también están dirigidos a eradicar la brecha de género en la ciencia.

En el certamen pudo mostrar que la acción cotidiana de los docentes importa para transformar.

favorablemente a las comunidades a través de los estudiantes.

"Como mexicanos crear que estamos haciendo cosas extraordinarias todos los días".

PÁGINA 10



840929000016

Estados estrenan año con nuevos impuestos

Algunas entidades buscan fortalecer sus ingresos con gravámenes nunca antes vistos para atender el cambio climático o sobre aplicaciones digitales

LEONOR FLORES

Después de que el gobierno federal cumplió su promesa de no subir impuestos ni crear nuevos, las entidades federativas se volcarán de una estrategia en 2022 para fortalecer sus propios ingresos en caso de que se vean afectadas las participaciones federales.

Algunos gobernadores buscan atender el cambio climático, como en el caso de Nuevo León, que aprobó a partir de este año un impuesto por la emisión de contaminantes a la atmósfera de 250.03 pesos por tonelada.

Vacatán cobrará el impuesto a la emisión de gases, aplicando una cuota positiva por el equivalente a 3.70 unidades de medida y actualización (UMA) por tonelada emitida de bicóxido de carbono o su equivalente.

También destaca el caso de la Ciudad de México, donde se aprobó cobrar un aprovechamiento de 2% a plataformas digitales de reparto de comida, de 6% al hospedaje y del 3% a expedición via aereomarina.

INGRESOS CLAVE

La captación impositiva de estados representó 4.8% de sus percepciones totales en 2020.

250.03

PESEOS POR TONELADA cobrará Nuevo León a partir del presente año por emisiones de los contaminantes a la atmósfera.

4%

TASA TRANSITORIA para impuestos sobre consumo en Chihuahua era de 3% en 2021.

5%

APROVECHAMIENTO a las plataformas digitales de hospedaje aprobado para 2022 en la Ciudad de México.

¡ CARTERA | A30

SE ACABARON LAS VACACIONES



Guerreros.— Largas filas de vehículos se registraron en las principales autopistas durante el regreso a sus lugares de origen, después del periodo vacacional de fin de año en playas de Acapulco. Hubo desesperación en los automovilistas, ante el intenso tráfico que hizo que el viaje durara más de lo previsto.

HÉCTOR DE MAULEÓN

Veremos a ver en esa casa la entrada y salida de millones de dólares, y ahí nosotros ya estamos días. Caminamos alrededor de la zona, lo encerraban ahí".

¡ A30

Policías municipales de Edomex acechan a automovilistas

Aprovechan el desconocimiento de la gente para extorsionar

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal

"Son de 4 mil 300 a 6 mil pesos de multa... o dame la mitad". Fue la exigencia de una militar agente de Tránsito de Naucalpan a Karla, quien fue parada de los carriles centrales de Periferico Norte cuando conducía su vehículo nuevo sin placas y con permiso. Al final le dio mil 200 pesos y circuló.

Las extorsiones por parte de policías municipales y estatales son una constante denuncia de automovilistas en el Estado de México, quienes difícilmente distinguen a los uniformados que los detienen pues de los 125 municipios, 34 tienen facultades para aplicar instrucciones adentro de los edificios estatales. En ambos casos, sólo son visibles los que pueden imponer sanciones. Esta denuncia es que los efectivos municipales de la policía auxiliar de los carriles centrales de una vía primaria para intentar multarla.

¡ METROPOLIS | A14

OPINIÓN

8 NACIÓN

- A7 Carril libre de Moa
- A9 Joven fraud
- A10 Anuncio ilegal
- A10 Pájaros blancos
- A10 Muebles blancos

\$21.02

DÓLAR AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

AL DÓLAR

MUCHOS DESEOS, POCOS REFUERZOS

Al Pinar de Río, al Cardenal, Olaya sólo le queda una contratación y falta a pedido de su oficina para el Clacsa 2022. ¡ B1

CULTURA



Los retos del Conacyt

¡ A30

ALERTA MUNDIAL

3,990,587 CASOS CONFIRMADOS

298,544 MUERTOS

SE PREPARAN PARA DÍA DE REYES



REINVENTAN JUGUETES ARTESANALES

Vendedores de juguetes en los mercados de la Ciudad de México crean lujos para competir contra los videojuegos y smartphones con carritos y aviones de madera multicolor, y juegos de mesa. ¡ A2

Senado tiene atoradas 3 mil 825 iniciativas

Para acabar con el rezago, se necesita resolver 130 por semana

657

INICIATIVAS DE LEYES en trámite de tramitación, trámite, trámite, trámite y trámite.

VÍCTOR GAMBOA

Corresponsal

El Senado tiene para este año un rezago de 3 mil 825 iniciativas pendientes por dictaminar, la mayoría desde la 64 Legislatura, así como 657 iniciativas detenidas en distintas instancias y nombramientos.

Para hacer adelante el camino de la Cámara Abandonada que logró un promedio de aprobación de 130 iniciativas y 22 iniciativas por semana.

¡ NACIÓN | A4



Elementos federales han sido desplegados ante la creciente violencia en algunas zonas.

Combatir la inseguridad, el gran desafío

PROYECCIONES 2022

ANA LUISA GARCÍA E IGNACIO VALLEJO

Corresponsal

Impedir el avance de los grupos de la delincuencia organizada en varios estados es uno de los principales retos para las autoridades en este 2022.

Parte de la atención se enfocará en los municipios del Plan de Seguridad aplicado en Guerrero, Michoacán y Zacatecas, pero también un número superior las zonas turísticas, en especial en Cancún y Acapulco.

¡ ESTADOS | A10

LUNES
2 DE ENERO
DE 2022

PRECIO: \$15.00
CÓDIGO QR
CÓDIGO QR
CÓDIGO QR
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



PRIMERA
TURISTAS SATURAN TERMINALES DE CANCUN DE REGRESO A LA REALIDAD
Ante el fin de las vacaciones de invierno, visitantes nacionales y extranjeros abarrotaron el Aeropuerto Internacional de Cancun, el cual reportó 609 operaciones programadas, así como la terminal de autobuses. En el destino de Quintana Roo, la ocupación hotelera alcanzó 80.4% en la semana del 20 al 26 de diciembre de 2021. / 5

MÉXICO ROZA 300 MIL MUERTES
Toman acciones frente a cuarta ola de covid-19

EL ISSSTE llamó a directores de hospitales y clínicas a prepararse para la reconversión de unidades ante un posible incremento de pacientes debido al aumento de contagios

POR LAURA TORIBIO
COMUNIDAD ALERTA
El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) alertó que el incremento en los contagios de covid-19 indica que México se encuentra ante la cuarta ola de la pandemia, por lo que envió una circular a directores de hospitales regionales, generales, del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, de Clínicas Hospital y Clínicas de Medicina Familiar, a fin de que se preparen para el repunte de nuevos casos y hospitalizaciones.
"Por lo anterior se les solicita de la manera más atenta preparar sus unidades médicas para una posible conversión e incremento en el número de camas disponibles para la atención de estos pacientes a conforme avanza la cuarta ola en sus entidades federativas", señala el documento firmado por Ramiro López, director normativo de Salud del ISSSTE.
En la circular se explica que omicron tiene una velocidad de transmisión mayor que las variantes anteriores y que provocará un mayor número de casos leves. No obstante, alertó por un incremento exponencial de hospitalizaciones.
Hasta ayer, la Secretaría de Salud federal reportó tres millones 900 mil 387 casos confirmados de covid-19 y 299 mil 544 decesos.



COMUNIDAD
SIGUE ROMERÍA POR REYES
Aunque el Gobierno de la Ciudad de México, debido al alza en los contagios de covid-19, canceló los festejos de Año Nuevo y Día de Reyes, se dio lugar a la Verónica Fideleña en el Zócalo carente de personas, así como en el Monumento a la Revolución, donde también se dio lugar a la Verónica Fideleña, Guáspar y Babaco. / 18

PRIMERA
SEP, lista para la vuelta a las aulas
La Secretaría recordó que en semanas próximas se aplicarán los protocolos de reforzamiento al personal educativo y pidió a los padres de familia vigilar posibles síntomas en sus hijos. / 5



COMUNIDAD
Preocupan brotes y bajo aprendizaje
Docentes que hoy vuelven a las aulas se dicen temerosos de que haya contagios de coronavirus en los primeros días de clases, así como de que el aprendizaje se vea afectado. / 18

PRIMERA
EU alerta sobre un próximo pico de contagios
La Casa Blanca advirtió sobre un aumento "casi vertical" en los casos de covid-19 debido a Omicron. Previo que el número de contagios se dé un aumento próximo. / 6



CORTAN RACHA LES METEN EL PIE EN EL AVANCE
En un partido con sabor a playoffs, los Cardenales frenaron el avance de los Vaqueros, campeones de la División Este de la Nacional. **PRIMERA**

REBELDES, PERO MÁS INCLUSIVOS
El amor, la sexualidad, la música y la diversidad son los ejes de la secuela de la telenovela de 2004, que se estrena el próximo miércoles en Netflix.

SUPLEMENTO ESPECIAL
AGUIARDO 2021 REACTIVACIÓN Y RENACIMIENTO
Excelsior hace un recuento de los sucesos que marcaron el 2021, como la vacunación, la nueva normalidad y el regreso a las actividades presenciales.

PRIMERA
Gobierno cumple con su meta de endeudamiento
El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), considerada la medida más amplia de la deuda, mantuvo su trayectoria a la baja, ya que al cierre de noviembre pasado se ubicó en 13 billones 48.4 mil millones de pesos, cercano a 50.3% del PIB, nivel previsto por el gobierno federal.



PRIMERA
Denuncias contra consejeros se siguen de oficio
Lorenzo Córdova, presidente del INE, asegura que la FGR dará seguimiento a las denuncias presentadas contra consejeros. / 2

PRIMERA
BALANDRA, EN RIESGO ANTE ARRIBO DE CRUCEROS
El área de protección de flora y fauna de BCS, patrimonio de la humanidad, solicita a la FGR dar seguimiento a la propuesta de dragar para que se pueda reanudar el puerto de Balandra, a menos de dos kilómetros de distancia. / 11



Agustín Basave
"La novedad será
la polarización de los
polarizadores" - P. 10



Ana María Olabuenaga
"La frase 'Ya se la saben',
definición sociológica del
México de hoy" - P. 8



Jordi Soler
"El metaverso, esa
arcadia electrónica que
ya nos espera" - P. 23

Pandemia. Regresarán 19 entidades con la modalidad híbrida entre hoy y mañana, cinco por vía remota y ocho posponen retorno, cuatro para el 10 de enero y cuatro el 17

ALEJANDRA ZÁRATE, TANNY MURANDA Y CORRESPONSALES, CDMX, PÁG. 6

Ordena la SEP volver a aulas, aun con el alza en contagios



Campaña otomí. La muñeca es de quien la trabaja...

La Feria de la Muñeca Lela, organizada por la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de Ciudad de México, continuará en las inmediaciones del Monumento a la Revolución hasta el 6 de enero, Día de Reyes, con la venta de accesorios, playeras, diademas y diversos artículos alusivos a esta figura típica de la cultura otomí, cuyo nombre significa "Bebé", OCTAVIO BOYOS

Córdova pide a FGR desistirse de la denuncia

META22

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, pidió a la FGR desistirse de la "grave" denuncia penal contra los consejeros electorales por intentar aplazar la consulta de revocación de mandato, pues se "traspasó una frontera que debería ser infranqueable". Consideró que la ofensiva remite "a las peores prácticas de regímenes autoritarios, pues se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar", PÁG. 8



Anuario 2021:
¡Volvimos a gritar!

Recuperación de espacios

Se retiraron las demandas mexicanas contra Beretta en Italia y Glock en Austria

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

México se concentrará en las demandas contra las armerías con base en Estados Unidos, confirmó a MILENIO la SRE, PÁG. 11

Sumaron 470 mil mdd

Exportaciones superaron

10% los números de 2019

EDUARDO DELA ROSA, PÁG. 14



P. 30

Beisbol. Con paliza de 5-0, Sultanes se llevan la serie y avanzan a semifinales

EL ASAUTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

carlosm@milenio.com

Casi dinamitan al Poder Judicial

La ratificación disfrazada de revocación llevó por fortuna a dos fallos coincidentes... PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 3 DE ENERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13452 // Precio 10 pesos

La mayoría, de Guatemala, Honduras y El Salvador

Arribo de Biden no frenó deportación de 19 mil menores

● En su comienzo de gestión, más retornos a México que con Trump

● Sin compañía, 15 mil niños; 160 debajo de 11 años, indica la SG

● Por repunte de flujos migratorios, suman 90 mil entre 2015 y 2021

● El INM detectó a 48 mil en el país; aumentan riesgos en su tránsito

ALONSO URRUTIA / P 5

Hazaña paleontológica en la península de Yucatán



▲ El descubrimiento de 10 cráneos humanos prehistóricos a lo largo de una década de investigaciones en la zona de Tulum, Quintana Roo, replantea las teorías acerca de los orígenes de los primeros pobladores del continente, explica el paleontólogo alemán Wolfgang Stinnesbeck. Debido a la pandemia de covid-19, por el momento los expertos sólo hacen trabajo de gabinete y

el año pasado publicaron un artículo relativo a *Ixchel*, restos de una mujer encontrados en 2016 en una de las cuevas inundadas, cuyo sistema es el más grande del mundo, pero del cual se conoce apenas 20 por ciento. También se han hallado fósiles de perezosos gigantes en el norte de Yucatán, lo que revela un inusual endemismo. Foto Aldo Castro/INAH. MÓNICA MATEOS-VEGA / P 6A A 8A

Subieron 62% casos de covid en la semana de Navidad: Ssa

● Hospitalizados, tres niños en NL; aplicará la CDMX 1.2 millones de dosis en los siguientes días

● Siguen cancelaciones: ayer, más de 4 mil vuelos en el orbe; la mitad en EU

● Policias antidisturbios disuelven concurrencia protesta en Amsterdam

AGENCIAS, C. ARELLANO, Y. CHIO, CORRESPONSAL / P 7, 16, 23 Y 25

La torre de control del AIFA empezó fase de pruebas

● Instalarán primeros filtros de seguridad con reconocimiento facial

● Sedatu prevé entregar este mes un complejo deportivo y cultural, así como el Museo del Mamut

E. MURILLO Y F. CAMACHO / P 3 Y 4

Niega Diego Prieto que la ENAH esté en riesgo de cerrar

● El titular del INAH sostiene que no habrá despidos masivos; la casa de estudios "es prioridad"

DANIEL LÓPEZ AGUILAR / P 5A

OPINIÓN

Tiempo de agradecimiento y reflexión

KEN SALAZAR

/ P 11

COLUMNA

American Curious
David Brooks

Rayuela
Y eso que hubo
quienes se ilusionaron
pensando que
no podía haber nada
peor que Trump.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAÑE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 3 DE ENERO DE 2022

www.jornada.com.mx



Ganancias récord para la banca por \$162 mil millones

- Cifra 54% más alta respecto del periodo anterior, informa la CNBV
- Para seis bancos de importancia sistémica en el país fue 76% del total
- Recuperaron en 2021 utilidades que se desplomaron por la pandemia
- Sólo Santander reporta una baja en comparación con el lapso previo

JULIO GUTIÉRREZ / P 14

Maduro propone a EU diálogo valiente y sincero



▲ El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció ayer que quiere establecer contacto con Estados Unidos. "Ojalá, quién sabe cuándo y con quién se abran las posibilidades de un diálogo directo, valiente, sincero y de entendimiento con el gobierno de Estados

Unidos. Ojalá fuera con el de Joe Biden", expresó. Asimismo, consideró que las negociaciones que se realizaban en México con la oposición "iban por buen camino cuando fueron suspendidas" tras la extradición del colombiano Alex Saab. Foto Afp / EUROPA PRESS / P 18

Recursos pasan a dirección de Bienestar

Desaparece Indesol; es un retroceso: PRI

REDACCIÓN / P 8

Fuga de agua dañó el subsuelo y casas

En vilo, vecinos de GAM por socavones

LAURA GÓMEZ FLORES / P 24

OPINIÓN: David Paschyna Grub 10 ● Iván Restrepo 12 ● Manuel Pérez Rocha L. 12 ● Fabiola Manóvil 13 ● Bernardo Bártiz V. 13 ● León Bendesky 15

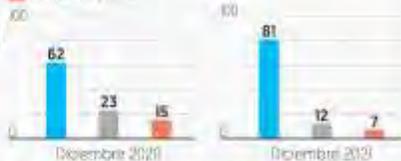
● Hermann Bellinghousen **Cultura** // COLUMNAS: Desde el otro lado / Arturo Balcázar Rodríguez 10

● Reporte Económico / David Márquez Ayala 16 ● Balance de la Jornada / Marlene Santos Alejo **Deportes**

MAYORÍA DE MEXICANOS PREVÉ QUE 2022 SEA UN BUEN AÑO

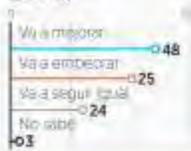
¿Cómo espera que sea el próximo año? (%)

Muy bueno/ Buena / Ni bueno ni malo / Mala/ Muy mala

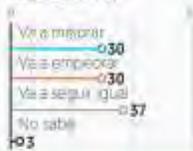


Fuente: IHS GlobalVantage encuesta de opinión pública (100 adultos de 18 a 74 años de edad).

¿Cree usted que en 2022 la economía del país va a mejorar, empeorar, o seguir igual? (%)



¿Cree usted que en 2022 la seguridad pública en el país va a mejorar, empeorar, o seguir igual? (%)



RENDIMIENTOS
Las 5 empresas más ganadoras y perdedoras en la BMV durante el 2021.

PÁG. 14



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11020 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 3 DE ENERO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Ven riesgos económicos para 2022

EXPERTOS. Menor crecimiento, persistente inflación, degradación crediticia y covid, entre las amenazas

Los ingresos del sector público y el balance fiscal sufrirían un deterioro, si este año la economía registra un crecimiento menor a lo previsto.

Esto, advirtieron expertos, ocasionaría una degradación en la calificación del país.

James Salazar, de Citibanamex, estimó que un riesgo es no crecer arriba de 4 por ciento. Explicó que los planes presupuestados en la parte de ingresos no se cumplieran, y ello afectaría algunas de las métricas en finanzas públicas. Janneth Quiroz, de Monex, dijo que el reto más importante es la recuperación del crecimiento. Aseguraron que una variable importante será el covid.

— Felipe Gazzón / PÁG. 4

Retos a vencer

DÉBIL recuperación y un crecimiento menor al previsto.

DETERIORO en las finanzas públicas por menor auge de la economía.

CALIFICACIÓN baja y degradación de la nota soberana del país.

ENDURECIMIENTO monetario mayor al previsto.

PÉRDIDA DEL DINAMISMO económico estancamiento que impactaría al país.

INFLACIÓN mayor en México y el mundo.

Fuente: IHS GlobalVantage.

ALZA DE IMPUESTOS

ANTICIPAN CUESTA FISCAL DURANTE ENERO

La elevada inflación y la reforma fiscal que entra en vigor este año generarán una cuesta fiscal en enero, advierten expertos. Prevén un alza de impuestos en cigarrillos, refrescos y gasolinas, por la actualización de 7.37 por ciento en el IEPS, y aumentos en multas, pasaportes, entradas a museos y zonas arqueológicas. En la CDMX habrá un nuevo gravamen de 2 por ciento a plataformas tecnológicas intermediarias. — E. Gazzón / PÁG. 5

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31

10 MIL 864
CASOS MÁS EN 48 HORAS

4 mil 753 vacunas aplicadas el 31 de diciembre

PIDEN ACATAR MEDIDAS PARA EVITAR CONTAGIOS

LLAMA SEP A REGRESAR HOY A CLASES PRESENCIALES.

PÁG. 34



DESAFÍAN PROHIBICIÓN. En Hualar Jiménez, protestan por la prohibición de

ALCANZA COVID CIFRAS RÉCORD DE CONTAGIOS

México inicia 2022 con la peor cifra de contagios de Covid-19 desde el 23 de septiembre, por la variante ómicron. En las 48 horas, hubo 10 mil 864 nuevos

casos. Europa es ya epicentro de la pandemia. "Es un repunte grave", dice Anthony Fauci, asesor médico de la Casa Blanca. — Redacción / PÁGS. 22 Y 31

CRITICA LORENZO CÓRDOVA 'CRIMINALIZAR EL DERECHO A DISSENTIR'

INE cumplirá y hará la consulta por la revocación de mandato. PÁG. 32

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDINADOR / 2

ANTONIO NAVALÓN
ARCAICO / 26

Paga tus Servicios sin costo desde nuestra Banca en Línea y Banca por Teléfono Intercam

INTERCAM
Banco



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Finanzas y Dinero

Afores destinarán menos recursos a sus reservas, informó la Consar

• A partir del 3 de enero, el monto destinado pasará de 0.71 a 0.55% como mínimo.

• PÁG. 6

Empresas y Negocios

Cae 33% producción de algodón por escasez de semillas

• Es el único cultivo transgénico plantado en México, pero la carestía de semillas se presenta desde 2019.

• PÁG. 22

Política y Sociedad

México rebasa 100,000 homicidios en lo que va de la gestión de AMLO

• El número de homicidios mensuales se ha mantenido por encima de las 2,200 víctimas, reveló un análisis de la organización Justice in Mexico.

• PÁG. 32

102,830

eventos se han registrado hasta la fecha, de acuerdo con el Secretario Ejecutivo del SNSP.

Bolsa mexicana gana 20.89% en el 2021

• El S&P/BMV IPC cerró el año con el mayor rendimiento de los últimos 12 años, finalizando en 53,272.44 puntos.

• PÁG. 46

Opinión



El fin de poder de Mark Zuckerberg

Yanis Varoufakis

• PÁG. 30

Protección de datos personales

Economista José Soto Gálindo

• PÁG. 24

Retiración: Una apuesta equivocada para México

Entre números Soraya Pérez

• PÁG. 25



Mezcla mexicana pasó de 47.16 a 71.29 dpb

Crudo cierra 2021 con alza de más de 50%; arranca 2022 con ganancias

• Reactivación de la demanda ante el fin de las restricciones sanitarias a mediados de año, el impulso.

• OPEP+ podría mantener su plan de añadir 400,000 barriles diarios en febrero.

Valeria López

• PÁG. 17

Finanzas y Dinero

Recaudación tributaria subió 1.1%

La recaudación de ingresos tributarios del SAT en 2021 creció 1.1% en comparación con el 2020, con una recaudación de 3,561,081 millones de pesos. El IVA tuvo un aumento anual de 7.7%, con 1,122,264 millones de pesos.

eleconomista.mx
FUENTE: SHCP

Ingresos tributarios del gobierno federal | MILLONES DE PESOS



Desglose de ingresos tributarios 2021 | MILLONES DE PESOS



EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

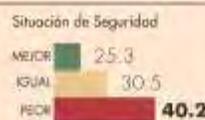
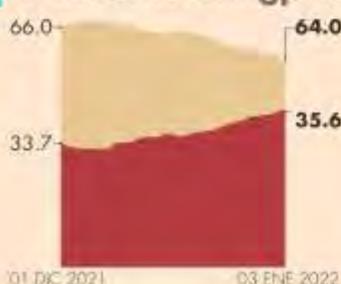
Arranca el año con disminuciones

La ausencia de AMLO en el debate perjudicó los niveles de popularidad y deterioró la imagen de seguridad y economía en el inicio de año.

• PÁG. 38

ACERCA DE DESACERCA DE

Variación: -0.2 0.2



Empresas y Negocios

"Disipar ideologías, reto en reforma energética"

• Consejero de CFE llama a informar a la población para que las decisiones de los legisladores tengan costos políticos.

• PÁG. 24

El tema eléctrico es demasiado técnico y si no se dan los cambios adecuados para la lectura y análisis, tendremos votos dirigidos por otros incentivos."

Héctor Sánchez López,
CONSEJERO ASISTENTE DE CFE

"Regularización de autos ilegales afectará venta de vehículos nuevos"

200,000

unidades se dejarían de comercializar en el mercado mexicano anualmente, afirma la AMDA.

• PÁG. 22

Colocación de primas de seguros y fianzas logró regresar a los niveles prepandemia

• PÁG. 11

Países suavizan reglas de aislamiento para evitar una parálisis económica

• PÁG. 35

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

290'112

millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 5'443

CASOS EN MÉXICO 3'990

MUERTES EN MÉXICO 299,544

81'916,395

personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México.

LAS MÁS DEL CORONAVIRUS EN EL rastreador eleconomista.mx



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1668 / LUNES 3 DE ENERO DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO

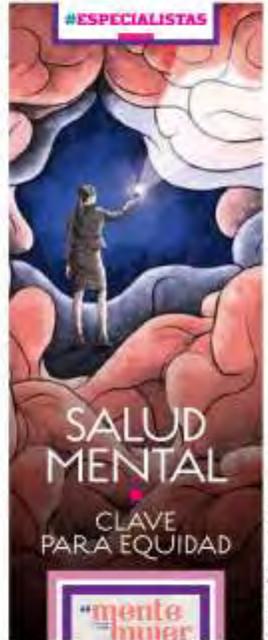
\$10



RETORNAN VACACIONISTAS

DE VUELTA A LA REALIDAD
P4

FOTO: EFE



#ESPECIALISTAS

SALUD MENTAL

CLAVE PARA EQUIDAD

mente mujer

ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ORTIZ

#PARA EMERGENCIAS

Arranca otro programa social
P7

#CONTAGIOS CRECEN 62%

SEP MANTIENE CLASES PESE A OMICRON

ESTE LUNES VUELVEN A LAS AULAS 24.6 MILLONES DE ALUMNOS. SÓLO 11 ESTADOS APLAZARON EL RETORNO PRESENCIAL, PARA EVITAR UN REBROTE

POR GERARDO SUÁREZ Y FRIDA VALENCIA/P4



M
SEMPRE

NFL

SE APRIETAN DIVISIONES

FOTO: APF

#PAISES BAJOS

RESTRICCIONES DESATAN PROTESTAS
P26

FOTO: EFE



EL GOBERNADOR de Morelos, en el estadio Maracanã.



CAPTAN A GÓBER EN RÍO DE JANEIRO; LO TUNDEN EN MORELOS

Suben fotos de festejo de Cuauhtémoc Blanco en exclusivo hotel en Copacabana y en el estadio Maracanã; critican ausencia en protesta de alcalde de Cuernavaca; van 46 homicidios desde que está fuera. **pág. 9**

La Razón

DE MÉXICO

www.la razon.com.mx

LUNES 3 de enero de 2022 • Nueva Época • Año 13 Número 1912

PRECIO • \$10.00

LLAMA SEP A COMUNIDADES ESCOLARES A REGRESAR

Por prevención ante Ómicron, 10 estados postergan retorno presencial a clases

Por Y. Bonilla y F. Sánchez

SECRETARÍAS estatales coinciden que contagios pueden aumentar por celebraciones; en 3 volverán a aulas el 10 de enero y en 7 más, el 17



Aplazan regreso

RETOMARÁN enseñanza remota; secretaria federal lista giras aleatorias para vigilar seguridad; PAN, por reforzar medidas en escuelas **págs. 3 y 12**



HACEN LARGAS FILAS AQUÍ PARA PRUEBAS COVID

Tras festejos de diciembre capitalinos agotan fichas para realizarse el test en farmacias, quioscos y centros de salud; algunos pacientes esperan más de tres horas para que les sea practicada. **pág. 5**

EN MÉXICO, 296 CASOS; EN EU AVIZORAN SATURACIÓN HOSPITALARIA

Red GISAID reporta 254 de Ómicron; se suman 36 de NL, 4 de Hidalgo y 2 de Colima; es inicio de 4ª ola; legisladores. **págs. 3 y 4**

10,864 Contagios en un día; es el segundo con más de 10 mil

46,045 Casos activos, según reporte de Salud

46,045 Casos activos, según reporte de Salud

Fauci prevé que enfrenten escasez de pruebas y pico de hospitalizaciones; casos suben 77% en una semana. **pág. 17**



MARTI BATRES, en entrevista con La Razón.

Batres descarta que L12 tenga peso en debate rumbo a comicios de 2024

Por David García

El secretario de Gobierno de la CDMX señala que el tema está en vías de solución y, para entonces, totalmente restaurado; defiende fuerza de Morena; prevé que la ciudad siga progresista. **pág. 11**

“ESPERAMOS que en los primeros meses del año se dé ya la plena recuperación de la Ciudad de México y que los otros sean para apuntalar más a la ciudad hacia adelante”
Marti Batres, secretario de Gobierno de la CDMX.

HOY ESCRIBEN

• **El Duende**
Y llegó el 2022 **pág. 5**

• **David E. León**
Valiosas exportaciones **pág. 6**

• **Leonardo Núñez**
El espacio es el límite en 2022 **pág. 18**

INCERTIDUMBRE EN LA ENAH POR CONTRATOS DE EVENTUALES

Exigen conservar a académicos y empleados por honorarios; temen destrucción de procesos; Gobierno federal dice que no habrá despidos. **pág. 6**





Covid, otra vez

Nuevamente se registran filas en los centros públicos y privados para realizar pruebas de coronavirus

En el mundo se debate entre asustarse y encerrarse ante Ómicron o aprender a vivir con el virus; las bajas laborales son un goteo incesante en países europeos, al igual que los vuelos cancelados. En México, es Yucatán la entidad en la que ya está asentada la nueva variante, con una decena de pacientes detectados.

OPINIÓN

Rafael Trejo Delarbre - Página 4

2022, el margen para la esperanza



OPINIÓN

Rafael Cardona
Página 2

¡No romperán el corazón del pueblo! Una reflexión sobre el comportamiento vandalo

BITÁCORA COVID

Gerardo Gimbo - Página 7

Por fin se publicaron resultados de Cansino



Conflicto por ahorros en la ENAH; sin personal eventual, la premisa

Recortarían a trabajadores que lleva años en la institución; protestas en redes hacen prometer a autoridades que reconsideran medida

Orden desde la dirección. Un oficio circular emitido por la dirección general del Instituto Nacional de Antropología ordena no convocar a ningún trabajador que en 2021 haya sido considerado

eventual. Esta medida, que parecería lógica en otros ámbitos, deja a las instancias de Instituto en situación crítica. La Escuela de Antropología (ENAH) fue la primera en recrimitar la orden que se de-

ja sin parte de los profesores, sin servicios escolares, incluyendo informática, a los alumnos y, como eso, muchas situaciones más. La ENAH pasaba a la paralización. Finalmente, por la noche, el INAH

reconsideró la situación y prometió que todo aquel con actividades sustantivas tiene un lugar... aunque la circular emitida sigue vigente y diversas cartas al personal continúa llegando. **PÁG 23**

Más de 65 mil migrantes regresados al país por el "Quédate en México"

Datos de Derechos Humanos. A dos años de que se implementó el programa "Quédate en México", incrementó en gran medida la situación de riesgo y vulnerabilidad a las personas que están sujetas al regreso a territorio mexicano en tanto esperan la resolución estadounidense sobre su solicitud de asilo.

Esta medida para las personas en contexto de movilidad es un factor importante para la frontera de México con EU. De acuerdo con cálculos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y organizaciones civiles, desde 2019 se estima que aproximadamente 65,877 personas habían sido devueltas desde el norte. **PÁG 6**

El Instituto de Lenguas Indígenas se va...

Festejo, pero... La Organización de las Naciones Unidas había decretado todo un decenio como conmemorativo y destinado a la protección de las lenguas indígenas, pero esto de poco servirá al organismo público nacional destinado a ese mismo fin. La consejería jurídica de la Presidencia está pidiendo su desaparición, una vez más por motivo de ahorros presupuestales. **PÁG 11**

LA ESQUINA

¿Ahorros? Ahorrar no equivale a dejar sin presupuesto a instancias y organismos públicos, de alcance nacional, que tienen objetivos de primer orden y que fueron consolidadas después de no pocos esfuerzos. Nuevamente se confunde la austeridad con el austericidio, que es el desmantelamiento presupuestal de instituciones. Lo que sucede en el INAH y en el INAI es una señal de que esta confusión persiste.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 3 DE ENERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,268 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ESCRIBEN

Sergio Gutiérrez Luna Pág. 13
 Angélica de la Peña Pág. 16
 Alejandro Armenta Pág. 15

A CARGO DE MILITARES

Siete estados, al margen de la distribución de medicamentos

A pesar del desabasto de medicinas que se registra en el país, siete entidades no se han sumado hasta ahora a la estrategia coordinada por el Gobierno para que sean las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional y el laboratorio farmacéutico Bimex, quienes trasladan los fármacos almacenados hasta las 15 mil unidades hospitalarias y clínicas del país. Hay siete estados que hasta ahora no se han sumado a dicha estrategia: Michoacán, Morelos y Zacatecas. Además de Chiapas, Guanajuato, Aguascalientes, Nuevo León y Jalisco. **Pág. 9**

PROBEIS RECIBIÓ MÁS DE MIL MILLONES DE PESOS

Ponchan programa de beisbol de AMLO

RIVELINO RUEDA

Así, sin un comunicado oficial, desaparecen el organismo que creó el Presidente en 2019

Fue en el mes de junio cuando el Gobierno federal comenzó con el paulatino desmantelamiento de ProBeis para darle paso a los bachilleros deportivos. Y fueron precisamente las plataformas digitales de ProBeis de donde se lanzaron las convocatorias para el ingreso a estas nuevas instituciones educativas.

Ahora ya hay un nuevo organismo promotor del deporte favorito del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el BFD. Ya cuenta con una partida presupuestal. Ya están listas las instalaciones educativas (en Campeche, Texcoco, Veracruz, Hermosillo y Ciudad Obregón).

Ya también hay un Reglamento de los Bachilleros Deportivos y un calendario escolar. Ya hay planta docente. Y el director general es el mismo de ProBeis, el

expelotero de las Grandes Ligas, Edgar González Sabin.

Es un cambio de siglas sin anuncio oficial.

"No, no, ProBeis ya no existe", dice una voz masculina del otro lado de la línea telefónica.

Así, sin un comunicado oficial sobre su desaparición, sin un anuncio o comentario de alguna autoridad del Gobierno federal, el Programa para la Promoción y Desarrollo del Beisbol en México (ProBeis), organismo que creó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 4 de marzo de 2019, fue "ponchado".

En casi tres años de existencia, a ProBeis le fueron asignados mil 054 millones de pesos: 500 millones en 2019, 290 millones en 2020 y 264 millones para 2021.

Pero desde la Oficina 3039 del edificio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la Calle de Argentina 28, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, la voz soñolienta del hombre que atiende la llamada telefónica explica que ahora ProBeis es el Bachillerato Tecnológico de Educación.

—¿Desde cuándo?
 —Después del Gato del 15 de septiembre. **Pág. 4**



A pesar de contagios, Acapulcazo

Como era costumbre al terminar un periodo vacacional, cientos de autos partieron desde Acapulco hacia la Ciudad de México ayer, mientras la Secretaría de Salud informó que el país registró 116 nuevas muertes por Covid-19, para llegar a 299 mil 544 decesos totales y 10 mil 864 nuevos contagios en 24 horas. **Pág. 20**

APOYO EMERGENTE CDMX Regalan más de 15 mil tarjetas... sin dinero

Las entregan como apoyo económico a los capitalinos contagiados con Covid-19, y no tienen fondos. **Pág. 20**

TRABAJADORES DE SALUD Recortan más de 5 mil

Se dio de baja a cinco mil 540 empleados de base de la Secretaría de Salud en los primeros tres años del Gobierno de la 4T. **Pág. 16**



HERLY ESTÁ EN TODO AMOR PROPIO

La creadora de contenido digital que supera un millón de seguidores, pasó de las redes sociales a la TV, el stand up y el cine, mientras sigue preparándose en la moda, y comparte con humor mensajes de aceptación. **Gossip**





Aplica la capital descuentos en predial, agua y tenencia desde el 1 de enero

Pág. 3



Piden diputados que el gobierno federal termine la Universidad de Naucalpan

Pág. 10



MARCADOR

TRINO

LUNES 3 DE ENERO DE 2022



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,060 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CIUDAD VIOLENTA

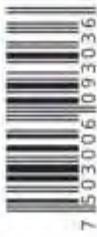
LA CDMX TUVO EN 2021 EL AÑO MÁS SANGRIENTO POR DISPUTAS NARCOMENUDISTAS

PÁG. 11



JOSE MELTON

CORONAVIRUS EN MÉXICO
DEFUNCIONES
299,544
CASOS ESTIMADOS
3,990,587
CASOS EN CDMX
1,006,124



CORTESÍA SIGORAMA

INFORMAN EN WEB Y EN QUIOSCOS A CIUDADANOS SOBRE LA RESTAURACIÓN DE 40 HECTÁREAS DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Pág. 8



LUIS A. BARRERA



El año más letal de la pandemia concluyó y se espera que el 2022 sea el principio del fin de la crisis sanitaria, pero para lograr este objetivo, se debe tomar con seriedad el aumento en los contagios de Delta y Ómicron así como avanzar en la vacunación, la cual aún se encuentra muy rezagada en los países más pobres

12

REPORTE
Indicador
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2794 LUNES 3 DE
reporte.indicador



EL ROSTRO DE LA PANDEMIA

NACIONAL



Mexicanos en busca de información

Durante el 2021 incrementó el número de solicitudes de información en el país, lo que demuestra el interés de los mexicanos por la rendición de cuentas, sin embargo, aún falta fortalecer los mecanismos de transparencia

16

CDMX



Año clave

El aumento de recursos para el transporte en la Ciudad de México para 2022 permitirá que se concreten proyectos trascendentales de movilidad, pero hay retos importantes que también se deben atender como la renovación del transporte concesionado

18



Remembranza 2021 de Presidencia de México

LUNES 3 DE ENERO DE 2022

5 Pesos
unomásuno
CRÍTICO Y VERAZ
Nacional
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauli Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 11303

Este 2022... **Elecciones** en seis estados

*Durante 2022,
en seis estados
habrá elecciones
ordinarias.*



*Todas elegirán gobernador,
y en dos de ellos se elegirán
diputados locales y Ayuntamientos.*

*En Aguascalientes,
Durango, Hidalgo, Oaxaca,
Tamaulipas y Quintana
Roo, más de 6 millones de
ciudadanos volverán a las
urnas para emitir su voto*



**Estudiantes regresan
a clases presenciales**

**México recauda
más de un
billón de pesos
en aduanas**



**Horacio
Duarte
Olivares**

**Hijos de José
Manuel del Río
Virgen acusan
al juez Francisco**

**Reyes por
violaciones
a derechos
humanos
y al debido
proceso por
encarcelamiento
de su padre**



OVACIONES

LUNES 3 DE ENERO DE 2022 | NUMERO 26145 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com



LARGAS FILAS PARA PRUEBAS

En laboratorios y farmacias hay que esperar de tres a cuatro días para una cita y hacer largas filas, mientras en los quioscos del gobierno hay que llegar a las 5 de la mañana. **Ver página 14**

De 943 a 10 mil 864, reporta Salud

Crecen diez veces casos de Covid-19 en sólo siete días

(EFE) La Secretaría de Salud (SSa) de México informó este domingo de que el país registró 116 nuevas muertes por la covid-19 para llegar a 299,544 decesos totales y 10,864 nuevos contagios para un total de 3,990,587.

Los 10,864 contagios se presentaron los 10,037 casos del 31 de diciembre, último día del año.

Cabe recordar que las autoridades no publicaron las cifras de decesos y contagios del 1 de enero.

En menos de una semana, México duplicó el número de contagios por la covid-19 ya que pasado el miércoles registró 5,290 casos y el viernes la cifra fue 10,037 mientras que este domingo se acercó a los 11,000 casos confirmados. El lunes, Salud reportó 943 positivos; el martes, 4 mil 426; el miércoles, 5 mil 290; el jueves, 8 mil 024; el viernes 10 mil 37, y el domingo 10 mil 864.

Ver página 2

y así, SEP pide regreso a clases tras vacaciones

POR PATRICIA RAMÍREZ

Este lunes, alrededor de 24 millones de alumnos de educación básica en todo el país deberán regresar a clases, tras el periodo vacacional de invierno, pese a que las cifras de contagio

por el Covid19 van al alza.

En este marco, la Secretaría de Educación Pública dio a conocer que, en las primeras semanas de 2022, y en coordinación con las autoridades de Salud, locales y federales, se realizará la vacunación de refuerzo al personal educativo.

Asimismo, se declaró lista para el regreso a las actividades escolares presenciales tras el periodo vacacional de invierno.

Ver página 8

Ordena ISSSTE prepararse para hospitalizaciones

Ver página 10

Posponen seis estados retorno

Ver página 8

Acusan despidos en la ENAH y gobierno lo niega

POR AIDA RAMÍREZ

La Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) podría dejar de funcionar y hasta desaparecer, pues se informó que a partir del 1 de enero el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ordenó suspender 60 actividades esenciales para la comunidad académica, el despido de 300 maestros, así como dejar de contratar a personal eventual, lo que fue negado ayer por el

gobierno federal.

"En la Escuela Nacional de Antropología e Historia nadie será despedido; los eventuales que laboraron en 2021 serán recontratados. También los profesores de asignatura. Los que prestan servicios por honorarios, capítulo 3000 trabajarán como en 2021. Así informa el director del INAH", dijo el vocero de Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, en su cuenta de Twitter.

Ver página 10



DISPARO EN LA GASOLINA

Según la zona geográfica y la estación es el precio. En la imagen, en Vértiz, CDMX.

Adelantar sucesión causó choques en Morena: Monreal

POR AIDA RAMÍREZ

El senador Ricardo Monreal Ávila alertó respecto a que, de continuar los conflictos internos dentro de Morena, se pondrá en riesgo la viabilidad de la Cuarta Transformación.

En un artículo titulado "Sucesión adelantada, guerra temprana", el líder de la bancada morenista señala que en quienes integran el movimiento de transformación del país debe prevalecer, sobre cualquier interés, lograr la transición política y el cambio de régimen.

"La evidencia de los desencuentros internos, lejos de disminuir, aumenta, y pareciera que la historia está por repetirse, si en el movimiento persisten comportamientos facciosos y autodestructivos", aseveró Monreal Ávila.

Ver página 4

VENTANA

Y ahí vamos otra vez...

OPINIÓN

AQUI EN EL...
José Antonio Chávez **Página 7**

FRONTERAS...
Fernando Fuentes **Página 11**

OPINION
Angélica de la Peña
Gerson Hernández **Página 9**

SUBEN 7 % GASOLINA, TABACO Y REFRESCOS

EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE Producción y Servicios (IEPS) aumentó 7% a partir del primer día de 2022. IVA e ISR se mantendrán igual que en 2020. Pág. 12



Cuartoscuro

INICIAN DESCUENTOS EN SERVICIOS DE LA COMX

A OACTO DEL 1 de enero se aplican beneficios fiscales en el capital del país por pagos anuales de pre-dial, antidial y 100 por ciento en pago de tenencia. Pág. 10



Cuartoscuro

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 848 / Año 03 / Lunes 3 de enero de 2022 **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Organizaciones y especialistas apoyarán a México en juicio contra armerías: SRE

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El Gobierno de México, por conducto de la Cancillería, alista la respuesta que habrá de presentar este mes en la denuncia contra las 11 armerías estadounidenses que demandó el pasado 4 de agosto, y la que irá acompañada de otras voces a favor de la misma, dijo a conocer el director gene-

ral de Asuntos Especiales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Julio César Sánchez Amaya.

La redacción de la respuesta se realiza entre el personal de la Consultoría Jurídica de la secretaría a cargo de Marcelo Ebrard, y el equipo de abogados estadounidenses que representan al gobierno de México en este caso. Pág. 4

PT: DINERO DECOMISADO PARA PROGRAMAS SOCIALES

EL DINERO DE las cuentas congeladas por la SHCP, debe destinarse a programas sociales, indicó la diputada Ana Laura Bernal Camarena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPP). Pág. 5



Cuartoscuro

SEP LISTA PARA CLASES PRESENCIALES

Este 3 de enero las escuelas públicas y particulares del país reanudarán clases presenciales atendiendo las recomendaciones de la 'Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas'. Pág. 5

ACREDITA CNDH ABUSOS EN VERACRUZ



Especial

EL SENADOR MONREAL ÁVILA aseguró que la misma situación de 6 jóvenes veracruzanos prevalece en caso de José Manuel del Río. Pág. 8

CORONAVIRUS EN CIFRASW

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,990,587

DEFUNCIONES ACUMULADAS
299,428

CONTAGIOS DÍA
10,864

DEFUNCIONES DÍA
116



Especial

MILES DE HABITANTES DE MALASIA HUYEN DE INUNDACIONES

Las torrenciales lluvias presentadas en siete estados de Malasia, provocaron el desplazamiento de 125 mil residentes desde mediados de diciembre de 2020. Las condiciones climáticas prevalecerán hasta el martes. Pág. 14

CINCINNATI SE METE A PLAYOFFS

Bengals es el nuevo monarca divisional y evita que Chiefs sea el mejor sembrado de la Conferencia Americana
DXTP.22



www.24-hor

diario24horas

@diario24horas

EJEMPLAR GRATUITO



EL REGRESO DE DC

Batman, Black Adam, Flash y Aquaman, las cartas fuertes para liderar la taquilla mundial este 2022.
VIDA+ P. 18



CON 8.7 MDP COMPRAN SACO, ABRIGO Y CORBATA A MILITARES Y CIVILES

Ponen guapos a los empleados de AIFA

A menos de tres meses de su inauguración, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles lleva a cabo sus primeras licitaciones autónomas, por más de 21 millones de pesos, que incluyen la adquisición del uniforme que utilizarán los trabajadores a partir del día del corte del listón; también se contrató un servicio de comedor con 33 mil raciones mensuales, pero más barato que el del INE **MÉXICO P. 4**

Aumenta 4.5% la aplicación de pruebas P. 3, 10 Y 13



3,990,587
CONFIRMADOS
10,864 más

CASOS
ACTIVOS,
del 29 diciembre
al 2 de enero*



299,544
DEFUNIONES
116 más

LUNES 3 DE ENERO DE 2022
AÑO XI N° 2594 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Urge INE frenar la denuncia penal contra consejeros

El presidente del Instituto, Lorenzo Córdova, comentó que la persecución emprendida contra ellos recuerda las "peores prácticas de los regimenes autoritarios", por lo que pidió que la Fiscalía General de la República desestime la queja y "enmiende el error". Además, anunció que se revisarán las firmas y si se cumplen los requisitos, se realizará la revocación de mandato

PÁGINA 2



SE SURTEN EN TEPITO. A unos días de la llegada de Los Reyes Magos, miles de personas acuden al barrio a comprar juguetes para los niños. Los comerciantes invaden nuevamente el Eje 1 Norte, pese a la pandemia, por lo que clientes tomean autos, motos y camiones.

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al +52 55 7945 4418

En 72 horas recibirás **11 UNAS**



SIN FRENO, DESPOJO DE INMUEBLES EN CDMX

Desde 2016, la FGJ ha recibido 19 mil denuncias por este delito contra el patrimonio. En la colonia San Rafael señalan que las acciones son orquestadas por la Asamblea de Barrios **P. 7**

ESCRIBE Nada bueno auguran las largas filas vistas el fin de semana en farmacias y laboratorios que ofrecen pruebas Covid-19 a bajo precio. Y ni qué decir de las filas en los pocos kioscos que se mantienen en algunas alcaldías para la detección gratuita del virus. La variante



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Reclama Córdoba denuncias contra consejeros de INE

Medida recuerda a prácticas de regímenes autoritarios, asegura presidente de instituto

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—luiscar@eluniversal.com.mx

Lorenzo Córdoba, presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), confió y deseó que pronto se enmiende el error y se desestimen las denuncias penales contra consejeros que respaldaron un acuerdo para aplazar la revocación de mandato por falta de recursos.

A través de un video en Twitter, expuso que las denuncias penales contra los servidores públicos se persiguen de oficio, por lo que siguen su proceso en la Fiscalía General de la República (FGR), y dijo que dicha denuncia, hecha por Sergio Gutiérrez, presidente de San Lázaro, "recuerda a las peores prácticas de regímenes autoritarios".

Aseguró que las denuncias son "sobre presuntos delitos claramente inexistentes", ya que sólo tienen propósitos políticos.

"Es un acto que recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios, ya que perseguir a servidores públicos por tomar acuerdos y recurrir a otros Poderes para tratar de cumplir con sus responsabilidades legales implica criminalizar el derecho a disentir", puntualizó Córdoba.

Expuso que lo ocurrido es muy grave, pues "se traspasó una frontera que debería ser infranquea-

ble y en la que se sustenta todo el arreglo democrático.

"Se quiso usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar a miembros de un órgano del mismo Estado, por el simple hecho de que piensan distinto", agregó.

"Es grave que el presidente de un Poder, en el que además está representada la pluralidad de la nación, haya recurrido a denuncias penales para tratar de encarcelar a quienes no opinamos igual que él", argumentó.

En la grabación, en la que también envió felicitaciones por Año Nuevo, el consejero presidente del INE manifestó que siguen los trabajos del instituto para organizar el ejercicio de revocación de mandato, a pesar de no contar con los recursos necesarios para llevarla a cabo con las características que exige la ley.

"En acatamiento a un acuerdo de la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de una sentencia del Tribunal Electoral, el pasado

jueves, el Consejo General [del INE] acordó continuar con los trabajos y hacer un nuevo esfuerzo por tratar de incrementar los mil 503 millones de pesos que hasta ahora logramos reunir", mencionó Córdoba.

También enfatizó que el costo de la consulta que la ley exige para la revocación de mandato es de 3 mil 800 millones de pesos; sin embargo, la consulta se hará con menos recursos, pero sin afectar y comprometer las facultades constitucionales del INE y los de-

rechos laborales de quienes trabajan en el instituto.

Refrendó que el organismo electoral se encuentra en disposición para que el proceso de revocación de mandato se lleve a cabo con las características que estipula la Constitución, por lo que, agregó, a veces se han tomado decisiones "polémicas y controvertidas que se han considerado necesarias", pero esto no debería ser motivo de censura ni de persecución penal o política.

El pasado 29 de diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien inició una demanda penal ante la Fiscalía General de la República por considerar que el Consejo General del INE incurrió en un delito por posponer la consulta de revocación de mandato por el recorte presupuestal impuesto por los propios legisladores, había desistido de ratificarla. ●

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Consejero presidente del INE

"Se quiso usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar a miembros de un órgano del mismo Estado por el simple hecho de que piensan distinto"



Lorenzo Córdova recordó que el INE seguirá con el proceso de revocación de mandato, pese a la falta de presupuesto.



Pide INE desestimar denuncia

CÉSAR MARTÍNEZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, pidió ayer a la FGR desestimar la denuncia contra los seis consejeros electorales que consideraron necesario aplazar la consulta de revocación de mandato hasta no contar con recursos necesarios.

La denuncia radicada en la Fiscalía Anticorrupción de la FGR, de acuerdo con Córdova, sigue su curso pese al desistimiento del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Señaló que nunca, desde que se fundó el IFE en 1990, se había procedido penalmente en contra de sus integrantes por "tomar una determinación que incómoda políticamente al poder".

"Es cierto que la presión social de académicos, formadores de opinión, organizaciones sociales y hasta del Presidente de la República obligaron a rectificar a quien preside la Cámara de Dipu-

tdos, qué bueno que lo haya hecho.

"Sin embargo, las denuncias penales contra servidores públicos se persiguen de oficio y hoy siguen su curso ante la FGR; ojalá pronto se crimiende el error y se desestimen esas denuncias sobre presuntos delitos claramente inexistentes y que evidentemente sólo tienen propósitos políticos", manifestó Córdova.

Destacó que esa denuncia es "muy grave", pues se traspasó una frontera que debería ser infranqueable.

"Se pretendió usar el brazo penal del Estado para amenazar y amenazar a miembros de un órgano del mismo Estado por el simple hecho de que piensan distinto", dijo.

En un video, el consejero indicó que el INE sigue verificando las firmas de apoyo presentadas por los promotores de la consulta de revocación, pese a no contar con los recursos para llevarla a cabo.

Recordó que la semana pasada, el Consejo General del INE acordó hacer un

Lorenzo Córdova,
presidente del INE

Es lamentable que por un tema presupuestal se haya colocado al INE en esta situación, y se haya puesto en entredicho la realización óptima de un ejercicio ciudadano, pero a lo imposible nadie está obligado".

nuevo esfuerzo con los mil 503 millones de pesos con que cuenta.

"Si después de ese nuevo esfuerzo aún hacen falta recursos, éstos se le solicitarán a la Secretaría de Hacienda, y si los mismos no son entregados, la revocación se realizará con el presupuesto disponible", agregó.



Córdova pide a la FGR desistirse de denuncia

Revocación. El consejero presidente del INE asegura que es insuficiente no ratificarla; "recuerda a regimenes autoritarios"



OMAR ERITO
CIUDAD DE MÉXICO

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, pidió desestimar la denuncia penal que existe contra él y sus compañeros por aplazar la revocación de mandato, hecho que calificó de grave, pues se "traspasó una frontera que debería ser infranqueable".

En un video en sus redes sociales, aseguró que la denuncia presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, sigue su curso por perseguirse de oficio, por lo que es insuficiente el anuncio de no ratificarla, como lo hizo el legislador.

Córdova consideró que la denuncia remite a las peores prácticas de regimenes autoritarios, pues "se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar".

"Es cierto que la presión social de académicos, formadores de opinión, asociaciones gremiales, organizaciones sociales, actores políticos y hasta del Presidente de la República obligaron a quien preside la Cámara de Diputados a rectificar, y qué bueno,

"Sin embargo, las denuncias penales contra servidores públicos se persiguen de oficio y hoy siguen su curso ante la Fiscalía General de la República, ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias de presuntos delitos claramente inexistentes que evidentemente

solo tienen propósitos políticos", sentenció el funcionario.

Córdova aseguró que el INE continúa con la organización de la consulta acatando la resolución de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral, pero insistió en que no cuenta con los recursos.

Dijo que solicitará una ampliación de estos a la Secretaría de Hacienda y, de no obtener los 3 mil 800 millones de pesos necesarios, la llevará a cabo con los mil 500 millones que ha logrado reunir.

Continuó, "sin afectar ni comprometer nuestras facultades y los derechos laborales de quienes trabajan en el instituto (...) es lamentable que por un tema presupuestal se haya colocado al INE en esta situación, y se haya puesto en entredicho la realización óptima de un ejercicio ciudadano".

Indicó que el INE ha manifestado su disposición para que el proceso se haga con las características que exigen la Constitución y la ley.

"Por ello, (el INE) ha recurrido a las instancias legales competentes y tomado decisiones a veces polémicas y controvertidas que se han considerado necesarias, ello no debe ser motivo de censura ni de persecución penal o política".

Y ADIMÁS

Definen hoy caso de ex líder priista

El ex dirigente del PFI en Ciudad de México, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, comparecerá hoy ante una jueza que determinará si le dicta auto de formal prisión por su presunta responsabilidad en el delito de trata de personas, en las modalidades de explotación sexual agravada en grado de tentativa. El jueves pasado se le dictó prisión preventiva al imputado, quien también es señalado por los ilícitos de publicidad engañosa y asociación delictuosa,



Urge INE frenar la denuncia penal contra consejeros

El presidente del instituto, Lorenzo Córdova, comentó que la persecución emprendida contra ellos recuerda las "peores prácticas de los regímenes autoritarios", por lo que pidió que la Fiscalía General de la República desestime la queja y "enmiende el error". Además, anunció que se revisarán las firmas y si se cumplen los requisitos, se realizará la revocación de mandato

| SE ANALIZARÁN LAS FIRMAS |

Urge INE desechar denuncia penal contra consejeros

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que la denuncia penal contra los consejeros, interpuesta por el presidente de la Cámara de Diputados Sergio Gutiérrez Luna, representa una persecución penal y recuerdan las "peores prácticas de los regímenes autoritarios".

Tras la denuncia, Córdova espera que la Fiscalía General de la República (FGR) "enmiende el error" y pronto desestime dicha indagatoria que es perseguida de oficio, la cual se originó porque habían aprobado aprobar un acuerdo para suspender los plazos de la revocación de mandato por falta de presupuesto.

El presidente del INE aseguró que la querrela iniciada por el líder de la Cáma-

ra de Diputados y de extracción morenista "es un acto que recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios", pues se trata de perseguir a servidores públicos por tomar acuerdos y recurrir a otros poderes para tratar de cumplir con sus responsabilidades legales, implica criminalizar el derecho a disentir".

El presidente del INE apuntó que se quiso usar el "brazo penal del Estado" para amedrentar y amenazar a los consejeros. "Es grave que el presidente de un poder (Sergio Gutiérrez), en el que además está representada la pluralidad de la nación, haya recurrido a denuncias penales para tratar de encarcelar a quienes no opinamos igual que él".

Ante ese escenario, afirmó que seguirán con la organización de la revocación de mandato, a pesar del recorte presu-



puestal y la persecución penal que, dijo, son objeto algunos integrantes del Consejo General.

En un video publicado en sus redes sociales, **Córdova** detalló que el organismo electoral informará el próximo 4 de febrero si se cumplieron los requisitos

legales, en especial la entrega de 2.7 millones de firmas.

Sin embargo, “los trabajos del instituto para organizar este proceso siguen adelante, a pesar de no contar con los recursos presupuestales”.

En noviembre pasado, tras la apro-

bación del Presupuesto de Egresos 2022, el INE se quejó que, de cumplirse los requisitos, no tendría recursos para organizar la revocación de mandato, pues la Cámara de Diputados les aplicó un recorte de 4 mil millones de pesos.

/ÁNGEL CABRERA



MENSAJE. Lorenzo Córdova le reclamó al diputado Sergio Gutiérrez.



**CRITICA LORENZO CÓRDOVA 'CRIMINALIZAR EL DERECHO A DISENTIR'
INE cumplirá y hará la consulta por la revocación de mandato.**

SE TRABAJA EN REVOCACIÓN

Pide Córdoba a FGR “enmendar error” y cerrar investigación

“Evidentemente sólo tienen propósitos políticos”, acusa el presidente del INE

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Luego de que la denuncia fue retirada por el quejoso, Lorenzo Córdoba, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), se pronunció por que la Fiscalía General de la República (FGR) cierre definitivamente la investigación contra los seis consejeros que votaron por suspender, de manera temporal, la organización de la revocación de mandato.

A través de su mensaje dominical compartido en su cuenta de Twitter, Córdoba Vianello dijo que “las denuncias penales contra servidores públicos se persiguen de oficio, y hoy siguen su curso ante

la Fiscalía General de la República; ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias sobre presuntos delitos claramente inexistentes, y que evidentemente sólo tienen propósitos políticos”.

A pocos días de que Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó la querrela, la dependencia encabezada por Alejandro Gertz Manero abrió la carpeta de investigación correspondiente.

Córdoba Vianello destacó que, por la presión pública de académicos, líderes de opinión, asociaciones gremiales, políticos y hasta del propio presidente Andrés Manuel López Obrador, se obligó al morenista a rectificar su acción.

“Recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios: perseguir a servidores públicos por tomar acuerdos. Recurrir a otros poderes para tratar de cumplir con sus responsabilidades legales

implica criminalizar el derecho a disentir”, externó.

Resaltó que nunca, en toda la historia de la autoridad electoral, desde los tiempos del IFE, había sucedido algo similar.

“Lo que ocurrió es grave, muy grave, se traspasó una frontera que debería ser infranqueable. Se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar a miembros de un órgano del mismo Estado, por el simple hecho de que piensan distinto”.

El consejero presidente también recordó que el organismo sigue organizando la revocación de mandato, una vez aprobado el acuerdo, el pasado jueves, en el que se acatan las determinaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); este último en particular ordenó rehacer un ajuste presupuestal para la consulta.



FOCOS

Fue "grave". Lorenzo Córdova indicó, en su mensaje dominical en Twitter, que "lo que ocurrió es grave, muy grave; se traspasó una frontera que debería ser infranqueable".

Pensar distinto. "Se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar a miembros de un órgano del mismo Estado, por el simple hecho de que piensan distinto", acusó el consejero presidente del INE.



POSTURA. Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, ayer.



#ConsultaPopular

Condena 'persecución'

Pese a la denuncia en su contra, el consejero presidente del INE afirmó que el Instituto continúa con la organización del proceso de Revocación de Mandato tras las resoluciones de la SCJN y el TEPJF

INDIGO STAFF

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Villanelo, condenó la denuncia penal en contra de las y los consejeros que votaron por posponer la consulta de Revocación de Mandato al argumentar falta de presupuesto para su realización.

Por medio de un video publicado en sus redes sociales, el funcionario señaló que es lamentable que el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, haya presentado la denuncia para tratar de encarcelar a los miembros del Consejo General del INE.

Manifestó también que esta clase de acciones recuerdan a los peores actos autori-

tarios en la historia de México, pues se busca mandar a prisión a los funcionarios que tienen ideas incómodas para el poder en turno.

"Es grave que en una democracia se pretenda utilizar el aparato de justicia para amenazar a quienes son vistos como adversarios, nunca en la historia, desde que se fundó el IFE en 1990, se había procedido penalmente entre sus consejeras y consejeros por el simple hecho de tomar una determinación que incomoda políticamente al poder", dijo.

Córdova Villanelo indicó que si bien es cierto que la comunidad académica, los líderes de opinión, organizaciones de la sociedad civil y el propio presidente Andrés Manuel López Obrador intercedieron para que Gutiérrez Luna retirara la

denuncia, ésta continúa en pie.

"Las denuncias penales contra los servidores públicos se persiguen de oficio y hoy siguen su curso ante la Fiscalía General de la República, ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias, es una denuncia de presuntos delitos claramente inexistentes que evidentemente sólo tienen propósitos políticos", indicó.

Finalmente, destacó que el INE acatará las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que no se suspenda el proceso para la consulta de Revocación de Mandato, pero insistió en que será imposible realizarse con los máximos estándares si no se consiguen los recursos.



FOTO: EL DIARIO OCIDENTAL

Lorenzo Córdova manifestó que esta clase de acciones recuerdan a los peores actos autoritarios en la historia de México.



Denuncias contra consejeros, precedente muy grave: INE

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que la denuncia penal presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, contra seis consejeros electorales por diferir la organización de la consulta para para la revocación de mandato significa un precedente muy grave, pues se utilizó el poder de Estado para amedrentar a miembros de otro Poder.

"Lo que sucedió es grave, muy grave, se traspasó una frontera que debería ser infranqueable y en la que se sustenta todo el arreglo democrático, se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar a miembros del mismo Estado por el simple hecho de pensar distinto", acotó en un video difundido a través de sus redes sociales.

Córdova Vianello, consideró que es lamentable que se haya iniciado una persecución penal contra consejeros electorales y sentenció que esas prácticas son las peores de los regímenes autoritarios.

"Ello no debería ser motivo ni de censura ni mucho menos de persecución penal o política. Por

eso, es grave que el presidente de un Poder, en el que además está representada la pluralidad de las Nación, haya recurrido a denuncias penales para tratar de encarcelar a quienes no opinamos igual que él. Se trata de un acto que recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios", sentenció a través de un video difundido en su cuenta de Twitter.

Agregó que es inaceptable denunciar a servidores públicos por tomar acuerdos y recurrir a otros poderes para tratar de cumplir con su obligación y que ello implicaría criminalizar el derecho a disentir y utilizar el aparato de justicia para amedrentar a quienes se considera adversarios.

"Nunca en la historia, desde que se fundó el IFE en 1990, se había procedido penalmente en contra de sus consejeras y consejeros por el simple hecho de tomar una determinación que incomoda políticamente al poder", refrendó tras acotar que la presión social obligó a rectificar, pero las denuncias contra los servidores públicos siguen su curso y ojalá pronto se enmiende ese error y se desestimen esas denuncias sobre delitos claramente inexistentes.

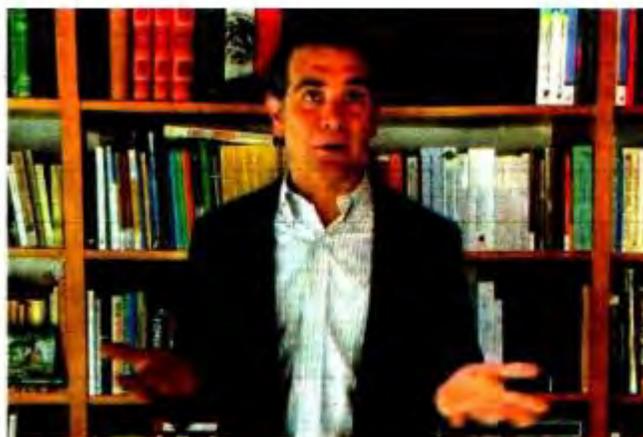
Asimismo, subrayó que es lamentable que se haya colocado al INE en una situación difícil

por una cuestión presupuestal y se ponga en entredicho la realización óptima de un derecho ciudadano.

"A lo imposible nadie está obligado", sentenció en un video difundido en sus redes sociales y tras desear feliz año nuevo a todos los mexicanos y refrendó que el Instituto siempre ha estado dispuestos a llevar a cabo la revocación de mandato en las mejores condiciones y por ello ha tomado las decisiones legales, aún polémicas, que han sido necesarias.

Por ello, informó que se hará una nueva revisión del Presupuesto del Instituto para detectar áreas en las que se pudieran hacer ahorros, pero sin afectar programas prioritarios o derecho laborales y después de ello se podrá recurrir a la secretaría de Hacienda para solicitar una ampliación presupuestal, pero en el último de los casos se hará con lo que se tenga, que actualmente asciende a mil 503 millones de pesos.

Finalmente, dejó en claro que, pese a la falta de recursos, continúa la organización de la consulta para la revocación de mandato, tal como lo establecieron la Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Lorenzo Córdova. Se traspasó una frontera que debería ser infranqueable y en la que se sustenta todo el arreglo democrático.



"LAS DENUNCIAS penales contra los servidores públicos se persiguen de oficio y hoy siguen su curso ante la Fiscalía General de la República, ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias sobre presuntos delitos claramente inexistentes"

Lorenzo Córdova Vianello
Consejero presidente del INE

Denuncias contra consejeros siguen vigentes: Córdova

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO PRESIDENTE del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseveró que, a pesar de que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, rectificó en su denuncia penal contra él y sus compañeros, ésta prevalece, por lo que pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) que enmiende el error.

Apuntó que tras las determinaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el INE continúe con la organización de la revocación de mandato, siguen adelante con el proceso, además de que han mantenido la verificación de firmas.

Indicó que de nueva cuenta harán ajustes presupuestales, sin afectar obligaciones constitucionales ni derechos laborales del INE, y posteriormente harán la solicitud respectiva de recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como lo estableció la resolución del TEPJF.

"Si después de ese nuevo esfuerzo aún hacen falta recursos, éstos se les solicitarán a la SHCP y si los mismos no son entregados, la revocación de mandato se organizará con el presupuesto disponible y sólo con aquellas características y modalidades que puedan fondearse", subrayó.

En su mensaje dominical, el consejero presidente enfatizó que es grave que en el contexto de la revocación de mandato, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados haya recurrido a denuncias penales para en-

carcelar a quienes no opinan como él, lo que recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios.

Dijo que si bien las opiniones de distintos grupos, organizaciones, políticos y hasta del Presidente Andrés Manuel López Obrador obligaron a Gutiérrez Luna a rectificar, las denuncias en contra de los consejeros siguen vigentes, por lo que ahora le corresponde a la FGR corregir el error.

"Qué bueno que lo haya hecho; sin embargo, las denuncias penales contra los servidores públicos se persiguen de oficio y hoy siguen su curso ante la Fiscalía General de la República, ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias sobre presuntos delitos claramente inexistentes y que evidentemente sólo tienen propósitos políticos", manifestó.

• el tip

El consejero del INE, Ciro Murayama, señaló el jueves pasado que la SHCP debe resolver sobre la ampliación del presupuesto para la organización de la revocación de mandato.

EL PRESIDENTE del INE pide a la FGR corregir error; indica que el órgano electoral solicitará recursos a la SHCP para la revocación

502

Millones 998 mil 368 pesos tiene el INE para la consulta



Gutiérrez Luna rectifica yerro ético y político; retira denuncia contra consejeros del INE

Luego de la condena generalizada a la acción legal desplegada por el presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna, contra las y los consejeros del INE por votar por posponer el inicio de los trabajos de la revocación de mandato, tuvo que retirar la demanda contra los Consejeros del INE como instruyó el presidente López Obrador.

<https://billieparknoticias.com/gutierrez-luna-rectifica-yerro-etico-y-politico-retira-denuncia-contra-consejeros-del-ine/>



Lorenzo Córdova pide desestimar denuncia penal contra consejeros del INE

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, pidió desestimar la denuncia penal en su contra y la de sus compañeros por aplazar la revocación de mandato, hecho que calificó como grave, pues se “traspasó una frontera que debería ser infranqueable”.

En un video difundido en redes sociales, Córdova dijo que la denuncia presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, sigue su cauce por perseguirse de oficio, por lo que es insuficiente el anuncio de no ratificarla, como lo hizo el propio legislador.

<https://www.milenio.com/politica/cordova-pide-desestimar-denuncia-penal-consejeros-ine>



Imposiciones sí han dañado a Morena, acusan en Edomex

NAUCALPAN, Méx.- El fracaso de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en las elecciones del 6 de junio de 2021 en el Estado de México, donde perdió el importante corredor del Valle de México, no debe repetirse en estados como Hidalgo, Durango y Oaxaca por la errónea selección de candidatos, aseguró Raymundo Almaraz, dirigente del Bloque de Redes Morenistas.

"En los comicios locales del Estado de México, Morena perdió alcaldías como Naucalpan, Tlalnepantla, Atlixapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, entre otros, donde ganó la coalición PRI, PAN y PRD", añadió.

Esos municipios, dijo,

representan más en derrama económica y en electores que dos estados de la república juntos, como Tlaxcala y Nayarit o Tlaxcala e Hidalgo, lo que es una estrategia del PRIAN y de su aliado oculto, Mario Delgado Carrillo, y allegados como Sergio Gutiérrez Luna e Ignacio Mier que, desde sus puestos generaron estos acuerdos en lo oscuro, aunque los de arriba creen tener todo controlado.

Esos fracasos se debieron a erróneas designaciones de candidatos que fueron impuestos por caprichos de un grupo político afín a Delgado, Carrillo, líder de Morena, particularmente del Grupo de Acción Política, que encabeza el senador Higinio Martínez Miranda, añadió

Almaraz en entrevista.

Aseguró el líder morenista regional que en estos municipios, como en otros de la entidad, la designación de candidatos no fue con el consenso de la militancia, "de allí la falla, por ello no recibieron el apoyo de la mayoría y fue evidente el fracaso".

Así, advirtió, en los estados donde habrá elecciones en este 2022, como Hidalgo, Durango y Oaxaca, Delgado Carrillo no puede cometer los mismos errores y tomar en cuenta a los militantes de esas entidades para que el apoyo en las campañas y en la elección sea rotundo y los lleve al triunfo y no al fracaso.

Finalmente, los Consejeros Políticos de Morena en el Estado de México exigieron expulsar a Delgado Carrillo "por su mediocre y opaca función al frente del partido creado por Andrés Manuel López Obrador".



Morena no debe repetir fracasos

NOEL F. ALVARADO

El fracaso de Morena en las anteriores elecciones del Estado de México, donde perdieron el importante corredor del Valle de México, no debe repetirse en estados como Hidalgo, Durango y Oaxaca derivado de la errónea selección de candidatos, aseguró el dirigente del Bloque de Redes Morenistas mexiquense, Raymundo Almaraz.

En las elecciones locales del Estado de México, Morena perdió alcaldías como Naucalpan, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Coacalco, entre otros, donde ganó la coalición PRI, PAN y PRD.

Municipios que representan más en derrama económica y en electores que dos estados de la República juntos, como Tlaxcala y Nayarit o Tlaxcala e Hidalgo juntos, lo que es una estrategia del PRI y de AN y de su aliado oculto Mario Delgado y allegados como Sergio Gutiérrez e Ignacio Mier que, desde sus puestos generaron estos acuerdos en lo oscuro, aunque los de arriba creen tener todo controlado.

Fracaso que se debió a erróneas desig-



Los consejeros políticos de Morena en el Edomex exigieron expulsar a Mario Delgado /REDES SOCIALES

naciones de candidatos que fueron impuestos por caprichos de un grupo político afín a Mario Delgado, particularmente del Grupo de Acción Política, que encabeza el senador Higinio Martínez Miranda, explicó en entrevista Raymundo Almaraz.

Añadió que en estos municipios, como en otros de la entidad, la asignación de candidatos no fue con el consenso de la militancia, "de allí la falla, por ello no recibieron el apoyo de la mayoría y fue eminente el fracaso", dijo el líder morenista regional.

**SERGIO GUTIÉRREZ LUNA**

ANÁLISIS / LUNES 3 DE ENERO DE 2022

2022: construcción de un país más justo y democrático

Tengo la certeza que 2022 será un buen año porque las y los mexicanos continuaremos construyendo un país más justo, incluyente y equitativo; en el que la política social seguirá siendo prioritaria para responder los genuinos reclamos de los ciudadanos que menos tienen.

El esfuerzo cotidiano que realizan, a través del trabajo, las y los jefes de familia en su afán por llevar el sustento a sus hogares, es acompañado por las acciones del gobierno de la Cuarta Transformación, comprometido con los grupos de la sociedad más vulnerables.

A manera de ejemplo, en el año que inicia, aumentará el monto de la pensión para nueve millones de adultos mayores de 65 años, personas con discapacidad, las becas que benefician a 11 millones de estudiantes de escasos recursos, así como la atención que reciben niñas y niños hijos de madres trabajadoras. También entró en vigor el incremento del 22 por ciento a los salarios mínimos, para quedar en 172.87 pesos y en la zona especial de la frontera norte en 260.34 pesos diarios.

Con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de este año, que fue aprobado por las compañeras y compañeros diputados, el gobierno podrá contar con los recursos necesarios para respaldar a los trabajadores del campo, mediante la implementación de acciones, sin precedentes en el país, como la dotación gratuita de fertilizantes y del programa Sembrando Vida, que además de alentar la reforestación y reactivar la economía en el ámbito rural, propicia el arraigo de los productores agrícolas en su comunidad.

En materia de salud, se reforzará el despliegue de acciones para alcanzar el objetivo de mejorar y ampliar las instalaciones hospitalarias, garantizar la distribución de medicamentos y vacunas, así como la contratación de médicos y enfermeras. El control de la pandemia por Covid-19, a cargo de las autoridades, ha permitido el retorno de las y los mexicanos a sus labores habituales, en prácticamente todo el territorio nacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	03/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Para las grandes obras de infraestructura que el gobierno federal construye en diversas regiones del territorio nacional, 2022 será un año relevante que, sin duda, ocupará un lugar importante en la historia del país. Se tiene prevista la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, cuya edificación a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional, se ajusta a las características de una central aérea moderna, funcional, innovadora, eficiente y dotada de la más alta tecnología.

La refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, la Central Fotovoltaica, en el estado de Sonora, y el Corredor Interoceánico, son otros proyectos importantes cuya construcción está en desarrollo y que además de alentar la inversión y generar fuentes de trabajo han contribuido a reactivar la economía en algunas entidades federativas.

Respaldaremos con argumentos sólidos la reforma eléctrica que devolverá al pueblo de México la riqueza generada por el sector y convertirá a la Comisión Federal de Electricidad como palanca de la economía nacional, además de asegurar el abastecimiento de energía a precios bajos.

Durante este año, las y los ciudadanos seremos protagonistas de un ejercicio democrático inédito en la historia del país y que tiene que ver con la consulta de revocación de mandato del titular del Poder Ejecutivo. Estoy seguro que la mayoría de los mexicanos refrendará su apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, porque están convencidos del proyecto transformador, que avanza apegado a la austeridad republicana, la transparencia y la rendición de cuentas.

Las diputadas y diputados de la LXV Legislatura continuaremos cumpliendo con la responsabilidad de aprobar leyes que impulsen el desarrollo del país y se traduzcan en beneficio de la ciudadanía.

Por lo anteriormente mencionado, me sobran motivos para afirmar que, para las mexicanas y los mexicanos, 2022 será un año generoso en oportunidades y realizaciones, en el que todos continuaremos con la construcción de un país justo, equitativo, incluyente y democrático.



Nada bueno auguran las largas filas vistas el fin de semana en farmacias y laboratorios que ofrecen pruebas Covid-19 a bajo precio. Y ni qué decir de las filas en los pocos kioscos que se mantienen en algunas alcaldías para la detección gratuita del virus. La variante que domina, Omicron, no tiene la letalidad de sus antecesoras, pero representa un grave peligro para la funcionalidad del Gobierno y la sociedad como la conocemos.

ADRIÁN TREJO



Las filas del miedo

Nada bueno auguran las largas filas vistas el fin de semana en farmacias y laboratorios que ofrecen pruebas Covid-19 a bajo precio.

Y ni qué decir de las filas en los pocos kioscos que se mantienen en algunas alcaldías para la detección gratuita del virus.

Cierto es que la estadística oficial demuestra que los casos de contagios se incrementaron en la última quincena de diciembre pasado, aunque no a los niveles de, por ejemplo, Estados Unidos, que registra un promedio de 400,000 casos diarios.

La variante que domina, Omicron, no tiene la letalidad de sus antecesoras pero representa un grave peligro para la funcionalidad del Gobierno y la sociedad como la conocemos.

En Estados Unidos, se han cancelado miles de vuelos por falta de tripulaciones; o están contagiadas o están en cuarentena a la espera del resultado negativo de su prueba.

El propio Anthony Fauci, el experto epidemiólogo de la Casa Blanca, consideró que, así como ha ocurrido con la industria aérea, puede ocurrir que la nueva variante impida el correcto funcionamiento de otros sectores vitales para la sociedad.

Imagine qué un escenario en donde el personal médico, que debía ser el primer vacunado con el refuerzo, comienza a faltar por incapacidades derivadas de contagios.

O las policías, bomberos, personal que recolecta la basura, empleados de cualquier área de Gobierno.

No es ninguna fantasía.

Va está ocurriendo en una potencia económica como Estados Unidos, a pesar de las medidas de prevención adoptadas.

Aquí en el país no se ha enviado ninguna señal de alerta, salvo la cancelación del baile de fin de año.

No se han limitado los aforos a ningún establecimiento, estadio o auditorio; se ha convocado al reinicio de clases presenciales en escuelas públicas y privadas a partir de hoy sin que los maestros estén vacunados en su totalidad con el refuerzo (la SEP aseguró que esta semana comenzará la vacunación).

Hay un sinnúmero de alertas para tener en cuenta y no pasar por la eventual parálisis de sectores productivos o de gobierno y para evitar que el número de contagios y muertes aumente exponencialmente.

Sobre aviso no hay engaño.

♦♦♦♦

Eso de hacerse la víctima no le funcionó al gobernador de Hidalgo Omar Fayad.

Quejarse de que el PRI le cedió la candidatura a la gubernatura del estado al PAN y que no fue invitado a la sesión en la que se decidió la manobra, simplemente lo describió de cuerpo entero.

Fayad rindió la plaza a Morena desde hace años; minimizó al PRI y a sus organizaciones y si éstas sobrevivieron fue al trabajo que hicie-



ron sus dirigentes.

Despreciaba olímpicamente los actos de priistas a los que era invitado y no tenía empacho en evidenciar su apego con Morena.

Ahora ya no tendrá pretexto para apoyar al candidato de partido presidencial, el senador **Julio Menchaca** por lo que quién sea elegido (a) candidato de la coalición opositora tendrá en contra a Morena y al gobernador.

Por cierto, situación ya conocida a partir del 2018.

••••

En la Cámara de Diputados los coordinadores

parlamentarios de la oposición tienen un pendiente con el presidente de la mesa directiva, **Sergio Gutiérrez**.

Primero porque se aventó la puntada de denunciar penalmente a los consejeros electorales que votaron por posponer la consulta de revocación y luego por retirar dicha denuncia en cuanto el presidente López Obrador se pronunció en contra.

Si lo que hizo fue para quedar bien, no lo logró, por el contrario, mostró la sumisión de su fracción a los designios del Ejecutivo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



[¿SERÁ?]

Inegi y Banxico a prueba

La autonomía del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Banco de México se pondrá a prueba en los próximos días; en dos semanas el instituto que encabeza Graciela Márquez dará el primer reporte de la inflación del año y el banco central deberá decidir cuál será su decisión sobre su tasa referencial, a Victoria Rodríguez, gobernadora del Banxico, el presidente López Obrador ya le dio un consejo, con todo respeto a la autonomía, y el Inegi arrancó hoy actividad con la junta de Gobierno incompleta: precisamente AMLO deberá proponer a quien ocupe la silla que tenía la ahora presidenta, por lo que ahora ese órgano colegiado está integrado por cinco personas, a ver si en estos días manda su propuesta. ¿Será?

'Quedabién' o autoritario

El señalamiento del presidente del INE, Lorenzo Córdova sobre la pretensión del presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez, de usar el brazo penal del Estado para amenazar y amenazar a miembros de un órgano del mismo Estado por pensar distinto, no debe echarse en saco roto, no es la primera vez en que un político se excede por tratar de quedar bien con el Presidente y después se tiene que echar para atrás... nos dicen que esas acciones sólo vulneran a las instituciones. ¿Será?

Fraude a los vacacionistas

Nos dicen que la Unidad de Policía Cibernética de Quintana Roo tuvo que redoblar los ciberpatrullajes en la temporada decembrina; esto para detectar y sancionar los delitos que se cometen a través de la web. En específico, los elementos de Seguridad encontraron un aumento en los portales que pretenden ser agencias de viajes para cometer fraudes a los usuarios; por lo que también emprendieron una campaña a través de redes sociales para evitar que los clientes sean víctimas de la delincuencia digital. ¿Será?

El debate por una estatua

Se espera que el Presidente toque el tema de su estatua derribada en Atlacomulco. Quienes lo conocen asegura que minimizará el hecho, ya que él no es muy partidario de este tipo de expresiones, más cuando quienes las realizan son autoridades de su partido que, además, perdieron una elección y tratan de congraciarse con él con un monumento, en lugar de haber hecho un buen trabajo para retener su municipio. ¿Será?

Caminito de la escuela

Todo está listo para el regreso a clases... Aunque hay preocupación por la variante Ómicron del Covid-19, las autoridades educativas esperan a los niños en las aulas, dicen que con las medidas implementadas se reducirá el riesgo de contagio. ¿Será?



El Congreso local es un PRIMOR

La carpeta de investigación por lavado de dinero—que se abrió por una denuncia de la UIF el pasado 18 de marzo— en contra del dirigente del PRI capitalino, Israel Betanzos, y el excoordinador tricolor en el Congreso de la Ciudad de México, Tonatihu González, relacionada con el caso Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre se congeló...

¿Casualidades de la política o un acuerdo político-legal?

Días después del respaldo priista al Código Fiscal y al presupuesto capitalino en el Congreso local, y de una reunión con la máxima autoridad capitalina en el antiguo Palacio del Ayuntamiento, vino la detención de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, pero con el olvido de las acusaciones de Betanzos y González.

Precisamente hace un año, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) entregó información sobre el caso y denunció ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX los movimientos financieros irregulares del exlíder de los pepenadores, lo que derivó el 11 de marzo pasado en el congelamiento de cuentas de 43 sujetos ligados a Gutiérrez de la Torre y en la liberación de la orden de aprehensión que se cumplimentó hace apenas unos días.

Y unos días después, el 18 de marzo para ser precisos, la oficina de Santiago Nieto, aún titular de la UIF, confirmó que había denunciado también como parte de esta trama delincuencia a Israel Betanzos y a Tonatihu González; esto tras detectar que el esquema de lavado de dinero establecido en el PRI por Gutiérrez de la Torre, mediante actos de corrupción y prostitución forzada, se mantuvo aún con la dirigencia de Betanzos.

La nueva denuncia, en ampliación

de la presentada por la UIF en el mes de enero, fue impulsada también por un grupo de mujeres priistas encabezadas por Nallely Gutiérrez Gijón, presidenta ejecutiva de la Asociación Mexicana de Municipios de México (AMAC), quien solicitó a la dependencia investigar las cuentas de sus dirigentes locales por enriquecimiento ilícito.

Pero a diferencia de Gutiérrez de la Torre, recluso ya en una celda, el dirigente Israel Betanzos y Tonatihu González fueron muy bien recibidos en el Palacio del Ayuntamiento... Ya en la bancada panista existe la preocupación y molestia porque están seguros de que las iniciativas complicadas de Morena serán respaldadas firmemente por el PRI.

En caso de ser un acuerdo, los resultados ya se empiezan a materializar y se vieron en la aprobación, sin cambio alguno, de la propuesta de presupuesto para el Poder Ejecutivo local, proceso en el que los diputados del PRI se aliaron a Morena a pesar de las críticas de sus supuestos aliados del Partido Acción Nacional, quienes no dudaron en acusarlos de haber "extraviado su dignidad".

#LOBOSAPIENS ACUSA PERSECUCIÓN

En su mensaje de este domingo, el presidente del INE, Lorenzo Córdova criticó, sin decir su nombre, al morenista Sergio Gutiérrez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados—y ex colaborador del panista Guillermo Padrés— de perseguir a servidores públicos y tratar de encarcelarlos por no pensar como él. "Se trata de un acto que recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios...".



OPINIÓN

Raúl Trejo Delarbre

2022, el margen
para la esperanza

SOCIEDAD Y PODER

2022, el margen
para la esperanzaRaúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com

Somos seres de costumbres: en el tránsito de un año a otro hacemos balances y queremos creer se abre un nuevo rielo. Tratamos de moldear con propósitos de enero las vicisitudes del año que tenemos por delante. Las dificultades que presenta 2022 quisiéramos conjurarlas con un aluvión de parabienes, pero ante un escenario tan desastroso no basta el optimismo más voluntarioso.

Más pobreza, más violencia, regresión autoritaria, debilitamiento institucional, polarización: si así fue 2021, no hay motivos sólidos para suponer que el nuevo año será diferente. Hace falta ese realismo para robustecer la incipiente resistencia social que se desarrolla frente a la megalomanía y la concentración excesiva del poder que despliega el presidente de la República.

Durante el año que acaba de concluir las exigencias y la indignación de los segmentos más activos de la sociedad mexicana consiguieron atemperar abusos del gobierno. Allí hay un camino que será

preciso seguir andando, a pesar del autoritarismo oficial y, precisamente, para enfrentarlo.

Iniciamos el tercer año de la pandemia con la nueva confianza que hay traído las vacunas pero sin que se hayan resuelto los muy costosos dislates en la política de salud de nuestro gobierno. Los intentos para disimular la gravedad de la epidemia, la falta de pruebas suficientes, la injustificable parsimonia en la vacunación y la negación de medidas de protección indispensables, siguen debilitando al país para enfrentar esta crisis. El uso de cubrebocas nunca se convirtió en política de Estado, en todas partes se mantienen la desinfección de superficies y la toma de temperatura que son escasamente útiles y se desdeña la indispensable ventilación de espacios públicos, en contra de las evidencias y recomendaciones científicas se mantiene la renuencia para vacunar a los niños y no se contrata ni aplican vacunas de refuerzo para toda la población.

El gobierno está muy atareado blindándose políticamente y no atiende necesidades elementales y urgentes. En las instituciones de salud pública la falta de medicamentos e instrumental es un ominoso insulto para millones de mexicanos. Ni siquiera se ha resuelto la carencia de medicamentos para personas con cáncer, perseverantemente denunciada por los padres de niños con esa enfermedad,



a pesar del compromiso personal —que por lo visto no fue más que una pose demagógica— del presidente López Obrador.

El gasto público, que es dinero nuestro, se concentra para satisfacer estrafalarias prioridades del gobierno. Un aeropuerto a donde llegarán pocos aviones, de tortuoso acceso para los pasajeros y resultado del capricho para cancelar una construcción que ya estaba avanzada; una refinería que no hace falta y que acentuará el empleo de combustibles contaminantes; un tren innecesario, ambientalmente depredador y rechazado por las comunidades por donde pasará (si es que llega a ser construido). Esas serán las grandes obras de un gobierno sin más rumbo que los delirios de quien lo encabeza.

La militarización, por mucho que se le niegue, se despliega con derroche de recursos y, sobre todo, crecientes atribuciones para las fuerzas armadas. La delincuencia organizada, mientras tanto, aprovecha la nueva impunidad propiciada por la falta de decisión del Estado para combatirla.

El gobierno es irresponsable, y en muchos casos deliberadamente ineficiente, para combatir a los auténticos delincuentes. Pero al mismo tiempo, emplea recursos judiciales para perpetrar venganzas o para amedrentar a quienes considera como adversarios políticos.

La trayectoria política de Rosario Robles ha sido muy discutible, por decirlo de manera elegante. Pero la mantienen en la cárcel sin pruebas de que haya cometido delitos, impidiéndole que siga su proceso en prisión domiciliaria. Mientras no se demuestre otra cosa, Robles está en la cárcel como resultado de una represalia personal debido a los videos que en 2004 mostraron, recibiendo dinero, a colaboradores de López Obrador.

El gobierno, a través del Conacyt, acusó en julio pasado por “delincuencia organizada” a 31 científicos que tuvieron desacuerdos con la actual política de ese organismo. Ya se comprobó que esos académicos no cometieron ilícito alguno, pero durante varios meses padecieron la amenaza de cárcel.

El mismo recurso fue utilizado por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en contra de seis consejeros y del secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, para intimidarlos cuando decidieron suspender la preparación de la consulta de revocación de mandato debido a la falta de presupuesto. La oleada de solidaridad que cobijó a esos funcionarios electorales llevó al presidente de la República a considerar que tal denuncia no era pertinente. Gutiérrez Luna la retiró, aunque la Fiscalía General ya la había aceptado y, hasta donde se sabe, no ha cancelado ese proceso.

El empleo de la justicia para arredrar y perseguir a aquellos con quienes tiene desacuerdos políticos se ha vuelto un recurso del actual gobierno y de Morena. La involución política que eso significa es absolutamente reprobable. Nunca, en las décadas recientes, habíamos visto ese empleo tendencioso de recursos judiciales. El presidente del INE, Lorenzo Córdova, lo ha señalado así en una entrevista con *El País*: “Se ha cruzado la frontera de criminalizar al que no piensa como tú”.

La reacción de muchos ciudadanos —incluso de algunos que se encuentran en el circuito de influencia de Morena— frenó ese amago contra la autoridad electoral. Respuestas similares, y en algunas ocasiones organismos judiciales como la Suprema Corte, han detenido otros excesos del gobierno. Ahora mismo, los estudiantes y profesores del CIDE defienden con valentía la libertad de investigación y cátedra en esa institución, amenazada por la intolerancia oficial.

De variadas maneras, la sociedad activa se opone a extralimitaciones y desatinos del oficialismo. No es sencillo, y en ocasiones tal esfuerzo de personas y organismos sociales puede ser extenuante o ingrato. Pero en la perseverancia y la vitalidad de esa resistencia ciudadana hay motivos suficientes para considerar que, después de todo, 2022 puede ser un buen año.●

“

Hace falta ese realismo para robustecer la incipiente resistencia social que se desarrolla frente a la megalomanía y la concentración excedida del poder que despliega el Presidente

”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

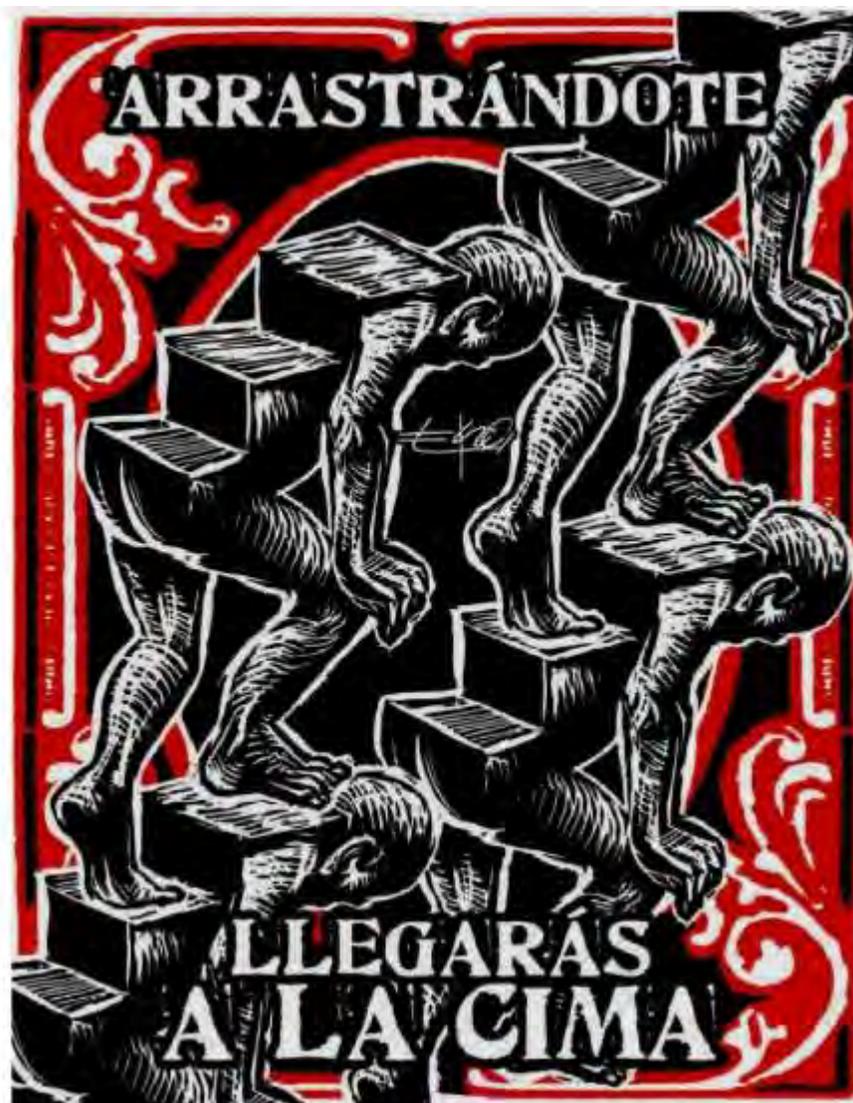
SECCIÓN

CRÓNICA

1-4

03/01/2022

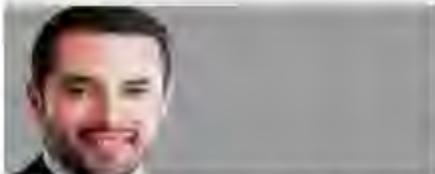
COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





Las pifias del INE

Victor Hugo Romo del Vivar Guerra
@vromog



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le emendó la plana al INE y lo puso en su lugar al ordenarle, sin contratiempos, continuar con la organización de la consulta ciudadana de revocación de mandato.

En una votación dividida de seis votos a favor y cinco en contra, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), con el pretexto de un supuesto "recorte presupuestal", aprobó un acuerdo interno para posponer la consulta de revocación del presidente Andrés Manuel López Obrador, el primero que se someterá a esta prueba de fuego.

En realidad, los seis consejeros del INE intentaban obligar al gobierno federal a darle más recursos al Instituto, para cumplir con su responsabilidad de organizar la revocación de mandato.

Sin embargo, la Comisión de Receso de la SCJN admitió a trámite las controversias interpuestas por la Consejería Jurídica de la Presidencia y por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, contra el arbitrario acuerdo del INE que pretendía ahorcar al gobierno.

Lo cierto es que el INE mintió en cuanto al supuesto recorte. Es falso que tendrá menos recursos para 2022, como lo quiso hacer creer, incluso, contará con más dinero del que gastó en 2021.

El año que se fue el fin de semana, contó con 19, 593 mmdp y para el que empieza tendrá 19, 736 mmdp.

Otra cosa muy diferente es que el INE pidiera incremento presupuestal de casi

5, 000 mmdp y no le fuera concedido, pero no hubo tal "reducción presupuestal", de hecho, no le quitaron lo que tenía, le dieron casi 150 mdp más.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE presentar un plan de austeridad y, con base en él, demanda a las secretarías de Hacienda y de Gobernación tratar de disponer recursos para garantizar la realización del ejercicio de revocación de mandato.

Desde el principio del sexenio el INE ha tenido desencuentros con el gobierno de la 4T.

El primero se dio cuando los funcionarios del INE, impulsados por su presidente, Lorenzo Córdova, se ampararon para no ajustar su salario por debajo de lo que gana el presidente de la república.

De hecho, Córdova gana 66 mil pesos más que el presidente López Obrador. Tan solo en 2021 nos costó más de 3 millones de pesos su salario.

De los más de 260 asesores que tiene el INE, 11 están al servicio de Lorenzo Córdova y reciben entre 104 mil pesos y 35 mil pesos netos mensuales.

Pero más allá de lo oneroso que resulta hoy nuestra democracia, no es atribución del Consejo del INE decidir si or-

ganiza o no una consulta ciudadana.

Por eso la SCJN le hizo saber que había cometido varias pifias y, pese a su autonomía, el INE no puede invadir competencias del Congreso de la Unión en materia presupuestal y mucho menos puede pasar por encima de los derechos humanos y políticos de las y los mexicanos.

Esperemos que el INE entienda que no puede estar por encima de lo que mandata la Constitución y que, para ser consejero electoral, se requiere tener vocación de servicio, voluntad política, mucha imaginación y, sobre todo, respeto por la legalidad.

El presupuesto no puede ser excusa para cumplir con las obligaciones de ley, así de claro lo dijo el presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar.



CUCHILLOS. Luego de que el secretario técnico del Senado, José Manuel de Río Virgen, fuera detenido y vinculado a proceso por su presunta participación en el homicidio de un candidato a alcalde, su familia denunció al juez Francisco Reyes, por cometer una injusticia, pues no había elementos para dictar prisión preventiva al funcionario, “lo deseado del proceso solo demuestra que la acusación obedece a una venganza política”, apunta un comunicado firmado por sus hijos: José Manuel, Oscar y María del Río.



REHILETE. En redes sociales, Lorenzo Corcova, consejero prescrite del INE, envió sus felicitaciones por el nuevo año a las elecciones, y condenó y exhortó a que se desestimara la denuncia que puso en su contra y de los consejeros del INE, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, por la decisión de aplazar la Revocación de Mandato, dijo que la investigación a servidores públicos se persigue de oficio y sigue su curso ante la FGR, incluso aunque esta denuncia no sea ratificada.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carlosm@milenio.com

Casi dinamitan al Poder Judicial

La ratificación disfrazada de revocación llevó por fortuna a dos fallos coincidentes...

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

carlosm@milenio.com

Casi dinamitan al Poder Judicial

La repulsión de la 4T a la institucionalidad y la legalidad tocó fondo con la demencial denuncia que el irresponsable morenista que preside la Cámara de Diputados presentó ante la Fiscalía General de la República contra los consejeros electorales que votaron por la postergación de onerosos pasos previos a la consulta sobre la revocación de mandato.

Por fortuna el principal denostador del INE, Andrés Manuel López Obrador, descalificó la pretensión aunque, fiel a su estilo, demeritó el ejercicio insinuando un pase de charola para financiar encuestas que no tendrían la misma validez constitucional.

En el sector público, cada servidor tiene la facultad, la responsabilidad y el derecho de hacer lo que prevén la Constitución y las leyes para que, en última instancia, su conducta sea sancionada por el Poder Judicial, y el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó, por seis votos contra cinco, posponer acciones que se traducen en costos que, según sus cálculos, no puede sufragar el organismo.

Tan lógica es su posición que, al resolver que el INE carece de atribuciones para posponer el proceso, el Tribunal Electoral exhortó a la Secretaría de Hacienda tomar en cuenta los razonamientos del instituto para contar con el presupuesto requerido en un ejercicio prácticamente idéntico a una elección presidencial para la contratación de casi 32 mil 500 capacitadores a quienes debe pagarse les mil 212 millones de pesos, la ins-



talación de 161 mil 490 mesas receptoras que importan mil 471 millones; una campaña de difusión que cuesta más de 27 o la impresión de la lista nominal de electores, que significa una erogación de casi 32 millones de pesos.

El capricho, disfrazado de *revocación* para una innecesaria y vanidosa *ratificación*, alcanzó niveles tan peligrosos para la legalidad que el intento de postergar la consulta llegó a *dos instancias inapelables* del Poder Judicial federal: la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Electoral.

¿Qué habría sucedido si sus respectivas resoluciones no hubieran coincidido en que deben continuarse los pasos hacia la consulta?

La repulsión que los controlistas le tienen a la legalidad implica un claro desprecio por la democracia ya que, en última instancia, tanto en el Tribunal como en la Corte, magistrados y ministros *deciden por votación*.

¿Por qué fanáticos como el estulto líder diputado vienen perfilando la inhabilitación, el "juicio político" y hasta el encarcelamiento de los consejeros electorales antes de agotarse los recursos legales de cualquier litigio?

Lo fácil es cacarear la obligación que tiene el INE de acatar la ley soslayando que carece de los recursos necesarios.

Con su misma lógica, ¿cuántos funcionarios deberían ser denunciados por no garantizar la seguridad pública, los medicamentos, la vivienda o la alimentación, pese a ser éstos derechos amparados por la Constitución?

¿Quién pagará por el desastroso riesgo que se corrió de dinamitar por dentro a uno de los tres poderes de la Unión...? ■

Con su misma lógica, ¿cuántos deben ser denunciados por no garantizar los medicamentos?



Despropósitos de año nuevo

En medio de este enredo, al Presidente se le ocurrió que si el INE pospone la revocación, los ciudadanos se hicieran cargo; según AMLO, se podría convocar a diez encuestadoras y luego hacer una cooperación para solventar los gastos

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.gamés@milenio.com



Olvídenlo, Gil no hizo propósitos de año nuevo. El propósito es una mentira disfrazada de voluntad agónica y frágil esperanza. Gilga empieza el año con prosa adjetivada de punta en blanco, oh sí. Encambio los despropósitos van y vienen con libertad, como Pedro por su casa. El año 2021 bajaba la cortina y el despropósito ya se

había adueñado de la plaza pública.

El lío de la revocación de mandato no cesa: ahora el Tribunal Electoral del Poder Judicial definirá si el INE cumplió con la sentencia emitida y si la Secretaría de Hacienda está obligada a entregarle recursos para cumplir con el mandato de la Constitución. Pero sigue la mata dando, de hecho aún no se sabe si la revocación ocurrirá bajo cualquiera de sus formas pues el número de firmas no se ha determinado en 17 estados.

Para que la revocación tenga lugar se requiere que 2.8 millones de personas pidan expresamente la destitución del presidente. Sí, señoras y señores del 2022: la destitución. Todo es muy raro, caracho. En el camino, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados presentó una denuncia penal en contra de seis consejeros por delitos de coalición y abuso en materia de servicio público. Luego el Presidente dijo que siempre no, y Gutiérrez Luna quedó con un palmo de narices.

Algunos legisladores desayunan ridículo en salsa verde. Qué maraña.

En medio de este enredo, al Presidente se le ocurrió que si el INE lograba posponer la revocación, los ciudadanos se hicieran cargo. Según Liópez Obrador, se podría convocar a diez empresas encuestadoras y luego hacer una cooperación para solventar los gastos. ¡Una coperacha! Gran idea. No se lo tomen a mal, pero Gamés no le entra con su cuerno. Dios de bondad. Gilga pregunta: ¿no es esto un despropósito enorme? En fon,

Cruceros covid

Gamés lo leyó en su periódico *MILENIO* en una nota de Roberto Valadez. La Secretaría de Salud informó que se recibirán cruceros en todos los puertos marítimos mexicanos, y que aquellos que lleguen con enfermos de covid se les atenderá oportunamente. Oportunamente, genial. Mientras el mundo impone medidas para evitar que los contagios de covid aumenten, sean de la variante ómicron o delta, nosotros recibimos cruceros con viajeros enfermos. Las personas que no presenten síntomas podrán realizar sus actividades turísticas. ¿Estamos locos? Sí. Aquí tenemos otro despropósito de hierro forjado.

Cofepri

Gil no da crédito y cobranza: antes de que la OMS aprobara la vacuna cubana Abdala, la Cofepri se apresuró a darla de alta. En honor a la verdad (muletilla patrocinada por el Presidente y Morena), Gamés no se pondría esa vacuna Abdala ni amarrado. Le contaron que quienes son inoculados con el biológico (no empiecen) se transforman en ratones revolucionarios, seguidores del dictador Díaz-Canel. Gil no cree que esa vacuna sirva para nada, mejor ir a Chalma. Gamés lo repite: los supuestos avances científicos de la medicina cubana le parecen mentiras. Abdala, mecachis en la mar salada.

El diario *Granma* reportó en noviembre que científicos cubanos atribuyeron a la vacuna Abdala una efectividad de protección del 92% contra la enfermedad grave y un 90.7% de efectividad contra la muerte. Las cifras se dieron tras un estudio realiza-



do en La Habana entre el 11 de julio y el 31 de agosto de 2021. Mju. Resulta que la vacuna cubana protege tanto como la Pfizer contra el covid. Abrazos revolucionarios, compañeros. La vacuna cubana se distribuye ya en Venezuela, Nicaragua y muy pronto en México. Un grito desgarrador hizo añicos el silencio del amplísimo estudio: Ay, mis hijos, simuladores, mentirosos.

Gabinete de curiosidades

De marras: marras procede del árabe márra, que significaba “una vez”. Sebastián Cova-

rrubias, en su Tesoro de la Lengua Castellana (1611), dice: “Vocablo de aldea que significa el tiempo de atrás, y particularmente el año que precedió. Antiguamente se solía utilizar para referirse a cosas o hechos pasados que se evitaban nombrar”.

Suele usarse con valor adjetivo complementando a un sustantivo – “la faena de marras” –, señalando, con humor irónico o con desprecio, que a lo que se refiere dicho sustantivo es de sobra conocido por nosotros. Según la RAE, indica tiempo pasado u ocasión remota y conocida.

(*Biblioteca práctica de la lengua española. Dichos y frases hechas*. Milenio, UANL, 2005). ■

Gil's'en va

Mientras el mundo impone medidas contra contagios, aquí recibimos cruceros con enfermos



ROZONES

• Denuncias vigentes contra consejeros

Así que el INE formalizó la reactivación de las tareas de organización de la revocación de mandato, en cumplimiento de las determinaciones del TEPF y de la SCJN; sin embargo, fue el consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, quien puntualizó que esto no significa que ya hayan quedado en el olvido los procesos penales que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, emprendió en contra de los consejeros electorales, porque éstos todavía están vigentes. Explicó que, a pesar de que el legislador de Morena se retractó, los presuntos delitos cometidos por servidores públicos se persiguen de oficio, por lo que demandó a la FGR que corrija este error. En toda la historia del órgano electoral nunca se había utilizado, aclaró, la persecución penal en contra de los consejeros por una opinión diferente a la del partido en el gobierno. UF.

• Desesperados en Aguascalientes

Con la novedad de que la faraónica obra del gobierno de **Martín Orozco Sandoval**, nos cuentan, seguirá saliendo cara para los aguascalentenses. ¿De cuál hablamos? Ah, pues de la Arena San Marcos, a la que los conocedores califican como poco elemental, cuya "inversión" de 270 millones de pesos podría tardar en recuperarse casi ocho años. Bueno, eso si surgen algunas almas caritativas que sean capaces de pagar 98 mil pesos diarios para eventos que no duren más de 12 horas, según los lineamientos de la Secretaría de Turismo para la renta del lugar. Pero que nadie se amontone, porque quien guste podrá arrendar sólo la pista ecuestre por 14 mil pesos durante ocho horas; ahora que, si alguien desea utilizar las bancas azules rodeadas del gris de concreto como fondo fotográfico, sólo pagará entre 100 y 150 pesos para retratarse en el lugar. Nos dicen que los habitantes están sorprendidos con estas opciones que, a su juicio, son desesperadas, y se preguntan hasta cuándo seguirán cargando una obra que nadie pidió.

• En el ISSSTE ya ven la cuarta ola

Nos cuentan que donde ya están lanzando las alertas correspondientes ante los eventuales aumentos de casos de Covid-19, porque ya tienen claro de que se trata de la cuarta ola, es en el ISSSTE. Con ello, se está previniendo a los directores de hospitales y clínicas que están adscritos a esa dependencia a que se preparen para un ajuste hospitalario ante un posible aumento de consultas y requerimientos de atención. Aparejado con esto estiman que pudiera darse un mayor número de solicitudes de licencias médicas, ante lo cual se pide reforzar el procedimiento para otorgarlas evitando la emisión de las que no lo ameriten.

• Lo malo del arranque de año

Arranca el año con novedades en el ámbito de la administración pública que a juicio de quienes las reportan no son tan buenas. El primero de los casos atañe a Conacyt, de **María Elena Álvarez-Buylla**, a quien se le han estado sumando pendientes. Y es que además del tema del conflicto del CIDE y el desarrollo de la vacuna Patria, ahora hay que agregar el retraso que hubo en la renovación y vigencia de los nombramientos del SNI. Otro caso, que ocurre en los terrenos de la política social es la desaparición del Indesol, organismo del gobierno que regulaba las actividades y vínculos de éste con la sociedad civil. El tercero es el relacionado con la contratación de personal eventual de la ENAH para tareas sustantivas. Ya ha dicho que sí procederá, sólo falta que sea pronto para no ampliar la incertidumbre.

• El nivel de las acusaciones

Resulta que los conflictos al interior de Morena ya derivaron en que se comenzara a balconear la supuesta venta de candidaturas. Según militantes del guinda, los



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	03/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"precios" de las candidaturas rondan los millones de pesos, según el estado del que se trate y de acuerdo con las negociaciones y el posicionamiento de los aspirantes. Quienes acusan; sin embargo, parecen no estar dispuestos a hacerlo públicamente o a presentar denuncias, aun cuando afirman que en la política local es conocido que así se manejan y que así se definieron algunas de las que se renovarán en los seis estados que estarán en disputa este año. Por supuesto hay una contraparte, la de los beneficiarios de las postulaciones que señalan a sus adversarios y malquerientes de hablar por despecho. Así los ánimos en los terrenos guindas.

• **A revisión, la coordinación fiscal**

En el Senado de la República el arranque de este 2022 coincide con la reactivación de la agenda legislativa que tiene como uno de sus temas prioritarios la revisión a la coordinación fiscal, principalmente en el marco legal para plantear modificaciones a las finanzas públicas del país. Se trata de un tema, nos recuerdan, que es una de las banderas del gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, quien se ha pronunciado en distintas ocasiones por un nuevo reparto de los impuestos generados en las entidades con base en la dimensión real de las aportaciones a la economía nacional. Parece que la convocatoria del senador **Alejandro Armenta** para llevar a cabo un parlamento abierto dentro de la Comisión de Hacienda, la cual preside, será un buen escenario para discutir las propuestas del mandatario jalisciense, quien también ha pedido cambios a las leyes, pero no salirse del Pacto Fiscal. Ya se verá.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	03/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



PULSO CDMX
AURELIEN GUILABERT

2022 por la democracia

Una democracia no se limita a la práctica electoral recurrente. Si bien la garantía y el respeto de la soberanía del pueblo es fundamental, la expresión del voto debe hacerse con información, libertad y secrecía, fuera de cualquier mecanismo de coacción o de vinculación clientelar. Sin embargo, casi todos los partidos le han apostado al canje de voto por alguna dádiva o por la recepción de algún programa social. Luchar contra ello, en un país donde el 44% de la población vive en situación de pobreza no es tarea fácil.

Cada ciudadana y cada ciudadano tiene la responsabilidad de ir entendiendo y deconstruyendo esta visión democrática heredada del partido hegemónico. Por eso en cada ocasión festiva las y los legisladores, de manera equivocada (no es su función) distribuyen regalos, entregan juguetes o unas que otras despensas con productos básicos (para no decir nocivos para la salud y para el medio ambiente) con dinero público.

Por encerrarse en esta visión electoral cortoplacista se abandona la importancia de otros pilares determinantes para la democracia y el desarrollo de México, y que fueron ignorados o atacados por la administración federal actual bajo dos conceptos marcos de la acción pública de hoy: controlar o destruir.

Es así que asistimos a la cooptación de la representación popular en la Cámara de Diputados con un órgano que en vez de representar a la ciudadanía y fungir como contrapeso al poder ejecutivo se ha convertido no solo en oficialía de partes de la Presidencia de la República, sino que ha querido ocupar la primera posición en la carrera de la mejor pleitesía al líder supremo a costa de nuestra democracia. Así fue el caso de la demanda penal inédita (ya retirada) contra algunas personas consejeras del Instituto Nacional Electoral que por cierto recoge la visión que esta mayoría tiene de la justicia. Pero en una democracia consolidada se hace justicia, no se administra de manera personalizada.

El balance democrático también se ejerce mediante el funcionamiento de instituciones públicas basadas en la profesionalización de funcionarias y funcionarios que a partir de evidencias científicas fortalecen la acción del Estado frente a distintas problemáticas estructurales de nuestra sociedad (independientemente del partido en el poder).



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	03/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde un enfoque neoliberal, hemos asistido al desmantelamiento del Estado con la desaparición o debilitamiento de al menos 20 entes públicos como recientemente con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático o el Instituto Nacional de Desarrollo Social. Este último golpe viene rematar la fobia personalista del presidente contra otro sector esencial de la democracia: la sociedad civil y el activismo tachados peligrosamente de "farsantes" o "corruptos" sin pruebas ni justicia desde la máxima tribuna mañanera.

Un proyecto democrático es incluyente y busca garantizar el Estado de Derecho (por cierto, en retroceso en México de acuerdo con todos los principales indicadores de medición en materia de corrupción, justicia y acceso a derechos). Un proyecto de democracia social pone a las personas al centro y las causas al frente. En democracia todas y todos somos corresponsables.

En este 2022 toca reflexionar y actuar con visión de largo plazo para el país que queremos.

@aurel_gt

Facebook: **Espacio Progresista**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



México, listo para cualquier crisis: Morena

México se encuentra listo y preparado para enfrentar eventuales escenarios de crisis en 2022, con un Presupuesto de Egresos de la Federación que garantiza estabilidad en sus finanzas públicas sanas, aseguró el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Afirmó también que los recursos aprobados para el gasto público de este año están destinados al apoyo directo de los grupos más vulnerables, los más necesitados y los que menos tienen.

Consideró que "resulta increíble" que la oposición impugne ante la Suprema Corte el decreto del PEF 2022, cuando el objetivo del proyecto es que "haya menos

pobres, que no falte la alimentación, que haya servicios de salud y medicinas gratuitas, y que eso genere esperanza y felicidad para quienes durante décadas padecieron el olvido de gobiernos insensaros".

La muestra —precisó el líder morenista en San Lázaro— es que, "con la aprobación del presupuesto 2022, la pensión de adultos mayores tendrá una inversión de 150 mil millones de pesos y está garantizado que año con año este programa tenga un incremento del 20 por ciento del monto".

Además, resaltó que, de 2018 a 2021, esta pensión pasó de mil 160 pesos a 3 mil 100 pesos bimestra-

les, y para este año será de 3 mil 850, lo que significa que durante estos tres años ha habido un incremento de 2 mil 690 pesos en el dinero que recibe la gente que más lo necesita.

También, detalló, se incrementó el número de derechohabientes, al pasar de poco más de 5 millones cuando inició esta administración, en diciembre de 2018, a 10.3 millones de adultos mayores para enero de 2022.

— Víctor Chávez

CELEBRA.

Ignacio Mier aseguró que se vencieron "asertaciones de la derecha de enlazar el PEF a gastos innecesarios".



Defienden presupuesto

Ignacio Mier, coordinador de de Morena en la Cámara de Diputados, aseguró que el Presupuesto de Egresos de la Federación llegará a quienes más lo necesitan, y que se evitó que "la derecha" lo enfocara a gastos innecesarios y a revivir los "moches".



Presupuesto beneficiará a 26.5 millones de familias, indica

Mier destaca PEF 2022 sin “moches ni despilfarro”

EL LÍDER de los diputados de Morena asegura que la oposición no pudo destinar el recurso en gastos innecesarios; destaca aumentos de más de 20 mil mdp en programas

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, destacó que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022 será un instrumento para redistribuir la riqueza en el país en lugar de estar destinado al “despilfarro” y a los “moches”.

Señaló que gracias al trabajo de coalición de la mayoría legislativa Juntos Haremos Historia se resistió la tentación de la derecha de querer enfocar el presupuesto a gastos innecesarios u obras inexistentes y fallidas.

A través de un comunicado, apuntó que en lugar de que los recursos se vayan “por el caño de la corrupción”, ahora realmente se destina para beneficiar a la población.

“Era una costumbre que, en tiempos del neoliberalismo, los falsos legisladores por México avalaran por unanimidad presupuestos fastuosos, dinero que se iba por el caño de la corrupción y aún así renegaban para solicitar recursos adicionales y aprovecharse de la necesidad del pueblo pobre”, expuso.

Por ello, celebró que en este inicio de año ya se haya cumplido uno de los propósitos de Morena y el movimiento: que haya menos pobres; que reciban recursos para que no falte la alimentación; que haya servicios de salud y medicinas gratuitas y que eso genere esperanza para quienes

durante décadas padecieron el olvido de gobiernos “insensatos”.

El líder de Morena en San Lázaro aseguró que con la aprobación del Presupuesto 2022 se beneficiará directamente a 26.5 millones de familias.

En ese sentido, detalló que la pensión de adultos mayores tendrá una inversión de 150 mil millones de pesos y está garantizado que año con año este programa aumentará 20 por ciento del monto.

De hecho, dijo, de 2018 a 2021 la pensión pasó de mil 160 pesos a tres mil 100 pesos bimestrales y para este año será de tres mil 850, lo que significa que durante estos tres años ha habido un incremento de dos mil 690 pesos en el dinero que recibe la gente que más lo necesita.

Indicó que también se incrementó el número de derechohabientes, al pasar de cinco millones cuando inició esta administración a 10.3 millones para este mes de enero.

Mier explicó que otros programas con un incremento importante de recursos para este 2022 son la pensión para personas con discapacidad, con 20 mil millones de pesos, lo que representa 16.3 por ciento de crecimiento; el de Jóvenes Construyendo el Futuro, con cerca de 22 mil millones de pesos; el programa de becas con 82 mil 600 millones de pesos; y el programa de fertilizantes, con cinco mil 200 millones de pesos, lo que representa 162 por ciento de crecimiento respecto al presupuesto aprobado 2021.

Apuntó que actualmente el Gobierno

de México ha hecho llegar al 65 por ciento de los hogares algún programa y para este 2022 estos beneficios tendrán una inversión de 445 mil 520 millones de pesos, cifra histórica superior en más de 100 mil millones de pesos respecto al presupuesto aprobado en 2021, lo que representa un crecimiento porcentual del 30 por ciento.

“Con estas cifras, resulta increíble que la oposición haya impugnado el presupuesto, lo cual haría pensar que el trasfondo sea devolver los moches y destinar los recursos al despilfarro”, aseveró.

• el tip

Los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN contra el PEF 2022 el pasado 29 de diciembre.

“ERA UNA COSTUMBRE QUE, en tiempos del neoliberalismo, los falsos legisladores por México avalaran por unanimidad presupuestos fastuosos, dinero que se iba por el caño de la corrupción y aún así renegaban para solicitar recursos adicionales y aprovecharse de la necesidad del pueblo”

Ignacio Mier
Coordinador de los diputados de Morena



Foto: Camisacuro

EL COORDONADOR de Morena en San Lázaro, en imagen de archivo.



MORENA CUMPLIÓ PROPÓSITO DE AÑO DE QUE HAYA MENOS POBRES: IGNACIO MIER

Aseguró que varios programas sociales tuvieron un incremento importante de recursos para este 2022

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepública.mx

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que en este inicio de año ya se haya cumplido uno de los propósitos de Morena, de que haya menos pobres.

El líder de los legisladores de esta bancada en San Lázaro, dijo que con ello se recibirán recursos para que no falte la alimentación; que haya servicios de salud y medicinas gratuitas y que eso genere esperanza y felicidad.

Se dijo complacido de que una vez más el Presupuesto de Egresos llegue a quien más lo necesita y con esto se cumpla una máxima de la Cuarta Transformación: primero los pobres.

De esta forma, el legislador por Puebla destacó el trabajo que hicieron las diputadas y diputados de la Coalición Juntos Hacemos Historia para resistir a las tentaciones de la derecha de querer enfocar el presupuesto a gastos innecesarios, revivir los moches y generar despilfarro.

“Era una costumbre que, en tiempos del neoliberalismo, los falsos legisladores por México avalaran por unanimidad presupuestos fastuosos, dinero que se iba por el caño de la corrupción”, expuso.

El líder de Morena en la Cámara de Diputados detalló que con la aprobación del Presupuesto 2022, la pensión de adultos mayores tendrá una inversión de 150 mil millones de pesos; la Pensión para Personas con Discapacidad, con 20 mil millones de pesos; el de Jóvenes Construyendo el Futuro, con cerca de 22 mil millones de pesos; el programa de becas con 82 mil 600 millones de pesos; y el programa de fertilizantes, 5 mil 200 millones de pesos, lo que representa 162 por ciento respecto a 2021. ●



El legislador celebró que el 65% de los hogares acceda a un programa. Cuartoscuro



#Economía

Desestima impugnación

Morena, a través del diputado Ignacio Mier Velazco, confió en que la acción de inconstitucionalidad presentada por la oposición ante la SCJN respecto al PEF 2022, no prosperará

POR YVONNE REYES

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, confió en que no prosperará la acción de inconstitucionalidad que los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD interpusieron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. Acusó al bloque opositor de pretender revivir los "moches" y el despilfarro de los recursos públicos.

Manifestó que, una vez más,

el Presupuesto de Egresos de la Federación deberá llegar a quien más lo necesita y con esto se cumpla una de las máximas de la "Cuarta Transformación" que es "primero los pobres".

Destacó el trabajo que hicieron las diputadas y diputados de la coalición Juntos Hacemos Historia para resistir a las tentaciones de la derecha de querer enfocar el presupuesto a gastos innecesarios.

"Era una costumbre que, en tiempos del neoliberalismo, los falsos legisladores por México

avalaran por unanimidad presupuestos fastuosos, dinero que se iba por el caño de la corrupción y aun así renegaban para solicitar recursos adicionales y aprovecharse de la necesidad del pueblo pobre", expuso.

Mier Velazco indicó que con la aprobación del PEF 2022, la pensión de adultos mayores tendrá una inversión de 150 mil millones de pesos y está garantizado que, año con año, este programa tenga un incremento del 20 por ciento del monto.

Cabe destacar que de 2018 a 2021 la pensión pasó de mil 160 pesos a tres mil 100 pesos bimestrales y para este año será de tres mil 850, lo que

significa un aumento de 2 mil 69 pesos.

Mier Velazco subrayó que actualmente el Gobierno de México ha hecho llegar al 65 por ciento de los hogares algún programa y para este 2022 estos beneficios tendrán una inversión de 445 mil 520 millones de pesos, lo que representa un crecimiento porcentual del 30 por ciento respecto al 2021, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





Foto: Archivo Cuartoscuro

Ignacio Mier Velasco. Era una costumbre que, en tiempos del neoliberalismo, los falsos legisladores por México avalaran por unanimidad presupuestos fastuosos.

Impugnación al PEF 2022 no pasará, asegura Mier

POR PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, aseguró que la impugnación de la oposición ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** al Presupuesto de Egresos 2022 no pasará y advirtió que se acabaron los moches.

“Era una costumbre que, en tiempos del neoliberalismo, los falsos legisladores por México avalaran por unanimidad presupuestos fastuosos, dinero que se iba por el caño de la corrupción y aun así renegaban para solicitar recursos adicionales y aprovecharse de la necesidad del pueblo pobre”, sentenció.

Aseguró que, por el contrario, el Presupuesto que entró en vigor el 1 de enero llegará a quien más lo necesita y con esto se cumple una máxima de la Cuarta Transformación, primero los pobres.

En este marco, destacó el trabajo que hicieron los diputados de la coalición Juntos Hacemos Historia para resistir a

las tentaciones de la derecha de querer enfocar el presupuesto a gastos innecesarios, revivir los moches y generar despúfaro en obras inexistentes o fallidas.

Mier Velasco celebró que en este inicio de año ya se haya cumplido uno de los propósitos de Morena y el movimiento: que haya menos pobres; que reciban recursos para que no falte la alimentación; que haya servicios de salud y medicinas gratuitas y que eso genere esperanza y felicidad para quienes durante décadas padecieron el olvido de gobiernos insensatos.

El líder de Morena en San Lázaro detalló que con la aprobación del Presupuesto 2022, la pensión de adultos mayores tendrá una inversión de 150 mil millones de pesos y está garantizado que año con año este programa tenga un incremento del 20 por ciento del monto. De 2018 a 2021 la pensión pasó de mil 160 pesos a 3 mil 100 pesos bimestrales y para este año será de 3 mil 850, lo que significa que durante estos tres años ha habido un incremento de 2 mil 690 pesos en el dinero que recibe la gente que más lo necesita.



“Impugnación al presupuesto busca revivir despilfarros”: Mier

Esa es la principal intención de la oposición, aseguró

ISRAEL MUÑOZ

Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, aseguró que la oposición, integrada por el PAN, PRI y PRD, busca impugnar el Presupuesto 2022 para hacer regresar los "moches y despilfarros".

"Resulta increíble que la oposición haya impugnado el Presupuesto de Egresos, lo cual haría pensar que el trasfondo es devolver los mochos y destinar los recursos al despilfarro y no a las verdaderas necesidades del pueblo, de los adultos y de niños con discapacidad", acusó.

No obstante, señaló que tiene fe en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Asimismo, reconoció la actuación de los diputados de la coalición Juntos Hacemos Historia, al resistir ante las "tentaciones de la derecha" para enfocar el presupuesto a gastos innecesarios, revivir los mochos y generar despilfarro en obras inexistentes o fallidas.

"Era una costumbre que, en tiempos del neoliberalismo, los falsos legisladores por México avalaran por unanimidad presupuestos fastuosos, dinero que se iba por el caño de la corrup-

ción y, aun así, renegaban para solicitar recursos adicionales y aprovecharse de la necesidad del pueblo pobre", dijo.

En ese sentido, se declaró que se encuentra muy complacido con el Presupuesto de Egresos, pues señaló "llega a quien más lo necesita y cumple con la máxima de la Cuarta Transformación: primero los pobres".

Celebró que en este inicio de año ya se haya cumplido uno de los propósitos de Morena y el movimiento: "Que haya menos pobres; que reciban recursos para que no falte alimentación; que haya servicios de salud y medicinas gratuitas y que eso genere esperanza y felicidad para quienes durante décadas padecieron el olvido de gobiernos insensatos".

Detalló que, con el Presupuesto 2022, la pensión de adultos mayores tendrá una inversión de 150 mil millones de pesos y año con año este programa tendrá un incremento de 20 por ciento del monto.

Por ello, calificó de increíble que los diputados de la coalición opositora **Va por México** hayan presentado una acción de inconstitucionalidad contra el Presupuesto 2022, argumentando que este es regresivo y violenta el acceso a los derechos a la salud educación, medio ambiente y protección a las mujeres.



● Ignacio Mier



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



03/01/2022

LEGISLATIVO



Oposición busca revivir moches y despilfarro con impugnación al Presupuesto: Morena

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que el bloque opositor integrado por PAN, PRI y PRD busca revivir los “moches” y el despilfarro con su acción de inconstitucionalidad contra el Presupuesto 2022.

“Resulta increíble que la oposición haya impugnado el Presupuesto de Egresos, lo cual haría pensar que el trasfondo es devolver los moches y destinar los recursos al despilfarro y no a las verdaderas necesidades del pueblo, de los adultos y de niñas y niños con discapacidad”, acusó.

<https://www.milenio.com/politica/congreso/presupuesto-2022-oposicion-busca-revivir-moches-impugnacion-morena>



Oposición busca revivir moches y despilfarro con impugnación al Presupuesto: Morena

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que el bloque opositor integrado por PAN, PRI y PRD busca revivir los “moches” y el despilfarro con su acción de inconstitucionalidad contra el Presupuesto 2022.

“Resulta increíble que la oposición haya impugnado el Presupuesto de Egresos, lo cual haría pensar que el trasfondo es devolver los moches y destinar los recursos al despilfarro y no a las verdaderas necesidades del pueblo, de los adultos y de niñas y niños con discapacidad”, acusó.

Confió, sin embargo, en que la impugnación no pasará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Mier reconoció la actuación de los diputados de la coalición Juntos Hacemos Historia, al resistir ante las “tentaciones de la derecha” para enfocar el presupuesto a gastos innecesarios, revivir los moches y generar despilfarro en obras inexistentes o fallidas.

“Era una costumbre que, en tiempos del neoliberalismo, los falsos legisladores por

México avalaran por unanimidad presupuestos fastuosos, dinero que se iba por el caño de la corrupción y, aun así, renegaban para solicitar recursos adicionales y aprovecharse de la necesidad del pueblo pobre”, dijo.

El coordinador de la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro se declaró por ello complacido de que el Presupuesto de Egresos llegue a quien más lo necesita y con esto se cumpla la máxima de la Cuarta Transformación: primero los pobres. Celebró que en este inicio de año ya se haya cumplido uno de los propósitos de Morena y el movimiento: “Que haya menos pobres; que reciban recursos para que no falte alimentación; que haya servicios de salud y medicinas gratuitas y que eso genere esperanza y felicidad para quienes durante décadas padecieron el olvido de gobiernos insensatos”.





Ignacio Mier confía en que impugnación de oposición contra PEF 2022 ‘no pasará’

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confió que la impugnación presentada por los partidos de oposición en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022 “no pasará, ya que los recursos ahora llegan sin intermediario y sin moche. Consideró que el trasfondo de este recurso legal del bloque opositor es quedarse con los recursos y destinarlos al despilfarro.

<https://politico.mx/ignacio-mier-confia-en-que-impugnacion-de-oposicion-contra-pef-2022-no-pasara>



Ignacio Mier confía en que impugnación de oposición contra PEF 2022 'no pasará'

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confió que la impugnación presentada por los partidos de oposición en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022 "no pasará, ya que los recursos ahora llegan sin intermediario y sin moche. Consideró que el trasfondo de este recurso legal del bloque opositor es quedarse con los recursos y destinarlos al despilfarro.



En un comunicado con motivo de Año Nuevo, Mier Velazco declaró: "Con estas cifras, resulta

increíble que la oposición haya impugnado el Presupuesto, lo cual haría pensar que el trasfondo sea devolver los moches y destinar los recursos al despilfarro y no a las verdaderas necesidades del pueblo, de los adultos y de niñas y niños con discapacidad".

Subrayó que actualmente el [Gobierno de México](#) ha hecho llegar al 65% de los hogares algún programa y para este 2022 estos beneficios tendrán una inversión de 445 mil 520 millones de pesos, cifra histórica superior en más de 100 mil millones de pesos respecto al presupuesto aprobado en 2021, lo que representa un crecimiento porcentual del 30%, de acuerdo a cifras de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). "Mientras Morena esté en el poder, se cumplirá la máxima de la Cuarta Transformación: primero los pobres", indicó.

Ignacio Mier Velazco

@NachoMierV

¡Hemos sembrado la semilla del cambio verdadero! Las y los [@DiputadosMorena](#) despedimos el 2021 con gran satisfacción por los objetivos alcanzados y con todo el entusiasmo de continuar por la consolidación de la [#CuartaTransformación](#) en beneficio de todo México.

<https://politico.mx/ignacio-mier-confia-en-que-impugnacion-de-oposicion-contr-pef-2022-no-pasara>



Ignacio Mier: Impugnación contra Presupuesto de Egresos 2022 no pasará

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, confió en que **la impugnación** que los grupos parlamentarios de la coalición Va por México presentaron en **contra del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022 no pasará**.



Destacó que el **PEF 2022** es un instrumento que garantiza la redistribución de la riqueza en el país, pues beneficiará a 26.5 millones de

familias.

Por ello, consideró que es increíble que la oposición acudiera ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para presentar una acción de **inconstitucionalidad en contra del presupuesto** aprobado.

“Resulta increíble que la oposición haya impugnado el **Presupuesto**, lo cual haría pensar que el trasfondo sea devolver los moches y destinar los recursos al despilfarro y no a las verdaderas necesidades del pueblo, de los adultos y de niñas y niños con discapacidad”, aseveró.

En ese sentido, **Mier** confió en que esta **impugnación no pasará**, ya que los recursos ahora llegan sin intermediario y sin “moches”. “Mientras Morena esté en el poder, se cumplirá la máxima de la Cuarta Transformación: primero los pobres”, enfatizó.

El legislador poblano detalló que con la **aprobación del presupuesto** para este año, la pensión de adultos mayores tendrá una inversión de 150 mil millones de pesos y está garantizado que año con año este programa tenga un incremento del 20 por ciento del monto.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ignacio-mier-impugnacion-presupuesto-2022-pasara-465667>



No prosperará impugnación presentada por oposición contra el PEF 2022, confía Ignacio Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, confió en que no prosperará la acción de inconstitucionalidad que los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD interpusieron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

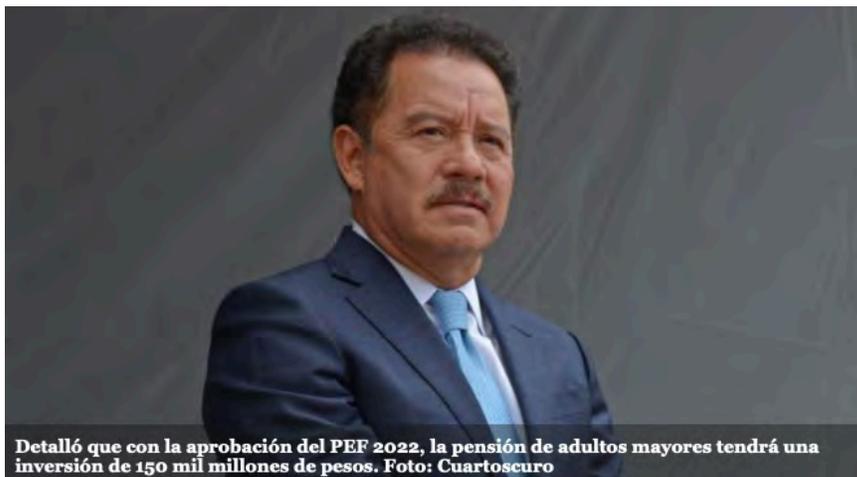
Acusó al bloque opositor de pretender revivir los “moches” y que regrese al despilfarro de los recursos públicos. Manifestó que, una vez más, el Presupuesto de Egresos de la Federación llegue a quien más lo necesita y con esto se cumpla una máxima de la Cuarta Transformación que es primero los pobres.

<https://www.capitalmexico.com.mx/economia/no-prosperara-impugnacion-presentada-por-oposicion-contr-el-pef-2022-confia-ignacio-mier/>



Ignacio Mier confía que impugnación contra PEF 2022 no pase

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, [Ignacio Mier](#), confía en que la acción de inconstitucionalidad que presentó la coalición “**Va por México**” contra el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2020** no pase en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



Detalló que con la aprobación del PEF 2022, la pensión de adultos mayores tendrá una inversión de 150 mil millones de pesos. Foto: Cuartoscuro

El líder parlamentario aseguró que una vez más el presupuesto para este año llegará a quien más lo necesita y con esto se cumplirá una de las máximas de la Cuarta Transformación “primero los pobres”, subrayó que los legisladores de la coalición Juntos Hacemos Historia de Morena, PT y PVEM resistieron las tentaciones de la derecha de querer enfocar el presupuesto a

gastos innecesarios, revivir los moches y generar despilfarro en obras inexistentes o fallidas.

El líder de Morena detalló que con la aprobación del PEF 2022, la pensión de adultos mayores tendrá una inversión de 150 mil millones de pesos y está garantizado que año con año este programa tenga un incremento del 20 por ciento del monto. De 2018 a 2021 la pensión pasó de mil 160 pesos a 3 mil 100 pesos bimestrales y para este año será de 3 mil 850, lo que significa que durante estos tres años ha habido un incremento de 2 mil 690 pesos en el dinero que recibe la gente que más lo necesita, recalcó.

Ignacio Mier Velasco

@NachoMierV

Con muy buen balance, hoy concluimos el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de esta LXV Legislatura con más de 20 dictámenes aprobados. Las y los [@DiputadosMorena](#) seguimos trabajando por la consolidación de la [#CuartaTransformación](#) en beneficio de México.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/2/ignacio-mier-confia-que-impugnacion-contra-pef-2022-no-pase-366507.html>



Morena cumplió propósito de año de que haya menos pobres: Ignacio Mier

El coordinador de los diputados de **Morena**, **Ignacio Mier Velazco**, aseguró que en este inicio de año ya se haya cumplido uno de los **propósitos de Morena**, de que haya **menos pobres**.

El líder de los legisladores de esta bancada en San Lázaro, dijo que con ello **se recibirán recursos para que no falte la alimentación**; que haya **servicios de salud y medicinas gratuitas** y que eso genere esperanza y felicidad para quienes durante décadas padecieron el olvido de gobiernos insensatos.



Así se dijo complacido de que una vez más el **Presupuesto de Egresos de la Federación** llegue a quien más lo necesita y con esto se cumpla una máxima de la Cuarta Transformación: **primero los pobres**.

De esta forma, el legislador por Puebla destacó el trabajo que hicieron las diputadas y diputados de la Coalición **Juntos Hacemos Historia** para **resistir a las tentaciones de la derecha de querer enfocar el presupuesto a gastos innecesarios**, revivir los moches y generar despilfarro en obras inexistentes o fallidas.

*"Era una costumbre que, en tiempos del neoliberalismo, los falsos legisladores por México avalaran por unanimidad presupuestos fastuosos, dinero que se iba por el caño de la corrupción y aún así **renegaban para solicitar recursos adicionales** y aprovecharse de la necesidad del pueblo pobre", expuso.*



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



LLAMADO A LA FISCALÍA

Pide INE desestimar quejas a consejeros

Córdova afirma que con las denuncias se traspasó un límite que constituyó acciones que sólo se habían visto en regímenes autoritarios

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, deseó que pronto la FGR desestime las denuncias penales en contra de consejeros, en un video que difundió en su cuenta de Twitter.

El fin de semana, en una entrevista con un diario español, Córdova Vianello apuntó que ya se habían abierto los expedientes y se empezó a requerir información por parte de la Fiscalía.

En el video, el consejero presidente opinó que con las denuncias se traspasó un límite que constituyó acciones que sólo se habían visto en regímenes autoritarios.

Apuntó que las decisiones de seis consejeros sobre la revocación de mandato no deberían ser motivo de censura y tampoco de persecución política.

Consideró que el actuar del presidente de la mesa directiva de San Lázaro implica criminalizar el derecho a disentir y que es "grave que una democracia se pretenda utilizar el aparato de justicia para amedrentar a quienes son vistos como adversarios. Nunca en la historia, desde que se fundó el IFE, en 1990 se había procedido penalmente en contra de sus consejeros y consejeras por el simple hecho de tomar una definición que incomoda políticamente al poder".

Explicó que las denuncias penales se persiguen de oficio y siguen su curso para la FGR por lo que "ojalá pronto se enmiende el error y se

ANTECEDENTE

- La semana pasada, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, retiró las denuncias penales que, en contra de los 6 consejeros y el secretario ejecutivo del INE, presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) como parte de su impugnación al acuerdo que en ese órgano autónomo electoral posponía algunas fases preparatorias de la revocación de mandato.
- El legislador de Morena y exrepresentante de ese partido ante el INE determinó no confirmar sus acusaciones por los delitos de coalición de servidores públicos y abuso de autoridad, después de que el Presidente de la República adelantara de esa decisión en su conferencia mañanera.
- La rectificación de Gutiérrez Luna fue anunciada a través de las redes sociales de la Cámara de Diputados el miércoles, dos horas después de que López Obrador lo dijera en la mañanera.

desestimen esas denuncias sobre presuntos delitos, claramente inexistentes y que evidentemente sólo tienen propósitos políticos".

Dijo que, más allá de que el orden constitucional vuelva pronto a su cauce, lo ocurrido fue grave porque se traspasó una frontera que debió ser infranqueable porque se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar y amenazar a miembros de un órgano del mismo, sólo por pensar distinto.

Agregó que el INE garantizará la realización de la revocación de mandato con el dinero que tenga, porque "nadie está obligado a lo imposible".

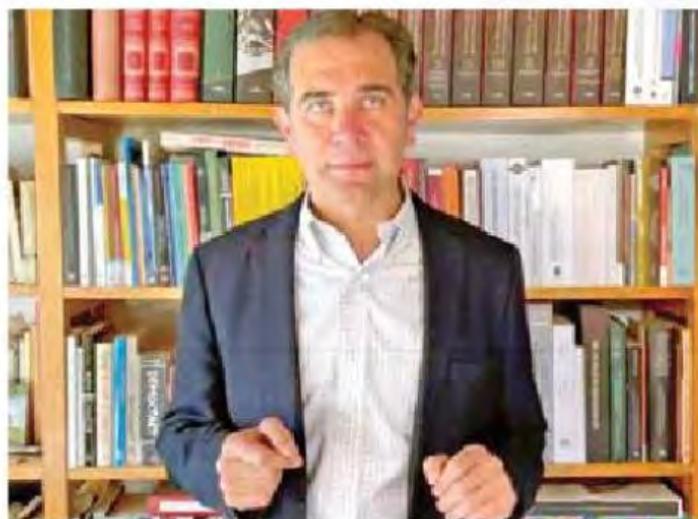


Foto: Especial

Lorenzo Córdova dijo que se pretendió usar el brazo penal del Estado para amedrentar al INE.



Acusa Córdoba persecución por pensar distinto

Frete a la denuncia que presentó el morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de Cámara de Diputados, en contra de los consejeros electorales que buscaban aplazar la consulta de revocación de mandato, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, sostuvo que se trató de un hecho "muy grave" porque se "traspasó una frontera" y se pretendió usar un brazo del Estado para "amedrentar y amenazar" a miembros de un órgano por pensar distinto.

En un video difundido en redes sociales, dijo que las decisiones, "a veces polémicas", que han tomado consejeros electorales "no deberían ser motivo de censura" o de persecución legal o política.

"Por eso es grave que el presidente de un Poder, en el que además está representada la pluralidad de la nación, haya recurrido a denuncias penales para tratar de encarcelar a quienes no opinamos igual que él. Se trata de un acto que recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios."

Recalcó que, aunque la presión de organizaciones, actores políticos y hasta del Presidente de la República obligaron al presidente

de la Cámara de Diputados a rectificar, las denuncias contra servidores públicos siguen su curso ante la FGR porque se persiguen de oficio.

"Ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias sobre presuntos delitos, claramente inexistentes y que evidentemente sólo tienen propósitos políticos", expresó.

Luego de que el Tribunal Electoral ordenó al INE continuar con la organización de la consulta de revocación de mandato, Córdoba confirmó que el proceso sigue adelante "a pesar" de no contar con los recursos presupuestales suficientes para hacerlo. Si cumpliéramos con lo que la ley exige, adujo, el proceso implica un costo de 3 mil 800 millones de pesos.

Adelantó que buscarán incrementar los fondos para este proceso sin afectar o comprometer las facultades del INE o de sus trabajadores, y de no contar al final con los recursos necesarios, solicitarán una ampliación a la Secretaría de Hacienda.

No obstante, de no aprobarse más presupuesto, la consulta se hará con lo disponible, ya que "a lo imposible nadie está obligado".

De la Redacción



Disipar tintes ideológicos, principal reto para discusión de reforma: Consejero de la CFE

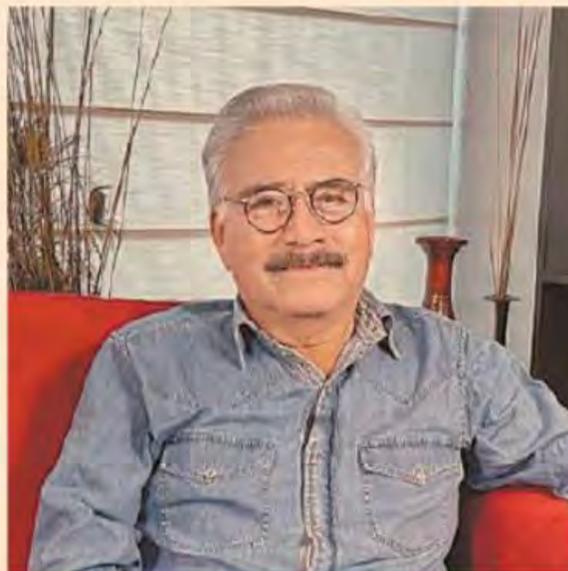
Karol García
karol.garcia@eleconomista.mx

Héctor Sánchez López, consejero independiente de la CFE, dijo a *El Economista* que la reforma constitucional al sector energético que se discutirá este 2022 llegará al Congreso cargada de ideologías, más que verdaderos razonamientos, por lo cual las próximas semanas serán clave para informar a la población y que junto con la sociedad civil emitan opiniones en redes y frente a sus representantes, para que las decisiones de los legisladores tengan costos políticos del tamaño de lo que van a aprobar o rechazar.

En primer término, el que funge como asesor en el Consejo de administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pidió que se vigile de cerca los actos semipresenciales en ambas cámaras, donde sin duda habrá actividades de *lobbying*, donde con la experiencia de la reforma del 2014 y el juicio que se sigue al exdirector de Pemex por presunto reparto de sobornos, dan un ejemplo de que aspectos tan técnicos pueden terminar desenredándose mediante repartos de dinero o puestos políticos.

“El tema eléctrico es demasiado técnico y si no se dan los tiempos adecuados para la lectura y análisis de las propuestas, y se vigila quiénes y cómo asesoran a los legisladores, tendremos votos dirigidos por otros incentivos”, aseguró.

Y es que la reforma a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales que fue publicada como iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para reunificar a la CFE, dándole el monopolio en las actividades de transmisión, distribución y comercialización de energía, además del 54% de la generación, con prioridad en el despacho para sus plantas y control del Ejecutivo sobre los reguladores sectoriales y la explotación de litio en el país, principalmente, tuvo desde el principio tintes ideológicos, por lo que éstos deberán disiparse conforme avance la discusión.



Héctor Sánchez López, consejero independiente de la CFE. FOTO: ESPECIAL

El experto consideró que se debe explicar a la sociedad que se manejarán algunos mitos, como el control tarifario a partir del modelo estatal o de mercado, ya que en ninguno de estos casos es realmente el negocio el que controla este factor sino las decisiones que toma la Secretaría de Hacienda y que continuará haciendo -quitando o poniendo subsidios- mediante acuerdos ajenos a la Constitución.

Para ello, el consejero de la CFE consideró que se debe discutir cuál será el papel de la CRE, así como el de la CNH, ya que ambas seguirán regulando mercados importantes, que aunque no serán preponderantes, requieren de transparencia, costos e incentivos adecuados. Finalmente, recomendó que se analicen las proyecciones de las principales automotrices del mundo en torno a los automóviles eléctricos, porque el país no puede aislarse de esta dinámica y requerirá de tecnología y baterías para avanzar hacia esta ruta, por lo que la discusión sobre cómo y quién explotará el litio del país será fundamental.



Conflicto por ahorros en la ENAH; sin personal eventual, la premisa

Recortarian a trabajadores que lleva años en la institución; protestas en redes hacen prometer a autoridades que reconsideran medida

Orden desde la dirección. Un oficio circular emitido por la dirección general del Instituto Nacional de Antropología ordena no convocar a ningún trabajador que en 2021 haya sido considerado eventual. Esta medida, que parecería lógica en otros ámbitos, deja

a las instancias de Instituto en situación crítica. La Escuela de Antropología (ENAH) fue la primera en recriminar la orden que se deja sin parte de los profesores, sin servicios escolares, incluyendo informática, a los alumnos y, como eso, muchas situaciones más. La

ENAH pasaba a la paralización. Finalmente, por la noche, el INAH reconsideró la situación y prometió que todo aquel con actividades sustantivas tiene un lugar... aunque la circular emitida sigue vigente y diversas cartas al personal continúan llegando.

En la ENAH nadie será despedido: Jesús Ramírez; lluvia de cartas contradice comunicación oficial

La respuesta federal se dio después de que Hilario Topete Lara, director de la escuela difundiera en redes sociales una circular del INAH que refiere la no contratación de personal eventual, que incluye profesores

Cisma

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

Cuatro días después de que la Secretaría Administrativa del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) emitiera una circular que ordena que a partir del 1 de enero no debe convocarse a laborar a ninguna persona que hasta 2021 fue

contratada como personal eventual en las diversas áreas del Instituto, entre éstas, personal de la Escuela de Antropología e Historia (ENAH), el Gobierno Federal emitió un tuit en el que contradice dicha instrucción.

“En la Escuela Nacional de Antropología e Historia nadie será despedido; los eventuales que laboraron en 2021 serán recontratados. También los profesores de asignatura. Los que prestan servicios por



honorarios, capítulo 3000 trabajarán como en 2021. Así informa el director del INAH", escribió Jesús Ramírez Cuevas, encargado de comunicación social de Presidencia.

Dicho mensaje fue agradecido, con un tuit, por Diego Prieto Hernández, director del INAH.

"Gracias por la aclaración puntual y pertinente, apreciado Jesús. Espero estar pronto en la ENAH para platicar con los compañeros, maestros y estudiantes, despejar inquietudes infundadas y platicar sobre las perspectivas de la Instrucción. ¡Feliz año!", expresó Prieto Hernández.

Minutos más tarde, el INAH aclaró que la circular se emitió el pasado 29 de diciembre para señalar dos puntos: que para el ejercicio presupuestal 2022 no está autorizada la contratación de más personal que el que laboró en 2021; y que todas las recontrataciones deben contar con la autorización previa de la Coordinación Nacional de Recursos Humanos.

"En ese sentido, el documento es un mecanismo de control del proceso de contratación del personal eventual que, en ninguna medida, implica recorte o despido de personal", afirma el INAH.

La respuesta del Gobierno Federal se dio después de que Hilario Topete Lara, director de la ENAH, difundiera en redes sociales una carta dirigida al director del INAH en la que enumera las más de 60 actividades que quedarían suspendidas sin personal eventual, entre éstas, la contratación de 350 profesores de asignatura, procesos de nuevo ingreso, inscripción a posgrados, postulaciones a becas y el trabajo de 16 laboratorios.

En una asamblea de la comunidad de la ENAH efectuada por zoom la tarde del domingo, profesores informaron que a los consejeros técnicos y académicos de la escuela fueron citados este martes 4 de enero a las 13:00 horas en una sesión conjunta de consejo técnico y consejo académico "para ver el problema contractual".

En dicha reunión, profesores y estudiantes aceptaron la participación del director de la ENAH, Hilario Topete Lara, quien aseguró que su compromiso es con la escuela y que tomará como oficial el comunicado del INAH enviado a medios de comunicación la noche de ayer.

"Independientemente de lo que se tenga en mente, la posición de la ENAH es muy clara por la defensa de la escuela, no soy ajeno a la comunidad, dejamos muy

en claro que teníamos que enviar la plantilla de la contratación de eventuales, el 20 (de diciembre) ya estaba toda la plantilla en recursos humanos, eso se puede demostrar", dijo.

El 29 de diciembre, Topete Lara comentó que recibieron el comunicado en el "que al parecer todos leímos lo mismo: el personal contratado hasta el 31 de diciembre no se le podía llamar a trabajar el 1 de enero".

Eso produjo la comunicación abierta y de jugar con las cartas abiertas, expresó.

"El día 30, después de reuniones con el equipo directivo redactamos la posición emitida al director INAH, la preocupación que se deriva de un acatamiento tal. La acción que emprendimos fue darle a entender que la escuela no se detiene y en caso de que así fuera, estaríamos afectando el funcionamiento de carácter administrativo que de una u otra forma afectaría a los trabajadores, a los estudiantes de nuevo ingreso y a los estudiantes de posgrado", dijo.

Al respecto los profesores coincidieron que no han visto un oficio firmado por las autoridades que aseguren la continuidad de los trabajadores eventuales en 2022. "Estaremos atentos al oficio que le entregue Diego Prieto, con su firma, a nuestro director Topete Lara como respuesta al oficio enviado", indicaron.

"El comunicado emitido por el INAH ahora dice una cosa distinta, es algo contradictorio, no es como el oficio que mandaron en donde dice que no se podrá contratar a personal eventual, debemos exigir un oficio que autorice contratar al personal y que diga a partir de cuándo, que ponga fecha y que se respete el derecho de antigüedad, así como todos los derechos laborales y que los contratos deben ser continuos", expresaron.

En la asamblea también se hablaron de medidas urgentes como exigir la emisión de los nuevos contratos a los eventuales, así como el cierre de avenidas principales de la Ciudad de México y realización de mítines en museos y zonas arqueológicas administradas por el INAH este martes 4 de enero hacia el mediodía, manifestaciones que concluirán hasta que sus demandas sean atendidas.

RECUESTO DE LA PROBLEMÁTICA

Topete Lara señaló en un oficio que lo ordenado en el oficio circular 401.4C.1-2021/17, con fecha del 29 de diciembre

de 2021 y firmado por el Secretario de Administrativo del INAH, Pedro Velázquez Beltrán, "afectará de manera significativa a la comunidad estudiantil, académica y de trabajadores diversos de la ENAH".

Por tanto, solicitó al INAH y a la Secretaría de Cultura, que dirige Alejandra Frausto Guerrero, "la pronta y total contratación de la plantilla del personal eventual de la ENAH", de lo contrario resultarían afectados los procesos de validación de los registros de proyectos de investigación de tesis a nivel licenciatura y posgrado; así como la validación de las actas de trabajo campo y la gestión y seguimiento de 16 laboratorios.

Además, el director comentó que se retrasaría el proceso de la nómina 1-2022 y su respectivo pago a partir del 10 de enero, así como la suspensión de la contratación de 350 profesores de asignatura con vigencia del 16 de febrero al 15 de agosto 2022.

Ante el panorama expuesto por Topete Lara, la Secretaría de Cultura y el INAH reiteraron en el comunicado que "las trabajadoras y los trabajadores eventuales que laboraron en el año 2021, cuyas funciones y tareas estén plenamente justificadas y apegadas a los encargos sociales del INAH, serán recontratados en este 2022".

En su comunicado, el INAH enfatizó que este año el presupuesto original para el INAH aprobado por la Cámara de Diputados es de 4 mil 11 millones de pesos, lo que representa un incremento de 93 millones de pesos con relación al presupuesto original autorizado para 2021.

"La Secretaría de Cultura y el INAH reconocen en las y los trabajadores del Instituto una fuerza esencial para la realización de proyectos prioritarios del Gobierno de México como han sido los trabajos de recuperación del patrimonio sustraído ilícitamente del país; los salvamentos arqueológicos en el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, así como en las conmemoraciones por el Bicentenario de la Consumación de la Independencia, donde se sumaron a través de actividades de gran relevancia como la magna exposición La Grandeza de México".

En un posicionamiento, la Asamblea General Estudiantil de la ENAH expresó su rechazo a la instrucción de la Secretaría Administrativa del INAH.



“Esta situación nos alarmó cuando el día sábado 1 de enero de 2022 a las 13 horas en la misma página de Facebook de la ENAH se publicó un oficio firmado por el director, el Dr. Hilario Topete Lara, dirigido al director general del INAH, Diego Prieto Hernández, en el cual se menciona que de implementarse el oficio circular tendría repercusiones directas”, indicaron.

Por tanto, señalaron de inadmisibles que las autoridades del INAH pongan en riesgo el inicio de un nuevo semestre.

“Exigimos a la Secretaría de Cultura, a las autoridades del INAH y así como a las demás instancias involucradas garanticen los recursos presupuestales óptimos y necesarios para el digno funcionamiento de nuestra escuela y no se nos niegue el derecho a la educación pública y gratuita”.

DEFENSA DE LA ENAH

A través de redes sociales investigadores escribieron a favor de la defensa de la ENAH, fue el caso de la arqueóloga Sara Ladrón de Guevara.

“La ENAH es referente principal de la enseñanza de las disciplinas antropológicas en nuestro país. Limitar sus recursos humanos y financieros es limitar las capacidades antropológicas en México. La defensa de los pueblos originarios, de

las lenguas maternas, del patrimonio arqueológico, se ha construido a partir de la formación en sus aulas”, expresó.

En su cuenta de Twitter, el arqueólogo y director del Proyecto Templo Mayor, Leonardo López Luján, expresó: “El director de la ENAH-INAH acusa una nueva serie de recortes presupuestales al comenzar el 2022, ‘año nuevo, muerte nueva’”.

En la asamblea, arqueólogos que pidieron anonimato expresaron que el problema va más allá de la ENAH.

“Es un problema que afecta a la investigación antropológica en el país. En 2019, en abril, se emitió un oficio similar a este en el cual se restringía la contratación de personal eventual, en muchos casos, por más que prometieron la recontratación a muchas personas nos dejaron fuera desde que inició este sexenio. Las contrataciones que mencionan de grandes proyectos son por terceros, no se eroga dinero del gobierno, sino que son las constructoras privadas las que contratan a los arqueólogos que participan” •



Limitar recursos humanos y financieros

de la ENAH es limitar las capacidades antropológicas en México:
Sara Ladrón de Guevara



“Los trabajadores eventuales que laboraron en el año 2021, cuyas funciones y tareas estén plenamente justificadas (...), serán recontratados en este 2022”



Manifestación en marzo de personal docente y estudiantes contra la reducción presupuestal de la institución.



Niega Prieto Hernández que la ENAH esté en riesgo de desaparecer por despidos

La escuela sigue siendo una prioridad para el instituto, aseguró el director del INAH en entrevista con *La Jornada* // Eventuales que laboraron en 2021 serán recontractados, aseguró el vocero de la Presidencia en su cuenta de Twitter

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, negó que la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) esté en "riesgo de desaparecer" debido al "despido masivo" del personal eventual que podría no ser recontractado este año, como advirtió el director de esa casa de estudios Hilario Topete Lara en un oficio del 31 de diciembre de 2021 y como teme la comunidad académica y estudiantil.

En entrevista con *La Jornada*, el funcionario reiteró: "No habrá despidos de ninguna especie. La ENAH sigue siendo una prioridad para el instituto".

Prieto Hernández calificó de "infundada" la preocupación del antropólogo Topete Lara, quien le envió una carta en la que manifestó que dicha institución sería "afectada de manera significativa" si el personal eventual contratado por los capítulos 1000 (de servicios personales) y 3000 (por honorarios) deja de laborar a partir de este lunes.

En su cuenta de Twitter, el vocero de Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, también aseguró que en la ENAH "nadie será despedido; los eventuales que laboraron en 2021 serán recontractados. También los profesores de asignatura. Los que prestan servicios por honorarios, capítulo 3000 trabajarán como en 2021".

La preocupación del director de la escuela surgió a raíz de un documento del 29 de diciembre emitido por el secretario administrativo del INAH, Pedro Velázquez Beltrán, quien ordenó a los jefes de todas las unidades administrativas del instituto en el país "evitar recontractar a más personal del que laboró hasta 2021", con la advertencia de que "cualquier recontractación debe contar con la autorización previa de la Coordinación Nacional de Recursos Humanos".

El director del INAH aclaró que

esa disposición "se trata simplemente de un mecanismo de control del proceso de contratación del personal eventual (y de hora-semanas), sin que implique ninguna medida de recorte o despidos de ninguna especie."

Aseguró que toda la plantilla de eventuales que laboró en 2021 "será recontractada", pero, matizó, "con previa justificación de sus funciones y tareas". Esto aplicará también para los profesores de asignatura, contratados en la modalidad de hora-semana, como para quienes prestan servicios por honorarios, detalló.

Topete Lara encendió las alertas de la comunidad al hacer pública su carta a Prieto en la que advirtió que las actividades de la ENAH sufrirán "suspensiones, parálisis y retrasos" en caso de que se decida prescindir del personal eventual, y enumeró 64 afectaciones en ocho rubros que prácticamente "dejarían en vilo" a esa instancia.

Afectaciones

Entre las afectaciones que describió el director están la suspensión de contrato para 350 profesores de asignatura, el retraso del proceso de la nómina 1-2022 y su respectivo pago a partir del 10 de enero, la cancelación de la atención ordinaria (presencial o virtual) de tres jefaturas de carrera, la postergación de procesos editoriales, la reducción de horarios de atención en bibliotecas, la ralentización de recepción de tesis para proceso de titulación y la paralización del proceso de nuevo ingreso a las licenciaturas.

En el documento, difundido en las redes sociales de la escuela, se menciona que las áreas afectadas son la oficina de dirección de la ENAH, la secretaria académica, las subdirecciones de administración, de investigación, de extensión académica, de servicios y apoyos académicos, y la división de licenciaturas, así como la de posgrado.

En su cuenta de Twitter, el arqueólogo Leonardo López Luján comentó: "El director de la ENAH-INAH acusa una nueva serie de recortes presupuestales al comenzar 2022, 'año nuevo, muerte nueva'".

Al respecto, Prieto Hernández explicó que el presupuesto original del INAH para 2022, aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación por la Cámara de Diputados, es de cerca de 4 mil millones de pesos.

"Tanto el personal eventual como el profesorado de asignatura son fundamentales para el adecuado funcionamiento de la ENAH, continuó, por lo que al no haber despidos, ésta no se encuentra herida, ni mucho menos peligró su viabilidad.

"La ENAH goza de una vida interna democrática y de autonomía en sus procesos académicos, por lo que son los integrantes de la escuela quienes pueden decidir los cambios que la misma requiere mediante la comprensión, la orientación y el respaldo de la dirección general del INAH.

"El gobierno mexicano convocó a trabajar con un sentido de austeridad, entendida como el cuidado y contención que debe tenerse en la aplicación del gasto público, que es recurso del pueblo. Eso no significa que se deban descuidar las

funciones y encargos sociales que, de acuerdo con la ley, deben atender el INAH y la ENAH. Ahorrar no significa ahorcar", concluyó Prieto.

Sin embargo, la Asamblea General de la ENAH, integrada por alumnos, trabajadores, docentes e investigadores, manifestó su rechazo al "continuo recorte económico que ha lacerado a esta institución educativa y además vulnera los derechos laborales de los trabajadores, así como el derecho de los alumnos a recibir una educación gratuita y de calidad".

Los afectados, que desde el sábado han convocado a reuniones urgentes para definir cómo se movilizarán para defender su es-



cuela, recalcaron que Diego Prieto aseguró –en junio de 2020 durante una reunión con profesores investigadores de tiempo completo de la ENAH– que esa instancia no sufriría ningún recorte.

También difundieron en redes sociales una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador y a Diego Prieto (<https://bit.ly/3sRiJCQ>), en la que manifiestan el apoyo “irrestricto y unilateral” a la petición del doctor Hilario Topete, en la cual se solicita se asegure la contratación del personal eventual.

“Si hay despidos masivos y no se recontrata al personal eventual, la ENAH estaría recibiendo un golpe más, de magnitud mortal, aunado a los muchos que ha recibido en lo que va del actual gobierno federal. Si no se ofrece una pronta respuesta, realizaremos varias movilizaciones”, apuntó a este diario uno de los afectados, quien pidió el anonimato.

Desde hace varios años prevalece la incertidumbre laboral entre académicos e investigadores del INAH, así como en el personal contratado

por el esquema de capítulos 1000 y 3000. Los recortes presupuestales, los despidos y la aparente “falta de claridad” ocasionan continuas disputas entre trabajadores y autoridades.

En un comunicado enviado la tarde ayer, el INAH explicó que las indicaciones que dio el secretario administrativo, Pedro Velázquez Beltrán, a los directores de área respecto de las contrataciones son sólo “un mecanismo de control del proceso” y que “en ninguna medida, implica recorte o despido de personal”.



▲ La Asamblea General de la ENAH amagó con movilizarse si siguen los despidos y no se recontrata al personal eventual. Imagen de la generación 2017-2021. Foto Mauricio Marat/INAH



INCERTIDUMBRE EN LA ENAH POR CONTRATOS DE EVENTUALES

Exigen conservar a académicos y empleados por honorarios; temen destrucción de procesos; Gobierno federal dice que no habrá despidos.

Anuncian suspensión de algunas actividades

Incertidumbre en la ENAH por austeridad

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN, señala que se afectarán áreas sustanciales y expresa "preocupación" al titular del INAH; alistan protestas por falta de ratificación del personal

• Por **Angélica Guerrero** y **Magali Juárez**

La comunidad que integra la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) reprobó el recorte presupuestal y de personal que la institución mantendrá en 2022, luego de la notificación del Instituto Nacional de Antropología (INAH) por motivos de austeridad, que dejó un clima de incertidumbre por la afectación en áreas sustanciales.

El oficio fechado el 29 de diciembre del 2021 instruye a dejar de convocar a laborar a personal eventual a partir del 1 de enero del presente año con fundamento en lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria.

En respuesta, el director de la ENAH, Hilario Topete, anunció la suspensión de las actividades académicas de la institución y emitió un oficio dirigido al director del INAH, Diego Prieto Hernández, en el que expresó su "más profunda preocupación" porque prácticamente todas las áreas de la institución sufrirían afectaciones.

En el documento explicó que la falta de personal eventual afectará la capacidad operativa de las áreas de Oficina de Direc-

ción, Secretaría Académica, Subdirección Administrativa, Subdirección de Investigación, División de Licenciaturas, División de Posgrado, Subdirección de Extensión Académica y Subdirección de Servicios y Apoyos Académicos.

Por ello, integrantes de la comunidad estudiantil, así como catedráticos y exacadémicos, también alzaron la voz en contra de las medidas de austeridad.

La investigadora en educación superior en el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE), Alma Maldonado, dijo que las medidas de austeridad causarán una "destrucción" para la ENAH y consideró que se trata de un ataque directo de la presente administración hacia las instituciones científicas y de educación.

"Esperamos el anuncio en la mañana del Programa de enseñanza de la antropología y la arqueología del bienestar: becas universales para la difusión de la enseñanza de estas disciplinas en cada casa", dijo.

Por su parte, la responsable Académica del Laboratorio de Lingüística de la ENAH, Amanda Delgado, lamentó que la institución se mantenga ante la incertidumbre de un posible cierre, pues aseguró que

hace un año se fueron trabajadores del capítulo tres mil sin derecho a réplica.

"Los responsables de laboratorio de la ENAH nos hacen firmar una hoja que no es un contrato con seis meses para laborar en la ENAH. En diciembre lo firmamos, pero al parecer nos quedamos sin empleo el 1 de enero. Todo está plagado de irregularidades, negligencia y abuso", compartió en su red social.

Por la noche, luego de una reunión que se prolongó un par de horas, la comunidad de la ENAH determinó realizar una movilización este miércoles en el INAH en protesta por la falta de ratificación del personal eventual y las condiciones en las que se encuentra la institución educativa.

Se determinó también convocar para la realización de la asamblea en la sede de la ENAH, el próximo viernes; ambos eventos serán a las 11:00 horas. Señalaron que a partir de estos eventos definirán las acciones a seguir.

o el tip

El experto del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, Héctor Vera, lamentó que el caso mantenga una similitud con el CIDE, que también está paralizada.



En marzo del 2021, estudiantes y maestros de la ENAH protestaron frente al Museo Nacional de Antropología e Historia para exigir alto a la cancelación de más de 100 materias optativas, de lenguas y medios audiovisuales, entre otros.

“LOS RESPONSABLES de laboratorio de la ENAH nos hacen firmar una hoja que no es un contrato con seis meses para laborar en la ENAH. En diciembre lo firmamos, pero al parecer nos quedamos sin empleo el 1 de enero. Todo está plagado de irregularidades, negligencia y abuso”

Amanda Delgado
Responsable Académica del Laboratorio de Lingüística de la ENAH

Aseguran recontratos a eventuales en 2022

• Por **Angélica Guerrero y Daniela Gómez**

AUTORIDADES FEDERALES afirmaron que la circular interna emitida el 29 de diciembre del 2021 no implica que se va a despedir personal eventual de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, sino que ya no se va a contratar a más personas que las que laboraron en ese año.

“El documento es un mecanismo de control del proceso de contratación del personal eventual que, en ninguna medida, implica recorte o despido de personal”, precisaron en un comunicado la Secretaría de Cultura y el Insti-

tuto Nacional de Antropología e Historia.

Ambas instituciones explicaron que “en apego a trabajar bajo principios de austeridad”, todas

las recontrataciones deberán contar con la autorización previa de la Coordinación Nacional de Recursos Humanos.

Además, señalaron que para este 2022 el presupuesto asignado por la Cámara de Diputados para el INAH es de cuatro mil 11 millones de pesos, lo que representa un aumento de 93 mdp con relación al presupuesto original autorizado para 2021.

Por ello, las dependencias reiteraron

que los trabajadores eventuales que laboraron el año pasado “cuyas funciones y tareas estén plenamente justificadas y apegadas a los encargos sociales del INAH, serán recontratos en este 2022”.

Antes, el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, aseguró en Twitter que ningún trabajador será despedido y que los eventuales que laboraron el año pasado serán recontratos.

4

Mil 011 millones de pesos tiene el INAH de presupuesto



El Instituto de Lenguas Indígenas se va...

Festejo, pero... La Organización de las Naciones Unidas había decretado todo un decenio como conmemorativo y destinado a la protección de las lenguas indígenas, pero esto de poco servirá al organismo público nacional destinado a ese mismo fin. La consejería jurídica de la Presidencia está pidiendo su desaparición, una vez más por motivo de ahorros presupuestales.

Inicia decenio de las lenguas indígenas y gobierno propone desaparecer INALI

El Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas se creó hace 9 años para preservar las más de 60 familias etnolingüísticas

Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

Este año la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró que entre 2022 y 2032 es declarado el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo, pero esto no servirá de mucho al órgano mexicano garante de la preservación de estos idiomas originarios, el Instituto Nacional de las Lenguas

Indígenas (INALI), pues su desaparición está en puerta.

Luego de que la prensa nacional adelantara esta decisión, ya remitida a la Cámara de Diputados por la Consejería Jurídica de la Presidencia, el futuro del INALI es convertirse en una suboficina de otro órgano ya muy golpeado: El Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI). De hecho, el INPI es una sombra ya del organismo que logró crear Xóchitl Gálvez a fin de que cada programa de gobierno incluyera una perspectiva favorable a los pueblos indígenas.

La ONU pretende que el Decenio llame "la atención del mundo sobre la difícil situación de muchas lenguas indígenas".

Hace un mes y medio, la diputada Eufrosina Cruz Mendoza cuestionó en comparecencia a la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto porque el programa para el beisbol (el deporte favorito del presidente) "tiene más que un programa de cultura", y le marcó que sin presupuesto para el INALI las lenguas originarias no pueden ser defendidas. El problema está resuelto: no habrá más INALI.



Las lenguas originarias no podrán ser defendidas sin presupuesto,



Reprochan intento de desaparecer Inali

REFORMA / STAFF

En medio de un tenso clima de asedio gubernamental a instituciones académicas, culturales y órganos autónomos, la iniciativa del Ejecutivo federal para desaparecer el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) ha encendido nuevas alarmas.

"Este 2022 comienza el Decenio Internacional de #LenguasIndígenas y al mismo tiempo la Consejería Jurídica de @lopezobrador_ anuncia la desaparición del Inali. ¿No querrán que de una vez nos suicidemos los hablantes que quedamos?", escribió en Twitter la poeta binrizá Irma Pineda, vocera para Latinoamérica y el Caribe del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas.

"Como una expresión de su total desinterés y de lo nada que le importan las y los mexicanos, al iniciar el Decenio de las Lenguas Indígenas, entiendo que el Jefe del Ejecutivo en México eliminará el Inali", publicó la socióloga y antropóloga social Guadalupe Serna.

Enviada a la Cámara de

la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador prevé que la dependencia, creada en 2003, sea absorbida por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), cuyo presupuesto se redujo de 6 mil millones de pesos asignados en 2019 a 3 mil 633 millones en 2021.

"El Inali está en la ley, tendrían que cambiarla primero para desaparecer ese espacio. Veamos qué pasa. Por un lado, la #4T anuncia la universalidad de las #LenguasIndígenas, pero por otro cierra

espacios o los está ahogando; no sólo es el Inali. Incongruencias que pasan", tuiteó la académica Amanda Delgado Galván.

Para la poeta y ensayista Judith Santopietro, el Instituto necesita ser evaluado desde su dirección.

"Pregunten a sus trabajadores y les darán pista acerca de una mala gestión y de sus derechos laborales. No debe desaparecer, pero necesita cambios profundos para continuar la enorme tarea en torno a las lenguas indígenas de México", consideró



“Desaparecer al INALI es un mal mensaje político”

Critican iniciativa para que Instituto Nacional de Lenguas Indígenas se integre al Nacional de los Pueblos Indígenas

YANET AGUILAR SOSA

—yanet.aguilars@eluniversal.com.mx

La iniciativa de desaparecer al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) e integrar sus tareas al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) generó críticas, no sólo porque representa un agravio y un retroceso a los años de lucha de las comunidades en lenguas indígenas por ser visibilizadas, además porque la Consejería Jurídica de la Presidencia plantea hacer el cambio en el año que arranca el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo, establecido por la ONU, plantearlo, dicen, simboliza “un mal mensaje político”.

La poeta y ensayista zapoteca, Irma Pineda, representante de los Pueblos Indígenas de México y América Latina ante la ONU, asegura que es grave y es un retroceso porque se reduciría al INALI a una pequeña dirección del INPI, “me parece que el INPI tiene bastante trabajo como para encima hacerse cargo de las lenguas, pero independientemente del asunto administrativo está el contexto del Decenio Internacional. Presentar una iniciativa de desaparición del INALI justo cuándo arranca este Decenio me

parece un mal mensaje político en el sentido que pretende reducir, invisibilizar y borrar el esfuerzo de las comunidades, de los pueblos, hablantes, traductores, escritores, creadores, toda la gente que hemos estado detrás de los esfuerzos por tener en México

una Ley General de Derechos Lingüísticos que fue la misma que dio lugar a la creación del Instituto, en ese sentido sí me parece una mala decisión política”.

Juan Gregorio Regino, director del INALI, señala que la iniciativa de incorporación al INPI no está en la Gaceta de la Cámara de Diputados, “por lo que no puede darse por hecho”. Reconoce que esta iniciativa de la Consejería Jurídica del Ejecutivo lo tomó por sorpresa a pesar de que desde hace tiempo esa oficina le ha pedido información que él ha entregado y reportaba a la Secretaría de Cultura federal, a la que está sectorizado el INALI desde 2017.

“Nos han estado pidiendo información y eso es lo que hemos estado reportando, realmente esto nos tomó por sorpresa”, señala Regino y asegura que esta integración “me parece que es parte de un ejercicio de ajuste administrativo y por ende presupuestal del gobierno federal”, y aunque lamenta que se haga en este contexto, dice que el INALI tiene garantizados, al menos para este año, cumplir con lo que tiene programado para el Decenio.

Ayer por la noche, la Secretaría de Cultura federal comunicó que

en el marco del ajuste administrativo del gobierno y con el fin de atender de manera integral las demandas de los pueblos indígenas “surge la Iniciativa con Proyecto de Decreto para fusionar el INALI al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)” y que “la infraestructura comunitaria con la que cuenta el INPI permitiría un mayor alcance e impacto de las acciones de estudio, institucionalización y salvaguarda de las lenguas indígenas nacionales”.

Juan Gregorio Regino dice que “el INPI ha estado muy cercano a las acciones de Presidencia y seguro han detectado que ahí las lenguas indígenas encontrarían una buena acogida”.

En redes sociales, la iniciativa fue muy criticada. ●

SOBRE EL INALI

● **Fue establecido** el 13 de marzo de 2003 como parte de la Ley General de Derechos Lingüísticos y Culturales de los Pueblos Indígenas

● **Comenzó a operar** hasta 2005

● **Promueve** el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas y asesora para articular políticas públicas

● **Es un organismo** descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios

● **Estuvo sectorizado** a la SEP hasta 2017 que pasó a la Secretaría de Cultura

● **Su director** desde 2017 es Juan Gregorio Regino



Especialistas resaltan que el cambio se da en el año que arranca el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo.



El rumbo de la cultura

A lo largo del 2021 las industrias cultural y artística fueron de las más golpeadas debido a la pandemia de COVID-19; sin embargo, se trabajaron varios aspectos desde la base, se plantearon nuevos presupuestos con miras a una mayor actividad para 2022. Por ello, presentamos parte de los pendientes que se abordarán para este año que inicia

POR KARINA CORONA

@KarinaRCorona

Si bien el sector cultural representa cerca del tres por ciento del PIB, es decir, su aportación al peso económico está muy cerca del sector agropecuario, con la pandemia salieron a la luz temas pendientes que se venían arrastrando de administraciones pasadas, las fragilidades expuestas de un mercado dependiente del Estado, su eminente centralismo y los constantes recortes presupuestales.

En 2019, por ejemplo, se redujo más de mil millones de pesos; en 2020 se incrementó dos por ciento y para el 2021 se redujo a un cinco por ciento. Ante este panorama, la Cámara de Diputados designó a finales del año pasado el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, dando así a cultura 15 mil 028 millones 490 mil 017 pesos, lo que significa un aumento de casi de mil 43 millones, respecto al año pasado.

La pregunta, ahora, es qué tanto se verán beneficiados proyectos e instituciones ante este presupuesto y, más aún, ante un panorama como el confinamiento ciudadano causado por el COVID-19, que repercutió en todos los recintos

y actividades artísticas.

Entre todos los pendientes que se tienen en materia cultural estos son algunos de los temas que se quedarán en la agenda para 2022.

Complejo Cultural Bosque de Chapultepec

Uno de los temas que dieron más de qué hablar fue la creación del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, Naturaleza y Cultura, al cual el gobierno federal anunció en 2019 que se le destinarían más de 10 mil 335 millones de pesos a lo largo del sexenio.

De acuerdo con informes de la Secretaría de Cultura, el recinto contará con un Plan Maestro, a través del cual se busca sentar las bases para la restauración de la infraestructura ya existente para lograr su rehabilitación desde el punto de vista ambiental, arquitectónico, urbano, político y cultural.

No obstante, hasta esta fecha, al cierre de 2021, se anunció que el megaproyecto asciende su presupuesto a cinco mil 176 millones de pesos, poco más del 50 por ciento del presupuesto original con el que fue anunciado.

Desde su presentación

se ha cuestionado si este

Complejo va contra el plan de cultura de descentralizar la programación artística, asimismo, hasta este momento se cuentan con muy pocos avances, algo que pone sobre la lupa si su integración se verá finalizada para antes del 2024, esto de acuerdo al calendario de inversión incluido en los anexos del PEF 2021.

En materia de cine

La Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados sostuvo su primera reunión ordinaria en 2021, en ella se discutió la agenda para este 2022. Los temas que priorizarán son la creación de la Semana Nacional de la Cultura, en el mes de septiembre; la realización de exposiciones y actividades culturales en San Lázaro, y establecer reuniones constantes con los secretarios estatales de cultura.

Carlos Francisco Ojeda Tejeda, presidente de la comisión, abundó que trabajarán en propuestas como la utilización de los tiempos oficiales para la cultura, pactar reuniones con funcionarios de la Secretaría de Cultura federal, encabezada por Alejandra Frausto, para dar segui-



miento a programas prioritarios, así como el lanzamiento de un concurso de declamación y otro de composición poética.

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, el diciembre pasado, Frausto se refirió a la desaparición de los fideicomisos para el cine y el apoyo a los artistas y, señaló, que ahora el apoyo se da directo a los creadores. En el caso del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, que antes era el FONCA, se otorgaron tres mil 332 becas y, de acuerdo con las estadísticas, el 65 por ciento de los beneficiarios del Sistema Nacional de Creadores son de nuevo ingreso.

El IMCINE, por ejemplo, recibirá en 2022 un presupuesto de 201 millones 276 mil pesos, casi 10 millones de pesos superior al del año en curso, pero 36 millones 500 mil pesos inferior al del 2020.

El futuro del Centro Cultural del Bosque

Desde septiembre pasado, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) anunció que se realizará una importante inversión en el Centro Cultural del Bosque para el mejoramiento de los teatros, el complejo y otros proyectos técnicos.

De esta manera, se planteó modernizar el CCB y sus foros: El Galeón, El Granero, Julio Castillo, Orientación y Dela Danza, así como la Sala Xavier Villaurrutia, la Escuela Nacional de

Danza Folklórica y la sustitución de la instalación eléctrica en la sede de la Compañía Nacional de Danza.

Las obras ascienden a casi 93 millones de pesos. Estos recursos se pagan vía INBAL, pero forman parte del presupuesto destinado al proyecto prioritario.

El legado prehispánico

En los últimos años, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) continúa detectando a nivel mundial subastas y ventas de bienes arqueológicos que fueron sustraídos ilegalmente de México.

Luego de casos como el ocurrido en la Sociedad Gerhard Hirsch Nachfolger, en Alemania, el 21 de septiembre de 2021, en el que se subastaron 74 piezas prehispánicas, la secretaria de cultura federal, Alejandra Frausto, insistió que estas acciones constituyen un delito de acuerdo con el derecho mexicano. Por ello, se solicitó que se tomen las medidas y acciones necesarias para detener la venta

de estas piezas para su eventual recuperación.

La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas señala en su artículo 27 que son propiedad de la Nación, inalienables e imprescriptibles, los monumentos arqueológicos, muebles e inmuebles.

Además, el artículo 28 define, como monumentos arqueológicos, los bienes muebles e inmuebles,

producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas.

Sin embargo, desde el 1 de diciembre de 2012 hasta el 28 de febrero de 2021, la Dirección de Registro Público ha detectado a petición de la autoridad competente, 133 ventas y subastas en las que se incluyen 6 mil 150 bienes arqueológicos elaborados en el país.

De acuerdo con el informe realizado por el INAH, el instituto identificó 33 operaciones de comercialización de bienes arqueológicos realizadas por Internet en México, en ellas se enajenaron 2 mil 695 objetos "elaborados en la época prehispánica en nuestro país".

OTROS TEMAS PENDIENTES

► La licitación para el proyecto de interconexión entre el Museo de Antropología e Historia y el Museo Tamayo Arte Contemporáneo

► Rehabilitación del tiradero a cielo abierto en el Panteón Dolores

► La rehabilitación del Zoológico de Chapultepec

15 mil

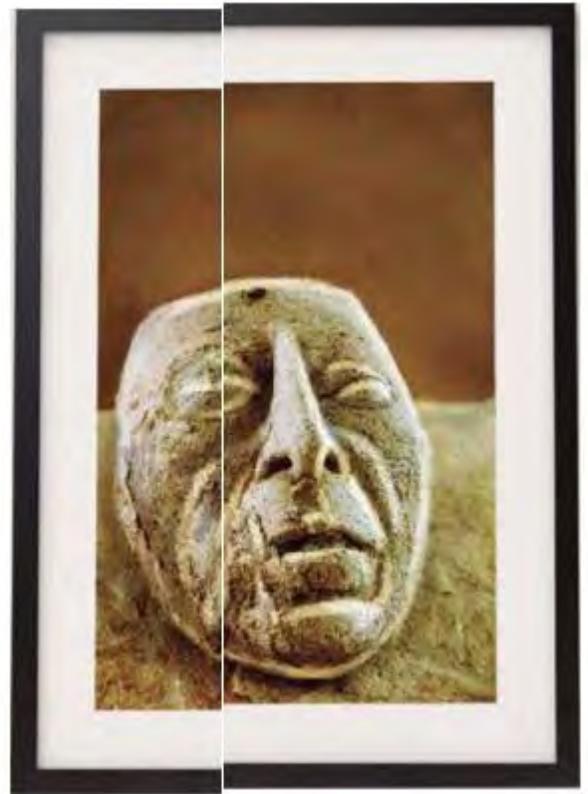
millones de pesos

recibirá de presupuesto la Secretaría de Cultura en 2022

La Dirección General de Sitios y Monumentos tiene, debido al sismo de 2017, numerosas construcciones pendientes por restaurar; pese a esto, tuvo un decremento, pasó de 410 millones 196 mil pesos en este 2021, a 404 millones 702 mil para 2022



Complejo Cultural
Bosque de Chapultepec



INAH



Complejo Cultural
Bosque de Chapultepec



Comisión de Cultura
y Cinematografía de la
Cámara de Diputados



CENTRO CULTURAL
DEL BOSQUE



México actualizará algunas tarifas arancelarias

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

La Secretaría de Economía informó este domingo que México implementará la Séptima Enmienda del Sistema Armonizado de la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

Cada cinco años, el Comité del Sistema Armonizado de la OMA revisa el Sistema Armonizado (SA) y emite recomendaciones, también llamadas enmiendas, que implican la modificación y actualización de la tarifa arancelaria. Entre los cambios se incluye, por ejemplo, la adaptación a los nuevos flujos de productos y a los rápidos avances tecnológicos: Desechos electrónicos y eléctricos; drones multipropósito; impresoras 3D.

También incluye la clasificación arancelaria específica para la resolución de problemas ambientales y sociales, como: Nuevos productos del tabaco y nicotina, Kits de diagnóstico rápido (virus Zika), mercancías de uso dual, químicos con poten-

cial de calentamiento global.

Cómo antecedente, el 9 de diciembre de 2021, la Cámara de Diputados aprobó una nueva Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación que implementa la Séptima Enmienda del Sistema Armonizado y que entrará en vigor a más tardar el 1 de junio de 2022.

Paralelamente, la Secretaría de Economía, junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Servicio de Administración Tributaria y demás autoridades involucradas, está trabajando en la formulación de todas las disposiciones administrativas secundarias necesarias para la entrada en vigor de la Séptima Enmienda, incluyendo todas las medidas de comercio exterior vigentes, entre ellas la de protección al comercio, a la industria nacional y a la salud.

Es decir, México ya está ajustando su sistema de comercio exterior a dicha Enmienda. En otros países, como EU, la implementación de dicha Enmienda no entró en vigor este 1 de enero.



#ENPENSIÓNPORVIUDEZ

**BUSCAN
ELIMINAR
CANDADOS**

LA SCJN PLANTEÓ QUE ES
INCONSTITUCIONAL; EL TEMA
LEGÓ AL CONGRESO, EL CUAL
TIENE MENOS DE 90 DÍAS
PARA PRONUNCIARSE

POR DIANA MARTÍNEZ

En 2017 Miriam y Jorge decidieron vivir en concubinato en Jalisco. Para diciembre de ese año contrajeron matrimonio civil y casi siete meses después él falleció.

La mujer acudió al **Instituto Mexicano del Seguro Social** (IMSS) a tramitar su pensión por viudez, pero se le negó bajo el argumento de que la fracción segunda del artículo 132 de la Ley del **Seguro Social** establece que no se tiene este derecho si las nupcias se dieron después de que el asegurado cumplió 55 años de edad, a menos que pase un año entre la celebración del enlace y el deceso de éste.

Miriam promovió un juicio de amparo y el caso llegó a la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual amparó a la mujer y determinó que este requisito es inconstitucional.

Según el máximo tribunal, a propuesta de la ministra Yasmín Esquivel, esta limitante vulnera los derechos a la igualdad y a la seguridad social de los trabajadores y sus parejas.

La Corte señaló que debe existir la presunción de que el matrimonio en el que se funda la petición de pensión por viudez no es fraudulento, pues de lo contrario se deja en indefensión al cónyuge que sobrevive.

Ahora, el tema se encuentra en manos del Poder Legislativo, ya que hay iniciativas como la de los diputados Marcela Guerra y Rubén Moreira para derogar todo el artículo 132 de esta ley porque

es contrario a la Carta Magna y discriminatorio.

Guerra dijo que los trabajadores no deciden cuándo morir, por lo que no puede condicionarse el otorgamiento de la pensión a cumplir un plazo en matrimonio.

"La Segunda Sala de la SCJN metió una declaratoria general de inconstitucionalidad en donde se resolvió que la fracción dos del artículo 132 de la Ley del **Seguro Social** es injusta, se notificó a la Cámara de Diputados la declaratoria y nos dieron 90 días naturales para superar lo que le llaman vicio de inconstitucionalidad", señaló la legisladora en entrevista con **El Heraldo de México**.

**NO SE
OTORGA
PENSIÓN**

• Si el asegurado murió antes de cumplir seis meses de matrimonio.



• Si al casarse, el asegurado tenía otro tipo de apoyo económico de jubilación.

HECHO

754

• MIL 201 PENSIONADOS EN CONCEPTO DE VIUDEZ, TENÍA EL IMSS EN 2017.

APOYO NECESARIO

EL IMSS CUENTA CON MÁS DE 4 MILLONES DE PENSIONADOS Y EN 2017 TENÍA 754 MIL 201 CON ESE BENEFICIO BAJO EL CONCEPTO DE VIUDEZ.





El gobierno federal va por la fusión del INPI con el Inali

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Cultura federal (SC) confirmó que como parte del ajuste administrativo del gobierno de México "y con el fin de atender de manera integral las demandas de los pueblos indígenas", existe la iniciativa para fusionar el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), cuya infraestructura comunitaria "permitiría un mayor alcance e impacto de las acciones de estudio, institucionalización y salvaguarda de las lenguas indígenas nacionales".

En un comunicado, la SC aseguró que el Inali cuenta con un presupuesto "garantizado" de poco más de 71 millones de pesos que "permitirá seguir con la construcción de una política lingüística multilingüe de Estado que garantice que los pueblos indígenas decidan el futuro de sus lenguas".

En su boletín, la dependencia a cargo de Alejandra Frausto no explica las características de la fusión entre ambas instancias, que algunos especialistas han dicho se trata, en los hechos, de la desaparición del Inali. La iniciativa se analiza para su aprobación en la Cámara de Diputados.

La SC argumentó ayer que

en el contexto del inicio del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (DILI) 2022-2032, esa secretaría, a través del Inali, "impulsará la centralidad de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público con la consigna de 'nada para nosotros sin nosotros'".

"La idea es impulsar acciones transversales de manera sectorial e intersectorial a favor del uso de las lenguas indígenas en el ámbito de la administración pública, con acciones colaterales que implican la participación de distintos programas como el Nacional de Derechos Humanos, el Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres 2020-2024, el Especial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano 2021-2024 y el Sectorial de Cultura".

“

La iniciativa ya se encuentra bajo análisis de la Cámara de Diputados



EN MÉXICO, 296 CASOS;

Red GISAID reporta 254 de Ómicron; se suman 36 de NL, 4 de Hidalgo y 2 de Colima; es indicio de 4ª ola: legisladores.

10,864

Contagios en un día, es el segundo con más de 10 mil

CIFRAS COVID-19 EN MÉXICO

46,045

Casos activos, según reporte de Salud

Ssa registra 116 muertes en 24 horas

Por segundo día, más de 10 mil casos Covid

LA DEPENDENCIA señala que se tienen 13 mil 650 defunciones sospechosas por el virus; indica que la demanda de camas generales bajó a 14% y con ventilador se mantuvo en 12%



• Por Angélica Guerrero

mxico@razon.com.mx

Por segundo día, la Secretaría de Salud reportó que ayer se registraron en México más de 10 mil 864 casos de Covid-19; además confirmó 116 defunciones por esta enfermedad. Cabe recordar que hace un año, el 2 de enero del 2021, se registraron seis mil 359 nuevos casos confirmados.

Los 10 mil 864 contagios de este domingo superaron los 10 mil 037 casos del 31 de diciembre, último día del año. Además, las autoridades de Salud no publicaron las cifras del 1 de enero.

En menos de una semana, México duplicó el número de contagios por SARS-CoV-2, ya que el miércoles pasado registró cinco mil 290 casos. De acuerdo con la última actualización, nuestro país ya suma tres millones 990 mil 587 casos positivos confirmados acumulados y 299 mil 544 defunciones totales.

En el Reporte Técnico Diario, la dependencia detalló que existen 583 mil 490 casos sospechosos de coronavirus y 46 mil 045 activos (personas que presentaron

síntomas desde hace 14 días) con una tasa de incidencia de 35.4 por ciento por cada 100 mil habitantes.

Destacó que 65 por ciento de los casos se concentran en 10 estados: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Puebla, Veracruz, Sonora y San Luis Potosí.

La Secretaría de Salud estima que hasta el corte de ayer, tres millones 312 mil 233 personas se han recuperado de esta enfermedad.

En cuanto a las defunciones, la Secretaría de Salud informó que se tienen 13 mil 650 defunciones sospechosas por coronavirus, de las cuales tres mil 048 están pendientes por laboratorio y 10 mil 602 están en proceso de dictaminación clínica-epidemiológica en Sisver.

Por otro lado, señaló que la ocupación hospitalaria es 91 por ciento menor en comparación con el pico máximo de la segunda ola epidémica en enero de 2021; además indicó que la demanda de camas generales bajó un punto porcentual, ubicándose en 14 por ciento, y las camas con ventilador se mantuvo sin cambios en 12 por ciento.

En cuanto a la Estrategia Nacional de Vacunación contra Covid-19, la dependencia explicó que nuestro país inició el

año con 81 millones 916 mil 395 personas vacunadas contra esta enfermedad, de las cuales 72 millones 849 mil 124 (89 por ciento) cuentan con esquema completo y nueve millones 067 mil 271 (11 por ciento) recibieron su primera vacuna.

Las autoridades también indicaron que dentro del programa de vacunación se han aplicado 148.94 millones de dosis, al sumar cuatro mil 753 durante la última jornada. Con ello el Gobierno federal afirma que México es el séptimo país que más dosis ha aplicado en números absolutos.

En el reporte técnico también se aseguró que desde el 24 de diciembre del 2020 hasta la fecha se han suministrado 148 millones 943 mil 207 de dosis a nivel nacional.

La dependencia federal recordó que continúa la vacunación contra Covid-19 para personas que no han podido inmunizarse, así como mujeres embarazadas mayores de 18 años; jóvenes de entre 15 y 17 años; y el refuerzo para mayores de 60 años y personal de Salud.

o el dato

Desde finales de diciembre del 2020 han llegado a México 198 millones 052 mil dosis de las vacunas Pfizer, Johnson & Johnson, Moderna, AstraZeneca, Sputnik V, CanSino y Sinovac.



Tras contagios de Ómicron, alertan indicios de 4ª ola

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LEGISLADORES FEDERALES aseguraron que la cuarta ola por Covid-19 es ya un hecho en el país, porque la llegada de la variante Ómicron aumentó los casos, lo que ha provocado que en menos de un mes se eleven de manera alarmante, por lo que propusieron nuevos confinamientos.

En entrevista con *La Razón*, el secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Ector Jaime Ramírez Barba, aseguró que es ya muy clara la cuarta ola de contagios por Ómicron, a pesar de que se trataron de minimizar los riesgos por parte de las autoridades federales.

"Sin duda es ya una cuarta ola, el número de casos por la nueva variante

va al alza ya que no se sabe verdaderamente cuántos hay en el país, además el Consorcio de Vigilancia Genómica está rebasado en sus capacidades para detectar la nueva variante entre la población. Lo que publica *La Razón* refleja mucho lo que está ocurriendo a nivel nacional, porque están aumentando los casos de manera brutal", explicó.

En su edición del jueves, este diario publicó que el país cerrará el año con un crecimiento de seis veces en el número de contagios por la nueva variante de Covid-19 desde la Navidad, cuando había 49 casos, al reportar hasta la semana pasada 284 pacientes confirmados.

Por separado, el integrante de la misma Comisión, Marcelino Castañeda Navarrete, detalló que los casos por Ómi-

cron son muy alarmantes, por eso es la entrada definitiva a la cuarta ola de contagios, además que las autoridades "no le han entrado" del todo al tema ya que se encuentran en temas de reactivación económica.

"Las autoridades deben prohibir de manera inmediata las reuniones y pensar en nuevos confinamientos, ya que se ha tenido falta de responsabilidad ante esta cuarta ola de contagios por Ómicron, es ya alarmante la manera del alza de los casos", añadió al tiempo de hacer un llamado a poner restricciones a la entrada de viajeros.

284

Casos confirmados de Ómicron se registraron la semana pasada

Los más afectados

1 Ciudad de México		7 Puebla	
1,006,124	52,816**	126,864	15,756**
2 Estado de México		8 Veracruz	
384,759	33,095**	124,952	14,803**
3 Nuevo León		9 Sonora	
210,695	13,843**	123,710	9,259**
4 Guerrero		10 San Luis Potosí	
204,571	13,328**	108,966	6,811**
5 Jalisco		11 Tamaulipas	
166,741	17,632**	104,773	7,365**
6 Tlaxcala		12 Coahuila	
144,768	5,925**	102,430	7,822**



AL CIERRE DE AYER

Entidades con mayor número de casos acumulados y decesos.



*Casos positivos con fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 días

Fuente: Salud (No acumulada)



Senado tiene atoradas 3 mil 825 iniciativas

Para acabar con el rezago, se necesita resolver

130 por semana

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado tiene para este año una agenda de 3 mil 825 iniciativas pendientes por dictaminar, la mayoría desde la 64 Legislatura, así como 657 minutas detenidas en distintas materias y nombramientos.

Para sacar adelante ese cúmulo de rezagos los integrantes de la Cámara Alta

tendrían que lograr un promedio de aprobación de 130 iniciativas y 22 minutas por semana.

657

MINUTAS DETENIDAS

en materia financiera, cultural, bienestar, educativa y de salud.

Arrastra Senado 3 mil 825 iniciativas y 657 minutas

En agenda figuran nombramientos de magistrados de tribunales y comparecencias de funcionarios; **para cumplir con pendientes, debe aprobar 130 propuestas a la semana**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado de la República tiene por delante, para este 2022, una agenda de 3 mil 825 iniciativas pendientes por dictaminar, la mayoría de ellas desde la 64 Legislatura, así como 657 minutas detenidas en materia de salud, financiera, cultural, bienestar y educativa, además de diversos nombramientos, como el caso de magistrados de los tribunales electorales en más de la mitad de las entidades del país.

Se trata de 3 mil 378 iniciativas pendientes de la 64 Legislatura y 447 de la actual.

Para sacar adelante ese cúmulo de rezagos, los integrantes de la Cámara Alta tendrían que tener un promedio de aprobación de más de 130 iniciativas rezagadas y entre 22 minutas por semana.

En su edición de ayer, EL UNIVERSAL publicó que los diputados federales tendrían 29 semanas entre los dos periodos ordinarios de sesiones para resolver

518 pendientes, lo que significa un promedio de entre 17 y 18 reformas aprobadas por semana para terminar con este rezago.

En ese sentido, la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado convinieron en que estos asuntos deberán ser desahogados a partir de febrero, cuando se reabra el periodo ordinario.

Uno de los temas que no ha podido concretarse es la regulación de la cannabis, debido a las diferencias entre Morena, la oposición y el Grupo Plural. No obstante, el compromiso es sacarla adelante en 2022.

La propuesta de la bancada mayoritaria en la Cámara de Senadores es elaborar y discutir un nuevo dictamen para tratar de aprobarlo en comisiones y someterlo así a votación del pleno cuando inicie el nuevo periodo ordinario de sesiones.

Además, Morena busca hacer modificaciones para flexibilizar el uso lúdico de la cannabis, ade-

más de que se prevé incorporar en la ley la regulación para la explotación económica del cáñamo, ya que México tiene condiciones ambientales propicias para su crecimiento y explotación en áreas como la industria textil e incluso la alimentaria.

Otro de los grandes pendientes es la reforma eléctrica que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque su discusión en el Senado dependerá de que se apruebe primero en la Cámara de Diputados.

La prohibición del matrimonio infantil es otro de los temas inconclusos en el Senado de la República, aunque se pretende agendarlo para las primeras sesiones de febrero próximo.

En este punto, el senador Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, anticipó que seguramente la ley se aprobará sin mayor discusión, pues, agregó, hay consenso entre los legisladores.

En el próximo periodo de sesiones también deberán desaho-



garse los nombramientos de integrantes de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); consejeros independientes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); miembros de tribunales agrarios, administrativos y también magistrados electorales en 17 estados.

En este último tema no se ha concretado el acuerdo para someter los nombramientos a la votación del pleno, debido a que no existe un acuerdo respecto a magistrados electorales de las entidades: Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato, Yucatán y el Estado de México; se prevé que las diferencias se puedan resolver en febrero próximo.

Actividad en enero

Por otra parte, en enero de 2022,

previo al inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones, la Comisión Permanente podría citar a comparecer a la directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, así como al titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, y al fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, para hablar de diversas problemáticas que aquejan a las instituciones que encabezan.

En particular, a la directora General del Conacyt se le podría citar para que brinde información sobre el conflicto que atraviesa el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Se les va a convocar "y actuaremos como interlocutores de buena fe" para que haya esta posibilidad de comparecer y

buscar soluciones a los problemas puntuales, expresó Ricardo Monreal Ávila, líder de la bancada de Morena en el Senado de la República. ●

22

MINUTAS

a la semana debe desahogar la Cámara de Senadores.

17

ESTADOS

esperan el nombramiento de sus magistrados electorales.

PERIODO ORDINARIO ARRANCA EN FEBRERO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La ley sobre el uso lúdico de la cannabis es otro pendiente que espera aval en la Cámara Alta este año.



Algunas de las tareas legislativas que esperan su turno en la Cámara de Senadores son:

- Regulación de la cannabis.
- Reforma eléctrica (hasta que avance en San Lázaro).
- Prohibición del matrimonio infantil.
- Nombramientos en Cofece, IFT, CFE, tribunales agrarios, administrativos y magistrados electorales en 17 estados.
- Comparecencias de al menos tres funcionarios.

RICARDO MONREAL
Coordinador de Morena
en el Senado

"[La ley de prohibición del matrimonio infantil] se aprobará sin mayor discusión, pues hay consenso entre legisladores"



Los retos del Conacyt

LOS RETOS DEL CONACYT

El consejo deberá atender este año los temas relacionados con el SNI, la Ley de Ciencia y el problema del CIDE.



SNI, Ley de Ciencia y el CIDE, retos de la política científica

Como cabeza de sector, Conacyt tendrá que resolver temas que han sido duramente criticados por la comunidad que advierte sobre la centralización de poder en el Consejo

ANTONIO DÍAZ

—antonio.diaz@ciabna.com.mx

La política científica del país fue uno de los temas más relevantes de 2021 por las campañas que emprendió el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), encabezado por María Elena Álvarez-Buylla; y este nuevo año la situación en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Ley General de Ciencia y el desarrollo de la vacuna Patria serán temas preponderantes del sector.

En primer lugar está la Ley Ge-

neral de Ciencia, iniciativa que se ha intentado promover desde el inicio de esta administración, aunque en 2018, cuando Álvarez-Buylla asumió el cargo en el Conacyt, se pensaba que habría mayor beneficio hacia la ciencia; sin embargo, eso no sucedió, al contrario, comenzó una ríspida relación entre la comunidad y las autoridades. El 18 febrero 2019, la senadora morenista Ana Lilia Rivera presentó una propuesta que buscaba expedir la Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en sustitución de la Ley de Ciencia y Tecnología.

El contenido de ese primer do-

cumento fue muy criticado por la comunidad científica. El Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. (FCCyT) —organismo autónomo al que Conacyt acusó de ilegal y presentó una denuncia en contra de 31 ~~funcionarios~~— emitió un comunicado (11 de febrero de 2019) en el que señaló algunas problemáticas con esa iniciativa, pues el Conacyt iba a centralizar y concentrar “la toma de decisiones del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)”, y habría la posibilidad de que el Consejo prohibiera, limitara o cancelara “programas, proyectos y actividades de ~~investigación~~, y que



suspenda el régimen de patentes, para aquellas líneas consideradas unilateralmente como riesgosas por la Dirección General”.

Desde ese momento, la propuesta implicaba “la desaparición del FCCyT, del Consejo Consultivo de Ciencias, de la Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Oficina de la Presidencia de la República” y dejaba al Conacyt como “el único interlocutor del sector CTI del país con el Gobierno Federal”, además de que se podía ordenar la “desaparición de los Centros Públicos de Investigación (CPIs) “a juicio unilateral” de la Junta de Gobierno del Conacyt.

El Foro Consultivo, encabezado por la doctora Julia Tagüeña (una de las acusadas por la FGR de delincuencia organizada), señaló en su comunicado que la iniciativa de Ana Lilla Rivera “fue presentada al Congreso de la Unión sin una discusión con la comunidad de CTI en el país”.

La propuesta no prosperó. El Conacyt indicó que estaba abierto al diálogo y recepción de los comentarios de la comunidad científica para generar la nueva ley; sin embargo, ese discurso fue señalado de falso, pues el 14 de diciembre de 2020, Álvarez-Buylla entregó al Presidente de México el “Anteproyecto de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación”, que de nuevo fue descrito como centralista.

“El Anteproyecto contiene una propuesta de ley que confunde sus atribuciones y supedita la libertad de ciencia a una Agenda y a un ‘Consejo de Estado’ que determinarán prioridades y ‘financiarán’ selectivamente”, dijo el comunicado. “Es una propuesta centralista, en la que la representación de las entidades federativas en los órganos del sistema nacional es mínima” y “minimiza la función de la ciencia como creadora de nuevo conocimiento”, indicó la Red-ProCienciaMX en un comunicado del 11 de enero de 2021.

En 2021 hubo cambio de diputados y se prevé que la nueva Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de esa Cámara co-

mience a discutir el tema el próximo periodo (inicia en febrero).

“Ya existe el borrador de la Ley, ya la tiene Conacyt, nos la va hacer llegar. (Para este borrador) se tomaron en cuenta todas las opiniones, porque para eso se realizaron foros, no nada más en la Cámara de Diputados”, dijo a EL UNIVERSAL (4/12/2021) la morenista María Eugenia Hernández.

Incertidumbre en el SNI

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) fue creado en 1984 “para reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnológico” —señala el Conacyt en su sitio web—. Actualmente forman parte de ese programa más de 35 mil investigadores, a los que anualmente se les evalúa para determinar su permanencia o promoción en el Sistema, a través de criterios específicos.

En 2021, el Conacyt modificó el Reglamento del SNI, aunque los cambios iniciaron desde el 21 de septiembre de 2020 cuando se dio a conocer el nuevo Reglamento y para el 20 de abril se publicaron en el DOF algunas reformas aprobadas sin tomar en cuenta las cerca de 300 críticas de la comunidad científica emitidas en el portal de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Los primeros afectados por las decisiones del Conacyt fueron más de mil investigadores que laboran en instituciones privadas, pues se les retiró el estímulo económico. Por ello decidieron interponer amparos y aunque se ha ordenado al Conacyt de los estímulos, el Consejo no ha atendido al requerimiento.

En medio de esa polémica, el 31 de mayo se publicó la convocatoria del SNI e incluía determinados requisitos. A la par, el Conacyt modificó los criterios de evaluación específicos. Entre los académicos había certeza porque el Reglamento estipulaba en su artículo 34: “Al publicarse los criterios específicos de evaluación en el portal del Conacyt, los mismos entrarán en vigor en la convocatoria del año subsecuen-

te”. Sin embargo, este artículo fue derogado por orden del organismo que dirige Álvarez-Buylla.

Los más de 30 mil investigadores se han mantenido en incertidumbre pues en un hecho inédito, el Conacyt no dio a conocer los resultados de la convocatoria del SNI y se prevé, sean dados a conocer a finales de este mes.

Crisis en el CIDE

El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), uno de los 26 Centros Públicos de Investigación (CPIs) del Conacyt, enfrenta una crisis desde agosto, cuando el Consejo designó a José Antonio Romero Tellaache como director interino del CIDE, tras la renuncia de Sergio López Ayllón.

La gestión de Romero destacó por haber destituido a la doctora Catherine Andrews de la Secretaría Académica, quien se negó a suspender las Comisiones Académicas Dictaminadoras (CADs) porque ya estaban programadas con semanas de anticipación tal y como lo planteaba el reglamento. Sin embargo, Romero Tellaache calificó esa acción como “un acto de rebeldía”. También destituyó, entre otros, a Alejandro Madrazo Lajous de la dirección del CIDE en la región centro, Aguascalientes, por “pérdida de confianza”, esto luego de que el investigador emitiera críticas hacia la actual administración.

Esas acciones fueron criticadas por la comunidad científica y la preocupación incrementó cuando Romero se postuló para director; por ello, los alumnos protestaron el 19 de noviembre en el edificio del Conacyt (Insurgentes Sur 1582), con la intención de reponer el proceso de director.

Cerca de tres horas los alumnos estuvieron afuera del Conacyt sin que ninguna autoridad les aceptara el documento con sus exigencias. A sabiendas de toda esa situación, el 29 de noviembre, Álvarez-Buylla informó que había decidido designar a Romero Tellaache como director del CIDE para el periodo 2021-2026, en medio de un proceso que ha sido señalado de “irregular”, lo que pro-



vocó que los estudiantes tomaran las instalaciones del CIDE.

Aunque Álvarez-Buylla ha declarado que está abierta al diálogo, en cinco ocasiones no ha acudido al llamado de estudiantes y profesores del CIDE, quienes desde el inicio han solicitado la destitución de Romero Tellauche.

El futuro del CIDE es incierto y por ello instituciones y figuras nacionales e internacionales han suscrito cartas en las que expresan su preocupación por la situación. El viernes, elementos feministas de la Procuraduría Federal llegaron al CIDE para resguardar las instalaciones, pero además, los estudiantes constataron la pre-

sencia de la Guardia Nacional.

Retraso de la vacuna Patria

Durante la pandemia de Covid-19, el Conacyt no fue capaz de generar una vacuna. Fue el 13 de abril cuando Álvarez-Buylla dio a conocer un informe sobre la vacuna Patria y adelantó que sería aprobada para uso de emergencia entre noviembre y diciembre, pero eso no sucedió.

La funcionaria presentó un calendario con las etapas. Los análisis de resultados de la Fase 1 estarían entre abril y mayo, los de la Fase 2 entre junio y julio, los de la Fase 3 entre agosto y octubre, y la aprobación para uso de emergen-

cia entre noviembre y diciembre.

El 1 de diciembre, en el evento en el Zócalo, organizado por sus tres años de gobierno, el Presidente dijo que "el año próximo (2022), si todo marcha bien, contaremos con la vacuna Patria".

El proceso de esta vacuna apenas se encuentra en la Fase 2. De hecho, el 15 de diciembre, el Conacyt emitió un comunicado en el que llamó a las personas mayores de 18 años a participar en "la Fase Clínica 2R", que tiene por objetivo "evaluar el uso de la vacuna Patria como refuerzo para la inmunidad inducida por otros tipos de vacunas ya aplicados". ●



Ya existe el borrador de la Ley, ya la tiene Conacyt, nos la va hacer llegar. Se tomaron en cuenta todas las opiniones, porque para eso se realizaron foros, no nada más en la Cámara de Diputados"

María Eugenia Hernández
Diputada de Morena



En las últimas semanas, la comunidad científica se ha manifestado afuera del Conacyt que encabeza María Elena Álvarez-Buylla.



Estudiantes del CIDE el viernes pasado, cuando elementos de Protección Federal llegaron a resguardar las instalaciones que los alumnos mantienen tomadas como protesta por las decisiones del Conacyt sobre ese centro de estudios.



Prevén menos recaudación por tenencia vehicular

La Secretaría de Administración y Finanzas proyecta ingresos por 4 mil 394 mdp para 2022, que representan 317 mdp menos que lo estimado en 2021

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México estima recaudar este 2022, por el impuesto de tenencia o uso de vehículos, 4 mil 394 millones 483 mil 155 pesos, es decir, 317 millones 117 mil 273 pesos menos de lo que proyectó en 2021.

Cabe mencionar que las estimaciones de recaudación por la tenencia han descendido cada año. En 2018 se estimó recaudar 5 mil 211 millones 906 mil 527 pesos; en 2019 fueron 5 mil 312 millones 399 mil 199 pesos, y para 2020, año de la pandemia, fueron 4 mil 830 millones 682 mil 531 pesos, y en 2021 se estimó una recaudación de 4 mil 711 millones 599 mil 248 pesos.

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) ha señalado que el impuesto de la tenencia ha tenido una disminución, debido principalmente, a la migración de unidades vehiculares hacia otras entidades federativas en las que no se exige el pago de este impuesto, como Morelos, así como hacia otros con mayor subsidio, como el Estado de México.

En ese sentido, la SAF informó que a partir de 2022 se aplicarán beneficios fiscales en el pago de la tenencia vehicular.

Detalló que una vez cubierto el pago correspondiente al refrendo, que de acuerdo con el artículo 219 del Código Fiscal de la Ciudad de México para 2022 es de 628 pe-

sos, se otorgará un descuento de 100% en el impuesto en automóviles cuyo valor no exceda los 250 mil pesos, IVA incluido, y una vez aplicado el factor de depreciación. Dicho beneficio es para las personas físicas y morales sin fines de lucro.

La vigencia para este apoyo es del 1 de enero al 31 de marzo de 2022. No deberán contar con adeudos de tenencia de años anteriores y se deberá contar con Tarjeta de Circulación con chip vigente o realizar el pago correspondiente a la renovación.

Cabe recordar que en el Código Fiscal para el ejercicio fiscal 2022, que entró en vigor este 1 de enero, estipula las multas para los automovilistas que emplaquen sus vehículos en otra entidad, teniendo su domicilio en la Ciudad, que varían de los 521 a 911 pesos.

Metas

De acuerdo con la Ley de Ingresos 2022, el Gobierno de la Ciudad de México prevé recaudar este 2022 por impuestos 60 mil 747 millones 246 mil 142 pesos, es decir, 3 mil 655 millones 454.7 pesos más que en 2021, esto por los impuestos del predial, tenencia, servicios de hospedaje, así como adquisición de inmuebles.

Estima recaudar 19 mil 103 millones 733 mil 600 por predial; 388 millones 850 mil 379 pesos por la prestación de servicios de hospedaje; y 208 millones 309

mil 312 pesos por el impuesto de venta final de bebidas con contenido alcohólico.

También 158 millones 685 mil 457 pesos por las erogaciones en juegos con apuesta; 428 millones 626 mil 359 pesos por loterías, rifas, sorteos y concursos; 251 millones 362 mil 524 pesos por espectáculos públicos, y 7 mil 292 millones 490 mil 450 pesos por adquisición de inmuebles.

El monto de endeudamiento neto que la jefa de Gobierno podrá ejercer durante el ejercicio fiscal 2022 corresponde a lo determinado por el Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos de la Federación por la cantidad de 4 mil 500 millones de pesos. ■

628

PESOS

es el costo del pago del refrendo por tenencia vehicular.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Una vez cubierto el pago correspondiente al refrendo, se otorgará un descuento de 100% en el impuesto en automóviles cuyo valor no exceda los 250 mil pesos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La SAF informó que el subsidio de 100% en el pago de la tenencia vehicular será hasta el 31 marzo de 2022.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PRIORIZARÁ SEGURIDAD Y SALUD

Refrenda el PAN voluntad de diálogo con la 4T

“Esperamos que exista la misma voluntad y reciprocidad por parte del gobierno”, indica

Marko Cortés, presidente nacional del PAN, refrendó el compromiso de mantener diálogo con el gobierno federal, dado que, a finales de 2021, se acordaron mesas de trabajo a partir del 10 de enero con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

“Es nuestro interés que a los mexicanos les vaya mejor en 2022 y que nuestra contribución sirva

para encontrar soluciones a los grandes problemas nacionales. Esperamos que exista la misma voluntad y reciprocidad por parte del gobierno”, expresó en un comunicado de prensa.

El líder blanquiazul también definió las prioridades en la agenda del partido, entre las que destacan el apoyo al sector productivo y el que se tenga certeza jurídica para las inversiones en energías limpias.

“En Acción Nacional tenemos muy claro que lo más importante para los mexicanos es tener un empleo digno y un ingreso seguro para sus familias”, remarcó.

Agregó que, “sin un trabajo formal, los programas sociales son insuficientes para mejorar el nivel de vida de las personas. Por eso nuevamente pediremos al gobierno para que se apoye al sector

productivo que genera empleo y para que se genere certeza a las inversiones”.

De cara a la discusión de la reforma eléctrica este año en la Cámara de Diputados, hizo mención particular de las inversiones en energías limpias y renovables, pues son parte del impulso a la economía.

El líder blanquiazul también minimizó el alza de 22 por ciento al salario mínimo este año, pues “resulta poco frente a la inflación que impacta directamente en el aumento de precios de la canasta básica”.

“Especialmente en los alimentos, pues varios productos llegaron a costar en diciembre 70 por ciento más de lo que costaban hace tres años, sin contar con el incesante aumento en el precio del litro de la gasolina. Lo peor es que 2022 está arrancando con más incrementos en los precios”, reprochó.

En materia de seguridad, el partido que es segunda fuerza política en el país seguirá insistiendo en un cambio de estrategia en la que no sólo haya inteligencia, sino acción de los cuerpos de seguridad contra la delincuencia organizada, “porque la de ‘abrazos, no balazos’ ha sido un rotundo fracaso”.

En el rubro de salud, la agenda panista contempla pugnar por la garantía de medicina y vacunas para todos, en especial para las personas atendidas por el extinto Seguro Popular.

—Redacción



MENSAJE. Marko Cortés, líder nacional del PAN,



Buscaremos coincidencias con el gobierno: Cortés

POR AIDA RAMÍREZ

Para la mayoría de mexicanos los deseos de Año Nuevo son mejorar la economía familiar, tener oportunidades de empleo mejor pagado, que mejore la seguridad y se garantice la salud pública para todas y todos, por lo tanto, el diálogo con el gobierno estará enfocado en los temas de mayor interés para la gente, afirmó el dirigente de Acción Nacional, **Marko Cortés Mendoza**.

Señaló que, a pesar de los irracionales recortes presupuestales de este gobierno, el instituto político que encabeza seguirá insistiendo en la necesidad de apoyar a las pequeñas empresas para que se generen las tan necesarias fuentes de trabajo, así como ayudar a los trabajadores a quienes servirá de poco el incremento al salario mínimo ante la alza generalizada de precios, especialmente en los alimentos, pues varios productos



Foto: Armando

Marko Cortés. A pesar de los irracionales recortes presupuestales de este gobierno, el PAN seguirá insistiendo en apoyar a las pequeñas empresas y trabajadores.

llegaron a costar en diciembre 70 por ciento más.

En cuanto al tema del sector eléctrico, pendiente de discusión

en la Cámara de Diputados, consideró urgente dar certeza jurídica a las inversiones e impulsar la economía mediante el uso de energías limpias y renovables.

"En Acción Nacional tenemos muy claro que lo más importante para los mexicanos es tener un empleo digno y un ingreso seguro para sus familias.

"Reiteramos que, sin un trabajo formal, los programas sociales son insuficientes para mejorar el nivel de vida de las personas. Por eso nuevamente pediremos al gobierno para que se apoye al sector productivo que genera empleo y para que se genere certeza a las inversiones", precisó.

Señaló que la alta inflación de 2021 impactó gravemente el bolsillo de los mexicanos con el aumento de precios de los productos de la canasta básica, como la tortilla, que está en la mesa de todas las familias, que llegó a niveles históricos al venderse en algunas partes del país hasta 27 pesos el kilo.



Legisladores advierten que aumento de contagios por Ómicron es indicio de cuarta ola

Legisladores federales advirtieron que la cuarta ola por COVID-19 es ya un hecho en el país, pues la llegada de la variante Ómicron aumentó los casos en el país, lo que ha provocado que en menos de un mes se eleven de manera alarmante.

En su edición de este jueves, [La Razón](#) publicó que el país cerró el año con un crecimiento de seis veces el número de **contagios por la variante Ómicron de COVID-19** desde Navidad, cuando había 49 casos, al reportar hasta la semana pasada 284 pacientes confirmados.



En entrevista con este diario, el secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Éctor Jaime Ramírez Barba, aseguró que es ya muy clara la cuarta ola de contagios,

en esta ocasión motivada por Ómicron, a pesar de que se trataron de minimizar los riesgos por parte de las autoridades federales.

“Sin duda es ya una **cuarta ola**, el número de casos por **Ómicron** va al alza ya que no se sabe verdaderamente cuántos hay en el país, además el Consorcio de Vigilancia Genómica está rebasado en sus capacidades para detectar la **nueva variante** entre la población. Lo que publica [La Razón](#) refleja mucho lo que está ocurriendo a nivel nacional, porque están aumentando los casos de manera brutal”, explicó.

El diputado federal del PAN aseveró que **la variante se está replicado más de lo que se esperaba**, porque **Ómicron** ya está en la ruta de desplazar a todas, además de que las autoridades no están realizando acciones para prevenir más contagios como evitar eventos como los que se han estado realizando durante todo el mes de diciembre, que fue también un factor importante para el alza.

<https://www.razon.com.mx/mexico/legisladores-advierten-aumento-contagios-omicron-indicio-cuarta-ola-465650>



INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL

Critica PAN y PRI desaparición de Indesol

Diputadas del PAN y del PRI lamentaron la desaparición del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) debido a que representa un grave retroceso para los derechos de asociación y participación de la sociedad en los asuntos públicos. Luego de que el Ejecutivo publicó el pasado 31 de diciembre el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría del Bienestar que, entre otros aspectos, ordena la desaparición del Indesol, la panista Teresa Castell criticó la destrucción de las instituciones durante la actual administración.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/critica-pan-y-pri-desaparicion-de-indesol/>



Diputados del PAN rechazan la desaparición del Indesol por decreto presidencial

Diputados del PAN y organizaciones de sociedad civil se pronunciaron contra la desaparición del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), luego de un decreto publicado el 31 de diciembre del 2021 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que entró en vigor este 1 de enero.

A través de su cuenta de Twitter, la diputada federal Teresa Castell apuntó que “queda claro que la destrucción de instituciones es distintivo de López”, y refirió que con la desaparición de Indesol hay un grave retroceso a los derechos humanos de asociación y participación en asuntos públicos.



La Red Nacional de Refugios (RNR) también calificó como “grave retroceso” en los derechos humanos y la democracia la desaparición del Indesol, creado en 1994 para dar lugar a la **Dirección General para el Bienestar** y la Cohesión Social en un plazo no mayor a 90 días hábiles.

El Indesol se encargaba del fortalecimiento de la política social, mediante la vinculación, el fortalecimiento y la participación de los agentes sociales, de los gobiernos locales, las instituciones académicas y las organizaciones de la sociedad civil.

Teresa Castell

@teresacastellmx

Nos queda claro que la destrucción de instituciones es distintivo de López. Con la desaparición de [@Indesol](#) hay un grave retroceso en [#DDHH](#) de asociación y participación en asuntos públicos. Como siempre, los sustentos dados para su permanencia no importaron. [#SomosPAN](#)



INDESOL

INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL

Diputados del PAN rechazan la desaparición del Indesol por decreto presidencial

Diputados del PAN y organizaciones de sociedad civil se pronunciaron contra la desaparición del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), luego de un decreto publicado el 31 de diciembre del 2021 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que entró en vigor este 1 de enero.

A través de su cuenta de Twitter, la diputada federal Teresa Castell apuntó que “queda claro que la destrucción de instituciones es distintivo de López”, y refirió que con la desaparición de Indesol hay un grave retroceso a los derechos humanos de asociación y participación en asuntos públicos.

<https://politico.mx/diputados-del-pan-rechazan-la-desaparicion-del-indesol-por-decreto-presidencial>



Grave retroceso, desaparición del INDESOL, alertan PAN y PRI

La desaparición del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), decretada por el Gobierno Federal de manera “sigilosa”, en la “oscuridad” y mientras la ciudadanía esperaba el Año Nuevo, es un grave retroceso, coincidieron en señalar integrantes de las fracciones parlamentarias del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados.

Por separado, la diputada federal priista, Norma Angélica Aceves, subrayó que con la decisión impulsada de manera unilateral, el país retrocede en materia de asociación y participación de la sociedad civil en los asuntos públicos.



Al advertir que los congresistas del tricolor saldrán en defensa de las instituciones que contribuyen al ejercicio de los derechos humanos, la legisladora lamentó que con “mentiras” y “excusas” de austeridad o corrupción, el Gobierno Federal avanza en el desmantelamiento de los organismos públicos.

Enfatizó que el Instituto referido no es “propiedad” de un gobierno o un político en particular, ya que su creación fue fruto del trabajo de miles de personas y organizaciones sociales que buscan mejorar las condiciones de vida de la población, en especial de las mujeres.

En tanto, congresistas de Acción Nacional condenaron que el Presidente de la República, en un nuevo acto autoritario, avance en el objetivo de tener en sus manos y las de nadie más, la política social del país.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/grave-retroceso-desaparicion-del-indesol-alertan-pan-y-pri/>



Grave retroceso, desaparición de Indesol, acusan diputadas del PAN y PRI

Diputadas federales del PAN y del PRI calificaron la desaparición del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) como un grave retroceso para los derechos de asociación y participación de la sociedad en los asuntos públicos.



La ex legisladora y activista Martha Tagle sostuvo a su vez que la extinción del referido instituto por decreto presidencial significa “la última estocada a las organizaciones sociales”.(...)

La legisladora panista Teresa Castell cuestionó la destrucción de las instituciones durante la actual administración.

“Nos queda claro que la destrucción de instituciones es distintivo de López (Obrador). Con la desaparición del Indesol hay un grave retroceso en los derechos humanos de asociación y participación en asuntos públicos. Como siempre, los sustentos dados para su permanencia no importaron”, acusó en un mensaje en redes sociales.

Teresa Castell

@teresacastellmx

Nos queda claro que la destrucción de instituciones es distintivo de López. Con la desaparición de [@Indesol](#) hay un grave retroceso en [#DDHH](#) de asociación y participación en asuntos públicos. Como siempre, los sustentos dados para su permanencia no importaron. [#SomosPAN](#)

[#65L](#)

<https://www.milenio.com/politica/grave-retroceso-desaparicion-indesol-diputadas-pri-pan>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



03/01/2022

LEGISLATIVO

INDESOL

INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL

Grave retroceso, desaparición de Indesol, acusan diputadas del PAN y PRI

Diputadas federales del PAN y del PRI calificaron la desaparición del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) como un grave retroceso para los derechos de asociación y participación de la sociedad en los asuntos públicos.

<https://www.milenio.com/politica/grave-retroceso-desaparicion-indesol-diputadas-pri-pan>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**EN CORTO****DESARROLLO****VE PRI RETROCESO
EN DESAPARICIÓN
DE INDESOL**

La desaparición del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) es un retroceso en el derecho humano de asociación y participación en los asuntos públicos, afirmó la diputada federal Norma Angélica Aceves García (PRI).

Dijo que su grupo parlamentario en San Lázaro defenderá las instituciones que permiten el acceso a los derechos humanos y que, bajo excusas y mentiras, cada día desaparecen.

Señaló también que el instituto no pertenece a un partido político o administración sexenal. ● Luis Carlos Rodríguez



Recursos pasan a dirección de Bienestar

Desaparece Indesol; es un retroceso: PRI

El PRI llama a defender la continuidad del Indesol

DE LA REDACCIÓN

El último día de 2021 la Secretaría de Bienestar realizó una modificación interna en su reglamento en el que abroga el acuerdo con el que establecía la organización y funcionamiento del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol). El decreto representa la desaparición de este órgano, afirmó la bancada del PRI en San Lázaro.

La diputada Norma Angélica Aceves dijo que “defenderemos las instituciones que permiten el acceso a todos los derechos humanos y que, bajo excusas y mentiras, cada día desaparecen”, al calificar la medida como un retroceso en las garantías de asociación y participación en los asuntos públicos.

El decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 31 de di-

ciembre establece que “se abroga el acuerdo mediante el cual se regula la organización y funcionamiento interno del órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, denominado Instituto Nacional de Desarrollo Social, publicado el 26 de julio de 2005”.

También ordena transferir los recursos humanos, financieros y materiales a la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social en un plazo no mayor a 90 días hábiles.

En un comunicado, la diputada del *tricolor* indicó que la dependencia “no pertenece a un partido político” o gobierno en turno, y consideró su creación como un “fruto de la lucha de años” de miles de personas. Agregó que el Indesol es, además, “resultado de una trayectoria ejemplar de María Angélica Luna Parra y en su memoria lucharemos por preservarlo”.



Reprueba el PRI desaparecer Indesol

POR PATRICIA RAMÍREZ

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que la desaparición del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) es un retroceso, porque esta institución no pertenece a un partido político o administración sexenal, es fruto de la lucha de años, de miles de personas y organizaciones sociales.

La diputada federal Norma Angélica Aceves García advirtió que este es un retroceso en el derecho humano de asociación y participación en los asuntos

públicos, por lo que el PRI defenderá las instituciones que permiten el acceso a todos los derechos humanos y que, bajo excusas y mentiras, cada día desaparecen.

Explicó que, mediante un decreto publicado por el gobierno federal en el Diario Oficial de la Federación, el 31 de diciembre pasado, respecto a modificaciones y adiciones del Reglamento Interior de la Secretaría del Bienestar se dio por extinguido este Instituto.

El decreto publicado por el gobierno federal específica, en su

artículo segundo que "Se abroga el Acuerdo mediante el cual se regula la organización y funcionamiento interno del órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, denominado Instituto Nacional de Desarrollo Social, publicado el 26 de julio de 2005 en el Diario Oficial de la Federación".

En sus redes sociales, la legisladora destacó que el Indesol es, además, "resultado de una trayectoria ejemplar de María Angélica Luna Parra, y en su memoria lucharemos por preservarlo".



PERIÓDICO

PAGINA

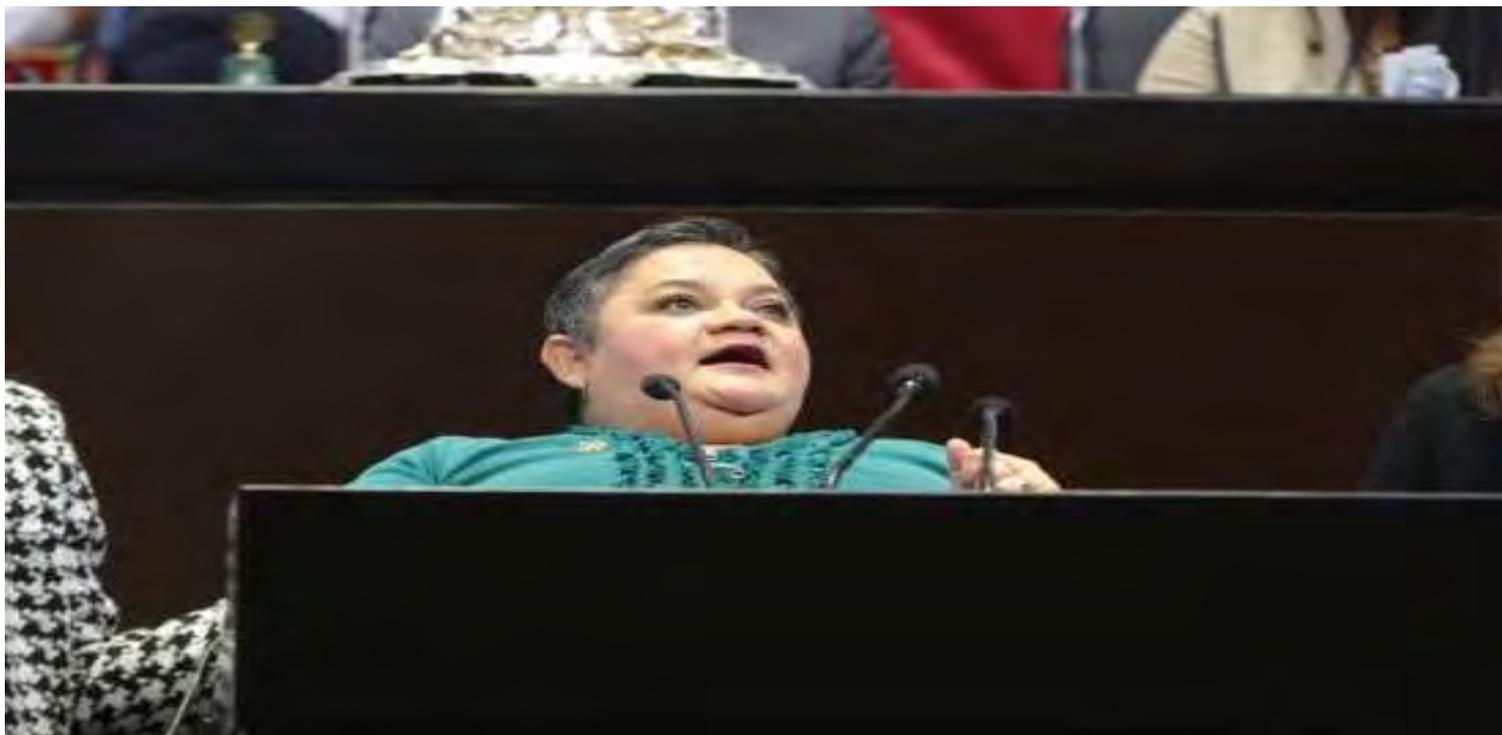
FECHA

SECCIÓN



03/01/2022

LEGISLATIVO



Desaparición del Indesol, un retroceso: diputada priista Norma Aceves

La desaparición del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) es un retroceso en el derecho humano de asociación y participación en los asuntos públicos, por lo que “desde el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) defenderemos las instituciones que permiten el acceso a todos los derechos humanos y que, bajo excusas y mentiras, cada día desaparecen”, afirmó la diputada federal Norma Angélica Aceves García.

<https://cconoticias.com/2022/01/02/desaparicion-del-indesol-un-retroceso-diputada-priista-norma-aceves/>



Desaparición del Indesol, un retroceso: Norma Aceves

La desaparición del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) es un retroceso en el derecho humano de asociación y participación en los asuntos públicos, por lo que “desde el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) defenderemos las instituciones que permiten el acceso a todos los derechos humanos y que, bajo excusas y mentiras, cada día desaparecen”, afirmó la diputada federal Norma Angélica Aceves García.

<https://www.tallapolitica.com.mx/desaparicion-del-indesol-un-retroceso-norma-aceves/>



JORGE MÁRQUEZ

Para la victoria se requiere la unidad

ANTONIO ALVARADO

El Sol de Hidalgo

El PRI es muy fuerte en Hidalgo y es el partido que cuenta con los mejores perfiles para la candidatura, asegura alcalde de Tulancingo

La búsqueda del triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de la coalición Va por Hidalgo en la elección para el relevo de la gubernatura del estado debe incluir la participación de todos los actores, se debe basar en la inclusión ya que todos debemos poner un poco, afirmó Jorge Márquez Alvarado, alcalde de Tulancingo.

En entrevista con la Organización Editorial Mexicana (OEM) el presidente municipal, a quien también se le ha mencionado como una de las personas que podrían asumir la candidatura al gobierno de Hidalgo, explicó que tanto en el PRI como en la coalición en la que participan el PAN y el PRD, "nos necesitamos todos, todos necesitamos la unidad, todos necesitamos la fuerza".

Aseguró que no sólo se le puede competir a Morena sino que el PRI y 'Va por Hidalgo' ganarán la elección del próximo cinco de junio con base en los resultados que se han obtenido en el pasado y en la actualidad desde los gobiernos municipales y en el estatal con Omar Fayad al frente, a quien reconoce el trabajo realizado y en especial el hecho de que ha atraído una inversión sin precedentes, de 70 mil millones de pesos, que genera empleos e impulsa el desarrollo de la entidad.

Márquez Alvarado se dice contento porque las circunstancias y los resultados que ha dado en beneficio de la ciudadanía como alcalde y como diputado federal, lo

han colocado en esta tesitura, en la posibilidad de competir por la candidatura al gobierno de la entidad.

Y destaca que hoy más que nunca es fundamental que haya madurez en todos los actores, ya que no puede haber más que un candidato.

"Yo espero que haya madurez en mis amigos, a los cuales yo les mando un fuerte abrazo, a Israel y a Caro, y a otros compañeros y compañeras a quienes también se les ha mencionado en los últimos meses, que también son importantes, que también son necesarios para lograr este equilibrio, esta unidad, esta fuerza que estamos buscando los priistas", apuntó.

El alcalde de Tulancingo por segunda vez advierte que las circunstancias serán las que marquen quién es el más competitivo en determinado momento para ganar.

Para ello se debe revisar quién tiene más opción de crecer, quién todavía tiene oportunidad de alcanzar un mayor puntaje en la intención del voto, quién tiene el discurso para lograrlo, y quién tiene los planteamientos para hacerlo, independientemente de la plataforma electoral, explicó.

Jorge Márquez señaló contundente que el Revolucionario Institucional es el partido que cuenta con los mejores perfiles para la candidatura y para gobernar, pero no por ello le resta importancia a los aliados panistas y perredistas.

"Yo no tengo duda de que de acuerdo a lo que valernos los partidos, nos debemos



de juntar. Unidos podemos vencer, unidos podemos ganar y si ellos tienen determinada fuerza, hay que reconocerlas, hay que ser equilibrados porque el PAN y el PRD son importantes para construir el mejor Hidalgo que todos queremos", dijo. "Si el partido va unido, vamos a ganar. No tenemos ninguna duda. El partido es muy fuerte todavía en Hidalgo", indicó Jorge Márquez, quien agregó que la unidad a la que se ha convocado debe ser en las cúpulas y en las bases.

Y reitera que "Caro Viggiano, Israel Félix y tu servidor, nos necesitamos todos. Todos necesitamos la unidad, todos necesitamos la fuerza".

Dijo además que Hidalgo cuenta con un prisma que ha dado resultados, que sigue dando resultados.

En su caso, entre los logros alcanzados está "la construcción de seis nuevos bulevares en Tulancingo; las mejores instalaciones de una policía municipal en el estado; un archivo municipal que rescata la historia de nuestro pueblo; comedores municipales que siguen en funcionamiento a pesar de que quitaron el programa federal, y el programa Salud a tu Alcance con el que hemos visitado 10 mil 500 hogares, entre otras cosas".

Pero sobre todo, apunta Márquez Alvarado, desde el inicio de la actual administración en la alcaldía, "llegamos a limpiar todos los drenes y ríos que hay en Tulancingo, nos gastamos un buen dinero, pero salvamos a Tulancingo. Hoy Tulancingo no tuvo inundaciones, ni siquiera riesgo, con todo y lo amenazantes que fueron algunos fenómenos meteorológicos".

Además de ello, en materia económica otorgaron créditos de 10 mil pesos, sin intereses, y ya los beneficiados los están devolviendo, por lo que ese dinero se está prestando a otras personas más, propieta-

rias de cocinas económicas, peluquerías y estéticas, entre otros negocios, que así lo requieren.

Pero todos esos logros no serían posibles si no se trabajara con valores como la honestidad, la disciplina y la puntualidad, los cuales se aplican en la presidencia municipal.

"Los valores son muy importantes. Por eso se tienen en casa y cuando tú los imprimes en tu trabajo diario, pues dicen que todos los organismos son como su cabeza, ¿no? Entonces lo que nosotros buscamos es que toda la presidencia municipal sea honesta, se maneje con absoluta transparencia y pulcritud en el manejo del dinero", indicó.

Y por último dijo que este escenario de resultados, en donde el trabajo es lo más importante en su caso, es lo que lo tiene en la posibilidad de convertirse en el candidato a la gubernatura.

"Por supuesto que si se llega a requerir o se llega a ofrecer, yo estoy dispuesto a servir a todos hidalguenses con los mismos resultados que tenemos en Tulancingo. Si intentas gobernar un estado es porque tienes las circunstancias, los elementos para hacerlo, los arrestos y la capacidad", concluyó.

AVANCES

MÁRQUEZ destaca el progreso de su administración en Tulancingo como "la construcción de seis nuevos bulevares"

El gobierno del priista Omar Fayad ha atraído 70 mil mdp al estado para generar empleos, señala Jorge Márquez



BLANCA GUTIÉRREZ / EL SOL DE HIDALGO



El alcalde de Tulancingo confió en la madurez de sus compañeros ante la elección del candidato a la gubernatura



Impulsa PRI dos iniciativas para disminuir la brecha de desigualdad de los adultos mayores y discapacitados

El diputado federal Augusto Gómez Villanueva (PRI) promueve dos iniciativas que reforman diversos artículos de la Constitución, para disminuir la brecha de desigualdad de los adultos mayores y discapacitados. En un comunicado indicó que su propuesta busca reformar los artículos 4º y 73, así como al 1º., y 2º. De la Constitución Política, con el objetivo de promover el desarrollo integral de los adultos mayores y lograr una mejor calidad de vida para las personas con discapacidad.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/impulsa-pri-dos-iniciativas-para-disminuir-la-brecha-de-desigualdad-de-los-adultos-mayores-y-discapacitados/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



BOLETINES

Inicio - Boletines - enero 2022 -

Proponen el apoyo de especialistas en comunicación que ayuden a personas con discapacidad en locales públicos

Ene 02, 2022

Proponen el apoyo de especialistas en comunicación que ayuden a personas con discapacidad en locales públicos



Boletín No.0809

Proponen el apoyo de especialistas en comunicación que ayuden a personas con discapacidad en locales públicos

• En México hay seis millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad: García Hernández (PT)

El diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT, planteó reforma al artículo 8 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad con el fin de establecer en lugares públicos el apoyo de especialistas en diversas formas de comunicación para el auxilio y orientación a las personas con discapacidad.

La reforma planteada precisa que el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios podrán celebrar convenios con los sectores privado y social, para establecer en locales de concurrencia pública el apoyo de especialistas en diversas formas de comunicación para el auxilio y orientación a las personas con discapacidad.

El documento, turnado a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, señala que es necesario definir estrategias a aplicar, para revertir y prevenir aquellas acciones y actitudes que signifiquen discriminación a las personas con discapacidad, así como asegurarles el respeto irrestricto a sus derechos humanos, garantizándoles igualdad de oportunidades individuales y colectivas para su plena inclusión social.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	03/01/2022	LEGISLATIVO

“Es impostergable abatir la brecha de oportunidades para las personas con discapacidad, de suerte tal que este grupo de población pueda ejercer sus derechos a plenitud y que los obstáculos que prevalecen en razón de condiciones físicas, psicológicas y conductuales”.

Datos del Censo de Población y Vivienda de 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, menciona que en México hay seis millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa el 4.9 por ciento del total de la población del país, de los cuales el 53 por ciento son mujeres y 47 por ciento hombres.

El diputado Jesús Fernando García Hernández explica que las personas con discapacidad, al estar limitadas por su condición física y sensorial, requieren de ser atendidas con infraestructura de servicios y de asistencia personal, entre otros beneficios que les mejore su acceso a mayores oportunidades de integración, para hacer realidad los postulados a cargo de las instituciones públicas.

--ooOoo--

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-el-apoyo-de-especialistas-en-comunicacion-que-ayuden-a-personas-con-discapacidad-en-locales-publicos#gsc.tab=0>



Dinero proveniente de operaciones ilícitas, bloqueado por la SHCP, debe destinarse a programas sociales

Con el propósito de que el dinero de las cuentas bloqueadas o congeladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), proveniente de operaciones indebidas, se destine a programas sociales, la diputada Ana Laura Bernal Camarena propuso reformar la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. La integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) detalló que de esta forma se busca que el dinero de origen ilegal, por ejemplo, por lavado de dinero, sea utilizado para fortalecer las políticas públicas del actual gobierno.

<https://www.tallapolitica.com.mx/dinero-proveniente-de-operaciones-ilicidas-bloqueado-por-la-shcp-debe-destinarse-a-programas-sociales/>



Proponen el apoyo de especialistas en comunicación que ayuden a personas con discapacidad en locales públicos

El diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT, planteó reforma al artículo 8 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad con el fin de establecer en lugares públicos el apoyo de especialistas en diversas formas de comunicación para el auxilio y orientación a las personas con discapacidad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/proponen-el-apoyo-de-especialistas-en-comunicacion-que-ayuden-a-personas-con-discapacidad-en-locales-publicos/>



Propone MC elevar a rango constitucional el concepto de familia

Elevar a rango constitucional el concepto de familia, con el propósito darle el reconocimiento jurídico y político pleno que establezcan sus derechos y obligaciones, propuso la diputada del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega Pacheco.

Asimismo, en la iniciativa de reforma al artículo cuarto de la Carta Magna, se busca también garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las familias y de las personas que las forman.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/propone-mc-elevar-a-rango-constitucional-el-concepto-de-familia/>



Proponen el apoyo de especialistas en comunicación que ayuden a personas con discapacidad en locales públicos

El diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT, planteó reforma al artículo 8 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad con el fin de establecer en lugares públicos el apoyo de especialistas en diversas formas de comunicación para el auxilio y orientación a las personas con discapacidad.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/proponen-el-apoyo-de-especialistas-en-comunicacion-que-ayuden-a-personas-con-discapacidad-en-locales-publicos/>



PT propone apoyo de especialistas que auxilien a discapacitados en lugares públicos

La fracción parlamentaria del **PT** en la [Cámara de Diputados](#), busca reformas a fin de establecer en lugares públicos el apoyo de **especialistas en comunicación** para que auxilien y orienten a personas con discapacidad.

De acuerdo con la iniciativa presentada por el petista **Jesús Fernando García**, en México hay **6 millones**

179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, por ello, propone reformas a la **Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad**, a fin de que el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de este sector de la población, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, celebren convenios con los sectores privado y social, para establecer en locales de concurrencia pública el apoyo de especialistas en



diversas formas de comunicación para el auxilio y orientación a las personas con discapacidad.

La propuesta turnada a la **Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**, señala que es necesario definir estrategias a aplicar, para revertir y prevenir aquellas acciones y actitudes que signifiquen discriminación a las personas con discapacidad, así como asegurarles el respeto irrestricto a sus derechos humanos, garantizándoles igualdad de oportunidades individuales y colectivas para su plena inclusión social.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/2/pt-propone-apoyo-de-especialistas-que-auxilien-discapacitados-en-lugares-publicos-366503.html>



PT en San Lázaro propone apoyo de especialistas para personas con discapacidad en lugares públicos

El PT en la Cámara de Diputados propone reformas que establezcan en lugares públicos el apoyo de especialistas en comunicación para que auxilien y orienten a personas con discapacidad.

De acuerdo con el diputado Jesús Fernando García Hernández, en México hay seis millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, según el Censo de Población y Vivienda de 2020. Por ello, planteó reforma al artículo 8 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad con el fin de establecer en lugares públicos el apoyo de especialistas en diversas formas de comunicación para el auxilio y orientación a las personas con discapacidad.



En un comunicado se precisa que el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios podrán celebrar convenios con los sectores privado y social, para establecer en locales de concurrencia pública el apoyo de especialistas en diversas formas de comunicación para el auxilio y orientación a las personas con discapacidad.

El documento se turnó a la **Comisión de Atención a Grupos Vulnerables** de San Lázaro.

“Es impostergable abatir la brecha de oportunidades para las personas con discapacidad, de suerte tal que este grupo de población pueda ejercer sus derechos a plenitud y que los obstáculos que prevalecen en razón de condiciones físicas, psicológicas y conductuales”, detalla el legislador en un comunicado.

<https://politico.mx/pt-en-san-lazaro-propone-apoyo-de-especialistas-para-personas-con-discapacidad-en-lugares-publicos>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Político.mx

03/01/2022

LEGISLATIVO



PT en San Lázaro propone apoyo de especialistas para personas con discapacidad en lugares públicos

El PT en la Cámara de Diputados propone reformas que establezcan en lugares públicos el apoyo de especialistas en comunicación para que auxilien y orienten a personas con discapacidad. De acuerdo con el diputado Jesús Fernando García Hernández, en México hay seis millones 179 mil 890 personas con algún tipo de discapacidad, según el Censo de Población y Vivienda de 2020. Por ello, planteó reforma al artículo 8 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad con el fin de establecer en lugares públicos el apoyo de especialistas en diversas formas de comunicación para el auxilio y orientación a las personas con discapacidad.

<https://politico.mx/pt-en-san-lazaro-propone-apoyo-de-especialistas-para-personas-con-discapacidad-en-lugares-publicos>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**BOLETINES**

Inicio - Boletines - enero 2022 - Plantean elevar a rango constitucional el concepto de familia

📅 Ene 02, 2022

Plantean elevar a rango constitucional el concepto de familia

Boletín No.0808



Plantean elevar a rango constitucional el concepto de familia

- Fundamental, garantizar el ejercicio pleno de los derechos de este núcleo básico social y sus integrantes: Ortega Pacheco

La diputada de MC, Ivonne Ortega Pacheco propone elevar a rango constitucional el concepto de familia, con el propósito de definir a esta estructura social básica, así como darle el reconocimiento jurídico y político pleno que establezcan sus derechos y obligaciones.

Asimismo, para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las familias y de las personas que las forman, planteó en la iniciativa que impulsa reformar el artículo cuarto de la Carta Magna, relativo a la organización y desarrollo de la familia, en los párrafos primero, segundo y séptimo, y adicionar los párrafos tercero y cuarto, recorriéndose en su orden los subsecuentes.

Por ello, resulta fundamental trabajar para lograr la institucionalización de la familia y de todas sus acepciones, refirió.

La iniciativa resalta el derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos e hijas que corresponde a toda persona mayor de dieciocho años.

Se hace notar que se agrega el vocablo hijas, incorporando a la norma fundamental un lenguaje incluyente y libre de sexismos.



Precisa que todas las personas mayores de dieciocho años tienen derecho a elegir cónyuge y a contraer matrimonio libremente, con su pleno consentimiento, así como prohibir expresamente el matrimonio en personas menores a esa edad.

La legisladora adiciona un párrafo tercero y cuarto, recorriendo en su orden los existentes, con el objeto de consignar que la familia en cualquiera de sus formas es el elemento natural y fundamental de la sociedad, se integra por quienes comparten lazos sanguíneos y/o afectivos, así como las corresponsabilidades al interior del hogar.

Asimismo, establece que todas las familias tienen derecho a la protección de la sociedad y del Estado sin que medie discriminación alguna, por lo que la ley protegerá su conformación, organización y desarrollo.

En el párrafo séptimo, ahora noveno, se reconoce a toda persona el derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa, al ser éste un derecho humano y universal que no debe estar condicionado a la conformación de una familia.

Refiere que la protección a la familia está presente tanto en el ámbito constitucional como institucional; sin embargo, no hay un concepto de ésta, tampoco quedan explícitos sus derechos y obligaciones.

En la práctica, dicha protección o, mejor dicho, a los derechos de sus integrantes se realiza por medio de políticas y programas públicos, como el servicio de guardería, beneficios a jefas de familias, recursos a las personas de la tercera edad y, apoyos y beneficios de programas sociales, que se entregan a un integrante del núcleo y se entiende que son para la misma, señala.

Precisa que “es menester adecuar la Constitución Política a la nueva realidad de un Estado moderno y democrático. Si bien es cierto que el actual párrafo segundo señala que la ley protegerá la organización y el desarrollo de la familia, es necesario apuntar que dicho mandato resulta insuficiente, ambiguo e incompleto para los tiempos actuales y venideros”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	03/01/2022	LEGISLATIVO

La legisladora por Yucatán dijo que esta propuesta tiene como objeto sentar las bases de la protección de la familia en cualquiera de sus modalidades, sin que haya una muestra preestablecida por el propio Estado. La propuesta se remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales para su dictamen.

--ooOoo--

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-elevar-a-rango-constitucional-el-concepto-de-familia#gsc.tab=0>



Plantean elevar a rango constitucional el concepto de familia

La diputada de MC, Ivonne Ortega Pacheco propone elevar a rango constitucional el concepto de familia, con el propósito de definir a esta estructura social básica, así como darle el reconocimiento jurídico y político pleno que establezcan sus derechos y obligaciones.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/plantean-elevar-a-rango-constitucional-el-concepto-de-familia/>



Plantean elevar a rango constitucional el concepto de familia

La diputada de MC, Ivonne Ortega Pacheco propone elevar a rango constitucional el concepto de familia, con el propósito de definir a esta estructura social básica, así como darle el reconocimiento jurídico y político pleno que establezcan sus derechos y obligaciones.

<https://www.tallapolitica.com.mx/plantean-elevar-a-rango-constitucional-el-concepto-de-familia/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VoráGINE

03/01/2022

LEGISLATIVO



Elevar a rango constitucional el concepto de familia, sugiere diputada emecista

Elevar a rango constitucional el concepto de familia, con el propósito de definir a esta estructura social básica, así como darle el reconocimiento jurídico y político pleno que establezcan sus derechos y obligaciones, propuso la diputada emecista, Ivonne Ortega.

<https://www.voragine.com.mx/2022/01/02/elevar-a-rango-constitucional-el-concepto-de-familia-sugiere-diputada-emecista/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Se impondrá sentencia de cincuenta a setenta años de prisión a quien cometa el delito de feminicidio

Con el propósito de homologar las penas de cárcel en todas las entidades para el feminicidio, tomando como referencia la penalidad más elevada, que es de cuarenta a sesenta años, la legisladora María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) presentó una iniciativa.

<https://hojaderutadigital.mx/se-impondra-sentencia-de-cincuenta-a-setenta-anos-de-prision-a-quien-cometa-el-delito-de-feminicidio/>



Creación del centro de estudios para favorecer acciones contra el cambio climático, propone el PVEM

La diputada Alexis Gamiño García (PVEM) planteó la creación del Centro de Estudios del Cambio Climático, con el objetivo de favorecer el diseño e implementación de acciones legislativas orientadas a la conservación del ecosistema, así como facilitar la identificación y resolución de problemas ambientales. Informó que presentó una iniciativa para reformar el numeral tres del artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/creacion-del-centro-de-estudios-para-favorecer-acciones-contra-el-cambio-climatico-propone-el-pvem/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



■ Eduardo Martínez Helmes (centro) fue Rector de la UABJO entre 2012 y 2016. En la foto, a la cabeza de una marcha en 2015.

Va a prisión por fraude ex Rector de la UABJO

REFORMA / STAFF

Eduardo Martínez Helmes, ex Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), fue detenido el pasado 31 de diciembre por el delito equiparado a defraudación fiscal agravado contra la hacienda de la entidad.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones de Oaxaca le ejecutaron una orden de aprehensión por un presunto desfalco de alrededor de 90 millones de pesos.

Tras su detención, fue trasladado al penal de San Francisco Tanivet, en el municipio de Tlacolula de Matamoros, lugar en el que tendrá su primera audiencia y donde un juez decidirá si es vinculado a proceso.

Al término de la administración de Martínez Helmes como Rector, cargo que ostentó entre los años 2012 y 2016, se observaron irregularidades financieras en la institución, y más adelante las investigacio-

nes detectaron su posible responsabilidad.

En un primer momento, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) calculó el monto en 56 millones de pesos; sin embargo, la cifra podría ser de hasta 90 millones de pesos.

Martínez Helmes emitió ayer un comunicado en el que asegura que su detención fue realizada con el fin de generar un clima de caos al interior de la universidad, la cual tendrá elecciones para elegir al próximo Rector en mayo.

“Expreso mi férrea convicción por mantener la defensa de la autonomía universitaria, mi libertad está restringida pero mi pensamiento firme y claro, no debemos doblegar la legalidad ni el respeto a la autonomía”, señaló.

De acuerdo con fuentes del Ministerio Público Estatal, el ex Rector recurrió tres veces a la justicia federal para solicitar un amparo que evitara su aprehensión.



Exrector de UABJO, detenido por fraudes

Se le acusa de desfalcar 90 mdp

ISRAEL MUÑOZ

La Agencia Estatal de Investigaciones de Oaxaca dio a conocer sobre la **detención de Eduardo M. H., exrector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), por su participación en el delito de defraudación fiscal equiparada en contra de la Secretaría de Hacienda Estatal.**

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), derivado del trabajo de investigación con la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, en la **vispera se logró ejecutar la orden de aprehensión contra el abogado y catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la casa de estudios.**

Tras su detención, **Eduardo** fue llevado a las instalaciones del penal de **San Francisco**

Tanivel, en el municipio de Tlacolula de Matamoros, donde espera a su audiencia para determinar si es o no vinculado.

Cabe recordar que **Eduardo M.H., fue rector de la UABJO de 2012 a 2016, y al término de su gestión, la Auditoría Superior de**

la Federación detectó irregularidades por alrededor de 90 millones de pesos.

De acuerdo con fuente del Ministerio Público Estatal, el exrector presentó tres veces demandas de amparo, con las cuales buscaba evitar se ejecutaran las órdenes de aprehensión en su contra.

La orden aprehensión se concretó por la probable responsabilidad del imputado en la configuración del **delito equiparado a la Defraudación Fiscal Agravado, asentado en el Artículo 283 fracción VI y sancionado por 282 fracción III y 278 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca.**

A través de sus redes sociales, el rector de la UABJO, **Eduardo Bautista Martínez** se pronunció por la defensa del estado de derecho y el respeto al debido proceso.

"La legalidad no debe ser objeto de manipulación política. En el estado de derecho, la verdad debe imponerse", escribió.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

16

03/01/2022

LEGISLATIVO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



De 943 a 10 mil 864, reporta Salud

Crecen diez veces casos de Covid-19 en sólo siete días

(EFE) La Secretaría de Salud (SSa) de México informó este domingo de que el país registró 116 nuevas muertes por la covid-19 para llegar a 299.544 decesos totales y 10.864 nuevos contagios para un total de 3.990.587.

Los 10.864 contagios superaron los 10.037

casos del 31 de diciembre, último día del año.

Cabe recordar que las autoridades no publicaron las cifras de decesos y contagios del 1 de enero.

En menos de una semana, México duplicó el número de contagios por la covid-19 ya que pasado el miércoles registró

5.290 casos y el viernes la cifra fue 10.037 mientras que este domingo se acercó a los 11.000 casos confirmados. El lunes, Salud reportó 943 positivos; el martes, 4 mil 426; el miércoles, 5 mil 290; el jueves, 8 mil 024; el viernes 10 mil 37, y el domingo 10 mil 864.

Se disparan contagios más de 10 veces en una semana

Reporta Ssa 10 mil 864 nuevos casos y 116 muertes

(EFE) La Secretaría de Salud (SSa) de México informó este domingo de que el país registró 116 nuevas muertes por la covid-19 para llegar a 299.544 decesos totales y 10.864 nuevos contagios para un total de 3.990.587.

Los 10.864 contagios superaron los 10.037 casos del 31 de diciembre, último día del año.

Cabe recordar que las autoridades no publicaron las cifras de decesos y contagios del 1 de enero.

En menos de una semana, México duplicó el número de contagios por la covid-19 ya que pasado el miércoles registró 5.290 casos y el viernes la

cifra fue 10.037 mientras que este domingo se acercó a los 11.000 casos confirmados.

Con esas cifras acumuladas de muertes y contagios, México se mantiene como el quinto país con más muertes por la covid-19, detrás de Estados Unidos, Brasil, India y Rusia y es el decimosexto en número de contagios confirmados, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

Las autoridades sanitarias reconocen que, con base en las actas de defunción, la pandemia rondaría los 448.000 fallecidos en el país y estiman que México acumula en realidad 4.216.468 contagios.

De la cifra de casos, hay

48.801 activos, que han presentado síntomas durante los últimos 14 días y suponen el 1,2 % del total.

Además, desde el inicio de la pandemia se han recuperado 3.312.333 personas.

La ocupación media de camas generales en los hospitales mexicanos se sitúa en un 14 % y el uso de camas de terapia intensiva en un 12 %.

México detectó a la primera persona contagiada con la variante ómicron el 3 de diciembre y desde entonces suman más de 40 casos confirmados por los gobiernos estatales de Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León y Sinaloa.

**MÉXICO ROZA 300 MIL MUERTES**

Toman acciones frente a cuarta ola de covid-19

EL ISSSTE llamó a directores de hospitales y clínicas a prepararse para la reconversión de unidades ante un posible incremento de pacientes debido al aumento de contagios

POR LAURA TORIBIO



El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) alertó que el incremento en los contagios de covid-19 indica que México se encuentra ante la cuarta ola de la pandemia, por lo que envió una circular a directores de hospitales regionales, generales, del Centro Médico

Nacional 20 de Noviembre, de Clínicas Hospital y Clínicas de Medicina Familiar, a fin de que se preparen para el repunte de nuevos casos y hospitalizaciones.

"Por lo anterior se les solicita de la manera más atenta preparar sus unidades médicas para una posible conversión e incremento en el número de camas disponibles para la atención de estos pacientes conforme avance la cuarta ola en sus entidades federativas", señala el docu-

mento firmado por Ramiro López, director normativo de Salud del ISSSTE.

En la circular se explica que ómicron tiene una velocidad de transmisión mayor que las variantes anteriores y que provocará un mayor número de casos leves. No obstante, alertó por un incremento exponencial de hospitalizaciones.

Hasta ayer, la Secretaría de Salud federal reportó tres millones 990 mil 587 casos confirmados de covid-19 y 299 mil 544 decesos.

EL DATO**Ante demanda**

El ISSSTE indicó que en caso de demanda en sus unidades médicas se solicitará más personal médico y llamó a las unidades a prevenir el abasto de medicamentos.



LLAMAN A RECONVERTIR HOSPITALES

México prende alertas por cuarta ola de covid

ANTE EL INCREMENTO DE contagios y la variante ómicron, el ISSSTE se alista para atender a pacientes

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@govm.com.mx

México ya está en una cuarta ola de la pandemia por covid-19, derivada del incremento constante de casos en los últimos días, advirtió el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el cual, solicitó a los directores de hospitales regionales, generales, clínicas hospital y clínicas de medicina familiar, así como a la directora del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre preparar sus unidades médicas para una posible conversión e incremento en el número de camas disponibles para la atención de pacientes.

“Con la información dispo-

nible a nivel nacional e internacional, sabemos que la variante ómicron tiene una velocidad de transmisión mayor que las variantes anteriores y que provocará un mayor número de casos leves con manifestaciones clínicas bronquiales en lugar de pulmonares, que se traducirá en un incremento de las consultas ambulatorias en unidades de primer y segundo nivel con atención de medicina familiar, por lo que se deberá reforzar la atención en las áreas de triage para el correcto diagnóstico y derivación de los pacientes a donde correspondan”.

“Por otro lado, si bien, la variante ómicron genera casos graves, en menor número que la variante delta, en nuestro país siguen circulando ambas variantes, el número de casos esperado es muy alto y debido a este incremento de casos y al volumen de población en nuestro país, se espera que el número de hospitalizaciones se vea incrementado de manera exponencial”, alertó la institución en una circular firmada por Ramiro López Elizalde, director normativo de Salud.

El documento indica que, en caso de que por la demanda de servicios en las unidades médicas se requiriese de más personal médico, enfermería y paramédico adicional a sus plantillas, se deberá solicitar a la Dirección Normativa de Salud para poder gestionar el recurso humano ante la Dirección Normativa de Administración y Finanzas.

“No omito mencionar que, por ningún motivo se deberá poner en riesgo la salud y seguridad de nuestros pacientes, por lo que se les instruye a que en caso de que no se cuente con algún insumo o medicamento en sus unidades médicas y por necesidad urgente, deberán realizar las acciones necesarias para procurar dichos insumos de manera local, siempre anteponiendo la salud de los pacientes”, precisó el ISSSTE.

El documento agrega que se esperan un gran número de licencias médicas con motivo del contagio masivo por lo que se deberá reforzar el procedimiento correcto para otorgarlas y evitar la emisión de las mismas de manera innecesaria.



Foto: Especial

El instituto prevé un incremento alto de casos derivado de la presencia de ómicron, y con ello alza en hospitalizaciones, por lo que alertó al personal a todas las unidades a contar con personal necesario.



Pandemia. Regresarán 19 entidades con la modalidad híbrida entre hoy y mañana, cinco por vía remota y ocho posponen retorno, cuatro para el 10 de enero y cuatro el 17

Ordena la SEP volver a aulas, aun con el alza en contagios

Emergencia sanitaria

Regreso a aulas, aun con el aumento de contagios

Pandemia. Regresarán 19 entidades en la modalidad híbrida entre hoy y mañana, cinco más virtual y otras ocho posponen la vuelta, cuatro el 10 de enero y cuatro el 17

ALEJANDRA ZÁRATE, FANNY MIRANDA Y CORRESPONSALES / CDMX

Pese a que la Secretaría de Salud reporta un importante aumento de contagios por covid-19 en todo el país, la SEP ordenó a todas las escuelas públicas regresar a clases presenciales, aunque ocho entidades anuncian que lo harán a lo largo de las siguientes dos semanas.

La Secretaría de Educación informó que el regreso a clases de nivel básico se dará de manera presencial y detalló que será un retorno "en cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones sanitarias contenidas en la guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas".

Sin embargo, debido al aumento de casos covid-19, algunas entidades anunciaron que tomarán medidas preventivas para frenar los casos, mientras que varias reiniciarán las clases de manera virtual o híbrida, otras pospondrán hasta el 10 e incluso 17 de enero el regreso a las aulas.

En San Luis Potosí, una de

las entidades con un repunte de contagios, el gobernador Ricardo Gallardo anunció que el regreso a los salones "se aplaza dos semanas, en lo que evaluamos la situación por los recientes casos de contagio".

Las autoridades educativas de Michoacán precisaron que debido a las bajas temperaturas, recorrerán 30 minutos la hora de entrada en el turno matutino.

También regresan

a clases CdMx, Durango, Sonora, Sinaloa, Zacatecas, Guerrero, Veracruz, Campeche y Nayarit, aunque estos dos últimos estados implementarán las tres modalidades: presencial, virtual e híbrida. En Oaxaca, Morelos y Colima los docentes se incorporan hoy y los alumnos hasta mañana.

En Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Yucatán y Quintana Roo reinician las actividades este lunes, pero de manera virtual, por lo menos hasta la siguiente semana; en los estados de México, Tlaxcala, Aguascalientes y Puebla las autoridades educativas decidie-

ron que la comunidad estudiantil tomará sus clases de forma híbrida y alternada, lo mismo en Tabasco y Chiapas, aunque en esta entidad, en comunidades con bajos contagios será presencial.

En NL, Tamaulipas, Querétaro y Guanajuato se pospusieron las actividades escolares para el 10 de enero, mientras que en Baja California y Baja California Sur lo harán hasta el 17. En Hidalgo, aunque se tenía previsto el retorno hoy, el SNTE se declaró en paro desde el sábado por lo que las escuelas públicas regresarán clases hasta el 17.

La SEP también aclaró que las clases se suspenderán el 6 de enero por la llegada de los Reyes Magos y anunció que en las primeras semanas habrá vacunación de refuerzo para maestros, personal administrativo y de apoyo.

En 48 horas, 10 mil casos

La Secretaría de Salud reportó ayer 10 mil 864 nuevos casos de covid-19 en el país, con lo que suman 3 millones 990 casos confirmados, así que desde el inicio de la pandemia en México, hoy se estará rebasando los 4 millones de



contagios, según cifras oficiales.

Desde las celebraciones de Navidad, los contagios van al alza, aunque el 1 de enero la dependencia no emitió el informe, los registros siguen siendo notables; el domingo 26 de diciembre, la Ssa reportó 803 nuevos casos, para el lunes ya se registraban 943, el martes 28 dio un brinco a 4 mil 426 y siguió creciendo.

El miércoles 29 se reportaron

5 mil 290 enfermos; el jueves, 8 mil 24, y el viernes 31 de diciembre se rompió la barrera de los 10 mil. Ayer se dieron a conocer 116 nuevos fallecimientos, con lo que suman 299 mil 544.

La Ciudad de México, Edomex, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Puebla, Veracruz, Sonora y San Luis Potosí son los 10 estados con la mayoría de casos de covid-19 en el país. —



Personas hacen fila en un laboratorio privado para hacerse la prueba covid-19 ante el repunte de casos. EFE



LLAMA SEP A COMUNIDADES ESCOLARES A REGRESAR

Por prevención ante Ómicron, 10 estados postergan retorno presencial a clases

Por Y. Bonilla y F. Sánchez

SECRETARÍAS estatales coinciden que contagios pueden aumentar por celebraciones; en 3 volverán a aulas el 10 de enero y en 7 más, el 17

RETOMARÁN enseñanza remota; secretaría federal alista giras aleatorias para vigilar seguridad; PAN, por reforzar medidas en escuelas



Se contabilizan ya 296 casos de Ómicron en 16 entidades

Diez estados posponen regreso presencial a clases por Covid-19

BC, BCS, HIDALGO, Jalisco, Quintana Roo, Yucatán y SLP regresarán dentro de dos semanas; Chihuahua, Coahuila y NL, el próximo lunes; padres de familia dividen opiniones



COVID-19
NUEVA AMENAZA

• Por Yulia Bonilla y Frida Sánchez

Diez estados decidieron aplazar el regreso a clases presenciales que la Secretaría de Educación Pública marcó para este 3 de enero, ante el incremento de contagios de Covid-19 y la propagación de la variante Ómicron, de la cual ya se cuentan 296 casos en México.

Hasta este domingo, las autoridades

de Baja California, Baja California Sur, Hidalgo, Jalisco, Quintana Roo, Yucatán, San Luis Potosí, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León anunciaron modificaciones en las fechas para el retorno a las aulas.

En los primeros siete estados, las actividades presenciales serán retomadas hasta el 17 de enero, mientras que en las otras tres, el 10.

Las secretarías de Educación y Salud de estos estados coincidieron en que los contagios pueden aumentar entre la comunidad estudiantil y los académicos,

tras el paso de las celebraciones decembrinas, por lo que los primeros días de este mes se reanudarán clases vía remota y se analizará el panorama para determinar las próximas medidas.

Uno de los últimos estados en posponer el regreso fue Quintana Roo, donde la titular de la Secretaría de Educación, Ana Isabel Vázquez, puntualizó que el 14 de enero darán a conocer si esta medida se extenderá.

La Secretaría de Educación estatal de Yucatán señaló que, a partir del 17 de



enero y hasta nuevo aviso, permanecerá el modelo presencial voluntario que ya era aplicado.

En Chihuahua, donde la educación a distancia se retomó desde el 13 de diciembre, ante el repunte de contagios que colocó a la entidad en el color amarillo del semáforo epidemiológico nacional, se anunció que, a pesar de que el retorno fue indicado para el 10 de enero, esto podría cambiar de acuerdo con la evolución de los contagios.

Jalisco tomó la decisión de aplazar las clases presenciales el 16 de noviembre, cuando el secretario de Educación, Juan Carlos Flores, adelantó que las bajas temperaturas y un posible incremento de contagios arriesgarían la salud de los estudiantes.

Mientras que en Baja California, las primeras dos semanas serán aprovechadas para desinfectar y equipar los planteles. Además, se indicó que, este 4 de enero, el personal docente, directivo y administrativo sí deberá acudir a las instalaciones.

Los estados restantes también analizarán el panorama y exhortaron a la población a no dejar a un lado las medidas sanitarias básicas, para evitar la propagación del virus.

Cabe mencionar que en Tamaulipas también se retomarán las actividades el 10 de enero; sin embargo, esta fecha ya estaba contemplada porque así lo marca el calendario escolar de la entidad.

Hasta este domingo, en el país se han detectado 296 casos de la variante Ómicron de Covid-19, de los cuales 254 fueron reportados en la base de datos de secuenciación del virus Global Initiative

on Sharing All Influenza Data (GISAIID), mientras que la Secretaría de Nuevo León confirmó 36 casos; Hidalgo, cuatro, y Colima, dos.

De las 16 entidades en donde ya se han identificado a pacientes portadores de Ómicron, sólo en cinco aplazaron las clases presenciales; es decir, en Baja California, donde ya se identificó un caso; Hidalgo, cinco; Quintana Roo, 18; Yucatán, 13, y Nuevo León, 36.

El retorno a clases presenciales provocó opiniones diversas entre padres de familia y el personal educativo, pues ronda el riesgo de contagio al que se podría exponer a los menores, por una parte, y, por otra, la prolongación del rezago educativo que se ha detectado con la modalidad a distancia.

Graciela, madre de dos menores en Durango, manifestó su preocupación, ya que "las autoridades no piensan que muchas personas no se guardaron y estuvieron saliendo como sea, y eso puede poner en riesgo a los hijos de quienes sí quisimos cuidarnos".

Sergio Gutiérrez, un padre de familia de la capital del país, vive con incertidumbre el retorno a las aulas. Declaró que aún no está "completamente seguro" si llevará o no a sus hijos a la escuela, aun cuando sabe que "ellos no pueden perder más tiempo, que tienen que seguir aprendiendo y no suspender más clases".

Georgina López, directora de un plantel preescolar mexiquense, apuntó que "las actividades en línea no alcanzan los objetivos deseados en su plenitud y dificultan la evaluación y enseñanza... Padres y docentes deben coordinarse para

la preparación y creación de protocolos de seguridad".

Por el contrario, Merit Mendoza, docente de educación media superior, se mostró en desacuerdo debido a que los alumnos y el personal educativo se expondrán al contagio en el transporte público.

María de Lourdes, madre de una niña de ocho años que acude a una escuela primaria en la alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, aseguró que los últimos dos años han sido de mucho "temor" e "incertidumbre" para ella y su hija.

Tras casi año y medio de clases híbridas, y luego de iniciar sus estudios de primaria desde casa, la menor "está ansiosa de que regresen las clases ahora después de Navidad"; sin embargo, la madre prefiere "pecar de precavida que jugármela con que ahora Ómicron, o que si hay repunte y no lo dicen".

o eldato

Hasta antes de las vacaciones, en Veracruz la mayoría de escuelas trabajaba de manera presencial, pero, en algunos casos, con grupos que acuden tres días a la semana y dos, virtual.

"LAS AUTORIDADES

no piensan que muchas personas no se guardaron y estuvieron saliendo, y eso puede poner en riesgo a los hijos de quienes sí quisimos cuidarnos"

Graciela

Madre de dos menores en Durango

SEP pide a comunidad escolar apoyar retorno

• Por Daniela Gómez

mexico@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Educación Pública (SEP) anunció que está lista para el regreso a clases presenciales de este lunes, por lo que pidió apoyo a los padres de familia y docentes para garantizar la aplicación de protocolos sanitarios, como el uso correcto del cubrebocas y la revisión periódica de la temperatura en los menores.

"La Secretaría de Educación Pública (SEP) se declara lista para el regreso a las actividades escolares presenciales tras el periodo vacacional de invierno, e invita

a las comunidades escolares del país, entre personal docente y de apoyo a la educación, alumnos, padres de familia, tutores y autoridades educativas, a ser parte de este retorno", anunció en un comunicado.

La SEP explicó que para apoyar el regreso a las clases presenciales, servidores públicos de la dependencia asistirán, de manera aleatoria, a varios estados y planteles, con el objetivo de "constatar el desarrollo del regreso seguro a las escuelas".

Recordó que, tal y como lo estableció

la Secretaría de Salud (Ssa), en las primeras semanas de este año se aplicará la vacuna de refuerzo para docentes, personal administrativo y de apoyo a la educación.

"La Estrategia Nacional de Vacunación, implementada por el Gobierno federal, garantiza entornos de aprendizaje seguros; coadyuva a proteger la salud emocional de quienes son parte de las comunidades escolares y garantiza que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle adecuadamente", señaló.

La SEP reafirmó que las clases se suspenderán el jueves 6 de enero y

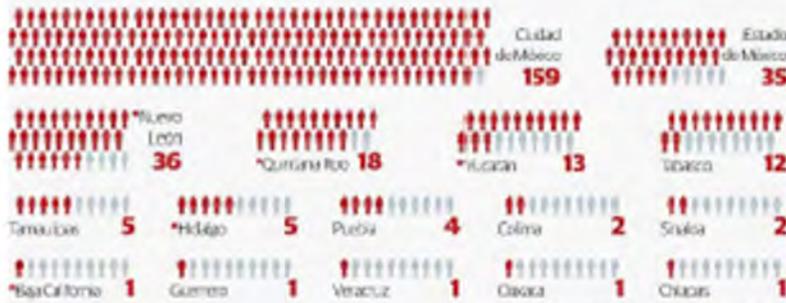


se reanudarán el viernes.

De acuerdo con el último reporte de la dependencia, desde el 30 de agosto hasta el 14 de diciembre del 2021, 24 millones 063 mil 286 estudiantes de educación básica regresaron a clases presenciales en el país.

Ómicron alcanza ya a la mitad de estados

Entidades con presencia de la nueva variante de Covid-19.



01 es un número de contratos

*Nota: entidades no aparecen en el número si no se han anunciado.

Fuente: GSAB y los secretarías de Salud de M., Hidalgo y Colima

o el dato

Las fiestas decembrinas en México transcurrieron sin restricciones, a diferencia de otros países, particularmente de Europa.



Concreta Presidente eliminación de Indesol

CÉSAR MARTÍNEZ

Antes de terminar el 2021, el Gobierno federal oficializó la desaparición del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol).

El pasado viernes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un decreto con cambios al Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar, dependencia que absorberá las funciones del ahora ex Instituto.

“Se abroga el Acuerdo mediante el cual se regula la organización y funcionamiento interno del órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, denominado Instituto Nacional de Desarrollo Social, publicado el 26 de julio de 2005 en el DOF”, indica el segundo artículo.

De acuerdo con el decreto, que entró en vigor el sábado, los recursos huma-

nos, financieros y materiales, así como los archivos, documentación y acervos bibliográficos del Indesol deben ser transferidos a la dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social de la Secretaría del Bienestar en menos de 90 días hábiles.

La Red Nacional de Refugios lamentó la desaparición del Indesol, que operaba desde 1994.

“Un grave retroceso en los #DDHH y la democracia. Los sustentos dados para su permanencia no importaron, ignorando nuevamente poner en el centro los derechos”, indicó la asociación civil.

La ex diputada Martha Tagle se sumó también al reclamo, y recordó que el Indesol estaba encargado de fortalecer y fomentar las acciones de la sociedad civil, así como coordinar la relación del Gobierno federal con ellas.

“La desaparición del Indesol es la última estocada a las organizaciones”, tuiteó.



La mayoría, de Guatemala, Honduras y El Salvador Arribo de Biden no frenó deportación de 19 mil menores

● En su comienzo debajo de 11 años, entre 2015 y 2021 de gestión, más indica la SG ● El INM detectó retornos a México ● Por repunte de a 48 mil en el país; que con Trump flujos migratorios, aumentan riesgos ● Sin compañía, suman 90 mil en su tránsito 15 mil niños; 160

LA MAYORÍA DE ELLOS NO IBAN ACOMPAÑADOS

Deportaciones de menores subieron 30% en 2021: SG

ALONSO URRUTIA

Durante 2021, primer año de la presidencia de Joe Biden en Estados Unidos, las autoridades migratorias de ese país entregaron a México a 19 mil 793 menores, al corte de octubre. En este caso, con la particularidad de que 15 mil 488 de ellos se encontraban no acompañados y 160 tenían menos de 11 años, según reporte de la Secretaría de Gobernación (SG).

Con ello, 2021 ha sido el periodo con mayor deportación de menores en los últimos cinco años (cuatro de los cuales fueron en la administración de Donald Trump) muy por arriba de los 13 mil 737 registrados en 2016 y los 12 mil 736 de 2019. Esto significa que en ese año hubo casi 30 por ciento más expulsados en este grupo de edad que en 2016, que fueron devueltos principalmente por Baja California, con 5 mil 949.

En un contexto de repunte de la

migración en América del Norte, la evolución del flujo de niñas, niños y adolescentes (centroamericanos principalmente) enviados a México a partir de 2014 —pese a la relativa reducción de las cifras en 2017 y 2018— ha ido en aumento. El reporte de las autoridades migratorias mexicanas arroja que entre 2015 y noviembre de 2021 se han retornado a México 90 mil 308 niños y adolescentes.

Paralelamente, en los meses de 2021 fueron detectados por el Instituto Nacional de Migración (INM) —hasta noviembre— 48 mil 704 menores migrantes en territorio nacional, en su mayoría acompañados.

Aun cuando falta el reporte de diciembre, en 2021 este grupo de edad representaba el segundo más grande en la historia, sólo por debajo de 2019, cuando se registraron 53 mil 507, tendencia que la pandemia de covid-19 interrumpió el año pasado.

En un análisis de la Unidad de

Política Migratoria (UPM) de la SG se advierte que “además de las condiciones propias de la edad, la vulnerabilidad de niños y adolescentes se acentúa cuando viajan sin documentos y sin la compañía de un familiar consanguíneo en primer grado (padre, madre o tutor) ya que estas situaciones dan lugar a una mayor exposición a riesgos. La condición de clandestinidad en los flujos migratorios irregulares hace complicado cuantificar con precisión el número de personas que los integran”.

Entre los menores detectados tanto en México como en Estados Unidos en su mayoría proceden de Guatemala (55.8 por ciento identificados en territorio nacional y 51.7 deportados desde Estados Unidos); seguido de Honduras (29.7 por ciento y 31.8 por ciento, respectivamente) y El Salvador (14.5 por ciento y 16.5 por ciento).

“Es de señalar que la proporción de niños y adolescentes que viajan

Continúa en siguiente página



acompañados ha disminuido, pues en 2019 correspondía a 75.3 por ciento.

“Una hipótesis detrás de este incremento de no acompañados puede asociarse al fenómeno de las caravanas migrantes, ya que en años anteriores se veía a familias

completas transitar por México”, señala el documento de la UPM.

La presencia de menores en migración ha alertado a los gobiernos de la región “en especial, los países del norte de Centroamérica han emitido diversos comunicados declarando la urgencia de respetar

los derechos humanos de este grupo poblacional.

“En el mismo sentido, los organismos internacionales han exhortado de manera reiterativa a tratar la migración infantil con un enfoque de derechos humanos.”, señala el documento de la UPM.



Ven riesgos económicos para 2022

EXPERTOS. Menor crecimiento, persistente inflación, degradación crediticia y covid, entre las amenazas

Los ingresos del sector público y el balance fiscal sufrirían un deterioro, si este año la economía registra un crecimiento menor a lo previsto.

Esto, advirtieron expertos, ocasionaría una degradación en la calificación del país.

James Salazar, de CI Banco, estimó que un riesgo es no crecer arriba de 4 por ciento. Explicó que los inconvenientes estriban en que los planes presupuestados en la parte de ingresos no se cumplieran, y ello afectaría algunas de las métricas en finanzas públicas. Janneth Quiroz, de Monex, dijo que el reto más importante es la recuperación del crecimiento. Aseguraron que una variable importante será el covid.

— Felipe Guzmán

Retos a vencer

DÉBIL recuperación y un crecimiento menor al previsto.

DETERIORO en las finanzas públicas por menor avance de la economía.

CALIFICACIÓN baja y degradación de la nota soberana del país.

ENDURECIMIENTO monetario mayor al previsto.

PÉRDIDA DEL DINAMISMO económico estadounidense que impactaría al país.

INFLACIÓN mayor en México y el mundo.

Fuente: AVALIHC.



PERSPECTIVA ANUAL

Advierten riesgos para la economía mexicana en 2022

Entre ellos, un menor PIB, y deterioro en finanzas públicas y en la nota crediticia

Prevén impacto en el balance del sector público, ante el más bajo crecimiento

FELIPE GAZCÓN

fjgazon@elfinanciero.com.mx

Entre los principales riesgos que enfrentará la economía mexicana en el presente año es que se registre un crecimiento económico menor al previsto, lo que podría deteriorar las finanzas públicas, y esto a la postre ocasionaría una degradación en la calificación crediticia del país, advirtieron analistas.

James Salazar, subdirector de análisis económico de CI Banco, estimó que un riesgo es que no se consiga la meta de crecer por encima de 4 por ciento, la cual es una proyección factible, pero optimista, comparada con el consenso de analistas que prevén un avance por debajo de 3 por ciento, y en ese sentido, parece por lo menos difícil alcanzar el objetivo.

Explicó que entre los inconvenientes de no alcanzar la meta de crecimiento estriba en que los planes presupuestados en la parte de ingresos no necesariamente se cumplirían, y ello terminaría afectando algunas de las métricas en las finanzas públicas, como el déficit primario o el balance del sector público, y al final los Reque-

rimientos Financieros del Sector Público (RFSP).

Añadió entre los principales riesgos que enfrentará la economía también están la elevada inflación, un endurecimiento monetario mayor al anticipado, el tema de la pandemia y recientemente el avance de ómicron, y que la economía de Estados Unidos pierda un poco de fuerza en su recuperación, porque se están disipando algunos de los efectos de los apoyos fiscales.

Janneth Quiroz, subdirectora de análisis de Monex, coincidió en que el reto más importante para México en materia macroeconómica en 2022 es que el Producto Interno Bruto (PIB) alcance el objetivo de crecimiento, ya que el mayor dinamismo está muy relacionado con las finanzas públicas. "Los ingresos que se obtienen por parte del gobierno están fuertemente relacionados con el desempeño de la economía, tanto local como externa", recaló.

RIESGO DE DEGRADACIÓN

Sobre el riesgo de que México sufra alguna degradación crediticia, Quiroz expuso que la amenaza existe, considerando que la perspectiva de la calificación se mantiene negativa y esto dependerá del manejo de las finanzas públicas.

"Hasta el momento, este temor se había visto exacerbado en 2021, pero no ocurrió y consideramos que para 2022 las probabilidades han disminuido, ya que en la medida en que ha mejorado la pandemia y

la perspectiva sobre ella, también ha mejorado la posibilidad de que la economía mexicana mantenga su recuperación gradual", recaló.

Salazar coincidió en que existe el riesgo de una degradación en la nota soberana. "Hay un riesgo de que se degrade la calificación crediticia del país, las agencias calificadoras le han dado el beneficio de la duda al país, la mayoría tiene al país con una perspectiva que pudiera implicar algún ajuste en la calificación", advirtió.

Afirmó que si hay el riesgo de que se pueda perder el grado de inversión, por lo menos de parte de una agencia calificadora. "Lo que han estado pidiendo las calificadoras es una reforma fiscal, que si bien las métricas que seguimos observando sobre todo en la parte de deuda pública, están mejor posicionadas que otros países similares a México, no se vislumbra un plan factible, sobre todo por el tema de los huecos que siguen generando asuntos como Pemex; el riesgo existe aunque no se considera como el escenario más probable", recaló.

DEPRECIACIÓN CAMBIARIA

La expectativa del tipo de cambio para este año es de una depreciación, y que cierre en alrededor de 22 pesos por dólar, anticipó Salazar.

"Afortunadamente en la deuda del gobierno se ha hecho una reestructura interesante, más cargado a la deuda interna, lo cual aísla de estos efectos del tipo de cambio,



además gran parte está a tasa fija, pero el costo financiero por lo que se viene acarreando de años anteriores sí está sujeto a volatilidad cambiaria”, subrayó. “Entonces, seguramente veríamos presiones por el lado del costo financiero con la depreciación cambiaria”, abundó.

Señaló que adicionalmente está el tema de las tasas de interés, ya que la expectativa es que sea un año de alza en la mayoría de los países, en México, Estados Unidos, en Asia y en Europa, y quizás podría ocurrir

a finales de año, lo que elevaría el costo financiero de la deuda.

2.8%

ES LA EXPECTATIVA

De crecimiento del PIB de 2022, según la encuesta de Citibanamex; la previsión oficial es de 4.1%.

4.16%

ESPERAN

Los analistas de inflación para el presente año, más que el 3.4% del pronóstico oficial.

1.9%

PREVEN

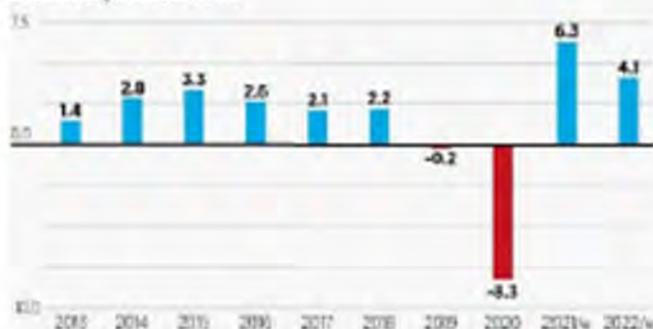
Analistas de Bursamétrica y Citibanamex para el PIB de este año; es la previsión más baja.

‘Semáforos amarillos’

La economía enfrenta otro año de incertidumbre, ya que los especialistas consideran que de no alcanzarse la meta de crecimiento y de inflación para este año, se podrá registrar una nueva degradación de la calificación de México.

Producto Interno Bruto

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI y SHCP

Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual



Calificación de Fitch para México

■ Rating de largo plazo en moneda extranjera



Fuente: Expectativas SHCP 2022



Estados estrenan año con nuevos impuestos

Algunas entidades buscan fortalecer sus ingresos con gravámenes nunca antes vistos para atender el cambio climático o sobre aplicaciones digitales

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Pese a que el gobierno federal cumplió su promesa de no subir impuestos ni crear nuevos, las entidades federativas se valdrán de esa estrategia en 2022 para fortalecer sus propios ingresos en caso de que se vean afectadas las participaciones federales.

Algunos gravámenes buscan atender el cambio climático, como en el caso de Nuevo León, que aprobó a partir de este año un impuesto por la emisión de conta-

minantes a la atmósfera de 250.03 pesos por tonelada.

Yucatán cobrará el impuesto a la emisión de gases, aplicando una cuota impositiva por el equivalente a 2.70 unidades de medida y actualización (UMA) por tonelada emitida de bióxido de carbono o su conversión.

También destaca el caso de la Ciudad de México, donde se aprobó cobrar un aprovechamiento de 2% a plataformas digitales de reparto de comida, de 5% al hospedaje y de 2% a espectáculos via *streaming*.

**INGRESOS CLAVE**

La captación impositiva de estados representó 4.8% de sus percepciones totales en 2020.

250.03

PESOS POR TONELADA
cobrará Nuevo León a partir del presente año por concepto de las emisiones a la atmósfera.

4%

TASA TRANSITORIA
para impuesto sobre nóminas en Chihuahua; era de 3% en 2021.

5%

APROVECHAMIENTO
a las plataformas digitales de hospedaje aprobado para 2022 en la Ciudad de México.

Estados arrancan el año estrenando impuestos

Aunque el gobierno federal cumplirá su promesa de no subirlos ni crear nuevos, **algunas entidades incorporarán gravámenes ecológicos** o a plataformas digitales, entre otros

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Si bien el gobierno federal cumplió la promesa de no subir impuestos ni crear nuevos, los estados recurrirán a esta estrategia para fortalecer sus propios ingresos ante un incierto panorama de recuperación económica que podría afectar las participaciones que reciben de la Federación.

Según un ejercicio realizado por EL UNIVERSAL, este año algunas entidades aplicarán gravámenes, en su mayoría novedosos, en línea con el avance de la tecnología y los retos en materia del cambio climático, o bien por medio de otros ingresos diferentes a los impuestos.

También están alineando la fiscalización con la ejercida por autoridades federales para combatir la evasión.

La meta es depender cada vez menos de las transferencias fe-

derales, ante las crecientes necesidades y demanda de servicios por la pandemia de Covid-19.

En la Ciudad de México, el congreso local aprobó a mediados de diciembre cobrar un aprovechamiento a las plataformas digitales para el reparto de comida de 2%, al hospedaje de 5% y por espectáculos vía *streaming* de 2%.

Nuevo León

En Nuevo León, en 2022 entrarán en vigor nuevos impuestos ecológicos. Se cobrará a las empresas el impuesto a la extracción, explotación o aprovechamiento de materiales pétreos (mármol, granito, pizarra, yeso, concreto y hormigón), con una tasa de 1.5 cuotas o 134.43 pesos por cada metro cúbico o fracción que se extraiga de los materiales objeto del impuesto.

También las personas físicas,

morales y las unidades económicas residentes en el estado o fuera del él que tengan instalaciones o fuentes fijas en las que se desarrollen las actividades que determinan las emisiones a la atmósfera gravadas por este impuesto pagarán por la emisión de contaminantes a la atmósfera con una tarifa de 2.79 cuotas o 250.03 pesos por tonelada.

Se amplía el objeto del impuesto sobre la renta (ISR) para incluir todas las erogaciones que se realicen por conceptos que se asimilan a ingresos por salarios.

Nuevo León también implementa el buzón tributario para mejorar la interacción electrónica con los contribuyentes.

Las revisiones electrónicas se regulan conforme al Código Fiscal Federal y se incorporan casos de responsabilidad solidaria. Como medidas de apremio se tendrán el aseguramiento pre-

cautorio y clausura temporal.

Chihuahua

Chihuahua contará con nuevos impuestos locales y aumentará algunos ya existentes para hacerse de más recursos.

Se crea el impuesto de 10% a las erogaciones que se realicen en juegos con apuestas por la utilización de máquinas o instalaciones relacionadas con los juegos con apuestas, así como las cargas y recargas adicionales que se realicen mediante tarjetas, bandas magnéticas, dispositivos electrónicos, fichas, contraseñas, comprobantes o cualquier otro medio.

El operador del establecimiento donde se realicen los juegos con apuestas deberá retener el impuesto al recibir el pago.

Tendrá recursos por cobrar el impuesto a la venta final de bebidas alcohólicas con excepción



de la cerveza, a una tasa de 4.5% sobre el precio de venta antes de aplicar el IEPS federal y el IVA, que sería incluido en el precio.

El impuesto sobre nóminas tendrá un incremento transitorio de 3% a 4% y de 3.5% para 2022 y 2023, respectivamente.

Yucatán

Yucatán también apuesta a impuestos verdes. A partir de este año cobrará impuesto a la emisión de gases a la atmósfera de determinadas sustancias generadas en los procesos productivos que se desarrollen en el estado y que originen afectación a su territorio aplicando una cuota impositiva por el equivalente a 2.70 unidades

de medida y actualización (UMA) por tonelada emitida de bióxido de carbono o su conversión.

Se crea el impuesto a la emisión de contaminantes al suelo, subsuelo y agua generadas por actividades industriales o agropecuarias que se depositen, desechen, descarguen o inyecten.

Para el suelo y subsuelo se cobrará una cuota impositiva por el equivalente a 0.27 UMA por cada unidad de contaminantes, y para el agua de 0.20 UMA por cada unidad de contaminantes de agua hallada por metro cúbico.

Veracruz

El secretario de Finanzas y Planeación de Veracruz, José Luis

Lima Franco, informó que en el estado no aumentan ni se crean nuevos impuestos.

Sin embargo, mejorará la eficiencia recaudatoria y se apuesta al programa de reemplazamiento vehicular para reforzar los ingresos en caso de que no se alcancen las expectativas de crecimiento, a fin de compensar el faltante que pudiera haber.

En 2022 aplicarán un programa de reemplazamiento mediante el cual se estiman ingresos por 2 mil millones de pesos, similar a lo que se hizo en el Estado de México. ●

2%

LA TASA

que la CDMX impondrá a servicios de reparto de alimentos.

2.7

UMAS

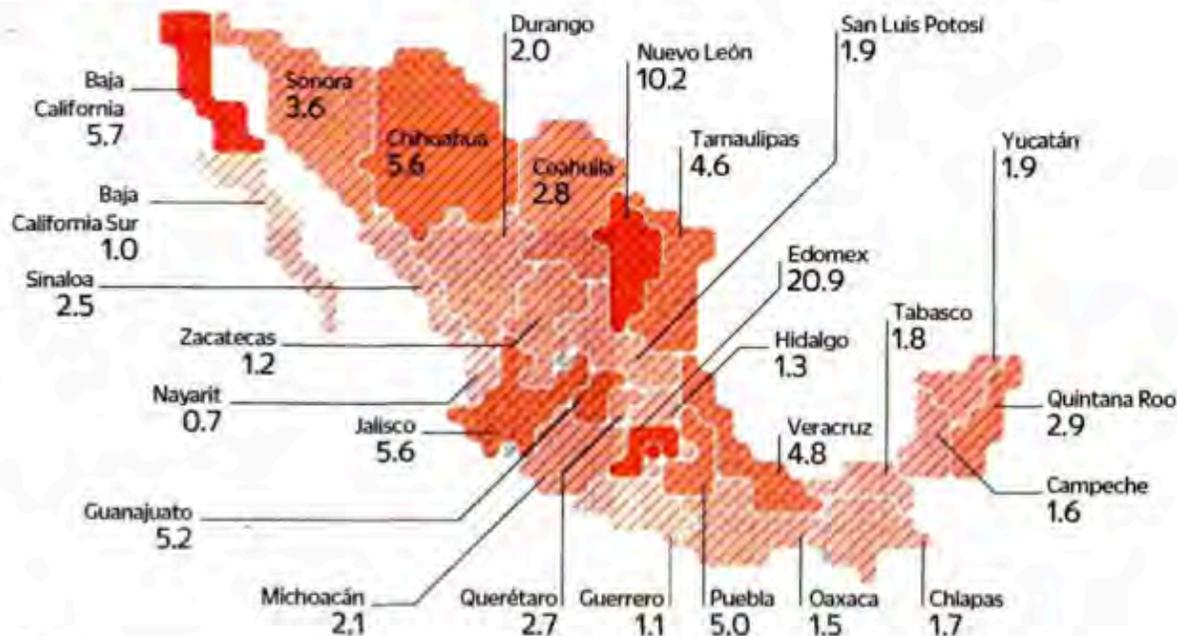
cobrará Yucatán por tonelada de bióxido de carbono emitida.

Recaudación local

La captación impositiva de las entidades representa sólo 4.8% de sus percepciones totales.

Ingresos tributarios propios por estado

Miles de millones de pesos en 2020



Fuente: Inegi



Pega crimen en 9 estados

Desplaza violencia a 36 mil

Aumentan en 390% en sólo 10 meses personas que huyen de sus comunidades

CÉSAR MARTÍNEZ

En 2021 se multiplicaron los desplazamientos de mexicanos obligados a huir de sus comunidades a otras partes del País debido a la violencia.

De acuerdo con la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) especializada desde 2014 en estudiar este fenómeno, entre enero y octubre de 2021 al menos 36 mil 682 personas fueron víctimas de desplazamiento interno forzado.

La cifra es 390 por ciento mayor a la reportada para el mismo periodo de 2020, cuando la organización detectó 7 mil 486 víctimas.

Durante el año que concluyó, los desplazamientos ocurrieron principalmente en los estados de Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Quintana

Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Sonora.

En uno de los casos, la Fiscalía de Chihuahua y el Ejército tuvieron que rescatar a 20 pobladores de Rincón de Alisos, Municipio de Guadalupe y Calvo, ante la irrupción y acecho de las bandas criminales.

En Chiapas, se reportó que un grupo identificado como Organización Regional de Cafecultores de Ocosingo quemó aulas y realizó disparos por varias horas contra la comunidad zapatista de Moisés y Gandhi, lo que obligó a varias familias a dejar sus casas el 13 de octubre.

En Tepalcatepec, Michoacán, se reportaron desplazamientos en al menos 10 comunidades debido a extorsiones y ataques contra la población.

La CMDPDH presenta desde 2016 informes anuales que son tomados como referencia por el Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos, el cual analiza a nivel global este fenómeno.

Los eventos reportados

PROBLEMA CRECIENTE

Personas desplazadas por violencia en el País:

	2020	2021
Ene.	1,892	2,077
Fe.	1,100	2,254
Mar.	1,520	3,112
Abr.	250	3,355
May.	390	3,251
Junio	505	2,927
Julio	68	5,182
Ago.	739	10,439
Sep.	1,432	3,695
Oct.	0	418

TOTAL

7,486

36,682

por la organización son únicamente desplazamientos masivos, de más de 20 personas, y no considera otros motivos más que la violencia.

La organización sueca SweFOR, que participó en una misión de observación en Chiapas en julio pasado, remarcó que ante el desplazamiento forzado existe una gran necesidad de ayuda humanitaria y que el Gobierno atienda los orígenes de la violencia.

“Las víctimas del desplazamiento forzado enfatizaron durante la misión: ‘Tenemos miedo y estamos preocupados por nuestras vidas y la de nuestros familiares’, indicó en un reporte.



Urgen a atender a desplazados por violencia

Huyen en 9 estados por acoso del crimen

Registra ONG
10,439 víctimas
en agosto, la cifra
más alta en 2021

CÉSAR MARTÍNEZ

Durante siete horas, sujetos armados dispararon contra la comunidad zapatista de Moisés y Gandhi, en Ocosingo, Chiapas, donde también una escuela fue incendiada, en un ataque que terminó con el desplazamiento forzado de cientos de personas.

La agresión ocurrió en octubre pasado y forma parte de uno de los hechos de violencia que desplazaron a 36 mil 682 personas en los primeros 10 meses de 2021.

Los desplazamientos ocurrieron en 9 estados: Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Sonora, de acuerdo con el monitoreo realizado por la Comisión Mexicana

de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH)

En otro de los casos, la Fiscalía de Chihuahua y el Ejército tuvieron que rescatar a 20 pobladores de Rincón de Alisos, una comunidad del municipio de Guadalupe y Calvo, ante el acecho de las bandas criminales.

La propia autoridad informó que el 30 de octubre recibieron la llamada de auxilio de los pobladores, ante la irrupción de grupos armados.

Además de sacar de su comunidad a las personas, la

Fiscalía y el Ejército recuperaron dos vehículos robados y destruyeron cinco plantíos de marihuana que sumaban 11 mil 218.6 metros cuadrados

Los eventos reportados por la organización son únicamente desplazamientos masivos, de más de 20 personas, y no considera otros motivos más que la violencia.

Según la CMDPDH, oc-

tubre fue el mes con menos personas desplazadas, apenas 410, mientras que en agosto la violencia obligó a 10 mil 439 personas a huir de sus casas.

Ese mes, entre mil 200 y 3 mil personas de 13 comunidades de Coahuila, Michoacán, huyeron tras enfrentamientos violentos entre el Cártel de Jalisco Nueva Generación y los Cárteles Unidos.

Además, en Tepalcatepec se reportaron desplazamientos en al menos 10 comunidades debido a extorsiones y ataques contra la población.

En septiembre, Zacatecas padeció desplazamientos forzados al menos en 3 municipios por la violencia de los cárteles de la droga.

En Jerez registraron alrededor de mil 500 desplazados de Sarabia, Ermita de los Correa y al menos otras 12 localidades, por enfrentamiento que también afectaron a Fresnillo, donde el alcalde señaló que al menos

40 familias de tuvieron que abandonar sus viviendas.

También en Víctor Rosales, cabecera municipal de Calera, 45 personas, entre ellas 16 niñas y niños, huyeron para solicitar asilo en EU.

La organización sueca SweFOR, que participó en una misión de observación en Chiapas en julio pasado, remarcó que ante el desplazamiento forzado existe una gran necesidad de ayuda humanitaria y que el Gobierno atienda los orígenes de la violencia.

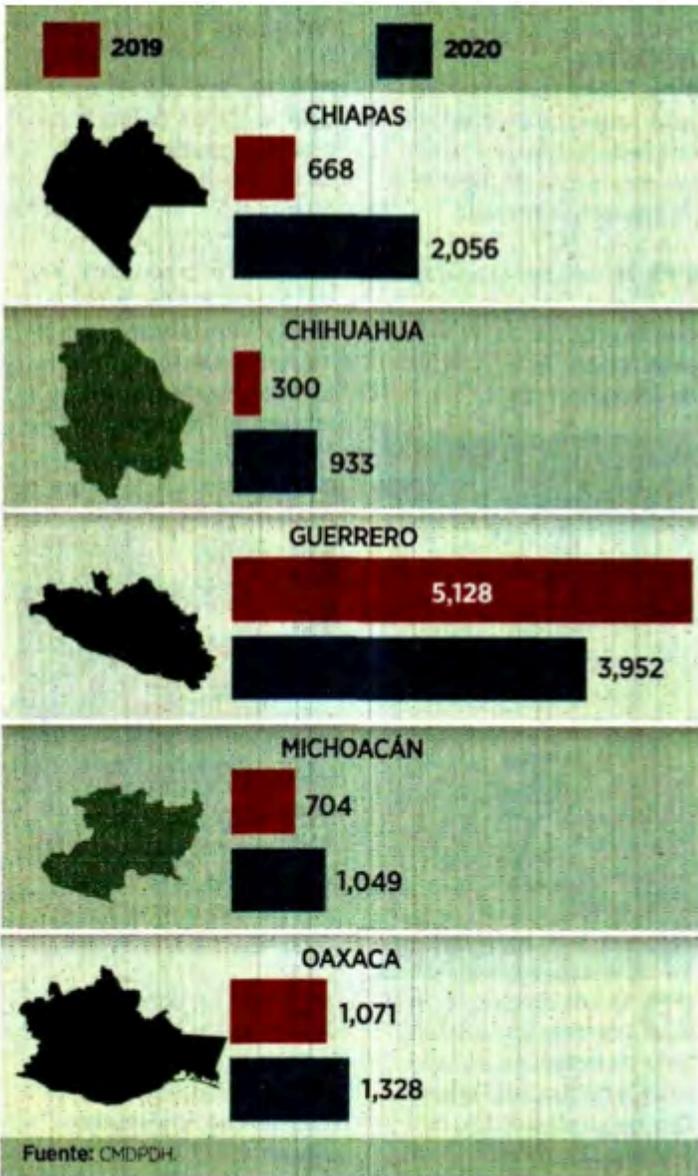
“Las víctimas del desplazamiento forzado enfatizaron durante la misión: Tenemos miedo y estamos preocupados por nuestras vidas y la de nuestros familiares”, indicó.

Para la CMDPDH, es imprescindible que las autoridades estén en contacto con la población desplazada para lograr soluciones duraderas a su problema.



Concentran casos

Desplazamiento interno forzado por enfrentamientos del crimen organizado registrado en estados en los últimos años:



■ En agosto de 2021, familias de al menos ocho rancherías de Coalcomán, Michoacán, abandonaron sus viviendas al quedar incomunicados y sin servicios.



Asume síndica de Lerdo como alcaldesa provisional

La Síndica María Esther Arróniz López, asumió como presidenta municipal de Lerdo de Tejada tras la detención de Ángel "N" suplente del alcalde electo de este municipio, Fabián "N", del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), con base en una orden de aprehensión por el presunto delito de secuestro agravado, de acuerdo con el proceso penal 398/2021.

[Asume síndica de Lerdo como alcaldesa provisional | La Jornada Veracruz](#)



Protestan por vandalismo a estatua de AMLO en Atlacomulco; ayuntamiento ya investiga el caso

A dos días de que quitaran la estatua del presidente Andrés Manuel López Obrador que se colocó en el municipio de Atlacomulco, Estado de México, simpatizantes se manifestaron y rechazaron el retiro de la obra, cuyo costo fue de 58 mil pesos.

Aproximadamente a las 9:00 de la mañana de este domingo, cerca de 20 manifestantes se reunieron en la Plaza Cívica del municipio y avanzaron hasta el lugar donde estaba la escultura, en las calles Isidro Fabela casi esquina con el circuito Jorge Jiménez Cantú, a metros de la terminal de autobuses.



Esperan crisis por cuarta ola a mediados de enero

La Secretaría de Salud estatal advirtió que entre la segunda y tercer semana de enero podrían estar viviendo la crisis de la cuarta ola de Covid-19 en la entidad después de los festejos decembrinos.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/esperan-crisis-por-cuarta-ola-a-mediados-de-enero/ar2324303?v=4



Chiapas Cierra el año con Cero Defunciones por Dengue, Chikungunya y Zika Rutilio Escandón Refrenda Compromiso en Materia de Vivienda y Reconstrucción

El gobernador Rutilio Escandón Cadenas sostuvo una reunión de trabajo con el subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), David Cervantes Peredo, en donde refrendaron el compromiso de seguir trabajando de manera coordinada con el objetivo de transformar realidades mediante el fortalecimiento de las acciones en materia de vivienda y de reconstrucción en la entidad.

<https://elorbe.com/portada/2022/01/02/chiapas-cierra-el-ano-con-cero-defunciones-por-dengue-chikungunya-y-zika-rutilio-escandon-refrenda-comprom>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Sinaloa

03/01/2022

REGIONAL



Muere de Covid-19 Claudia Morales, ex presidenta del PRD en Sinaloa

La ex dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) falleció la madrugada de este domingo 2 de enero víctima de Covid-19. Allegados al partido información que la perredista tenía días enferma y fue este día cuando su cuerpo no resistió y falleció.

[Muere de Covid-19 Claudia Morales, ex presidenta del PRD en Sinaloa - El Sol de Sinaloa | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Sinaloa y el Mundo](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**SERGIO GUTIÉRREZ LUNA**

ANÁLISIS / LUNES 3 DE ENERO DE 2022

2022: construcción de un país más justo y democrático

Tengo la certeza que 2022 será un buen año porque las y los mexicanos continuaremos construyendo un país más justo, incluyente y equitativo; en el que la política social seguirá siendo prioritaria para responder los genuinos reclamos de los ciudadanos que menos tienen.

El esfuerzo cotidiano que realizan, a través del trabajo, las y los jefes de familia en su afán por llevar el sustento a sus hogares, es acompañado por las acciones del gobierno de la Cuarta Transformación, comprometido con los grupos de la sociedad más vulnerables.

A manera de ejemplo, en el año que inicia, aumentará el monto de la pensión para nueve millones de adultos mayores de 65 años, personas con discapacidad, las becas que benefician a 11 millones de estudiantes de escasos recursos, así como la atención que reciben niñas y niños hijos de madres trabajadoras. También entró en vigor el incremento del 22 por ciento a los salarios mínimos, para quedar en 172.87 pesos y en la zona especial de la frontera norte en 260.34 pesos diarios.

Con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de este año, que fue aprobado por las compañeras y compañeros diputados, el gobierno podrá contar con los recursos necesarios para respaldar a los trabajadores del campo, mediante la implementación de acciones, sin precedentes en el país, como la dotación gratuita de fertilizantes y del programa Sembrando Vida, que además de alentar la reforestación y reactivar la economía en el ámbito rural, propicia el arraigo de los productores agrícolas en su comunidad.

En materia de salud, se reforzará el despliegue de acciones para alcanzar el objetivo de mejorar y ampliar las instalaciones hospitalarias, garantizar la distribución de medicamentos y vacunas, así como la contratación de médicos y enfermeras. El control de la pandemia por Covid-19, a cargo de las autoridades, ha permitido el retorno de las y los mexicanos a sus labores habituales, en prácticamente todo el territorio nacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	03/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Para las grandes obras de infraestructura que el gobierno federal construye en diversas regiones del territorio nacional, 2022 será un año relevante que, sin duda, ocupará un lugar importante en la historia del país. Se tiene prevista la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, cuya edificación a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional, se ajusta a las características de una central aérea moderna, funcional, innovadora, eficiente y dotada de la más alta tecnología.

La refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, la Central Fotovoltaica, en el estado de Sonora, y el Corredor Interoceánico, son otros proyectos importantes cuya construcción está en desarrollo y que además de alentar la inversión y generar fuentes de trabajo han contribuido a reactivar la economía en algunas entidades federativas.

Respaldaremos con argumentos sólidos la reforma eléctrica que devolverá al pueblo de México la riqueza generada por el sector y convertirá a la Comisión Federal de Electricidad como palanca de la economía nacional, además de asegurar el abastecimiento de energía a precios bajos.

Durante este año, las y los ciudadanos seremos protagonistas de un ejercicio democrático inédito en la historia del país y que tiene que ver con la consulta de revocación de mandato del titular del Poder Ejecutivo. Estoy seguro que la mayoría de los mexicanos refrendará su apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, porque están convencidos del proyecto transformador, que avanza apegado a la austeridad republicana, la transparencia y la rendición de cuentas.

Las diputadas y diputados de la LXV Legislatura continuaremos cumpliendo con la responsabilidad de aprobar leyes que impulsen el desarrollo del país y se traduzcan en beneficio de la ciudadanía.

Por lo anteriormente mencionado, me sobran motivos para afirmar que, para las mexicanas y los mexicanos, 2022 será un año generoso en oportunidades y realizaciones, en el que todos continuaremos con la construcción de un país justo, equitativo, incluyente y democrático.

**MARGARITA ZAVALA**

Despertando

Quizás en este 2022 saldremos de la pandemia. Quizás despertemos a una nueva realidad. Sin embargo, todo lo que hizo o dejó de hacer este gobierno permanecerá ahí. Hace tiempo que nos convencimos de que era cierto que la pandemia les cayó "como anillo al dedo". Les ha permitido achacar a una fuerza mayor el reprochable manejo de los recursos en perjuicio de quienes más los necesitaban durante el peor de los momentos imaginables.

Una cadena de violaciones a derechos humanos es lo que hemos vivido. Las y los mexicanos, ocupados en enterrar a nuestros muertos, en navegar contra un sistema de salud pública que nunca estuvo a la altura, no hemos caído en la cuenta de que vivimos en estado de indefensión frente a un gobierno que hizo lo que quiso y además lo hizo muy mal.

En 2022 estará listo el Aeropuerto Felipe Ángeles, que habrá sido el aeropuerto más caro del mundo; estará —dicen— inaugurándose la refinería de Dos Bocas, con un sobreprecio que la ha hecho, además de ineficiente, una refinería costosísima; estarán también sobre la mesa los temas del abandono a la ciencia y a la cultura y el de-

senlace del conflicto en el CIDE. Además de todo ello, en el Congreso tendremos dos temas muy claros: la reforma a la industria eléctrica y la reforma electoral.

En cuanto a la Reforma Energética, me preocupa que algunos miembros de la oposición crean que algo es negociable, cuando es claro que fortalece un sistema autoritario como modelo de acción y de toma de decisiones en un gobierno.

Por cierto, el precio de la gasolina ha subido a niveles muy lejos de lo prometido: 25 pesos. El gobierno tendrá el cinismo de decir que se necesita la reforma energética para que la gasolina baje de precio. Sin embargo, podría disminuir el IEPS (Impuesto Especial a la Producción y Servicios) y bajar un poco el precio de la gasolina, pero no quiere hacerlo. Por el contrario, subió el impuesto. Estas cosas son las que tenemos que comunicar a los ciudadanos. Y no son temas únicos de los partidos, sino de la ciudadanía que está consciente de ese tema, que se sabe opositora y que debe despertar de la pandemia para actuar. No basta un tuit, ni un chat, sino acción.

Además, está la Reforma Electoral, se trata de derechos políticos y de la garantía de estos, por eso daremos las batallas democráticas que se tengan que dar, entre ellas, la defensa del INE que hoy es la gran tentación del poder de la tiranía. ●

Diputada federal



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA	0	03/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LILIA AGUILAR GIL



[f](#)
[t](#)
[✉](#)

ANÁLISIS / LUNES 3 DE ENERO DE 2022

El 2022 y la consolidación del proyecto de nación

Antes de entrar en materia, quiero desear un 2022 lleno de salud, tranquilidad y prosperidad para todas y todos los chihuahuenses. Que el trabajo y las oportunidades nunca nos falten.

Este 2022 será sin duda un año decisivo para el proyecto de nación que inició hace tres años. La Reforma Energética que estaremos discutiendo en la Cámara Baja corregirá el rumbo que nunca debió haber cambiado, cuando la alianza PRI-PAN-PRD, en contra de los intereses de la gente, y sólo en beneficio de unos cuantos como lo ha demostrado el tiempo, aprobaron aquella reforma en 2013.

Aquella vez, lo advertimos, esa reforma privatizadora de la renta petrolera de México fue una transacción de poder de las grandes fuerzas de aquella Cámara de Diputados. Fue la cereza del pastel de las transacciones del Pacto por México, que la izquierda progresista siempre pensamos que perjudicaría al país y así fue.

El tiempo nos dio la razón, aquella hermandad del PRI y el PAN en la política económica del neoliberalismo en 1988 con el entonces presidente Peña Nieto, y reclamaron como una victoria cultural la instauración del modelo económico neoliberal, privatizaron Ferrocarriles Nacionales, privatizaron la telefonía, y también lo hicieron con el petróleo y la energía eléctrica.

Como lo dije en tribuna entonces, esa reforma de 2013 desnacionalizó la industria pública, eléctrica y petrolera. En 2022, es el momento de cambiar eso. Hoy lo que buscamos es reconozca la necesidad de continuar con la transición hacia el uso de energías limpias y contribuir a la mitigación del cambio climático a través de la utilización sustentable de todas las fuentes de energía de las que dispone la nación, y así reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Bajo esta lógica, la reforma establece que no se otorgarán concesiones a particulares para explotar minerales radiactivos, el litio y otros, considerados estratégicos para alcanzar dicha transición.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA	0	03/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Particularmente para Chihuahua, esta reforma es relevante porque entre el municipio de Madera y el municipio de Bacadehuachi, Sonora, se encuentra uno de los yacimientos de litio más grandes del mundo. De igual forma, en Chihuahua contamos con importantes bancos de dicho mineral en los municipios de Juárez y Ahumada, además de Coyame, Ascensión y Cuauhtémoc donde, según los expertos, los yacimientos son altamente explotables.

La consolidación de este proyecto es importante, y la Reforma Energética es parte de esto, pero sin duda, más importante es aún que estos cambios sean pensados en beneficio de la población en un corto y mediano plazo, en beneficio de la economía de la gente, en el día a día, en saber que los recursos realmente le pertenecen a la gente. No más, pero tampoco menos.



Prioridades, pendientes, cuentos y cuentas

Por lo visto en el cierre de 2021, el gobierno del presidente López Obrador tiene prioridades político-electorales muy claras para el año que comienza.

En cambio, sus prioridades de gobierno son más difusas, envueltas en grandes propósitos declarados y lemas pegajosos pero sin objetivos concretos de resultados. Los pendientes más claros no parecen estar en la lista de temas importantes para la administración.

Los propósitos mejor definidos son lograr la consulta de "revocación de mandato", llegar a las elecciones de gubernaturas de 2022 con el gobierno movilizado como partido y seguir administrando el proceso interno en

Morena rumbo a la sucesión presidencial. De paso, no cejar en la intención de llegar a 2023 con un INE que pueda ser controlable, guiable, desde Palacio Nacional.

En ese terreno no hay dudas para el presidente ni para sus colaboradores. Todos en el gobierno y el partido oficial tienen claros los deseos del mandatario y se esmeran en complacerlo.

En los pendientes de gobierno sí parece necesario deletrearles la lista de temas en los que urgen resultados positivos: violencia e inseguridad pública, crisis sanitaria y de los servicios públicos de salud, y desaceleración económica, retroceso en inversión (privada y pública, nacional y extranjera)

y creciente carestía.

De esto poco se habla en la comunicación oficial y lo que se dice es vago y propagandístico.

No sirve decir que se logró salud gratuita para todos si las personas sin acceso a los servicios públicos pasaron en este gobierno de 21 millones a 36 millones. No sirve decir que se domó la pandemia si somos el cuarto país del mundo en muertes. No sirve decir que "ahorramos como nunca" si persiste el criminal desabasto de medicamentos.

No sirve decir que hoy la prioridad son los que menos tienen si son los más golpeados con la política económica y con un presupuesto enfocado a los grandes proyectos del presidente y a la repartición de dinero con propósitos clientelares, sin transparencia y con criterios electorales más que sociales.

No sirve agitar el pañuelito blanco si cada día crece la lista de familiares, amigos, aliados y subordinados del presidente involucrados en actos de corrupción y protegidos por la impunidad decretada para ellos por el propio mandatario.

No sirve decir que tenemos el presidente más humanista si lo único que le importa es que se le alabe, se le diga que es el mejor de la historia y hasta se le hagan estatuas, si los resultados de su administración son desastrosos.

Los cuentos no cambian las cuentas. ●

historiasreportero@gmail.com

No sirve decir que hoy la prioridad son los que menos tienen si son los más golpeados con la política económica.



Ana María Olabuenaga
"La frase 'Ya se la saben',
definición sociológica del
México de hoy"

BALA DE TERCIOPELAI

ANA MARIA
OLABUENAGA



Ya nos la sabemos

Aun antes de que entre el personaje lo haga su pistola al grito de: "Ya se la saben". Todos lo hemos escuchado porque las cámaras de seguridad en el transporte público lo han registrado decenas de veces. Lo cual, si lo piensa, es en sí mismo una tragedia: una cámara de seguridad grabando una y otra vez el mismo asalto. La gente va abrazada de sus bolsos y mochilas que llevan sobre las piernas, no hablan, no se miran, hasta que se hace la parada. Se abre la puerta corrediza de la combi y, al tiempo que son encañonados, se escucha el "Ya se la saben". Y sí, se la saben. Sin oponer resistencia ni siquiera con un músculo facial, extienden su celular, el monedero, los pesos que traen en la cartera.

¿Se acuerda cuando no nos la sabíamos? "Quieto, esto es un asalto, no se mueva o me lo llevo por delante, deme todo lo que traiga". Había información, instrucciones, opciones, sorpresa. Ya no. Los mexicanos hemos cambiado o, sencillamente, nos acostumbraron al reiterado infortunio. Nos pueden tomar por asalto o ver la cara frente a frente que ya nada nos perturba. No solo entendemos lo que pasa, sabemos lo que va a pasar. Certeza del presagio aún antes de que se manifieste. Una especie de economía de la tragedia nacional. "Ya se la saben" es una definición sociológica del México de hoy. Sociología a golpes.

¿Sabemos qué?, preguntaría un extranjero. Pero los mexicanos ya no necesitamos preguntar porque nos las sabemos todas. Tome usted por ejemplo lo que viene para este año: la consulta sobre la revocación de mandato. Ya nos la sabemos. Un sexenio lleno de paradas constantes en consultas con respuestas

previas aún a la pregunta. La consulta del aeropuerto o, mejor aún, la consulta de los ex presidentes. Así como era inconstitucional decir que aquella era para enjuiciar a los ex presidentes, en esta es inconstitucional decir que es

para ratificar al Presidente en su mandato; pero no decimos nada, nos tragamos el asalto constitucional sin hacer una mueca, porque ya nos la sabemos. Hagamos todos de cuenta que esto está bien, que entregar la quincena al de la pistola es condición *sine qua non* de nuestra mexicanidad y no nos permitamos el aletear de una pestaña. Ya nos la sabemos. Así como en aquellas consultas no se llegó a un número de participantes ni representativo ni coherente, en esta de la revocación de mandato que exige 40 por ciento del padrón tampoco se llegará, pero eso ya nos lo sabemos. No haremos ni siquiera un apunte de suspiro.

Aguantaremos resignados hasta que se abra la puerta corrediza y nos digan que fue un éxito. Y cuando alguien invente una comisión o un "tribunal del pueblo" como aquel que dijeron que seguiría a la consulta de los ex presidentes, esperaremos a que todo se olvide abrazados a lo que aún nos pertenece y valientes lo haremos la parada al transporte que cubre la ruta del sexenio en turno.

Clarividencia del desastre habría que contestarle a ese extranjero que pregunta cómo es que los mexicanos sabemos. Entendemos que nunca nadie tiene la culpa ni de lo de la línea 12 ni de nada. Que no podemos aspirar a la modernidad ni a la prosperidad ni al futuro. Que ellos son los mismos y México siempre es pobre e impune. Que somos mexicanos frente a un 2022 que ofrece la misma ruta y que esa, ya nos la sabemos. ■

Los mexicanos
hemos cambiado ó,
sencillamente, nos
acostumbraron al
reiterado infortunio



TRASCENDIÓ

Que la comisión especial del Senado para investigar abusos de autoridad y violaciones a los derechos humanos por parte del gobierno de Veracruz, de **Cuitláhuac García**, sostendrá su primera sesión presencial mañana y a partir de entonces iniciará el acopio de elementos para considerar si existen causales para promover la desaparición de poderes en la entidad, como anticipó **Dante Delgado**, presidente del grupo de trabajo. A propósito, los hijos de **José Manuel del Río**, colaborador de **Ricardo Monreal**, dieron a conocer que su padre es víctima de una venganza política y que el juez de control **Francisco Reyes Contreras** incurrió en una “enorme injusticia”.

Que los “coordinadores para la defensa de la 4T”, que en los hechos son los precandidatos únicos a gobernadores en los seis estados con elecciones, iniciarán este mes actividades para “promover la revocación de mandato”, aunque de paso harán una precampaña velada en la que buscan afianzar sus candidaturas. Por cierto, en otro frente, esta semana se darán a conocer los

resultados de las mediciones para elegir aspirante priista en Oaxaca y dicen que el adelantado es **Germán Espinosa Santibáñez**, ex titular de Administración en la entidad.

Que la Suprema Corte comienza hoy su primer periodo de sesiones del año y entre los asuntos que resolverá este mes figuran las controversias constitucionales promovidas por 18 municipios de Chihuahua que impugnan el Tratado de Aguas Internacionales con Estados Unidos, a raíz del conflicto en la presa La Boquilla. Se espera que el ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, dé a conocer el resto de los temas relevantes para este periodo de sesiones.

Que en la agenda de la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, asoma un 2022 como promotora de México en el mundo, después de que el año pasado se reunió con ministros de exteriores y embajadores de 27 países, así como con organismos internacionales. Desde el estadounidense **Ken Salazar** y el español **Juan López-Dóriga Pérez** hasta el francés **Jean-Pierre Asvazardourian**. —



Números, Opinión
y Política (NOP)

Roy Campos
Twitter: @RoyCampos

México 2022, 12 puntos en la agenda

Cada vez es más difícil “adivinar” lo que pasará en un periodo tan largo como un año; siempre nos sorprenden algunos eventos pero hay otros que podemos prever:

1.- En el 2022 el Covid19, sus variantes, las vacunas, los medicamentos y las medidas en cada país seguirán siendo de interés, no se ve cercano el fin.

2.- Desde enero y cada vez más evidente y con más intensidad, estaremos viviendo la contienda por las candidaturas a la Presidencia de México en el 2024; el presidente adelantó esa carrera, pero los interesados se moverán cada vez más.

3.- En el primer trimestre del año habrá una intensa discusión sobre la inminente consulta revocatoria; se discutirá sobre la necesidad de hacerla, sobre la calidad con la que se hace, sobre la campaña que se hará, el resultado es previsible.

4.- Un evento importante para este gobierno ocurrirá los primeros meses, la inauguración del nuevo aeropuerto de Santa Lucía, seguramente el aeropuerto estará bien hecho, pero los cuestionamientos estarán en el acceso (tiempo y costo), las aerolíneas y las rutas que volarán, y la interacción con el actual aeropuerto que seguirá funcionando.

5.- Después de la revocación, estaremos inmersos en las campañas para seis gubernaturas, la población que podrá votar no es ni la quinta parte del país, pero ante el posible avance de Morena el interés será alto.

6.- La inseguridad seguirá esperando mejores números, ya se cumplieron 3 años de gobierno y la delincuencia sigue mostrando poder en varias zonas del país, incluso en varios lugares con mayor fuerza que antes; esta variable es un pendiente del actual gobierno.

7.- La economía parecía recuperarse por encima de las previsiones para el 2021, el empleo formal se recuperó, la tasa de crecimiento presentaba buenas cifras, pero al final del año vimos un repunte de la inflación y otras variables que pusieron en duda el futuro para el 2022, así que el seguimiento a estas variables será importante, sobre todo al inicio del año.

8.- En el 2022 el presidente seguirá con la intención de lograr la reforma energética que planteó en el 2021, pero que para aprobarse debe convencer y aceptar cambios de opositores; lo mismo pasará con la anunciada reforma político electoral que seguramente irá por la renovación del INE, el recorte a partidos, menos legisladores, libertad para hacer campaña del ejecutivo y otras; se requiere apoyo de los partidos opositores o se quedará en papel esa propuesta.

9.- Parece inevitable que aparezcan nuevos casos de corrupción, no solo de los gobiernos anteriores de los que ya hemos visto muchos casos, sino de funcionarios actuales donde veremos la forma en que el presidente reacciona, los defiende o mantiene la postura de que en su gobierno son diferentes.

10.- La migración no se ha resuelto, si no hay otra política distinta y colaboración de EU, veremos nuevas caravanas migrantes, concentraciones de migrantes en las ciudades fronterizas, crecimiento en algunas ciudades en las que se puedan integrar como trabajadores legales, etcétera, es un problema que durante el año aparecerá en distintos momentos.

11.- Estamos en la segunda mitad del sexenio y aun no se resuelve la falta de medicamentos; aunque el gobierno reporta comprar la mayoría de las “claves” los usuarios reportan que la cantidad es insuficiente; el presidente “ordenó” que se solucionara, pero hasta hoy sólo ha sido su palabra; el ejército participará en su distribución que es uno de los problemas.

12.- Un tema que atraerá la atención de muchos y que tendrá gran difusión mundial como cada cuatro años, será el Mundial de Fútbol en Qatar, donde seguramente estará México generando la esperanza como siempre. En esta ocasión se realizará a finales del año por el clima en ese país.

Por supuesto que no son todos, habrá otros que podemos prever y que no consideré en mi lista (seguimiento a los casos Lozoya, Robles y más) y otros imprevisibles como conflictos postelectorales, indeseables desastres naturales y muchos más, le dejo a cada lector la libertad de agregar los que quiera.



El año de la revocación

Desde el año pasado hay en la oposición al menos dos visiones encontradas con respecto al ejercicio de revocación de mandato.

Un grupo propone hacerle el vacío, denunciarlo como un engañoso proceso de ratificación e incluso cuestionan su constitucionalidad. Leer a Luis Carlos Ugalde.

La otra expresión asume que, dado que la consulta existirá, lo mejor sería usarla para exhibir las fallas del gobierno federal y, de paso, medir fuerzas.

En el correr del segundo semestre de 2021 Andrés Manuel López Obrador dedicó incontables minutos a preparar el terreno de su propaganda, sobre todo desde agosto pasado.

Desde Palacio Nacional el mandatario ha criticado, mas no necesariamente con respuestas específicas sino panfletarias, a quienes cuestionan la pertinencia de un gasto multimillonario como el que supone tal ejercicio

(en medio de una economía renqueante y de una pandemia), la rareza de que sea el gobierno y no la ciudadanía el que lo demanda y su tramposa renuencia a que Hacienda dé al INE los recursos económicos que ese instituto dice que se requerirían conforme a la ley.

En el ínterin Morena presentó antes de la Navidad millones de firmas para activar la convocatoria; así que salvo un desaguado mayúsculo –en el INE se están evaluando esos apoyos para ver si constituyen el 3 por ciento del padrón electoral– es casi un hecho que habrá consulta. Esto nos regresa al párrafo inicial: qué hará la oposición, ¿jugar a ganar lo que se pueda o dejar solo al Presidente con los suyos?

El senador panista Damián Zepeda es uno de los que más claramente se ha mostrado a favor de dar la pelea en el proceso de revocación. En un par de charlas que he tenido con él ha dejado en claro que no minimiza el uso

propagandístico que el régimen quiere dar al ejercicio, pero está convencido de que, para la oposición, sería un error dejar de participar.

El legislador sonorense cree, y lo ha dicho también en entrevistas periodísticas, que la revocación puede servir para poner en el centro del debate si el de Andrés Manuel es un buen o mal gobierno (él está convencido de que es uno malo), un buen o mal gobierno en seguridad, en la economía o en el manejo de la pandemia, etcétera.

La revocación debería ser un recurso extremo de una ciudadanía harta de un mal gobierno, una que al menos tendría esa herramienta para decretar la conclusión anticipada del cargo por pérdida de confianza en un gobernante.

Quienes muestran renuencia a participar tienen razón en que las condiciones no configuran el escenario para tal recurso: el Presidente es popular aunque tenga



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL FINANCIERO	34	03/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

un gobierno con serias deficiencias. Es decir, en forma alguna se puede decir que la ciudadanía haya mostrado su deseo de que se vaya López Obrador.

Pero si como opositor López Obrador lograba fijar la agenda, no sólo mediática sino incluso política, como Presidente ha sido además muy exitoso en evitar que nadie le imponga temas. Y ahora quiere la revocación, y en el camino busca desprestigiar no sólo a los opositores, sino a instituciones como el Instituto Nacional Electoral y sus consejeros.

La oposición ha de definir claramente su postura. Y pronto. No,

no es un tema prioritario para el país, y costaría demasiados recursos que servirían más en salud o educación, pero es el tema político que parece ineludible.

Hacerle el vacío ya no parece opción, pero ¿estarán listos para crear campañas que realmente pongan en el centro la labor del gobierno en estos tres años y no a la persona que lo encabeza?

Con esta primera columna del año, les deseo feliz 2022.

Qué hará la oposición, ¿jugar a ganar lo que se pueda o dejar solo al Presidente con los suyos?



Ómicron, la tumba de Gatell

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinior@elfinanciero.com.mx

Está visto que el presidente López Obrador no va a despedir a López-Gatell, ya que su fiel lacayo ha cumplido al pie de la letra sus indicaciones en torno a no gastar más de lo necesario en la compra de vacunas anticovid y de pretender dar la impresión de que la crisis sanitaria y médica causada por el Covid-19 está bajo control.

Lo que es una realidad es que ni el subsecretario ni su jefe, se librarán del juicio de la historia y por ende del juicio en los tribunales por los crímenes de lesa humanidad que han perpetrado

contra los mexicanos.

Subestimar una vez más los contagios de Covid, ahora con la variante ómicron, como lo hicieron al principio de la pandemia y que a la fecha ha causado más de 600 mil muertes de mexicanos, abre la puerta de par en par a que los alcance, tarde que temprano, la justicia.

Mientras que en la capital del país, ante la enorme demanda se agotan las pruebas de detección, el responsable de atender la pandemia la subestima al declarar que si bien es más transmisible que otras cepas, produce menos enfermedad grave, por lo que pidió no sobreestimarla.

Al declarar el 28 de diciembre, día de los santos inocentes, que en México tan solo hay 42 casos de ómicron, López-Gatell vuelve a dejar testimonio de pretender manipular una realidad que es inocultable: son miles de enfermos por esta cepa, que rápidamente se propaga a nivel tal que solo es cuestión de semanas para que se contagie buena parte de la población, misma que más de la mitad carece del cuadro completo de vacunación, entre ellos, niños y adolescentes.

Cierto, los efectos son menos graves particularmente en personas vacunadas, sin embargo, este dato no es una regla de oro, ya que han fallecido personas con el cuadro completo de vacunación.

He platicado con varios amigos y familiares cercanos que padecen Covid y todos coinciden en que los síntomas son dolor de cabeza y garganta, congestión nasal y cuerpo cortado y que al paso de una semana, tienden a mejorar.

Ellos refirieron que tuvieron que buscar en varias farmacias y laboratorios la prueba de Covid, debido a que está agotada.

Se podría decir que desde la última semana de noviembre y la primera de diciembre empezó a propagarse en el país, como reguero de pólvora, la nueva variante de Covid, sin que siquiera las autoridades de Salud reconocieran el problema al alertar a la población; al contrario, la ignoraron con la celebración de eventos masivos, como el acto de conmemoración del tercer año de gobierno de AMLO, en pleno zócalo capitalino.

La Organización Mundial de la Salud ha emitido una alerta

de "preocupante" por la rápida expansión de ómicron, por lo que prácticamente todos los países del mundo han elevado las medidas precautorias para resguardar a su población como aplicar una cuarta dosis de la vacuna, verbigracia, Israel, hasta hacer obligatoria la vacunación.

En México ha prevalecido el criterio de "valemadrismo" por parte del presidente y su escudero López-Gatell, al soslayar a la nueva variante y tal como ocurrió hace año y medio con el surgimiento del virus, solo le dan atole con el dedo a la gente.

A la fecha han llegado más de 200 millones de dosis del antígeno, sin embargo, solo se ha vacunado a la mitad de la población con el cuadro completo y unos cuantos que ya tienen el refuerzo, entonces en dónde está el resto de las vacunas.

Es menester que la administración de AMLO informe cuántas de estas vacunas se han donado a otros países, particularmente a aquellos que están

alineados al Foro de Sao Paulo, y cuántas más están en las bodegas del Insabi y de la misma Secretaría de Salud.

Con un titular de esa dependencia desaparecido, como es el caso de Jorge Alcocer, y con un subsecretario que tiene mucho de perversidad y nada de conocimientos científicos, el virus se propaga a velocidad vertiginosa sin que el gobierno lo impida.

AMLO prefiere dedicarle tiempo y dinero público a un ejercicio que es más para engañabobos, como es la revocación de mandato, que en adquirir vacunas de Moderna o BioNTech, Pfizer y no las "patitos" como la china, la rusa y ahora la cubana.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL FINANCIERO	26	03/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"... desde la última semana de noviembre y la primera de diciembre empezó a propagarse en el país, como reguero de pólvora, la nueva variante de Covid..."

"En México ha prevalecido el criterio de 'valemadrismo' por parte del presidente y su escudero López-Gatell, al soslayar a la nueva variante..."



• El Duende
Y llegó el 2022



• DESDE LAS
CLOACAS

Por El Duende

Y llegó el 2022

¿Cómo arranca su año, queridos lectores? Se los pregunto porque 2022 arranca para el Gobierno federal con varios frentes abiertos.

Estamos a unos meses —quizás ya deberíamos contar las semanas solamente— para que se inaugure la joya de la corona en los proyectos de infraestructura del Gobierno federal: el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que nacerá con el peso político de demostrar que puede sustituir al megaproyecto de Texcoco y toda la corrupción que lo rodeaba.

Previsto por orden presidencial para el 21 de marzo, el AIFA deja todavía más dudas que certezas respecto a si se convertirá o no, en parte de un sistema integrado que sea eficaz y que descongestionará al ya saturadísimo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Y cosas tan básicas como las adecuaciones para conectarlo con el AICM todavía están en veremos.

Otro proyecto de infraestructura se inaugurará en julio próximo: la Refinería de Dos Bocas, en Paraíso Tabasco. Nombrada como “olmeca” pieza fundamental en el proyecto de la administración lopezobradorista, de convertir todo el petróleo crudo en combustible para el año 2023 ¿Cálculos optimistas? Demasiado optimistas.

Esta estrategia se presenta en medio de la tendencia mundial de mudarse de los combustibles fósiles a otros energéticos ¿Será lo mismo andar tomando pozos petroleros, que refinar combustible y garantizar la soberanía energética de un país? Al tiempo.

Pero no sólo en temas de infraestructura el año

viene con mucha “carnita” como decimos algunos en el argot periodístico. La política no estará menos interesante. De entrada, el próximo 10 de abril la revocación de mandato será el primer *round* para el Presidente López Obrador.

La consulta de revocación de mandato ha estado marcada por la rebatinga del presupuesto para llevarla a cabo, las declaraciones viscerales y los episodios en tribunales. Esto, sólo como la antesala de un evento que lejos de convertirse en un ejercicio ciudadano —como es su vocación constitucional— lo que promete es polarizar aún más a la población mexicana.

Luego de la consulta, en junio vendrán las elecciones ordinarias en seis estados de la República: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo renovarán gubernaturas. Esto no sólo cambiará el mapa político en el país, sino que significará una sacudida al interior de partidos como Morena, donde ya se presentan indicios de profundas fracturas por la designación de candidatos, a dos años de la presidencial del 2024.

La cosa no para ahí, porque este lunes el Presidente regresa del festejo por el inicio de año desde su finca en Palenque y viene con la espada desenvainada; aún sin fecha definida, se prevé que sea este año cuando el Ejecutivo federal presente una iniciativa de reforma electoral.

“Sí, vamos a presentar en su momento la reforma electoral en el Congreso. Sé que no les va a gustar a muchos, pero tenemos que hacerlo... para que los consejeros y los magistrados electorales, sean verdaderos jueces, que no estén al servicio de los grupos de intereses creados” ha dicho el mandatario. No sé si el verbo correcto sea “advirtió” o “amenazó”

Más allá de nuestra realidad... ¡que sea un gran 2022 para todos!



2022 mucho ruido y pocas nueces

Sin haber terminado con la corrupción, es más, sin siquiera disminuirla, sin regresar a las Fuerzas Armadas a sus cuarteles, que ahora tienen más responsabilidades civiles, sin disminuir la violencia y la delincuencia, por cierto con niveles más altos que sus antecesores, y en medio de una férrea disputa entre morenistas, inicia el cuarto año del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, lejos de que cumpla las promesas que hizo desde su campaña, el primer mandatario se centrará una vez más en mantener posicionada su imagen y con ello poder presumir que es el Presidente más popular, que no necesariamente es sinónimo de mejor.

Aunque sabe perfectamente que la consulta para revocar y no ratificar su mandato -como tramposamente la promueve Morena- no será vinculante toda vez que no va a alcanzar los votos requeridos, López Obrador va a usar cualquier pretexto para seguir promoviendo su imagen y la de su dividido partido.

Aunado claro, a que la oposición tiene una pobre oferta de candidatos que serán impuestos por sus dirigentes nacionales -igual que en Morena- aunque con la diferencia de que quien los impone no es su presidente de partido, sino el Presidente del país.

El problema de politizarlo todo es que habrá pobres resultados de Gobierno y ni qué decir en el Legislativo, donde la guerra interna arreció hacia final de año, con la detención "ilegal" de José Manuel del Río Virgen, secretario téc-

nico de la Junta de Coordinación Política del Senado y brazo derecho del líder de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal.

Resulta ingenuo pensar que la detención de Del Río Virgen se haya ordenado por el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, sin la anuencia o al menos el conocimiento de Palacio Nacional. ¡Vaya que se llevan pesado en Morena!

De la politización de este caso, se desprenden dos mensajes claros: Por un lado un estate quieto desde las más altas esferas de poder en el país, a las aspiraciones presidenciales de Monreal Ávila -lo que difícilmente sucederá- y por otro, se abre una puerta para que el ahora líder de la mayoría en el Senado esté en la boleta electoral de 2024, pero quizá con otro partido, pues no hay que pasar por alto, el gran apoyo y alianza formada con el máximo líder de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado.

Pero más preocupante aún, será que entre el ruido político, la desatención a los verdaderos problemas del país se seguirá ocultando.

Una vez más la crisis económica, la violencia, la corrupción, la inseguridad, serán males ocasionados y promovidos por los adversarios de la denominada cuarta transformación y así se pasará el cuarto año de Gobierno, con mucho ruido pero pocas nueces.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

¿Logrará México tener su propia vacuna contra Covid-19 este año, o será una más de las promesas sin cumplir?



CONFIDENCIAL

Cónclave en San Lázaro por gastos del INE

Nos adelantan diputados federales que en el Palacio Legislativo ya se prepara un encuentro privado urgente entre integrantes de las comisiones de Hacienda y de Presupuesto para “revisar, analizar y avalar, en todo caso”, un aumento al presupuesto del INE, si así lo solicitan los consejeros electorales a la Secretaría de Hacienda, para la realización de la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. También aclaran que este trámite lo deberá “revisar y autorizar” la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, integrada por los coordinadores parlamentarios de todas las bancadas representadas en ese máximo órgano de gobierno interno. Habrá nuevos jaloneos, anticiparon.

Va por México, por más trabajo interno

Desde la primera parte de enero los dirigentes nacionales de los partidos de la coalición opositora Va por México –PAN, PRI y PRD– retomarán las conversaciones para la designación de sus candidatos comunes a los gobiernos estatales del proceso electoral del próximo 5 de junio. Nos cuentan sus operadores que después del conflicto entre priistas por el caso Hidalgo “viene un trabajo más minucioso, más arduo, con mayor diálogo interno en cada partido y entre los tres dirigentes nacionales y estatales”. Señalan que “se acelerarán de inmediato los acuerdos” en la alianza. ¿Será?

Se adelanta Morena a la reforma eléctrica

Se quejan el PAN y el PRI en San Lázaro que Morena argumenta que sobre el parlamento abierto para la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador –que inicia este mes– “los de la 4T ya llevan varios foros sobre el tema” y que buscarán “agilizar las sesiones públicas a realizarse”. Lo que no dicen –reclaman– es que “sus llamados foros o asambleas han sido ‘a modo’, sólo con sus seguidores que nada cuestionan y que sólo obedecen”. Se trata –dicen– de hacer análisis y consultas con expertos, con gente que sepa y “que los actores del sector aclaren sus dudas”. No será nada fácil, advierten.

¿Apagafuegos o vocero presidencial?

Ante la alarma que generó un oficio que circuló profusamente por redes sociales, a propósito de las medidas que habría tomado el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) sobre el personal contratado como eventual, **Jesús Ramírez Cuevas**, vocero de Presidencia, aclaró que los trabajadores contratados por honorarios, en 2021, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia no serán despedidos y serán recontratados, al igual que profesores de asignatura, como –aseguró– le confirmó Diego Prieto, director del INAH.



Cómo 'colgarse la medallita'

Quien abrió el año haciendo caravana con sombrero ajeno es **Alejandro Murat**, gobernador de Oaxaca, quien realizó un recorrido de supervisión, junto con su familia, del avance en la construcción de la carretera de la costa, que irá de Oaxaca a Puerto Escondido, y que será entregada –aseguran– en 2022, porque “éste es un gobierno que cumple”; sin embargo, el priista olvidó mencionar que se trata de una obra retomada y ejecutada por el gobierno federal. ¿Será que ya nadie nota la diferencia entre uno y otro?

Servicio Postal Mexicano y Reyes Magos, listos

Para beneplácito de chicos y grandes, los Reyes Magos contarán con las cartitas de las niñas y los niños mexicanos en tiempo y forma, tal como lo aseguró el Servicio Postal Mexicano, instancia que recibirá, en sus 337 buzones, miles de peticiones y deseos hasta el próximo 5 de enero, para hacerlos llegar hasta la mismísima Estrella de Belén. ¡A escribir se ha dicho!



Sacapuntas

Por la consolidación

Desde Palacio Nacional nos hacen saber que las giras de 2022 estarán dedicadas a "cerrar" obras y compromisos de campaña, pero, sobre todo, será el año de la inauguración de las sucursales del Banco de Bienestar, por lo que su nuevo titular Víctor Manuel Lamoyl Bocanegra tendrá mucho trabajo.



Víctor M.
Lamoyl



Arturo
Zaldívar

Apertura en la Corte

Con el año laboral, este lunes inicia el primer periodo de sesiones de 2022 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y el ministro presidente, Arturo Zaldívar, encabeza la sesión solemne de apertura; y el martes se realizará la ceremonia de bienvenida de la ministra Loretta Ortiz, quien inició funciones desde el pasado 12 de diciembre.

A marcar distancia

Y a propósito de arranques, el senador Ricardo Monreal advierte que es evidente que existe una guerra interna en Morena, derivada de la sucesión adelantada rumbo a la Presidencia en 2024. Y este año, nos dicen, lo comenzará con una postura más firme en torno a las decisiones que se toman desde Palacio Nacional.



Ricardo
Monreal



Lorenzo
Córdoba

Revisión en marcha

El INE, que preside Lorenzo Córdoba, avanza en la validación de las más de 10 millones de firmas que le fueron entregadas para solicitar la realización de la consulta sobre la Revocación de Mandato. Al corte del 30 de diciembre, se alcanzó 54 por ciento de los dos millones 758 mil apoyos requeridos para la convocatoria del 4 de febrero. Y el tiempo corre...

Intereses comunes

Los integrantes de la Unión de Alcaldías, que preside el panista Santiago Taboada, buscan fortalecer su relación con Claudia Sheinbaum. Lo hacen, entre otras cosas, para obtener ingresos extras, pues se han dado cuenta que sin el apoyo de la Jefa de Gobierno no podrán desarrollar proyectos como la renovación de la Zona Rosa, en la alcaldía Cuauhtémoc, por ejemplo.



Santiago
Taboada



Democracia participativa, otra vez

BERNARDO BÁTIZ V.

El brusco debate en torno a la revocación del mandato obliga a volver al tema fundamental de la consolidación del concepto, según el cual, la soberanía radica en el pueblo. Debatir sobre la revocación del mandato esconde, en el fondo, una controversia de mayor trascendencia: es nuevamente una intentona para que la democracia se mantenga dentro del estrecho cerco de las elecciones periódicas, en las cuales el pueblo soberano queda constreñido a emitir su voto y regresar a su casa a esperar a que los gobernantes electos hagan bien las cosas o a lamentarse si las hicieron mal.

Escuché el término "democracia participativa" por vez primera a principios de los años 70 en un curso del Instituto de Formación Demócrata Cristiana, en un hermoso paraje de las afueras de Caracas conocido como Los Chorros, donde se encontraba la sede del instituto; tuve entonces el honor de conocer al presidente Rafael Caldera, a personajes de la democracia cristiana latinoamericana, como Horacio Sueldo, de Argentina; Napoleón Duarte, de El Salvador; Aristides Calvani, canciller venezolano, y a Patricio Aylwin, quien sería el primer presidente chileno después de que el gobierno de Augusto Pinochet perdió ante el voto masivo en su contra, lo que le impidió continuar en el poder.

La Democracia Cristiana constituía entonces una corriente política de avanzada que promovía, además de la justicia social inspirada en las encíclicas sociales de la Iglesia y en pensadores como Maritain y Mounier, la "democracia participativa" como un paso adelante frente a la "democracia burguesa", criticada por ser una fórmula que facilitaba el encumbramiento de pequeñas élites gobernantes, las cuales, una vez en el poder, actuaban según a su arbitrio y sin rendición de cuentas.

La democracia participativa, a la

que se oponen quienes critican o estorban la consulta para la revocación del mandato, promueve la participación popular con importantes instituciones que permiten que el pueblo no tenga que esperar largos años para volver a ejercer su soberanía; las primeras fórmulas propuestas fueron el referéndum para escuchar la opinión popular sobre la creación o derogación de leyes; el plebiscito mediante el cual se obtiene la aprobación o no de medidas gubernamentales; la iniciativa popular de leyes y la revocación del mandato, medida drástica y correctiva para sancionar al gobernante que no cumple con la ley o con sus promesas de campaña.

Aparecieron después "el parlamento abierto" y el "presupuesto participativo", ambos practicados en nuestro país. La primera de ellas, el parlamento abierto, se ejerció durante la discusión de la Constitución de la Ciudad de México. El artículo 40 de la Constitución federal vigente mantiene el texto original que expresa: "Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república

representativa democrática, laica, federal". En cambio, la Constitución de la Ciudad de México, un paso de avanzada democrática, en sus artículos segundo y tercero declara que se adopta la democracia directa, participativa y representativa para el gobierno local.

En la legislatura LVII, como diputado federal, presenté un proyecto de reforma constitucional al artículo 40 con el fin de que nuestra democracia fuera definida no sólo como representativa, sino también participativa, y si bien ese proyecto no fue dictaminado, constituyó un precedente cuando, en agosto de 2012, se reformó el artículo 35, para incluir un matiz participativo, el de la consulta popular, que ha tropezado con obstáculos desde distintos frentes, empeñados en mantenerlo como letra muerta; es de recordar que la consulta sobre la reforma que segregó a los hidrocarburos y a la electricidad de las áreas estratégicas de



la economía, fue rechazada por la Suprema Corte de Justicia durante el régimen de Enrique Peña Nieto. Ahora, la consulta sobre la revocación del mandato se ha tratado inútilmente de diferir o impedir.

Es significativo que la intentona por frenar la consulta, con lo cual se cancelaría un buen precedente para el futuro, dio lugar a un debate en el que participaron, no sólo comentaristas, políticos y expertos, sino lo hizo mucha gente mediante las redes sociales; no hay duda que estamos en tiempos de cambio y que un pueblo cada vez más despierto no permitirá que se le pongan obstáculos a su soberanía.

Una de las objeciones, abierta o velada, que se expresa por los críticos y opositores al actual gobierno, radica en afirmar que ya se sabe el resultado y se trata, no de revocar sino de refrendar el mandato, se adivina o se conoce por las estadísticas, que la revocación no se

dará y el voto favorecerá al actual presidente; es cierto, pero lo que se busca es sentar un precedente para que la prácti-

ca participativa se convierta en habitual y no se impida en el futuro.

En otros momentos, frente a otros gobiernos que seguirán, el ejemplo del actual régimen será un argumento irrefutable y un ejemplo a seguir. La democracia se enseña, se aprende y se practica.

jusbb3609@hotmail.com

“

Un pueblo cada vez más despierto no permitirá que pongan obstáculos a su soberanía



OPINIÓN

Raúl Trejo Delarbre

2022, el margen
para la esperanza

SOCIEDAD Y PODER

2022, el margen
para la esperanza**Raúl Trejo Delarbre**
trejoraul@gmail.com

Somos seres de costumbres: en el tránsito de un año a otro hacemos balances y queremos creer se abre un nuevo rielo. Tratamos de moldear con propósitos de enero las vicisitudes del año que tenemos por delante. Las dificultades que presenta 2022 quisiéramos conjurarlas con un aluvión de parabienes, pero ante un escenario tan desastroso no basta el optimismo más voluntarioso.

Más pobreza, más violencia, regresión autoritaria, debilitamiento institucional, polarización: si así fue 2021, no hay motivos sólidos para suponer que el nuevo año será diferente. Hace falta ese realismo para robustecer la incipiente resistencia social que se desarrolla frente a la megalomanía y la concentración excesiva del poder que despliega el presidente de la República.

Durante el año que acaba de concluir las exigencias y la indignación de los segmentos más activos de la sociedad mexicana consiguieron atemperar abusos del gobierno. Allí hay un camino que será

preciso seguir andando, a pesar del autoritarismo oficial y, precisamente, para enfrentarlo.

Iniciamos el tercer año de la pandemia con la nueva confianza que hay traído las vacunas pero sin que se hayan resuelto los muy costosos dislates en la política de salud de nuestro gobierno. Los intentos para disimular la gravedad de la epidemia, la falta de pruebas suficientes, la injustificable parsimonia en la vacunación y la negación de medidas de protección indispensables, siguen debilitando al país para enfrentar esta crisis. El uso de cubrebocas nunca se convirtió en política de Estado, en todas partes se mantienen la desinfección de superficies y la toma de temperatura que son escasamente útiles y se desdeña la indispensable ventilación de espacios públicos, en contra de las evidencias y recomendaciones científicas se mantiene la renuencia para vacunar a los niños y no se contrata ni aplican vacunas de refuerzo para toda la población.

El gobierno está muy atareado blindándose políticamente y no atiende necesidades elementales y urgentes. En las instituciones de salud pública la falta de medicamentos e instrumental es un ominoso insulto para millones de mexicanos. Ni siquiera se ha resuelto la carencia de medicamentos para personas con cáncer, perseverantemente denunciada por los padres de niños con esa enfermedad,



a pesar del compromiso personal —que por lo visto no fue más que una pose demagógica— del presidente López Obrador.

El gasto público, que es dinero nuestro, se concentra para satisfacer estrafalarias prioridades del gobierno. Un aeropuerto a donde llegarán pocos aviones, de tortuoso acceso para los pasajeros y resultado del capricho para cancelar una construcción que ya estaba avanzada; una refinería que no hace falta y que acentuará el empleo de combustibles contaminantes; un tren innecesario, ambientalmente depredador y rechazado por las comunidades por donde pasará (si es que llega a ser construido). Esas serán las grandes obras de un gobierno sin más rumbo que los delirios de quien lo encabeza.

La militarización, por mucho que se le niegue, se despliega con derroche de recursos y, sobre todo, crecientes atribuciones para las fuerzas armadas. La delincuencia organizada, mientras tanto, aprovecha la nueva impunidad propiciada por la falta de decisión del Estado para combatirla.

El gobierno es irresponsable, y en muchos casos deliberadamente ineficiente, para combatir a los auténticos delincuentes. Pero al mismo tiempo, emplea recursos judiciales para perpetrar venganzas o para amedrentar a quienes considera como adversarios políticos.

La trayectoria política de Rosario Robles ha sido muy discutible, por decirlo de manera elegante. Pero la mantienen en la cárcel sin pruebas de que haya cometido delitos, impidiéndole que siga su proceso en prisión domiciliaria. Mientras no se demuestre otra cosa, Robles está en la cárcel como resultado de una represalia personal debido a los videos que en 2004 mostraron, recibiendo dinero, a colaboradores de López Obrador.

El gobierno, a través del Conacyt, acusó en julio pasado por “delincuencia organizada” a 31 científicos que tuvieron desacuerdos con la actual política de ese organismo. Ya se comprobó que esos académicos no cometieron ilícito alguno, pero durante varios meses padecieron la amenaza de cárcel.

El mismo recurso fue utilizado por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en contra de seis consejeros y del secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, para intimidarlos cuando decidieron suspender la preparación de la consulta de revocación de mandato debido a la falta de presupuesto. La oleada de solidaridad que cobijó a esos funcionarios electorales llevó al presidente de la República a considerar que tal denuncia no era pertinente. Gutiérrez Luna la retiró, aunque la Fiscalía General ya la había aceptado y, hasta donde se sabe, no ha cancelado ese proceso.

El empleo de la justicia para arredrar y perseguir a aquellos con quienes tiene desacuerdos políticos se ha vuelto un recurso del actual gobierno y de Morena. La involución política que eso significa es absolutamente reprobable. Nunca, en las décadas recientes, habíamos visto ese empleo tendencioso de recursos judiciales. El presidente del INE, Lorenzo Córdova, lo ha señalado así en una entrevista con *El País*: “Se ha cruzado la frontera de criminalizar al que no piensa como tú”.

La reacción de muchos ciudadanos —incluso de algunos que se encuentran en el circuito de influencia de Morena— frenó ese amago contra la autoridad electoral. Respuestas similares, y en alguna ocasiones organismos judiciales como la Suprema Corte, han detenido otros excesos del gobierno. Ahora mismo, los estudiantes y profesores del CIDE defienden con valentía la libertad de investigación y cátedra en esa institución, amenazada por la intolerancia oficial.

De variadas maneras, la sociedad activa se opone a extralimitaciones y desatinos del oficialismo. No es sencillo, y en ocasiones tal esfuerzo de personas y organismos sociales puede ser extenuante o ingrato. Pero en la perseverancia y la vitalidad de esa resistencia ciudadana hay motivos suficientes para considerar que, después de todo, 2022 puede ser un buen año.●

“

Hace falta ese realismo para robustecer la incipiente resistencia social que se desarrolla frente a la megalomanía y la concentración excedida del poder que despliega el Presidente

”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

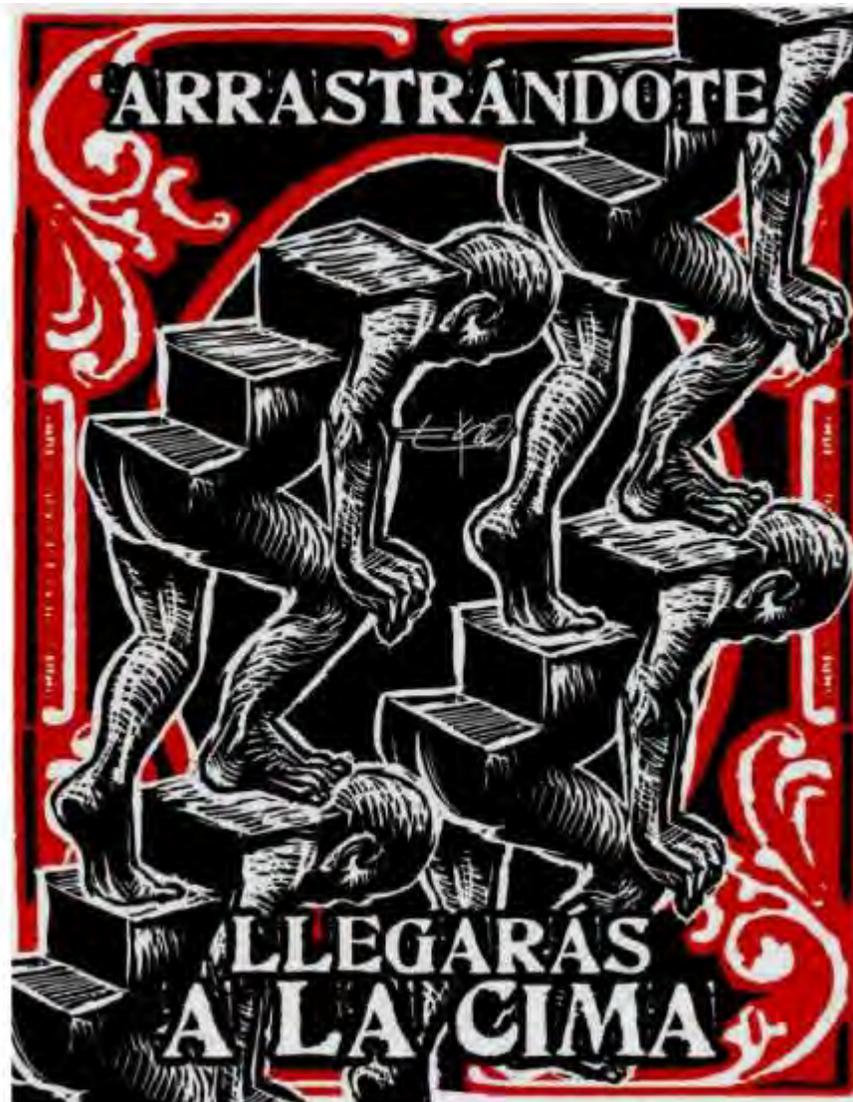
SECCIÓN

CRÓNICA

1-4

03/01/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





ROZONES

• Denuncias vigentes contra consejeros

Así que el INE formalizó la reactivación de las tareas de organización de la revocación de mandato, en cumplimiento de las determinaciones del TEPF y de la SCJN; sin embargo, fue el consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, quien puntualizó que esto no significa que ya hayan quedado en el olvido los procesos penales que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, emprendió en contra de los consejeros electorales, porque éstos todavía están vigentes. Explicó que, a pesar de que el legislador de Morena se retractó, los presuntos delitos cometidos por servidores públicos se persiguen de oficio, por lo que demandó a la FGR que corrija este error. En toda la historia del órgano electoral nunca se había utilizado, aclaró, la persecución penal en contra de los consejeros por una opinión diferente a la del partido en el gobierno. UF.

• Desesperados en Aguascalientes

Con la novedad de que la faraónica obra del gobierno de **Martín Orozco Sandoval**, nos cuentan, seguirá saliendo cara para los aguascalentenses. ¿De cuál hablamos? Ah, pues de la Arena San Marcos, a la que los conocedores califican como poco elemental, cuya "inversión" de 270 millones de pesos podría tardar en recuperarse casi ocho años. Bueno, eso si surgen algunas almas caritativas que sean capaces de pagar 98 mil pesos diarios para eventos que no duren más de 12 horas, según los lineamientos de la Secretaría de Turismo para la renta del lugar. Pero que nadie se amontone, porque quien guste podrá arrendar sólo la pista ecuestre por 14 mil pesos durante ocho horas; ahora que, si alguien desea utilizar las bancas azules rodeadas del gris de concreto como fondo fotográfico, sólo pagará entre 100 y 150 pesos para retratarse en el lugar. Nos dicen que los habitantes están sorprendidos con estas opciones que, a su juicio, son desesperadas, y se preguntan hasta cuándo seguirán cargando una obra que nadie pidió.

• En el ISSSTE ya ven la cuarta ola

Nos cuentan que donde ya están lanzando las alertas correspondientes ante los eventuales aumentos de casos de Covid-19, porque ya tienen claro de que se trata de la cuarta ola, es en el ISSSTE. Con ello, se está previniendo a los directores de hospitales y clínicas que están adscritos a esa dependencia a que se preparen para un ajuste hospitalario ante un posible aumento de consultas y requerimientos de atención. Aparejado con esto estiman que pudiera darse un mayor número de solicitudes de licencias médicas, ante lo cual se pide reforzar el procedimiento para otorgarlas evitando la emisión de las que no lo ameriten.

• Lo malo del arranque de año

Arranca el año con novedades en el ámbito de la administración pública que a juicio de quienes las reportan no son tan buenas. El primero de los casos atañe a Conacyt, de **María Elena Álvarez-Buylla**, a quien se le han estado sumando pendientes. Y es que además del tema del conflicto del CIDE y el desarrollo de la vacuna Patria, ahora hay que agregar el retraso que hubo en la renovación y vigencia de los nombramientos del SNI. Otro caso, que ocurre en los terrenos de la política social es la desaparición del Indesol, organismo del gobierno que regulaba las actividades y vínculos de éste con la sociedad civil. El tercero es el relacionado con la contratación de personal eventual de la ENAH para tareas sustantivas. Ya ha dicho que sí procederá, sólo falta que sea pronto para no ampliar la incertidumbre.

• El nivel de las acusaciones

Resulta que los conflictos al interior de Morena ya derivaron en que se comenzara a balconear la supuesta venta de candidaturas. Según militantes del guinda, los



"precios" de las candidaturas rondan los millones de pesos, según el estado del que se trate y de acuerdo con las negociaciones y el posicionamiento de los aspirantes. Quienes acusan; sin embargo, parecen no estar dispuestos a hacerlo públicamente o a presentar denuncias, aun cuando afirman que en la política local es conocido que así se manejan y que así se definieron algunas de las que se renovarán en los seis estados que estarán en disputa este año. Por supuesto hay una contraparte, la de los beneficiarios de las postulaciones que señalan a sus adversarios y malquerientes de hablar por despecho. Así los ánimos en los terrenos guindas.

• A revisión, la coordinación fiscal

En el Senado de la República el arranque de este 2022 coincide con la reactivación de la agenda legislativa que tiene como uno de sus temas prioritarios la revisión a la coordinación fiscal, principalmente en el marco legal para plantear modificaciones a las finanzas públicas del país. Se trata de un tema, nos recuerdan, que es una de las banderas del gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, quien se ha pronunciado en distintas ocasiones por un nuevo reparto de los impuestos generados en las entidades con base en la dimensión real de las aportaciones a la economía nacional. Parece que la convocatoria del senador **Alejandro Armenta** para llevar a cabo un parlamento abierto dentro de la Comisión de Hacienda, la cual preside, será un buen escenario para discutir las propuestas del mandatario jalisciense, quien también ha pedido cambios a las leyes, pero no salirse del Pacto Fiscal. Ya se verá.



DECISIONES IMPORTANTES

GINA TRUJILLO
CO-LABORADORA
@GTRUJILLOZ

Nos encontramos frente a disyuntivas que nos presentan la posibilidad de ir con el mundo hacia el futuro o condenarnos al estancamiento como nación

Los seres humanos percibimos la trascendencia en un patrón temporal. Medimos nuestros avances o retrocesos de manera cíclica, en años; pero éstos sólo existen en nuestra mente.

Nuestra historia no cambiará de manera mágica por el simple hecho de cambiar de año. Este nuevo ciclo de 12 meses que comenzamos sigue su rumbo, de acuerdo al orden de los acontecimientos que suceden en nuestra nación. Somos producto del pasado inmediato, dirigiéndonos a un futuro que sólo nosotros podemos inventar.

Pero este futuro no espera. Llega. A pesar de nuestras decisiones o la ausencia de ellas, el mundo continúa avanzando y es primordial que comprendamos hacia dónde.

Los modelos económicos se trasladan hacia realidades digitales que desdibujan las fronteras; con ello la política y gobiernos, los cuáles requieren medida y menos polarización. Nos debatimos entre los regímenes hegemónicos y los gobiernos de coalición.

Por otro lado, los avances tecnológicos replantearán, más temprano que tarde, nuestros hábitos más básicos como sociedad. Desde hacer las compras en línea, hasta la desaparición de los bancos físicos, los nuevos modelos de transporte cotidiano o una concepción totalmente nueva de la vida laboral desde casa.

Este año que comienza sentará las bases que consolidarán la década. Nos encontramos frente a disyuntivas que nos presentan la posibilidad de ir con el mundo hacia el futuro o condenarnos al estancamiento político, económico e intelectual como nación.

Se elegirán gobernadores en seis estados. El INE parece cada vez más vulnerable a los embates del Poder Ejecutivo. Se decidirá una contra reforma energética con implicaciones catastróficas para esta industria, la cual tanto necesita una revitaliza-

ción que dé paso –entre otras cosas– a la masificación del uso de los coches eléctricos.

Y por encima de todo esto, la pandemia arroja una sombra de incertidumbre, aunque este año se vislumbra una esperanza por dejarla atrás.

Por tanto, la batalla por la recuperación económica de México pasará por dos frentes necesarios: la gestión de la nueva ola de la pandemia y el combate a la inseguridad.

Urge una nueva jornada de vacunación ante la llegada inminente de la cepa Ómicron al país. En Estados Unidos, por ejemplo, ya están preparados con pruebas y vacunas a una escala masiva. Mientras tanto en México, el gobierno federal almacena millones de dosis con tal de darles un uso a conveniencia en la próxima jornada electoral.

Comenzamos un año con una jornada bastante grave de violencia. No podemos normalizar estas circunstancias. En algún punto se debe aceptar que la inseguridad es el otro factor de estancamiento económico, por el que millones de emprendedores no prosperan ni pueden generar condiciones de empleo para otros.

Más temprano que tarde tendremos que tomar decisiones importantes. En cada una de ellas es vital la participación activa de la sociedad, desde cualquier espacio que permita levantar la voz y tener injerencia.

México está a tiempo de llegar puntual a la cita con el futuro, o ver cómo éste se nos diluye entre las manos.

“La pandemia arroja una sombra de incertidumbre, aunque este año se vislumbra una esperanza por dejarla atrás”.

**ONEL ORTÍZ
FRAGOSO**

COLUMNA INVITADA

**Que no metan
la pata**

En la película "Las horas más oscuras", de Joe Wright de 2017, Gary Oldman interpreta un magnífico Winston Churchill. En una de las escenas, el nuevo primer ministro, después de tomar posesión, reunido con su esposa e hijos, alza su copa y exclamó: "Por que no meta tanto la pata". Desconozco si la escena está basada en un hecho real o fue una libertad creativa. No he encontrado alguna referencia al respecto, pero aún así me parece que es un deseo legítimo de cualquier hombre o mujer que ejerza un puesto de poder. No cometer errores, o al menos el menor número posible, resulta positivo para la sociedad.

En este nuevo año, mi deseo para secretaríos, coordinadores parlamentarios, líderes partidarios, gobernadores, integrantes de órganos autónomos, presidentes municipales, candidatos y por supuesto, para el Presidente de la República es que no metan mucho la pata. Que si las luces del entendimiento no alumbran su camino, que por lo menos el sentido común y el decoro les impida cegarse por la soberbia y la ambición.

Que el Secretario de Hacienda tenga el conocimiento y la habilidad para que la cuenta de enero no sea tan prolongada y dañina para los bolsillos de las familias. Que el Secretario de Gobernación tenga el oficio y el temple para apaciguar las aguas de la tormentosa política

interna. Que los titulares de Sedena y Marina valoren la institucionalidad de las fuerzas que comandan, que no se infecten de las ansias de poder y dinero.

Que el Canciller siga trayendo vacunas, que defienda a nuestros migrantes. Que la Jefa de Gobierno se ocupe más de la CDMX y menos del azaroso futuro. Que el coordinador de los senadores de la mayoría defina su camino y sus aspiraciones.

Que los líderes del Congreso privilegien el dialogo a la confrontación, procuren la buena ley y el camino de los acuerdos o por lo menos, que tengan un comportamiento decoroso. Que la oposición trascienda el odio y la descalificación, que busque ganar por medio de las propuestas y la democracia. Que las y los gobernadores, los que llevan un tiempo y los que acaban de entrar, sean responsables, que tengan claridad que el cargo sólo es un momento de sus vidas, que no son dueños de sus estados, sino encargados por el tiempo que dura su mandato.

Que médicos, enfermeros y todo el personal de salud sigan como hasta ahora enfrentando la pandemia y que cuenten con los recursos para hacerlo. Deseo que el Presidente siga trabajando por los más pobres, que lo haga con hechos, no sólo peleándose con la oposición. Feliz año a todas las personas de buen corazón, mucho éxito, les deseo lo mejor.

La política es de bronce.

•@onelortiz



[¿SERÁ?]

Inegi y Banxico a prueba

La autonomía del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Banco de México se pondrá a prueba en los próximos días; en dos semanas el instituto que encabeza Graciela Márquez dará el primer reporte de la inflación del año y el banco central deberá decidir cuál será su decisión sobre su tasa referencial, a Victoria Rodríguez, gobernadora del Banxico, el presidente López Obrador ya le dio un consejo, con todo respeto a la autonomía, y el Inegi arrancá hoy actividad con la junta de Gobierno incompleta: precisamente AMLO deberá proponer a quien ocupe la silla que tenía la ahora presidenta, por lo que ahora ese órgano colegiado está integrado por cinco personas, a ver si en estos días manda su propuesta. ¿Será?

'Quedabién' o autoritario

El señalamiento del presidente del INE, Lorenzo Córdova sobre la pretensión del presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez, de usar el brazo penal del Estado para amenazar y amenazar a miembros de un órgano del mismo Estado por pensar distinto, no debe echarse en saco roto, no es la primera vez en que un político se excede por tratar de quedar bien con el Presidente y después se tiene que echar para atrás... nos dicen que esas acciones sólo vulneran a las instituciones. ¿Será?

Fraude a los vacacionistas

Nos dicen que la Unidad de Policía Cibernética de Quintana Roo tuvo que redoblar los ciberpatrullajes en la temporada decembrina; esto para detectar y sancionar los delitos que se cometen a través de la web. En específico, los elementos de Seguridad encontraron un aumento en los portales que pretenden ser agencias de viajes para cometer fraudes a los usuarios; por lo que también emprendieron una campaña a través de redes sociales para evitar que los clientes sean víctimas de la delincuencia digital. ¿Será?

El debate por una estatua

Se espera que el Presidente toque el tema de su estatua derribada en Atlacomulco. Quienes lo conocen asegura que minimizará el hecho, ya que él no es muy partidario de este tipo de expresiones, más cuando quienes las realizan son autoridades de su partido que, además, perdieron una elección y tratan de congraciarse con él con un monumento, en lugar de haber hecho un buen trabajo para retener su municipio. ¿Será?

Caminito de la escuela

Todo está listo para el regreso a clases... Aunque hay preocupación por la variante Ómicron del Covid-19, las autoridades educativas esperan a los niños en las aulas, dicen que con las medidas implementadas se reducirá el riesgo de contagio. ¿Será?



CUCHILLOS. Luego de que el secretario técnico del Senado, José Manuel de Río Virgen, fuera detenido y vinculado a proceso por su presunta participación en el homicidio de un candidato a alcalde, su familia denunció al juez Francisco Reyes, por cometer una injusticia, pues no había elementos para dictar prisión preventiva al funcionario, “lo deseado del proceso solo demuestra que la acusación obedece a una venganza política”, apunta un comunicado firmado por sus hijos: José Manuel, Oscar y María del Río.



REHILETE. En redes sociales, Lorenzo Corcova, consejero prescrite del INE, envió sus felicitaciones por el nuevo año a las elecciones, y condenó y exhortó a que se desestimara la denuncia que puso en su contra y de los consejeros del INE, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, por la decisión de aplazar la Revocación de Mandato, dijo que la investigación a servidores públicos se persigue de oficio y sigue su curso ante la FGR, incluso aunque esta denuncia no sea ratificada.



Nada bueno auguran las largas filas vistas el fin de semana en farmacias y laboratorios que ofrecen pruebas Covid-19 a bajo precio. Y ni qué decir de las filas en los pocos kioscos que se mantienen en algunas alcaldías para la detección gratuita del virus. La variante que domina, Omicron, no tiene la letalidad de sus antecesoras, pero representa un grave peligro para la funcionalidad del Gobierno y la sociedad como la conocemos.

ADRIÁN TREJO



Las filas del miedo

Nada bueno auguran las largas filas vistas el fin de semana en farmacias y laboratorios que ofrecen pruebas Covid-19 a bajo precio.

Y ni qué decir de las filas en los pocos kioscos que se mantienen en algunas alcaldías para la detección gratuita del virus.

Cierto es que la estadística oficial demuestra que los casos de contagios se incrementaron en la última quincena de diciembre pasado, aunque no a los niveles de, por ejemplo, Estados Unidos, que registra un promedio de 400,000 casos diarios.

La variante que domina, Omicron, no tiene la letalidad de sus antecesoras pero representa un grave peligro para la funcionalidad del Gobierno y la sociedad como la conocemos.

En Estados Unidos, se han cancelado miles de vuelos por falta de tripulaciones; o están contagiadas o están en cuarentena a la espera del resultado negativo de su prueba.

El propio Anthony Fauci, el experto epidemiólogo de la Casa Blanca, consideró que, así como ha ocurrido con la industria aérea, puede ocurrir que la nueva variante impida el correcto funcionamiento de otros sectores vitales para la sociedad.

Imagine qué un escenario en donde el personal médico, que debía ser el primer vacunado con el refuerzo, comienza a faltar por incapacidades derivadas de contagios.

O las policías, bomberos, personal que recolecta la basura, empleados de cualquier área de Gobierno.

No es ninguna fantasía.

Va está ocurriendo en una potencia económica como Estados Unidos, a pesar de las medidas de prevención adoptadas.

Aquí en el país no se ha enviado ninguna señal de alerta, salvo la cancelación del baile de fin de año.

No se han limitado los aforos a ningún establecimiento, estadio o auditorio; se ha convocado al reinicio de clases presenciales en escuelas públicas y privadas a partir de hoy sin que los maestros estén vacunados en su totalidad con el refuerzo (la SEP aseguró que esta semana comenzará la vacunación).

Hay un sinnúmero de alertas para tener en cuenta y no pasar por la eventual parálisis de sectores productivos o de gobierno y para evitar que el número de contagios y muertes aumente exponencialmente.

Sobre aviso no hay engaño.

♦♦♦♦

Eso de hacerse la víctima no le funcionó al gobernador de Hidalgo Omar Fayad.

Quejarse de que el PRI le cedió la candidatura a la gubernatura del estado al PAN y que no fue invitado a la sesión en la que se decidió la manobra, simplemente lo describió de cuerpo entero.

Fayad rindió la plaza a Morena desde hace años; minimizó al PRI y a sus organizaciones y si éstas sobrevivieron fue al trabajo que hicie-



ron sus dirigentes.

Despreciaba olímpicamente los actos de priistas a los que era invitado y no tenía empacho en evidenciar su apego con Morena.

Ahora ya no tendrá pretexto para apoyar al candidato de partido presidencial, el senador **Julio Menchaca** por lo que quién sea elegido (a) candidato de la coalición opositora tendrá en contra a Morena y al gobernador.

Por cierto, situación ya conocida a partir del 2018.

••••

En la Cámara de Diputados los coordinadores

parlamentarios de la oposición tienen un pendiente con el presidente de la mesa directiva, **Sergio Gutiérrez**.

Primero porque se aventó la puntada de denunciar penalmente a los consejeros electorales que votaron por posponer la consulta de revocación y luego por retirar dicha denuncia en cuanto el presidente López Obrador se pronunció en contra.

Si lo que hizo fue para quedar bien, no lo logró, por el contrario, mostró la sumisión de su fracción a los designios del Ejecutivo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



El Congreso local es un PRIMOR

La carpeta de investigación por lavado de dinero—que se abrió por una denuncia de la UIF el pasado 18 de marzo— en contra del dirigente del PRI capitalino, Israel Betanzos, y el excoordinador tricolor en el Congreso de la Ciudad de México, Tonatihu González, relacionada con el caso Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre se congeló...

¿Casualidades de la política o un acuerdo político-legal?

Días después del respaldo priista al Código Fiscal y al presupuesto capitalino en el Congreso local, y de una reunión con la máxima autoridad capitalina en el antiguo Palacio del Ayuntamiento, vino la detención de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, pero con el olvido de las acusaciones de Betanzos y González.

Precisamente hace un año, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) entregó información sobre el caso y denunció ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX los movimientos financieros irregulares del exlíder de los pepenadores, lo que derivó el 11 de marzo pasado en el congelamiento de cuentas de 43 sujetos ligados a Gutiérrez de la Torre y en la liberación de la orden de aprehensión que se cumplimentó hace apenas unos días.

Y unos días después, el 18 de marzo para ser precisos, la oficina de Santiago Nieto, aún titular de la UIF, confirmó que había denunciado también como parte de esta trama delincuencia a Israel Betanzos y a Tonatihu González; esto tras detectar que el esquema de lavado de dinero establecido en el PRI por Gutiérrez de la Torre, mediante actos de corrupción y prostitución forzada, se mantuvo aún con la dirigencia de Betanzos.

La nueva denuncia, en ampliación

de la presentada por la UIF en el mes de enero, fue impulsada también por un grupo de mujeres priistas encabezadas por Nallely Gutiérrez Gijón, presidenta ejecutiva de la Asociación Mexicana de Municipios de México (AMAC), quien solicitó a la dependencia investigar las cuentas de sus dirigentes locales por enriquecimiento ilícito.

Pero a diferencia de Gutiérrez de la Torre, recluso ya en una celda, el dirigente Israel Betanzos y Tonatihu González fueron muy bien recibidos en el Palacio del Ayuntamiento... Ya en la bancada panista existe la preocupación y molestia porque están seguros de que las iniciativas complicadas de Morena serán respaldadas firmemente por el PRI.

En caso de ser un acuerdo, los resultados ya se empiezan a materializar y se vieron en la aprobación, sin cambio alguno, de la propuesta de presupuesto para el Poder Ejecutivo local, proceso en el que los diputados del PRI se aliaron a Morena a pesar de las críticas de sus supuestos aliados del Partido Acción Nacional, quienes no dudaron en acusarlos de haber "extraviado su dignidad".

#LOBOSAPIENS

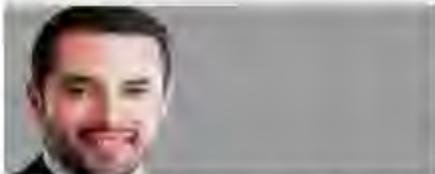
ACUSA PERSECUCIÓN

En su mensaje de este domingo, el presidente del INE, Lorenzo Córdova criticó, sin decir su nombre, al morenista Sergio Gutiérrez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados—y ex colaborador del panista Guillermo Padrés— de perseguir a servidores públicos y tratar de encarcelarlos por no pensar como él. "Se trata de un acto que recuerda las peores prácticas de los regímenes autoritarios...".



Las pifias del INE

Victor Hugo Romo del Vivar Guerra
@vromag



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le emendó la plana al INE y lo puso en su lugar al ordenarle, sin contratiempos, continuar con la organización de la consulta ciudadana de revocación de mandato.

En una votación dividida de seis votos a favor y cinco en contra, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), con el pretexto de un supuesto "recorte presupuestal", aprobó un acuerdo interno para posponer la consulta de revocación del presidente Andrés Manuel López Obrador, el primero que se someterá a esta prueba de fuego.

En realidad, los seis consejeros del INE intentaban obligar al gobierno federal a darle más recursos al Instituto, para cumplir con su responsabilidad de organizar la revocación de mandato.

Sin embargo, la Comisión de Receso de la SCJN admitió a trámite las controversias interpuestas por la Consejería Jurídica de la Presidencia y por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, contra el arbitrario acuerdo del INE que pretendía ahorcar al gobierno.

Lo cierto es que el INE mintió en cuanto al supuesto recorte. Es falso que tendrá menos recursos para 2022, como lo quiso hacer creer, incluso, contará con más dinero del que gastó en 2021.

El año que se fue el fin de semana, contó con 19,593 mmdp y para el que empieza tendrá 19,736 mmdp.

Otra cosa muy diferente es que el INE pidiera incremento presupuestal de casi

5,000 mmdp y no le fuera concedido, pero no hubo tal "reducción presupuestal", de hecho, no le quitaron lo que tenía, le dieron casi 150 mdp más.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE presentar un plan de austeridad y, con base en él, demanda a las secretarías de Hacienda y de Gobernación tratar de disponer recursos para garantizar la realización del ejercicio de revocación de mandato.

Desde el principio del sexenio el INE ha tenido desencuentros con el gobierno de la 4T.

El primero se dio cuando los funcionarios del INE, impulsados por su presidente, Lorenzo Córdova, se ampararon para no ajustar su salario por debajo de lo que gana el presidente de la república.

De hecho, Córdova gana 66 mil pesos más que el presidente López Obrador. Tan solo en 2021 nos costó más de 3 millones de pesos su salario.

De los más de 260 asesores que tiene el INE, 11 están al servicio de Lorenzo Córdova y reciben entre 104 mil pesos y 35 mil pesos netos mensuales.

Pero más allá de lo oneroso que resulta hoy nuestra democracia, no es atribución del Consejo del INE decidir si or-

ganiza o no una consulta ciudadana.

Por eso la SCJN le hizo saber que había cometido varias pifias y, pese a su autonomía, el INE no puede invadir competencias del Congreso de la Unión en materia presupuestal y mucho menos puede pasar por encima de los derechos humanos y políticos de las y los mexicanos.

Esperemos que el INE entienda que no puede estar por encima de lo que mandata la Constitución y que, para ser consejero electoral, se requiere tener vocación de servicio, voluntad política, mucha imaginación y, sobre todo, respeto por la legalidad.

El presupuesto no puede ser excusa para cumplir con las obligaciones de ley, así de claro lo dijo el presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	03/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



PULSO CDMX
AURELIEN GUILABERT

2022 por la democracia

Una democracia no se limita a la práctica electoral recurrente. Si bien la garantía y el respeto de la soberanía del pueblo es fundamental, la expresión del voto debe hacerse con información, libertad y secrecía, fuera de cualquier mecanismo de coacción o de vinculación clientelar. Sin embargo, casi todos los partidos le han apostado al canje de voto por alguna dádiva o por la recepción de algún programa social. Luchar contra ello, en un país donde el 44% de la población vive en situación de pobreza no es tarea fácil.

Cada ciudadana y cada ciudadano tiene la responsabilidad de ir entendiendo y deconstruyendo esta visión democrática heredada del partido hegemónico. Por eso en cada ocasión festiva las y los legisladores, de manera equivocada (no es su función) distribuyen regalos, entregan juguetes o unas que otras despensas con productos básicos (para no decir nocivos para la salud y para el medio ambiente) con dinero público.

Por encerrarse en esta visión electoral cortoplacista se abandona la importancia de otros pilares determinantes para la democracia y el desarrollo de México, y que fueron ignorados o atacados por la administración federal actual bajo dos conceptos marcos de la acción pública de hoy: controlar o destruir.

Es así que asistimos a la cooptación de la representación popular en la Cámara de Diputados con un órgano que en vez de representar a la ciudadanía y fungir como contrapeso al poder ejecutivo se ha convertido no solo en oficialía de partes de la Presidencia de la República, sino que ha querido ocupar la primera posición en la carrera de la mejor pleitesía al líder supremo a costa de nuestra democracia. Así fue el caso de la demanda penal inédita (ya retirada) contra algunas personas consejeras del Instituto Nacional Electoral que por cierto recoge la visión que esta mayoría tiene de la justicia. Pero en una democracia consolidada se hace justicia, no se administra de manera personalizada.

El balance democrático también se ejerce mediante el funcionamiento de instituciones públicas basadas en la profesionalización de funcionarias y funcionarios que a partir de evidencias científicas fortalecen la acción del Estado frente a distintas problemáticas estructurales de nuestra sociedad (independientemente del partido en el poder).



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	03/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde un enfoque neoliberal, hemos asistido al desmantelamiento del Estado con la desaparición o debilitamiento de al menos 20 entes públicos como recientemente con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático o el Instituto Nacional de Desarrollo Social. Este último golpe viene rematar la fobia personalista del presidente contra otro sector esencial de la democracia: la sociedad civil y el activismo tachados peligrosamente de "farsantes" o "corruptos" sin pruebas ni justicia desde la máxima tribuna mañanera.

Un proyecto democrático es incluyente y busca garantizar el Estado de Derecho (por cierto, en retroceso en México de acuerdo con todos los principales indicadores de medición en materia de corrupción, justicia y acceso a derechos). Un proyecto de democracia social pone a las personas al centro y las causas al frente. En democracia todas y todos somos corresponsables.

En este 2022 toca reflexionar y actuar con visión de largo plazo para el país que queremos.

@aurel_gt

Facebook: **Espacio Progresista**



Despropósitos de año nuevo

En medio de este enredo, al Presidente se le ocurrió que si el INE pospone la revocación, los ciudadanos se hicieran cargo; según AMLO, se podría convocar a diez encuestadoras y luego hacer una cooperación para solventar los gastos

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.gamés@milenio.com



Olvídenlo, Gil no hizo propósitos de año nuevo. El propósito es una mentira disfrazada de voluntad agónica y frágil esperanza. Gilga empieza el año con prosa adjetivada de punta en blanco, oh sí. Encambio los despropósitos van y vienen con libertad, como Pedro por su casa. El año 2021 bajaba la cortina y el despropósito yase

había adueñado de la plaza pública.

El lío de la revocación de mandato no cesa: ahora el Tribunal Electoral del Poder Judicial definirá si el INE cumplió con la sentencia emitida y si la Secretaría de Hacienda está obligada a entregarle recursos para cumplir con el mandato de la Constitución. Pero sigue la mata dando, de hecho aún no se sabe si la revocación ocurrirá bajo cualquiera de sus formas pues el número de firmas no se ha determinado en 17 estados.

Para que la revocación tenga lugar se requiere que 2.8 millones de personas pidan expresamente la destitución del presidente. Sí, señoras y señores del 2022: la destitución. Todo es muy raro, caracho. En el camino, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados presentó una denuncia penal en contra de seis consejeros por delitos de coalición y abuso en materia de servicio público. Luego el Presidente dijo que siempre no, y Gutiérrez Luna quedó con un palmo de narices.

Algunos legisladores desayunan ridículo en salsa verde. Qué maraña.

En medio de este enredo, al Presidente se le ocurrió que si el INE lograba posponer la revocación, los ciudadanos se hicieran cargo. Según Liópez Obrador, se podría convocar a diez empresas encuestadoras y luego hacer una cooperación para solventar los gastos. ¡Una coperacha! Gran idea. No se lo tomen a mal, pero Gamés no le entra con su cuerno. Dios de bondad. Gilga pregunta: ¿no es esto un despropósito enorme? En fon,

Cruceros covid

Gamés lo leyó en su periódico *MILENIO* en una nota de Roberto Valadez. La Secretaría de Salud informó que se recibirán cruceros en todos los puertos marítimos mexicanos, y que aquellos que lleguen con enfermos de covid se les atenderá oportunamente. Oportunamente, genial. Mientras el mundo impone medidas para evitar que los contagios de covid aumenten, sean de la variante ómicron o delta, nosotros recibimos cruceros con viajeros enfermos. Las personas que no presenten síntomas podrán realizar sus actividades turísticas. ¿Estamos locos? Sí. Aquí tenemos otro despropósito de hierro forjado.

Cofepris

Gil no da crédito y cobranza: antes de que la OMS aprobara la vacuna cubana Abdala, la Cofepris se apresuró a darla de alta. En honor a la verdad (muletilla patrocinada por el Presidente y Morena), Gamés no se pondría esa vacuna Abdala ni amarrado. Le contaron que quienes son inoculados con el biológico (no empiecen) se transforman en ratones revolucionarios, seguidores del dictador Díaz-Canel. Gil no cree que esa vacuna sirva para nada, mejor ir a Chalma. Gamés lo repite: los supuestos avances científicos de la medicina cubana le parecen mentiras. Abdala, mecachis en la mar salada.

El diario *Granma* reportó en noviembre que científicos cubanos atribuyeron a la vacuna Abdala una efectividad de protección del 92% contra la enfermedad grave y un 90.7% de efectividad contra la muerte. Las cifras se dieron tras un estudio realiza-



do en La Habana entre el 11 de julio y el 31 de agosto de 2021. Mju. Resulta que la vacuna cubana protege tanto como la Pfizer contra el covid. Abrazos revolucionarios, compañeros. La vacuna cubana se distribuye ya en Venezuela, Nicaragua y muy pronto en México. Un grito desgarrador hizo añicos el silencio del amplísimo estudio: Ay, mis hijos, simuladores, mentirosos.

Gabinete de curiosidades

De marras: marras procede del árabe márra, que significaba “una vez”. Sebastián Cova-

rrubias, en su Tesoro de la Lengua Castellana (1611), dice: “Vocablo de aldea que significa el tiempo de atrás, y particularmente el año que precedió. Antiguamente se solía utilizar para referirse a cosas o hechos pasados que se evitaban nombrar”.

Suele usarse con valor adjetivo complementando a un sustantivo – “la faena de marras” –, señalando, con humor irónico o con desprecio, que a lo que se refiere dicho sustantivo es de sobra conocido por nosotros. Según la RAE, indica tiempo pasado u ocasión remota y conocida.

(*Biblioteca práctica de la lengua española. Dichos y frases hechas*. Milenio, UANL, 2005). ■

Gil's'en va

Mientras el mundo impone medidas contra contagios, aquí recibimos cruceros con enfermos



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carlosm@milenio.com

Casi dinamitan al Poder Judicial

La ratificación disfrazada de revocación llevó por fortuna a dos fallos coincidentes...

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

carlosm@milenio.com

Casi dinamitan al Poder Judicial

La repulsión de la 4T a la institucionalidad y la legalidad tocó fondo con la demencial denuncia que el irresponsable morenista que preside la Cámara de Diputados presentó ante la Fiscalía General de la República contra los consejeros electorales que votaron por la postergación de onerosos pasos previos a la consulta sobre la revocación de mandato.

Por fortuna el principal denostador del INE, Andrés Manuel López Obrador, descalificó la pretensión aunque, fiel a su estilo, demeritó el ejercicio insinuando un pase de charola para financiar encuestas que no tendrían la misma validez constitucional.

En el sector público, cada servidor tiene la facultad, la responsabilidad y el derecho de hacer lo que prevén la Constitución y las leyes para que, en última instancia, su conducta sea sancionada por el Poder Judicial, y el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó, por seis votos contra cinco, posponer acciones que se traducen en costos que, según sus cálculos, no puede sufragar el organismo.

Tan lógica es su posición que, al resolver que el INE carece de atribuciones para posponer el proceso, el Tribunal Electoral exhortó a la Secretaría de Hacienda tomar en cuenta los razonamientos del instituto para contar con el presupuesto requerido en un ejercicio prácticamente idéntico a una elección presidencial para la contratación de casi 32 mil 500 capacitadores a quienes debe pagarse les mil 212 millones de pesos, la ins-



talación de 161 mil 490 mesas receptoras que importan mil 471 millones; una campaña de difusión que cuesta más de 27 o la impresión de la lista nominal de electores, que significa una erogación de casi 32 millones de pesos.

El capricho, disfrazado de *revocación* para una innecesaria y vanidosa *ratificación*, alcanzó niveles tan peligrosos para la legalidad que el intento de postergar la consulta llegó a *dos instancias inapelables* del Poder Judicial federal: la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Electoral.

¿Qué habría sucedido si sus respectivas resoluciones no hubieran coincidido en que deben continuarse los pasos hacia la consulta?

La repulsión que los controlistas le tienen a la legalidad implica un claro desprecio por la democracia ya que, en última instancia, tanto en el Tribunal como en la Corte, magistrados y ministros *deciden por votación*.

¿Por qué fanáticos como el estulto líder diputado vienen perfilando la inhabilitación, el "juicio político" y hasta el encarcelamiento de los consejeros electorales antes de agotarse los recursos legales de cualquier litigio?

Lo fácil es cacarear la obligación que tiene el INE de acatar la ley soslayando que carece de los recursos necesarios.

Con su misma lógica, ¿cuántos funcionarios deberían ser denunciados por no garantizar la seguridad pública, los medicamentos, la vivienda o la alimentación, pese a ser éstos derechos amparados por la Constitución?

¿Quién pagará por el desastroso riesgo que se corrió de dinamitar por dentro a uno de los tres poderes de la Unión...? ■

Con su misma lógica, ¿cuántos deben ser denunciados por no garantizar los medicamentos?



Para el presidente **López Obrador**, el 2021 fue un buen año y el que comienza será mejor. Es difícil estar de acuerdo con el mandatario: el año que concluyó ha sido durísimo para muchas familias mexicanas y difícilmente el que inicia tendrá una mejora notable. Ni la economía ni la seguridad ni la política, obviamente, tampoco la salud, han tenido un buen 2021.

Es verdad que todo podría estar peor, pero el margen para corregir el desempeño nacional es escaso. En todos los grandes capítulos hay que realizar cambios de forma y de fondo. Comencemos por el más evidente: la seguridad. Concluyó diciembre con 2 mil 274 asesinatos, el año concluye con más de 30 mil y supera en lo que va del sexenio en mucho a los 100 mil, muy por encima de los números de los gobiernos de Calderón o Peña Nieto.

La violencia se expresa no sólo en esos números, sino en la brutalidad con la que son cometidos los crímenes. Se podrá decir en la mañana que ya no hay masacres, pero en lo que va del sexenio se contabilizan ya 454 masacres en todo el país, una cada tres días. Algunos delitos han disminuido, otros han aumentado, hay zonas del país en las que la seguridad pública ha mejorado, pero muchas otras han caído en abismos insosportables. La cifra proporcionada por el Comando Norte de la Defensa estadounidense que estima que cerca de 35 por ciento del territorio nacional no está bajo control de las autoridades sigue siendo un dato duro de nuestra realidad cotidiana.

Es verdad que ha habido avances en algunos ámbitos, sobre todo en el de decomisos de ciertas drogas, pero ello podría interpretarse también como la consecuencia del creciente poderío y capacidad de operación de muchos grupos criminales.

La Guardia Nacional es una institución que funciona y a la que hay que darle tiempo y espacio para hacerlo, pero no deja de ser un instrumento que debe ser utilizado en el marco de una estrategia diferente, donde el golpe a las redes criminales y la detención de sus principales jefes y operadores resulta imprescindible, incluso en el contexto de la relación con Estados Unidos.

La seguridad jurídica y el combate a la impunidad van de la mano con ello. No hay inversiones suficientes porque no existe la seguridad jurídica imprescindible para ello. Propuestas como la reforma eléctrica abonan todos los días a vulnerarla. El ambiente necesario para garantizar las inversiones se diluye y resulta evidente que muchas grandes empresas, nacionales y extranjeras están esperando el cambio de sexenio para decidirlo. Estados Unidos está implementando el plan de infraestructura más grande de su historia, que incluye una profunda revisión de su estrategia energética. Salvo aspectos muy particulares nada hemos hecho para ser parte de esos programas, y en el terreno energético en realidad vamos en sentido contrario.



La popularidad presidencial es real, tanto como lo es la insatisfacción con muchas de sus políticas concretas. Esa distancia entre la popularidad del presidente **López Obrador** respecto a sus estrategias y políticas será uno de los principales desafíos para este 2022. Y ello se refleja sobre todo en dos fenómenos entrelazados: la sucesión presidencial adelantada y la lucha interna dentro del gobierno.

La paradoja de contar con una administración hipercentralizada donde todo pasa por Palacio Nacional tiene su contraparte en un equipo de gobierno donde los enfrentamientos son cotidianos, los golpes bajos ya ni siquiera se disimulan y muchos funcionarios ya están actuando con base en sus expectativas para 2024, cuando aún faltan dos años para esas decisiones. Se podrá argumentar que las oposiciones no lucen en sus luchas internas mucho mejor, pero la verdad es que muchos de sus conflictos resultan intrascendentes ante los que se viven en el oficialismo.

La polarización será otra de las marcas del 2022. La confrontación que se ha dado en torno a la inútil (en términos institucionales) consulta de revocación lo confirma. Nadie la necesita ni la reclama, salvo el propio oficialismo como parte de su lógica de una campaña permanente que distrae el debate de los grandes temas nacionales, desde la inflación hasta la inseguridad. Y para ello la polarización se transforma

en una exigencia que no puede soslayarse. Con un agravante: Palacio Nacional se ha quedado, para muchos sectores, sin interlocutores válidos. Estos son cada día más escasos y en el ambiente de disputa interna y centralización excesiva, los pocos que quedan apenas y se atreven a serlo.

Este será un año electoral donde en principio habrá pocas sorpresas ante una oposición que sigue mostrándose poco articulada y con liderazgos endebles. De los seis comicios estatales, las encuestas indican que sólo en dos la oposición podrá ser realmente competitiva. Por supuesto, faltan seis meses y pueden pasar muchas cosas, pero eso es lo que se vislumbra al día de hoy.

Lo que viene en 2022 en el ámbito de la justicia será definitivo. Este año concluye la gestión de **Arturo Zaldívar** al frente de la Suprema Corte y para nadie es una sorpresa decir que vendrá una disputa interna intensa para su reemplazo. La SCJN es una institución sólida y no se debería permitir que ese proceso natural la deslegitime. Como está sucediendo con el INE, que deberá luchar este 2022, literalmente, por su supervivencia.

En este escenario tan complejo se necesitan muchas cosas, se deben realizar muchos esfuerzos. Lo que no se necesita en absoluto es que algún alcalde inútil inaugure estatuas a un Presidente que está a la mitad de su mandato.



AFINIDADES SELECTIVAS

HÉCTOR
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com
@HectorZamarronEl elefante reumático
y los institutos

Ante la próxima desaparición de institutos oficiales y con tanto ruido mediático, juicios o prejuicios expresados en las redes —y el silencio incomprensible del gobierno para justificar sus decisiones—, se torna complejo concluir si estamos ante un atropello o ante una transformación radical y necesaria de la administración pública.

Desde fuera, el gobierno luce todopoderoso. Las personas suelen imaginar que una vez pasadas las elecciones y al mando del Poder Ejecutivo todo es cuestión de tronar los dedos para solucionar problemas. En realidad es mucho más complicado y por eso estamos ante un Estado en el que creció tanto la rama de los organismos autónomos, ese cuarto nivel de gobierno que parece en ocasiones como si quisiera constituirse como otro Poder Ejecutivo.

Hablamos de los institutos, comisiones y fideicomisos constituidos para intentar dotar al Estado de mayor eficiencia en sus tareas. Aunque también su existencia puede leerse como una vía fácil tomada por los presidentes en turno para burlar la complejidad de leyes, reglamentos, derechos laborales y sindicatos que dificultaban la acción de gobierno.

Como el sistema no servía para los fines con que

fue concebido de manera adecuada, se crearon nuevas instancias que tomaban funciones que debieran pertenecer a las secretarías. Es así como surgieron los institutos, desde los poco conocidos como el del Transporte, el de Tecnología del Agua, el de Ecología y Cambio Climático, el de Investigaciones Nucleares, hasta los más populares como el de Acceso a la Información, el de Desarrollo Social y el de Elecciones. O las comisiones, como la de Biodiversidad, la de Vivienda, la de Derechos Humanos, la de Arbitraje Médico, la de Seguros y Fianzas, la de Mejora Regulatoria, etcétera.

Algunas son desconcentradas, otras son descentralizadas y otras más son autónomas, es decir, con total autonomía presupuestal y de operación.

Están a punto de desaparecer el Indesol, el IMTA, el Inecy y quizá hasta el Inali, cuyas funciones serían absorbidas por otras dependencias, como la propia Secretaría del Bienestar, la Semarnat o el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

La extinción del Indesol la firmaron desde el 23 de diciembre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario del Bienestar, Javier May. Otros como el del Inecy o el Inali dependen de cambios que realizará la Cámara de Diputados una vez que reanude sesiones en febrero próximo.

¿Conviene estos cambios? ¿Son una estocada a las organizaciones sociales, como asegura Martha Tagle? ¿Es un retroceso a los derechos humanos, como sostiene la diputada del PAN Teresa Castell? ¿Atenta esta decisión contra las luchas de los indígenas en México, como sostienen Eufrosina Cruz e Irma Pineda?

O más bien estamos ante una obligada transformación del Estado y una recuperación de funciones que terminarán por fortalecer una política de cambio. Es decir, ante un episodio más de cómo mover al elefante reumático. Ante la escasa argumentación pública de parte del Ejecutivo aún no es posible decirlo, pero tampoco coincidir con los juicios sumarios que menudean en las redes. ■



2022: un año para seguir levantando la voz contra injusticias



Si el Gobierno insiste en ser omiso, nosotros no; este 2022 no dejaremos de insistir y denunciar todas las injusticias, desfalcos, mentiras, extorsiones, manipulaciones y fechorías de *Napillo*, ya sea en el sector minero o con la clase obrera en general. Somos testigos de que la corrupción, el tráfico de influencias y el nepotismo no se han terminado como dice el señor Presidente, sabemos de dónde brota y no contarán con nuestro silencio.

Este año seguiremos señalando que la 4T insiste en imponer como líder de los trabajadores a un impostor que heredó el sindicato de su padre, que no sabe nada de la vida obrera y mucho menos de la operación de las minas; el mismo que subsiste bajo el cobijo de Morena y se llama Napoleón Gómez Urrutia.

Sin duda, en 2021 fuimos de las pocas organizaciones combativas que se opusieron a las decisiones gubernamentales que afectaban a las familias mexicanas y de las pocas voces en la Cámara de Diputados que se dejaron oír frente a iniciativas como el tope al reparto de utilidades que afectaba a varios sectores entre ellos al minero, y este año seguiremos por ese rumbo.

También le demostramos al Instituto Mexicano del Seguro Social que con la salud de los trabajadores no se juega; en febrero salimos a las calles en una magna manifestación nunca antes vista: más de 3 mil trabajadores y 500 vehículos partieron de Fresnillo a las oficinas delegacionales del IMSS en Zacatecas para exigirle a la representación el freno a la austeridad en medicamentos, la mejora en servicios, la reactivación de citas y operaciones quirúrgi-

cas. Este año la salud tampoco será negociable, y como se lo expresamos al director del IMSS, Zoé Robledo, estaremos listos para, de ser necesario, volver a salir a las calles.

En el reciente 2021, dimos cátedra de unidad, solidez y democracia tras la aparición de un amañado sindicato avalado por la Secretaría del Trabajo y apadrinado por *Napillo* que intentó pelear el Contrato Colectivo de Trabajo, dejamos en claro que ganamos por unanimidad, y con 100% de los votos, el recuento en la Sección 62 de Fresnillo programado por las autoridades. A más de 11 años de nuestra independencia y conformación demostramos que los mineros del Frente estamos unidos y tenemos memoria.

A pesar de la difícil situación económica en el país, logramos junto con nuestras empresas contribuir con la sociedad y evitamos la disminución de puestos de trabajo, por el contrario se abrieron mil vacantes en Fresnillo, así sumamos más mineras y mineros a esta noble y productiva actividad.

Como sector aportamos recursos a las arcas estatales y federales, cumplimos con las responsabilidades fiscales y contribuimos a la reactivación económica de nuestros estados además de incentivar el comercio interno.

Sin duda hay muchos temas por resolver que no están en nuestras manos, pero sí es nuestra responsabilidad ética y moral seguir pugnando porque se haga justicia, como en el caso de los mineros de Cananea que fueron robados por Napoleón Gómez Urrutia y que a pesar de existir tres laudos que obligan al senador de Morena a reintegrarles 46 millones dólares, este se ha negado. Muchos de los estafados ya fallecieron pero aún existe la esperanza de que este Gobierno rompa la protección que ha otorgado a *Napillo* y le haga justicia a las familias.

Dejemos de lado por un momento los nuevos impuestos, el gasolinazo, las actualizaciones de más de 7% en impuestos, el mal manejo de la pandemia y el incremento de la delincuencia para desearnos un muy feliz 2022.

Este artículo es una opinión del Sr. Carlos Pavón y no refleja necesariamente la postura de 24 HORAS.



**JOSÉ ANTONIO
GRESPO**

2021: balance político

En este año que recién termina hubo mucho movimiento, con algunos elementos favorables a López Obrador, pero muchos otros desfavorables en salud, economía, empleo, inversión, violencia, que arrojan saldos negativos, si bien son presentados por el gobierno como éxitos destacados, sabiendo que hay millones de personas que creen en el discurso ciegamente, al margen de datos o indicadores (y lo consideran) el mejor presidente del mundo. Pero dejemos a los expertos en esos temas que aborden los detalles y las cifras específicas, y entremos aquí en nuestro terreno.

A) El principal evento político fueron evidentemente las elecciones estatales y legislativa federal. Los triunfos y éxitos se repartieron. Desde luego Morena ganó la gran mayoría de las gubernaturas. Se sospecha que muchos de los gobernadores priistas, habiendo aventado la toalla prematuramente, pactaron una transición de terciopelo con López Obrador, quizá a cambio de im-

punidad o de algún cargo por ahí. Pero también hay elementos de sobra para inferir que los cárteles del norte contribuyeron, a veces de manera directa y con violencia, al triunfo de Morena, quien parece ser su aliado político en este sexenio (indicios hay de sobra). En San Luis, no sólo fue ayuda sino que uno de los miembros fue nombrado directamente gobernador. Como sea, es un triunfo para Morena, pues amplía enormemente su presencia estatal, lo que sin duda será de gran ayuda para 2024. Partimos varios de que en muchos estados ocurre lo que a nivel nacional en 2018 (y en varios estados); cansados del PRI y el PAN, quieren probar la nueva opción, nuevas siglas con un liderazgo peculiar, bajo la esperanza de que ese partido de verdad es distinto (no miente, no roba, no traiciona).

B) En cambio en la CDMX, donde adoptados al PRD desde 1997, Morena ya no era novedad pues sólo son siglas distintas a quienes ya gobernaron ahí. Y se dio el fenómeno nuevo: amplios sectores (sobre todo de clase media y escolarizada), se decepcionaron del gobierno de Claudia Sheinbaum, pero más probablemente del de AMLO, y lo cobró en las urnas (provocando la ira del líder contra las clases medias en general). Un triunfo simbólico de la oposición, porque la ciudad ha marcado his-

tóricamente la vanguardia contra el gobierno vigente (lo hizo con el PRI desde los 40).

C) En el Congreso se formó una coalición entre PRI, PAN y PRD (sin MC), lo que generó críticas de Morena (como si ellos fueran ideológicamente congruentes)

D) Se reforzaron algunas de las instituciones autónomas que le estorban al AMLO; el INE no cedió, mostrando gran resistencia; de ahí el embate, ahora a propósito de la consulta refrendatoria. El TEPJF que estuvo sujeto a AMLO dos años, de pronto la mayoría de magistrados se "rebeló" poco antes de las elecciones. Y la Corte, que algunas concesiones había hecho al presidente, le tiró algo fundamental: la extensión de mandato de Arturo Zaldívar. Algunas instituciones clave de la democracia están dando la resistencia a los esfuerzos de AMLO de controlarlos o desaparecerlos. Y viene la subordinación del CIDE, que hasta ahora presenta también resistencia, pese a lo reducido de sus miembros.

E) Y la sucesión oficialista ya arrancó, y así Sheinbaum, Ebrard y Monreal han iniciado sus campañas, aprovechando para meter zancadillas a sus rivales cuando se puede. De hecho, ya empezó la guerra al interior. A ver en qué acaba. ●

Analista. @JACrespo1



CARLOS M. URZÚA

Tres reformas indeseables

Con el poder que le confiere la presidencia de la República, junto con el hecho de tener mayoría en el Congreso, Andrés Manuel López Obrador tuvo a bien anunciarlos con antelación, desde hace medio año, faltaba más, tres grandes reformas que pretende llevar a cabo en este 2022.

Una de ellas es la relativa a la Guardia Nacional, la cual López Obrador propone que pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, tal cual, a partir de 2023. La razón que tuvo a bien compartimos al respecto es que no quiere que la Guardia Nacional se "eche a perder". Esta reforma, que implica una militarización que ha sido ajena a México desde hace décadas, será, entre las tres, la que podría ser aprobada más fácilmente por el Congreso actual.

Las graves consecuencias que tendría ese cambio administra-

tivo han sido ya bien documentadas por varios analistas expertos en el tema, entre ellos por Alejandro Hope y Héctor de Mauleón cuyas contribuciones en EL UNIVERSAL no tienen desperdicio. Pero esta columna no puede dejar pasar de largo, si no por otra cosa que por su carácter chusco, la razón presidencial dada para justificar tal reforma: la Guardia Nacional se podría "echar a perder" de otra manera. Vamos a ver, en este momento ese organismo pertenece a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal. El cual, que se sepa, está a cargo del propio López Obrador. Vaya manera de ofenderse a sí mismo.

La segunda reforma de calado es la que pretende entregar al Instituto Nacional Electoral en las manos del Poder Ejecutivo, léase López Obrador, para evitar que "domine el conservadurismo".

Mucha tinta se ha vertido y se seguirá vertiendo al respecto, pero quien esto escribe piensa que tal intento de reforma suscitaría tantas respuestas encontradas y, sobre todo, tantas manifestaciones francas y enconadas, que es improbable que haya, a pesar de todos los discursos, cambios sustanciales en la arena electoral.

Finalmente, la tercera reforma que tratará López Obrador de llevar a cabo se sitúa ni más ni menos que en el sector eléctrico: impulsará una contrarreforma que pretende volver a concederle a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) un poder monopólico. Al contrario de las dos reformas potenciales anteriores, es difícil en este caso predecir si esa contrarreforma prosperará o no. Todo depende, ¡ay!, de los diputados y senadores del PRI, quienes seguramente venderán caro su amor.

En todo caso, como ya muchos lo hemos advertido, de aprobarse

tal reforma los costos económicos serían muy considerables para nuestra nación, tanto en el corto como en el largo plazo. La suma de los costos iniciales que se tendrían que pagar, debido a los incrementos en las tarifas eléctricas, a los nuevos y considerables subsidios que necesitaría la CFE y a las erogaciones que se requerirían para enfrentar el cúmulo de demandas de empresas extranjeras, llegaría a ser fácilmente mayor a los trescientos mil millones de pesos (sin contar las pérdidas financieras que conllevaría la contrarreforma). Esa suma considerable palidecería, sin embargo, ante las consecuencias en el largo plazo: un pronunciado deterioro ambiental, una potencial fractura del T-MEC y una oferta de electricidad inestable y por debajo de la que requeriría la economía mexicana para tener un alto crecimiento. ●

Profesor del Tecnológico de Monterrey



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>DE SAN JUAN DE LOS RÍOS</small>	19	03/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Deterioro ambiental, potencial fractura del T-MEC y oferta de electricidad inestable serían consecuencias de una reforma eléctrica.



OPINIÓN

Jorge Gavíño*
@jorgegavino

Cosmética ideológica

¿Pos cuál causa defendemos nosotros?...
Demetrio Macías (personaje de Mariano Azuela, Los de abajo)

Desde 2018, hemos venido escuchado un mismo discurso por parte de aquellos que llegaron al poder que puede resumirse en un solo vocablo: transformación. La idea de “la 4T”, del “no somos iguales”, se ha venido construyendo para reforzar la noción de que, con el simple cambio de sexenio, el país ha sido renovado y el gobierno purificado. La realidad es muy distinta. Lo que estamos viviendo en México es un fenómeno que nada tiene que ver con un nuevo modelo económico, político o social. No es una transformación, es un cambio de régimen disfrazado con maquillaje ideológico.

Si vamos más allá de las palabras, más allá de los desplantes y los señalamientos en contra de todos los grupos e individuos que permanecen críticos e independientes, nos daremos cuenta de que continúan las mismas estructuras que supuestamente serían “arrancadas de raíz”. La corrupción, la impunidad, la violencia, la incapacidad de separar al poder político del poder económico son problemas profundos que siguen ahí y se han impuesto al gobierno en turno: los actores son distintos, pero el esqueleto y los acuerdos persisten, se trasladaron a la 4T.

En el fondo, lo único que ha cambiado es la postura y las ideas de los que antes eran oposición y hoy están al mando. Los mismos que en 2017 se indignaban con los gasolinazos y proponían (desde el Congreso de la Unión) eliminar el IEPS, hoy defienden este impuesto y lo justifican como una medida necesaria para amortiguar los cambios en el precio del petróleo. En un parpadeo, aquellos que se oponían a la militarización y exigían que el ejército regresara a los cuarteles, ahora pregonan que “el soldado es pueblo uniformado” y saludan como colegas a generales y almirantes. Las causas que utilizaron como bandera han sido abandonadas. Algunas sobreviven en el discurso, mas no pasan de ser un adorno.

La cosmética oculta, esconde, simula y disimula, pero no basta para cambiar la esencia. Detrás de la fachada ideológica del “Bienestar” permanece ese sistema que ha generado tanta desigualdad, pobreza y sufrimiento; el mismo orden de miseria, de estancamiento y de mentira que antes. El maquillaje se despinta fácil: solamente se necesita un poco de jabón y agua para deshacer el encanto (las lágrimas también pueden borrarlo)•

*Vicecoordinador del Grupo
Parlamentario del PRD.*



PENSÁNDOLO MEJOR

GIBRÁN
RAMÍREZ
REYES

@gibrant



Breve historia de un método de engaño

Morena, por costumbre y estatutos, levantó una encuesta para definir su candidatura a la Jefatura de Gobierno de la ciudad en 2018. López Obrador temía que elecciones democráticas derivaran en un conflicto como el del PRD en 2008, que terminó en un fraude convalidado por el Tribunal. Fue una encuesta brumosa, lo dije en su momento en *El Sur de Acapulco*, y lo dije muy suavemente. Pocos escuchamos y atendimos los reclamos de Ricardo Monreal, entre otras cosas porque a los ojos de militantes y simpatizantes del movimiento, toda decisión partidista tenía el visto bueno de Andrés Manuel López Obrador y, si él decidía hacer excepciones en encuestas, *por algo sería*.

Claudia Sheinbaum fue nombrada siendo una candidata menos conocida que Monreal y Batres, y eso sucedió mediante una aberrante lectura de la encuesta: se juzgaron los resultados comparando el universo que conocía a cada uno de los candidatos. A Sheinbaum menos personas la conocían, menos personas tenían mala opinión de ella (básicamente si nadie te conoce y nadie te nota, nadie te odia). Es una lectura que nunca quiso justificarse: el aval era López Obrador. Al ser el único que reclamó Monreal, la nomenclatura del partido lo tachó de ambicioso y traidor.

Pensando que se trataba de una excepción, creímos en la posibilidad de las encuestas, un instrumento que el Presidente nos recetó después para renovar la dirigencia de Morena. Confiando, varios competimos y fuimos eliminados de manera arbitraria en encuestas simuladas. En cortos y en público muchos me dijeron que, si el resultado de la encuesta era que Mario

Delgado, recién afiliado al movimiento, fuera el dirigente, *por algo sería* —seguramente por la voluntad del Presidente. Uno de los acuerdos que hice con él a cambio de apoyarlo a la dirigencia, una vez que me apartaron de la competencia,

fue la creación de un depar-

tamento sólido y científico de encuestas. Mario parecía sinceramente interesado, pero un día me dijo que el Presidente le pidió que las encuestas las hiciera el equipo de siempre: descubrió la magia del dedazo legitimado.

En 2021, con esos misteriosos y apoderados encuestadores, el engaño y la humillación se multiplicaron. Las encuestas para diputados federales se falsearon casi por completo y personas de la comisión de elecciones convalidaron el autoritarismo de Delgado a cambio de candidaturas para ellos o los suyos. Cientos de precandidatos fueron apartados por Delgado para privilegiar la reelección de los diputados y candidaturas para recién llegados panistas, priistas, criminales y poderes ficticios. En varios estados se protestó ante Delgado, se manifestó el descontento, pero la principal preocupación era triunfar para darle la mayoría parlamentaria al Presidente en la segunda mitad de su mandato.

Este 2022, el fraude mayor del ejercicio de designación de los candidatos por presunta encuesta ha consistido en nombrar candidata a Marina Vitela en lugar de José Ramón Enríquez en Durango, al mismo tiempo de nombrar a Salomón Jara y no a Susana Harp en Oaxaca.

Tras el desgaste, el movimiento se encontrará en la complicada situación de haber ofendido a la mayor parte de sus dirigentes. No está claro, sin embargo, que el engaño vaya a prevalecer sin aspavientos. Siendo muy improbable que un dirigente con la trayectoria histórica de Higinio Martínez deje pisotear su dignidad, en 2023 no habrá forma de evitar nuevas turbulencias en Morena si las encuestas prevalecen sobre las elecciones primarias para elegir al candidato a gobernador en el Estado de México. ■

Toda decisión tenía el visto bueno de López Obrador y, si decidía hacer excepciones, *por algo sería*



FRENTE POLÍTICOS

1. Acostumbrados. En las recientes semanas, muchos políticos, legisladores, gobernadores y funcionarios han sido víctimas de ataques cibernéticos. Los hackers vulneraron ahora la cuenta de mensajería instantánea del expresidente **Vicente Fox**, quien dio a conocer la noticia del hackeo de su cuenta a través de Twitter. No es el único que ha sido víctima de los ciberdelinquentes, pues son varios políticos los que han pasado por este episodio, como **Javier Lozano**, quien hace unas semanas alertó también que, desde su cuenta de WhatsApp, estaban pidiendo dinero a su nombre. **Fox** llamó a no hacer caso a cualquier mensaje que salga de la cuenta hackeada, ya que no tiene el control de la misma. Otra víctima más de la susceptibilidad de las redes.

2. Éxito alterno. En acciones poco conocidas, y por ello no reconocidas, personal especializado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país, a cargo de **Omar García Harfuch**, ha rescatado a más de 350 animales que se encontraban en peligro o bien vivían en condiciones deplorables, expuestos al maltrato y explotación, como es el caso de los llamados perros de pelea. "Cualquier animal merece respeto y un trato digno, ya que de lo contrario, quienes los maltratan deberán enfrentar las consecuencias". Las autoridades informaron que estos animales "vivían en riesgo e incluso en peligro de morir debido a los malos tratos del que eran objeto por parte de sus propietarios". Hay vocación de servicio y más, en la policía capitalina.

3. Numeralia sin maquillajes. Al iniciar la gestión de **Graciela Márquez Colín** en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se espera la misma transparencia y veracidad con la que el Inegi ha transitado a lo largo de los años. Es la primera vez en la historia del instituto que una mujer encabeza el cargo. **Graciela Márquez** dejó la Secretaría de Economía para incorporarse como presidenta del Inegi. La funcionaria asegu-

ró que existe un gran reto para encabezar la institución y que el objetivo es brindar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a la sociedad y al Estado. También dijo que será acompañada por un equipo de profesionales y agradeció a **Julio Santaella**, quien concluyó el encargo el 31 de diciembre pasado. Cifras sin tendencia política. ¿Es mucho pedir?

4. Baja histórica. Quedó registrada la alianza PRI-PAN-PRD a la gubernatura de Hidalgo. La coalición Va por Hidalgo fue registrada por **Israel Chaparro Medina**, encargado de la Secretaría Jurídica y de Transparencia del CEN del PRI. La dirigencia nacional tricolor publicó el acuerdo con el cual aprueba el convenio de coalición con PAN y PRD, así como la plataforma electoral, donde establece que la candidatura a la gubernatura de Hidalgo será definida en el proceso interno de selección y postulación que llevan a cabo los panistas. **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, entregó sin más uno de los bastiones priistas gobernado durante nueve décadas. ¿Qué obtendrá a cambio de tan importante transacción?

5. Saldo favorable. El gobierno federal cerró 2021 con la cooperación internacional y las buenas relaciones de México con el mundo, gracias al envío de vacunas e insumos médicos para combatir la pandemia de covid-19, en beneficio de distintas naciones de América Latina y el Caribe. De acuerdo con la cancillería, a cargo de **Marcelo Ebrard**, México envió 400 mil vacunas a Belice, Bolivia y Paraguay además de la donación de más de un millón de insumos médicos a Guatemala el pasado 16 de junio. Incluso, de acuerdo con el canciller, se prevé enviar dosis a El Salvador, Honduras, Jamaica, Guatemala, así como a Trinidad y Tobago. En México, la estrategia de vacunación ha dado resultados. Y en cuestión de salud, hay para dar y compartir.



KIOSKO

La dejan en visto con Secretaría de la Diversidad Sexual

:::: Desde Zacatecas, nos cuentan que **Fernanda Salomé Perera** (RSP), primera mujer transexual en postularse a una gubernatura y que declinó su candidatura a favor de **David**



Fernanda S. Perera

Monreal Ávila (Morena), pidió en sus 12 deseos de Año Nuevo que don David le cumpla la promesa de crear la Secretaría de la Diversidad Sexual y que ella sea la titular. Sin embargo, a más de tres meses del inicio de gobierno, esa dependencia no figura en la estructura gubernamental ni se contempla su creación; al contrario, don David ha reiterado un sinnúmero de veces que se abocará en adelgazar la nómina burocrática y, mientras son peras o manzanas, nos dicen, doña Salomé está tentada a echarle una llamadita para recordarle ese encargo prometido. ¿Se lo cumplirá?

¡Que no quede huella!

:::: Quien está que no lo calienta ni el sol en Sonora, nos platican, es el dirigente estatal del PRI y coordinador de la bancada tricolor en el Congreso local, **Ernesto de Lucas**



Ernesto de Lucas

Hopkins, luego del cambio de nombre del bulevar escénico *Manlio Fabio Beltrones*, en San Carlos, para ponerle Tetakawi. Nos relatan que don Ernesto arremetió contra el cabildo de Guaymas, que calificó como "palero" por protagonizar un acto de "política rapaz que raya en lo ridículo y corriente"; pa-

ra colmo, nos indican, algunos advierten que en la mira de los morenistas está un bulevar de Hermosillo que también lleva el nombre de don Manlio para borrar la historia priista en la entidad. Qué rencorosos.

Críticas a atención en municipio

:::: La que está formando unidad en Michoacán, nos comentan, es la alcaldesa de Salvador Escalante, **Araceli Saucedo Reyes** (PRD), pero en su contra. Nos detallan que desde septiembre, cuando asumió el cargo, han aumentado las quejas de que en el área de atención al migrante hay un pésimo servicio, se les trata mal a los familiares de paisanos, es común que deje plantados a los ciudadanos, a pesar de contar con una cita y, para colmo, puso al frente de la Tesorería a su hermana, lo cual no tiene a nadie contento, por lo que le recuerdan a doña Araceli que si busca en un futuro la reelección, si sabe contar, no cuente con ellos. ¡Ouch!



Araceli Saucedo

Exalcalde con mala memoria

:::: En tremendo trabuco está la Fiscalía

Anticorrupción de Yucatán, nos comparan, luego de que el exalcalde de Dzilam de Bravo (2012-2015) **Pedro Jesús Castillo Reyes** (PRI) insistió en que se proceda legalmente contra el diputado federal **Mario Peraza Ramírez** (PVEM) por falsificación de documentos, firmas e identidad para el despojo en 2014 de 19 predios a favor de las empresas Uredi, Alimentos Procesados Peninsulares y Mayan Woods, cuando don Mario era director del Catastro estatal. Nos explican que, mientras don Pedro asegura que tienen pruebas del delito, nos dicen que hay audios que demuestran su complicidad y ahora busca esquivar la bala señalando a don Mario, aunque las malas lenguas aseguran que ambos no son "unas blancas palomitas".



SE ACABARON las vacaciones y ojalá que usted haya encontrado paz en los últimos días del año, pues 2022 empieza bastante movidito. De entrada, prepárese para la sorpresa de encontrar el litro de gasolina hasta en ¡26 pesos! Pero no vaya a pensar que es un gasolinazo, pues ya aclaró el gobierno que es un simple "ajuste".

EL SUBIDÓN en el precio de los combustibles es una probadita de lo que será uno de los mayores retos de este año: la inflación. Los precios han venido subiendo mes con mes, de tal forma que el nivel inflacionario rebasó todas las previsiones de autoridades y analistas.

EN ESTE ASUNTO será central el papel que juegue el **Banco de México**, jugando ajedrez financiero para tratar de equilibrar las cosas. Será un bautizo de fuego para la nueva gobernadora, **Victoria Rodríguez Ceja**. En las decisiones que impulse dentro del banco central, se verá si su compromiso es con la estabilidad financiera o con un proyecto de gobierno.

Y, BUENO, la inflación sería un problema menor si hubiera suficiente dinero para enfrentarla. Pero lo cierto es que mientras la vida se vuelve más cara en la **4T**, la economía no crece al mismo ritmo, lo que provoca la temible estancflación: el estancamiento económico con precios al alza. Chulada de combinación para empezar el año.

• • •

UN NUEVO incendio provocó el gobierno federal en una institución de educación superior. Esta vez fue en la **Escuela Nacional de Antropología e Historia**, donde la comunidad académica y estudiantil reacciona ante el antididáctico recorte de recursos y, sobre todo, de personal.

LAS PROPIAS autoridades de la **ENAH**, que encabeza el doctor **Hilario Topete Lara**, dieron la voz de alerta sobre el tijeretazo ordenado desde el **INAH**. En un par de días, con todo y festividades en medio, el escándalo creció y ayer por la noche salió el vocero presidencial, **Jesús Ramírez**, a asegurar que no habrá despedidos de personal eventual como se había ordenado.

PESE A la declaración del funcionario, las cosas están lejos de calmarse en la **ENAH**. Para empezar, la comunicación oficial sobre el conflicto no es tan clara como la quiere hacer aparecer el gobierno. Pero lo más grave es que este asunto reveló la precariedad laboral que enfrentan los académicos y la incertidumbre que, semestre a semestre, padecen los alumnos por la falta de recursos en esa institución. Normás falta que también a los antropólogos los llamen fífis

• • •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	03/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AL POBLANO **Miguel Barbosa** le quieren poner una estrellita, pero no de buena conducta sino de mal servicio. Y todo porque ahora abrió un nuevo frente de pelea (como si no tuviera suficientes) con las plataformas de transporte como **Uber** y **Didi**. Resulta que al gobierno morenista de **Puebla** no le gusta que estos servicios ajusten sus tarifas de acuerdo con la oferta y demanda –¡ni que fuéramos capitalistas!– por lo que ordenó toparlas sin mayor argumento que sus pistolas. A ver hasta dónde lo lleva este nuevo conflicto.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



La prosperidad no se construye con buenas intenciones. Se necesita inversión productiva rentable y un manejo prudente de las finanzas públicas.

Un difícil 2022

“La mejor forma de predecir el futuro es inventarlo”.

Alan Kay

Tras el desastre de 2020, el 2021 empezó con el entusiasmo de un rebote económico y la aplicación de las primeras vacunas contra el Covid. La Secretaría de Hacienda, que había pronosticado originalmente en sus Criterios una expansión de solo 4.6 por ciento en 2021, la subió a 5.3 por ciento en abril y a 6.5 por ciento en junio. Hoy es claro que el entusiasmo fue excesivo. Falta todavía un mes para conocer la estimación oportuna de 2021, pero ya el Banco de México ha bajado su previsión a 5.4 por ciento. En el tercer trimestre de 2021, de hecho, se registró una contracción de 0.4 por ciento en el PIB trimestral. Mal augurio.

Esta desaceleración económica se está registrando junto a una explosión inflacionaria que, si bien es internacional, está afectando dramáticamente a México y en especial a los pobres. Se espera que el índice de precios al consumidor cierre 2021 con una cifra de 7 por ciento, el doble del 3.4 por ciento que Hacienda previó en los Criterios.

A pesar del optimismo oficial, de la idea mágica que “todo va bien, requetebién”, millones de mexicanos están enfrentando un momento difícil. El número que vive en pobreza

por ingresos subió dos millones: de 41.9 millones en 2018 a 43.9 millones en 2020. La pobreza extrema, que afectaba a 7 millones, aumentó a 8.5 millones. El increíblemente inepto manejo del sector salud, con la eliminación del Seguro Popular, el cierre de plantas farmacéuticas y la cancelación de las compras consolidadas del IMSS, hizo que la población sin acceso a servicios de salud se disparara de 16.2 a 18.2 por ciento. También provocó el mayor desabastecimiento de

medicinas del que se tenga memoria.

Si bien la inversión fija bruta, que nos adelanta cómo estará la economía en el futuro, se ha recuperado de su catastrófico nivel de 18.3 por ciento del PIB del segundo trimestre de 2020, se mantiene en un nivel decepcionante: 20.4 por ciento en el tercer trimestre de 2021. Durante años se reconoció que la economía no podría crecer más de 2 por ciento al año si esta inversión no se elevaba de 22 a cuando menos 24 por ciento del PIB. Pero en lugar de subir hemos bajado: a 19 por ciento en todo 2020. Después de decaer en 2019 y 2020 la inversión pública ha empezado a subir, pero se está concentrando en unos cuantos proyectos faraónicos impulsados por el Presidente, sin estudios previos de factibilidad, que difícilmente tendrán rentabilidad económica o social. ¿Cuánto invierten otros países? China, 43.1 por ciento del PIB; Corea del sur, 31.1 por ciento.

Para este 2022 Hacienda previó en sus Criterios un crecimiento de 4.1 por ciento, una cifra bastante optimista. La expansión real dependerá de muchos factores, algunos de ellos internacionales. La economía global está perdiendo vigor; las inyecciones de dinero de los bancos centrales de los países ricos generaron una expansión artificial en 2021, la cual se ha traducido en presiones inflacionarias. Estamos viendo peligrosas burbujas en las bolsas de valores y los bienes raíces. En 2022 habrá aumentos en las tasas de interés que frenarán este auge artificial, pero que pueden provocar también una crisis económica.

La prosperidad no se construye con buenas intenciones. Necesita inversión productiva rentable y un manejo prudente de las finanzas públicas. El gobierno de López Obrador ha sido más prudente que otros en el mundo en la pandemia, lo cual es un acierto, pero no parece entender la necesidad de liberar la fuerza de la inversión



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	03/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

productiva, que es la única que realmente generará crecimiento sostenido y permitirá eliminar la pobreza.

• **MUERTES**

México cerró 2021 con 28,160 homicidios dolosos, poco menos que el récord de 28,830 de 2020. Nos acercamos a las 300 mil muertes oficiales de Covid, pero la cifra real es quizá el doble. Ha sido un 2021 de muertes innecesarias.



BAJO RESERVA

¿Y las gasolineras?

En medio de la polémica por el incremento en los precios de las gasolineras —debido a los precios internacionales del crudo— que han hecho flotar el tema en las redes sociales, los líderes de Morena y el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** han preferido no tocar el tema. Desde el primer día del año que recién comienza, el líder nacional del partido, **Mario Delgado**, comenzó una gira de trabajo por Oaxaca donde asistió a la toma de posesión de los alcaldes de Huatulco y Pochutla, y no hizo referencia del asunto.



Mario Delgado

Mientras que **Citlali Hernández**, secretaria general, recordó el 63 aniversario de la Revolución Cubana. Hasta anoche la Secretaría de Energía y la Oficina de la Presidencia no habían tampoco hecho comentarios al respecto. Se cumplen tres años de que inició la guerra contra el huachicoleo y el rescate de Pemex y los objetivos finales: la independencia energética, el fin al robo y la reducción de precio, siguen sin cumplirse.

Los pendientes de Palacio Nacional

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene una lista de pendientes que resolver al regresar de sus días de descanso en Palenque, Chiapas, donde pasó las fiestas de fin de año. Entre ellas, nos recuerdan, está el nombramiento del "Gobernador" de Palacio Nacional, figura que el mandatario revivió —por medio de un decreto— hace casi un año y no ha sido concretado. Otro de los temas es que esta semana debe asistir a la mañanera la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, a explicar cómo va la elección del nuevo dirigente del STPRM y sobre todo qué han hecho ante las denuncias de que la gente de **Carlos Romero Deschamps** está presionando para que quede su incondicional **Ricardo Aldana**.

Dejan a privados acaparar pruebas Covid

En centros comerciales donde laboratorios privados ofrecen pruebas Covid-19 en costos de entre 200 y 500 pesos, las filas en este fin y principio de año fueron largas y aún no son abiertos los 40 kioscos en la Ciudad de México. Sólo en los centros de salud, donde se realizan dichos exámenes, trabajó el personal en horarios afines a las comodidades burocráticas y con pocas pruebas. ¿Seguirá el gobierno federal apostando a que las administraciones locales resuelvan el tema de las pruebas Covid? México se encuentra entre los últimos lugares en el mundo en aplicación de exámenes por tamaño de la población y ómicron no parece cambiar esa posición.

Pendiente con los médicos

Nos cuentan que los que harán cientos de cartas serán los sustentantes al Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM), pero no a los Reyes Magos, sino al presidente **Andrés Manuel López Obrador** con la esperanza de que para 2022 concrete su promesa de abrir 30 mil plazas para residencias médicas y no se quede en el aire. Nos dicen que los participantes del ENARM 2021 también exigirán a la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) que cumpla en tiempo y forma con las fechas que establece en su convocatoria y no haya retrasos y fallas como este año, lo que provocó que médicos no pudieran elegir la especialidad de su prioridad.



AFINIDADES SELECTIVAS

HÉCTOR
ZAMARRÓNhctor.zamarron@milenio.com
@hctorzEl elefante reumático
y los institutos

Ante la próxima desaparición de institutos oficiales y con tanto ruido mediático, juicios o prejuicios expresados en las redes —y el silencio incomprensible del gobierno para justificar sus decisiones—, se torna complejo concluir si estamos ante un atropello o ante una transformación radical y necesaria de la administración pública.

Desde fuera, el gobierno luce todopoderoso. Las personas suelen imaginar que una vez pasadas las elecciones y al mando del Poder Ejecutivo todo es cuestión de tronar los dedos para solucionar problemas. En realidad es mucho más complicado y por eso estamos ante un Estado en el que creció tanto la rama de los organismos autónomos, ese cuarto nivel de gobierno que parece en ocasiones como si quisiera constituirse como otro Poder Ejecutivo.

Hablamos de los institutos, comisiones y fideicomisos constituidos para intentar dotar al Estado de mayor eficiencia en sus tareas. Aunque también su existencia puede leerse como una vía fácil tomada por los presidentes en turno para burlar la complejidad de leyes, reglamentos, derechos laborales y sindicatos que dificultaban la acción de gobierno.

Como el sistema no servía para los fines con que

fue concebido de manera adecuada, se crearon nuevas instancias que tomaban funciones que debieran pertenecer a las secretarías. Es así como surgieron los institutos, desde los poco conocidos como el del Transporte, el de Tecnología del Agua, el de Ecología y Cambio Climático, el de Investigaciones Nucleares, hasta los más populares como el de Acceso a la Información, el de Desarrollo Social y el de Elecciones. O las comisiones, como la de Biodiversidad, la de Vivienda, la de Derechos Humanos, la de Arbitraje Médico, la de Seguros y Fianzas, la de Mejora Regulatoria, etcétera.

Algunas son desconcentradas, otras son descentralizadas y otras más son autónomas, es decir, con total autonomía presupuestal y de operación.

Están a punto de desaparecer el Indesol, el IMTA, el Inecc y quizá hasta el Inali, cuyas funciones serían absorbidas por otras dependencias, como la propia Secretaría del Bienestar, la Semarnat o el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

La extinción del Indesol la firmaron desde el 23 de diciembre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario del Bienestar, Javier May. Otros como el del Inecc o el Inali dependen de cambios que realizará la Cámara de Diputados una vez que reanude sesiones en febrero próximo.

¿Convienen estos cambios? ¿Son una estocada a las organizaciones sociales, como asegura Martha Tagle? ¿Es un retroceso a los derechos humanos, como sostiene la diputada del PAN Teresa Castell? ¿Atenta esta decisión contra las luchas de los indígenas en México, como sostienen Eufrosina Cruz e Irma Pineda?

O más bien estamos ante una obligada transformación del Estado y una recuperación de funciones que terminarán por fortalecer una política de cambio. Es decir, ante un episodio más de cómo mover al elefante reumático. Ante la escasa argumentación pública de parte del Ejecutivo aún no es posible decirlo, pero tampoco coincidir con los juicios sumarios que menudean en las redes. —



• David E. León

Valiosas exportaciones



• JUSTA
MEDIANÍA

Por David E.
León Romero

Valiosas exportaciones

En textos anteriores expuse algunos detalles acerca de cómo el Covid-19 afectó las cadenas productivas y de suministro, generando retrasos, desabasto e incremento en costos y precios, que se tradujo en una contracción del comercio. A pesar de todo ello, las exportaciones mexicanas han registrado un crecimiento importante digno de reconocerse, incluso por arriba de los niveles registrados antes de la aparición del Covid 19.

En el 2019 y el 2020, nuestra balanza comercial registró un superávit muy importante. Aunque el cierre del 2021 no se prevé con ese mismo resultado y la balanza comercial del mes de noviembre es aun deficitaria (es preciso mencionar que la brecha entre exportaciones e importaciones se ha ido cerrando en los últimos meses), la recuperación que han registrado las exportaciones de México en los últimos meses parece alentadora. Los resultados obtenidos en el mes de noviembre son los mejores de los últimos 5 meses. Comparados con octubre del mismo año, el crecimiento es de 5.7 por ciento y si lo comparamos con noviembre del 2020, el crecimiento es de 19.2 por ciento.

Nuestras exportaciones en el segundo trimestre del 2021 (poco más de 111 mil millones de dólares), casi duplican en monto las registradas en el mismo período del año 2020 (65 mil millones de dólares). Nuestros estados exportadores estrella: Baja California, Chihua-

hua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Guanajuato. El mercado más importante que demanda nuestras mercancías es Estados Unidos, con aproximadamente el 80 por ciento de ellas y el 20 restante se divide entre varios países con porcentajes muy pequeños entre los que destacan Canadá, China, España y Brasil.

De lo hecho en México que más ha incrementado sus ventas al extranjero durante el 2020, destacan las mercancías relacionadas con la siderurgia, la maquinaria, las bebidas, los alimentos, el tabaco, el sector automotriz y los productos electrodomésticos. En los alimentos el aguacate mexicano sigue siendo el rey, detrás de él los pescados, mariscos y crustáceos, las frutas y las hortalizas.

El reto continúa: si bien se podría decir que en algunos renglones se ha podido sortear el Covid-19, la variante Ómicron traerá consigo incertidumbre y sus consecuencias hasta el momento no están del todo claras. La eventual estabilización de la economía de Estados Unidos y el dinamismo de su consumo podría mantener el crecimiento de nuestras exportaciones. El T-MEC será un factor muy importante que incentive la actividad económica de México y las virtudes y fortalezas de distintos sectores permitirán que el crecimiento de nuestras exportaciones continúe.

Las exportaciones mexicanas, como las de cualquier otro país, son sumamente valiosas para la economía nacional. Su crecimiento incentiva de manera muy importante la inversión, la producción y el comercio, actividades que en su conjunto se traducen en creación de empleos. Las exportaciones incentivan la formalidad e impactan el crecimiento económico. Buena noticia.



Por los cambios en la capital

En la **Ciudad de México** la coalición opositora continuará, salvo alguna sorpresa, hasta **2024**. La oposición quiere aprovechar que **Morena** carece de personajes de alto perfil o de peso político en la capital. Por parte de la alianza, el priísta **Adrián Ruvalcaba** y el panista **Santiago Taboada** son los primeros destapados. Aunque nos dicen que, si en el proceso, el partido en el poder lanza a una mujer, por parte de la oposición, la que ya está más que apuntada es **Nora Arias**, dirigente del **PRD** en la capital. Están seguros que el boquete que consiguieron hacer en la capital con triunfos opositores es la punta de lanza para quitarle a **Morena** el bastión. Ya veremos.

De la capital y...

Aunque en su momento, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tuvo gran apoyo de académicos y autoridades de la **UNAM**, algunos abiertamente y otros no tanto, poco a poco estos mismos personajes comienzan a ver con cierto temor el proceso para el relevo de **Enrique Graue**

en **2023**. Esto pues, nos dicen, por los señalamientos del jefe del Ejecutivo federal y las publicaciones de algunos medios afines a **Palacio Nacional** sobre la "derechización" de la máxima casa de estudios, lo que los ha puesto nerviosos. Algunos, comentan, ya hasta reconsiderarían si repetirán su voto por la **4T** en **2024**, aunque antes de eso, en un año, habrá un proceso para elegir nuevo rector, y las presiones son muchas.

El gobernador Omar Fayad

Ahora que el jaloneo entre el gobernador **Omar Fayad** y la dirigencia nacional del **PRI** subió de nivel por la candidatura tricolor en **Hidalgo**, nos hacen ver que la propia militancia priísta en la entidad, esa que **Fayad** dijo que fue víctima de "agravios", no ha olvidado la forma en que el mandatario les ha dado la espalda en los últimos procesos electorales locales, dejando a los operadores y a las bases priístas prácticamente a la deriva. Por eso, nos comentan, extraña, entre otras cosas, que **Fayad** ahora se convierta en defensor de los valores priístas y representante de un priísta hidalguense que ya no está de su lado.



Rafael Cardona

**¡No romperán el
corazón del pueblo!
Una reflexión sobre
el comportamiento
vándalo**

EL CRISTALAZO

¡No romperán el corazón del pueblo!Rafael Cardona
Gobernador de Coahuila de Zaragoza

De veras, compañero, no tienen madre, con todo respeto, ni tampoco educación cívica alguna, ni de ninguna otra por cierto; se comportan con el vandalismo de los conquistadores imperialistas expoliadores, saqueadores y en una palabra bandidos, ladrones (bueno ya van dos), cuya altanería occidental nos llevó a cuanro sabemos de sobra en los libros de historia, cuando derribaron los dioses del Gran Cú en la despedazada Tenochtitlan y la emprendieron contra las piedras y su simbólico valor, pero en estos años de ilustración y por fin, bien llamada Reforma Educativa, ¿a quién se le ocurre emprenderla contra un signo del presente y sobre todo, del futuro de la patria, porque no me va usted a discutir si le digo frente a esta salvajada racista, clasista, fifi, conservadora, aspiracionista, clase mediera y demás, cómo la obra testamentaria de este presidente, el más honesto, limpio, progresista, justiciero, casi con ribetes y holanes de santidad, como dijo el iluminado padre Solalinde, va a perdurar en los años por venir, como la más, luminosa herencia jamás vista? Porque -con todo respeto a los próceres-, ninguna otra de las tres transformaciones nacionales nos dejó para las generaciones de mañana un aeropuerto paleontológico, un trencito entre selvas y ruinas arqueológicas mayas, y una refinería para lograr nuestra suficiencia gasolinera a salvo además, de todo intento de huachicol, porque esa es su ver-

dadera molestia, por eso derribaron su estatua en Atlacomulco, porque les duele el legado y también el "hígado", y entonces dan la clarinada del odio frente a quien nos ha dicho y demostrado las potencias salvíficas de la bondad y la justicia, ¿no recuerdan su mensaje de año nuevo con su señora esposa, frente a un ahuehuetito cuyo regalo cuando era una máfita requerida de cuidados, como si fuera parte del programa "Sembrando Vida", fue de los habitantes del heroico pueblo de Atenco, esos a quienes Peña dio palos y golpes, y ahora en hermosa reivindicación lograron al fin, la cancelación aeroportuaria y en giro de historia le dieron al presidente un árbol bondadoso cuya sombra durará doscientos o trescientos años, nomás falta cuando haya oportunidad para el mal (el demonio nunca duerme), alguien tale al majestuoso sabino, porque de todos son capaces estos malignos, malévos protervos, malos de "malolandia"; enfermos del alma, raza de víboras, sepulcros blanqueados y no digo más porque yo prefiero centrarme ahora en el origen todos esto, porque mire compadre, me molesta mucho la desobediencia dentro del movimiento de regeneración al cual todos pertenecemos, así sea de manera pasiva o simplemente por recibir una pensión anciana, porque ya el señor presidente nos había dicho su reticencia a recibir esas homenajes pétreos o broncíneos tan caros a los megalómanos de la estatuaria, quienes quieren ver su monumento escultórico del tamaño del Valle de los Caídos, y si se pudiera un poco más alto, pues mejor, aunque a la larga eso de nada sirva, porque tarde o temprano los vientos cambian y hasta al señor Candillo (nos libre Dios de semejante bicho, sin comparación sea dicho), le sacaron de la utillaje de la ram-



ba y la historia dejó de pagar la perpetuidad de su sepulcro, como bien hicieron los gobiernos pacificadores de una España cuya senzátez no ha llegado a nuestras tierras, pues no nos han pedido perdón, de hinojos o de pie, por todo cuanto hicieron en el siglo XVI si fuera necesario, aquí a la vuelta de la esquina, pero divago, quiero decir de la desobediencia del presuntuoso alcalde de Atacomulco de cuyo nombre no quiero acordarme, pero él sí debería recordar la recomendación del líder espiritual y político del México nuevo, nada de escuelas con su nombre, ni edificios, ni carreteras, ni puentes; nada, la obra de la Cuarta Transformación ya tiene un eterno monumento indestructible alojado en el inmenso, palpitante, feliz, corazón de nuestro pueblo.●

*¿A quién se le ocurre
emprenderla contra un signo
del presente y sobre todo, del
futuro de la patria, porque no
me va usted a discutir si le digo
frente a esta salvajada racista,
clasista, fifi, conservadora,
aspiracionista, clase mediera y
demás, como la obra redentora de
este presidente, el más honesto,
limpio, progresista, justiciero,
casi con ribetes y holanes de
santidad, como dijo el iluminado
padre Solalinde, va a perdurar en
los años por venir, como la más,
luminosa herencia jamás vista?*



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

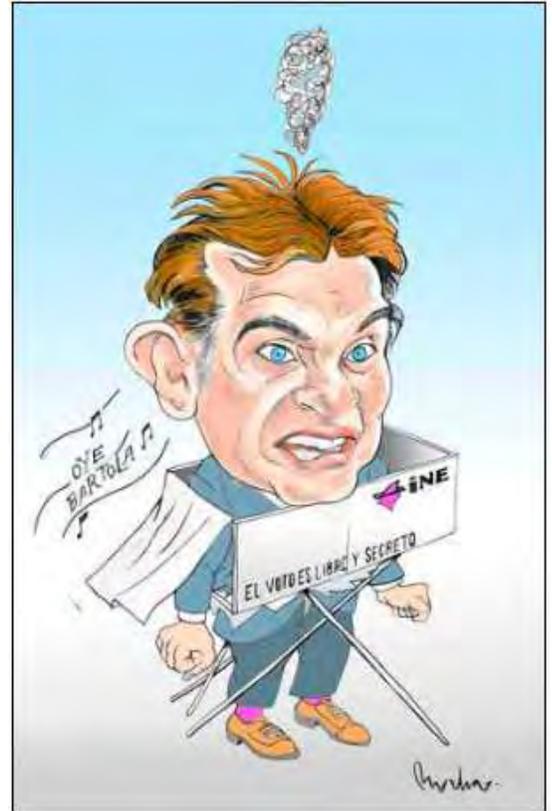


RAPÉ/DESPLANTE CHATARRA



La Jornada

FUERA DE SUS CASILLAS • ROCHA



El Sol de México



EL UNIVERSAL

EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO

FER Sucesión adelantada



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón





MONÁRQUICOS POR TRES DÍAS • MAGÚ



XOLO + RELEVO



WALDO Monumentada



SIMBOLISMOS • HERNÁNDEZ





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MAL INICIO 2022



El Sol de México



EL FINANCIERO

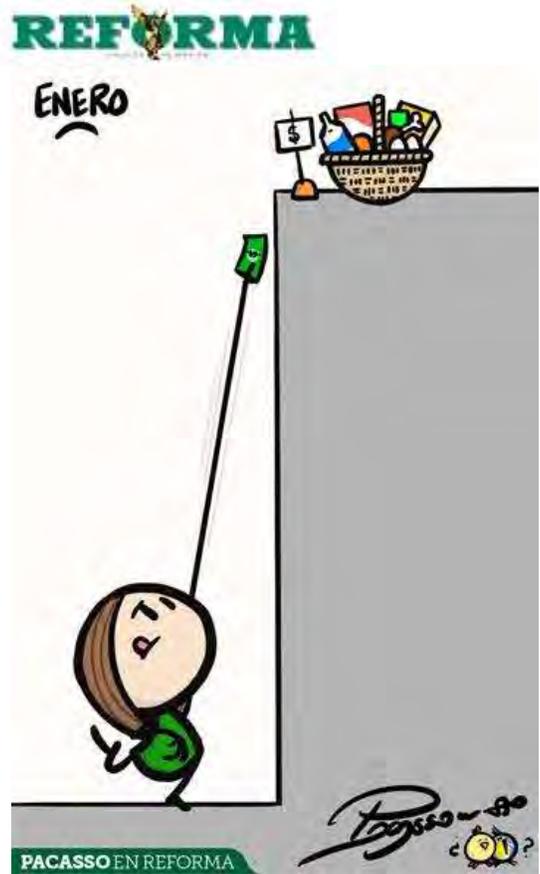


EL ECONOMISTA 2022... ¡Agárrense!



EL FINANCIERO







PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ECONOMISTA

03/01/2022

CARTONES

En reparto

Nerlicón





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



02/01/2022 17:00 Hrs

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

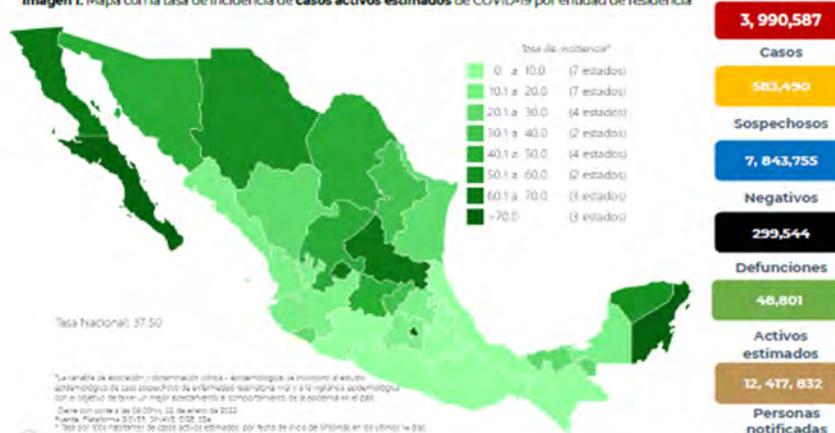
Al 29 de diciembre de 2021, a nivel mundial se han reportado **281,808,931 casos confirmados** (1,351,175 casos nuevos) y **5,411,759 defunciones** (7,605 nuevas defunciones).*

En las últimas 24 horas se reportaron 1,351,175 casos y 7,605 defunciones a nivel global. *

La letalidad global es de **1.9%**. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de actualización de los OMS.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia



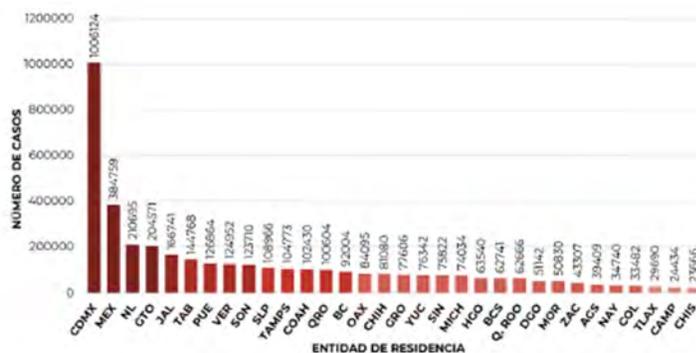
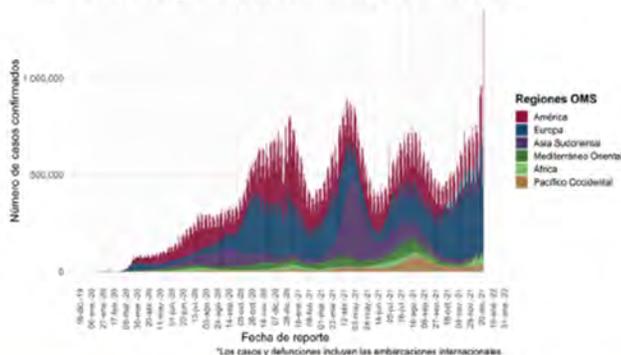
Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

En México hasta el día de hoy se han confirmado **3,990,587 casos totales** y **299,544 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 3,066.9**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (50.3%). La mediana de edad en general es de 39 años.

Casos diarios por regiones de la OMS miércoles, 29 de diciembre de 2021



La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.



COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 2 de enero se tiene el registro de tres millones 990 mil 587 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 299 mil 544 defunciones y 583 mil 490 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Crecen diez veces casos de Covid-19 en sólo siete días.- En menos de una semana, México duplicó el número de contagios por la covid-19 ya que el pasado el miércoles registró 5.290 casos y el viernes la cifra fue 10.037 mientras que este domingo se acercó a los 11.000 casos confirmados. [[OVACIONES / pp-p2](#)]

Toman acciones frente a cuarta ola de covid-19.- México ya está en una cuarta ola de la pandemia por covid-19, derivada del incremento constante de casos en los últimos días, advirtió el ISSSTE, el cual solicitó a los directores de hospitales regionales, generales, clínicas, hospital y clínicas de medicina familiar, así como a la directora del Centro Nacional 20 de Noviembre preparar unidades médicas para una posible conversión e incremento en el número de camas disponibles para la atención a pacientes. [[EXCÉLSIOR](#)]

Ordena la SEP volver a aulas, aun con el alza en contagios.- Pese a que la Secretaría de Salud reporta un importante aumento de contagios por covid-19 en todo el país, la SEP ordenó a todas las escuelas públicas regresar a clases presenciales, aunque ocho entidades anuncian que lo harán a lo largo de las siguientes dos semanas. [[MILENIO](#)]

Por prevención ante Ómicron, 10 estados postergan retorno presencial a clases.- Diez estados decidieron aplazar el regreso a clases presenciales que la Secretaría de Educación Pública marcó para este 3 de enero, ante el incremento de contagios de Covid-19 y la propagación de la variante Ómicron, de la cual ya se cuentan 296 casos en México. [[RAZÓN](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Panorama Legislativo Internacional

Del 27 de diciembre 2021 al 2 de enero de 2022

PARLAMENTOS

VENEZUELA



Asamblea opositora en Venezuela prorrogará mandato de Guaidó

El Parlamento opositor de Venezuela aprobó una reforma que permite la continuidad del mandato de Juan Guaidó, como Presidente encargado de la República Bolivariana de Venezuela durante 2022.

En una sesión extraordinaria virtual, la Comisión Delegada aprobó la reforma parcial de la Ley del Estatuto que rige la Transición a la Democracia, aprobada en 2019 y cuya modificación en diciembre de 2020 permitió a este mismo Parlamento su continuidad por un año más, después de su periodo legislativo formal.

Los legisladores aprobaron la reforma con el objetivo de mantener el ejercicio parlamentario y la vigencia de la presidencia interina para que "represente, defienda y proteja" los activos venezolanos en el extranjero y se mantenga el reconocimiento internacional.

En una breve intervención, Juan Guaidó agradeció el "acuerdo político" logrado.

En tanto, miembros de la oposición como Henrique Capriles, María Corina Machado y Julio Borges señalaron que Guaidó no debería continuar en el cargo debido a su falta de resultados.

BRASIL



Se registra incendio en el Parlamento de Sudáfrica

Un incendio en el Parlamento de Sudáfrica continuó por más de doce horas y mantuvo en jaque a los equipos de emergencia de Ciudad del Cabo, que no habían podido evitar el hundimiento de algunas partes del edificio.

El incendio se originó en el tercer piso de un antiguo edificio de oficinas y se extendió hasta la cámara de la Asamblea Nacional, donde sesiona el Parlamento.

"Es un día muy triste para la democracia ya que el Parlamento es la cuna de nuestra democracia", dijo la ministra de Obras Públicas e Infraestructura, Patricia de Lille.

El presidente sudafricano, Cyril Ramaphosa, que llegó al lugar para inspeccionar los daños, calificó lo ocurrido de "terrible y devastador" y elogió la rápida respuesta y los esfuerzos de todo el personal de la ciudad. "Si bien han trabajado para evitar que el Parlamento sea reducido a cenizas, está muy claro que este incendio ha devastado el recinto parlamentario y su contenido y activos, incluidos los tesoros históricos del patrimonio del Parlamento", reconoció.

El Parlamento se encontraba cerrado debido a las festividades decembrinas y no se reportaron lesionados.